CONTENIDO

Introducción 3
Autoevaluación 7
Misión 15
Visión 16
Análisis de la situación actual 18
Matriz de problemas 27
Estrategias generales 34
Indicadores de la DES 35
PE que ofrece la DES[1] 35
- Licenciatura en Artes Audiovisuales 45
- Licenciatura en Artes Escénicas 63
- Licenciatura en Arquitectura 92
- Licenciatura en Artes Visuales 113
- Licenciatura en Diseño para la Comunicación Grafica 167
- Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación 190
- Licenciatura en Diseño Industrial 209
- Licenciatura en Educación 237
- Licenciatura en Música con Orientación en Concertista, Solista, Pedagogía Musical, Composición, Dirección Coral y Canto. 253
- Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente 272
- Maestría en Artes 311
- Maestría en Estudios Cinematográficos 337
- Maestría en Ciencias Musicales con Especialidad en Etnomusicología 348
- Maestría en Didáctica de las Artes 364
- Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos 390
- Maestría en Urbanismo y Desarrollo 401
- Maestría en Procesos y Expresión Grafica de la Proyectación Arquitectónica - Urbana. 421
- Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad. 455

[1] **Contenido del PE**
Descripción del programa
Visión
Autodiagnóstico
Indicadores del Programa Educativo
- Matrícula + gráficas
- Personal académico
- Proceso educativo
- Resultados

Anexos:
Estructura del Programa educativo
Indicadores de calidad no contenidos en el PIFI

Anexos:

I. Diagnóstico de programas educativos del posgrado. 483
II. Presentación del índice de complejidad, tablas comparativas con otros centros universitarios. 535
III. Propuesta de cambio para la clasificación de los programas educativos de la tipología PROMEP. 538
IV. Concentrado de indicadores de evaluación de las licenciaturas. 540
V. Base de datos de Profesores de Tiempo Completo por edad y antigüedad (CD). 552

INTRODUCCIÓN

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño funciona con el Modelo Departamental a través de una estructura matricial que favorece el trabajo en colaboración del personal académico para desarrollar las tareas básicas de una educación integral. Este sistema enriquece la formación profesional de los alumnos, abre mayores posibilidades de participación de los distintos profesores en los diversos programas educativos de licenciatura y de postgrado, beneficiando directamente la calidad de enseñanza de los programas y la atención necesaria a los estudiantes. Tiene, además, la ventaja de permitir, de manera integral, la organización de grupos multidisciplinarios de investigación y docencia para abordar problemas con un alto grado de complejidad.

En los últimos años, este Centro Universitario tuvo una situación de retroceso que impactó en el rezago de infraestructura y la pérdida de plazas del personal académico, lo que nos impidió consolidar los Cuerpos Académicos, innovar los procesos educativos así como cubrir o satisfacer los requerimientos de mejoramiento y desarrollo de los programas educativos; la planta docente, la infraestructura y las actividades de investigación, docencia, vinculación y extensión se vieron afectadas por la falta de un crecimiento natural acorde a las necesidades reales.

Ha sido fundamental recuperar el crecimiento natural. Se ha buscado con los apoyos financieros conseguidos en los últimos años mejorar tanto los espacios físicos como los recursos humanos, igual de personal académico como del administrativo, para tener una base lo suficientemente firme, para sustentar el desarrollo y mejoramiento de la docencia, la investigación, la vinculación y la extensión.

En la gestión administrativa 2001- 2004 hemos iniciado el proceso de remontar y asegurar la calidad en los programas educativos de tal manera que podamos cumplir con la misión y la visión que nos hemos propuesto.

Es importante mencionar que hicimos inmediatamente, como administración reciente, un ejercicio de análisis con todos los actores de la comunidad académica por cada programa académico que nos permitió visualizar problemas de funcionamiento que impactan en la calidad de la operación de los programas. Dos puntos son relevantes de mencionar y se explican con amplitud en los documentos anexos. Uno de ellos es un índice que lo hemos llamado *Índice de Complejidad* que muestra el desequilibrio entre el número elevado de los créditos ofertados y el bajo número de profesores que los imparten contra el número de alumnos atendidos. Ello crea un desequilibrio en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se explica con detalle y tablas comparativas. Otro punto importantísimo es la clasificación PROMEP actual de algunos de nuestros programas educativos que impide el manejo adecuado de dichos programas e impacta sobre el número de profesores de tiempo completo que tenemos en el Centro y que no

podemos incrementar debido a dicha clasificación. Todas estas consideraciones se explican en documento anexo de igual manera.

Estas dos situaciones que marcan el perfil académico del Centro Universitario, aunado a lo anterior han impactado de manera sustancial en la calidad de nuestros programas y de ahí el interés de visualizarlas para plantear las posibles alternativas que nos lleven a acciones remediales a corto plazo.

Solamente en los últimos años con los proyectos FOMES (2000 y 2001) y de PROMEP se ha ido paleando la situación anterior. Se obtuvieron apoyos para la incorporación de 5 nuevos PTC, con respecto del PROMEP; se incorporaron 12 nuevos profesores de tiempo completo por excelencia académica a partir del 2002 situación que apoya notablemente a la planta total docente. 136 equipos de computo para 8 talleres de diseños grafico, industrial y arquitectónico; 10 para el laboratorio de cálculo y topografía y 12 para el taller de representación arquitectónica.

Por otro lado se adquirió nuevo equipo para implementar las recomendaciones de CIEES, se construyeron salones y el acervo bibliográfico se incrementó notablemente en las cuatro bibliotecas del Centro, creció en un 50% pasando de 13500 a 20000 volúmenes.

Este Centro Universitario inició su proceso de elaboración del PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL a través de un Consejo Académico, con la conciencia de reestructurar la situación arriba mencionada y realizar una planeación estratégica y participativa en el marco de los desafíos para la Educación Superior de calidad para el Siglo XXI.

El Consejo Académico es un instrumento académico para la Planeación Estratégica Educativa y Participativa. Es una instancia de toma de decisiones colegiadas para llevar a cabo las funciones sustantivas del Centro: docencia, investigación, difusión y extensión. Está constituido fundamentalmente por la Rectoría del Centro, las Secretarías

Académica y Administrativa, las Direcciones de las Divisiones del Centro, los Jefes de Departamento y los Coordinadores de los Programas Académicos. Es una instancia que hace posible la relación matricial entre las Divisiones, los Departamentos y las Coordinaciones de los Programas Educativos.

La Metodología empleada para la realización de este diagnóstico fue la siguiente: se trabajó por programa educativo, con los departamentos que intervienen en cada uno de éstos, para la elaboración del autodiagnóstico y la autoevaluación. Importante tarea fue definir las fortalezas y debilidades para plantear las estrategias pertinentes, las que nos

permitieron la formulación de los proyectos para el mejoramiento y el aseguramiento de la calidad de nuestros programas.

Los participantes en cada una de las actividades fueron los siguientes:
El Rector del Centro
El Secretario Académico
Los 12 Jefes de Departamento
Los 5 Coordinadores de las 11 Carreras
Coordinación de Servicios Académicos
Unidad de Planeación
La Coordinación de Investigación y Postgrado

Se tomó como guía, para hacer la autoevaluación de cada programa, la matriz de indicadores que se proporcionó para el PIFOP, por considerar su aspecto puntual en las distintas áreas de operación de los programas educativos. Las autoevaluaciones a partir de dicha guía nos hizo más claras fortalezas y debilidades de cada uno de nuestros programas educativos. A partir de ello, se elaboró un gran documento concentrador con todas las informaciones necesarias y pertinentes para comprender el estado que guardan los programas educativos y cuál es la prospectiva real a la que queremos llegar.

Las actividades fueron las siguientes:

1. Responder a una matriz de manera selectiva, es decir, considerando los indicadores más relevantes que podrían realmente evaluar a cada carrera según sus características
2. Hacer un documento que incluya en 2 ó 3 columnas, las fortalezas, debilidades y carencias.
3. Realizar un documento narrativo, resultado de lo anterior, con los puntos siguientes:
   - Visión / Misión de la carrera al 2006;
   - Perfil del egresado.
   - Diagnóstico puntualizado a partir de los grandes grupos de indicadores señalados
   - anteriormente: (valoración general, operación del programa, etc.)
   - Recomendaciones de los CIEES para detectar cuáles fueron atendidas y cuáles faltan por atender y en cuánto tiempo se estarán cumpliendo.

Se obtuvieron 3 documentos por cada programa, tanto de licenciatura como de postgrado:
- Matriz de evaluación de cada una de las carreras.
- Documento señalando fortalezas y debilidades
- Documento de autodiagnóstico y autoevaluación.

Los documentos de cada programa se anexan a este documento.

Es importante mencionar, que la Universidad de Guadalajara en estos momentos ha iniciado el proceso de revisión del Plan de Desarrollo Institucional 2010, lo cual significa una revisión exhaustiva de todos sus resultados y procesos. Medir los avances del Centro en este sentido lo reservamos, dado que muchas de estas metas han cambiado.

El proceso de revisión evidentemente dará como resultado una serie de estrategias y acciones que reorienten el camino hacia la mejora institucional y modificará necesariamente las metas previstas para los años subsiguientes hacia el 2010.

En los documentos anexos del PIFI, incluimos datos comparativos con otros Centros Universitarios para mostrar con mayor claridad el *Índice de Complejidad* de los programas educativos, el planteamiento para el cambio de clasificación de la tipología PROMEP, así como la situación actual de la planta académica.

Anexos:

I. Diagnóstico de programas educativos del posgrado.
II. Presentación del índice de complejidad, tablas comparativas con otros centros universitarios.
III. Propuesta de cambio para la clasificación de los programas educativos de la tipología PROMEP.
IV. Concentrado de indicadores de evaluación de las licenciaturas.
V. Base de datos de Profesores de Tiempo Completo por edad y antigüedad (CD).

AUTOEVALUACIÓN

Antecedente
La problemática del centro la hemos incluido en el apartado del análisis, por lo que en este rubro sólo se dará respuesta a los puntos marcados en el formato del PIFI. En mayo de este año se emitió un dictamen de evaluación por los CIEES en donde varios de nuestros programas fueron bajados de nivel uno a nivel dos, y particularmente uno de ellos descendió del nivel dos al tres.

Aprovechamos la oportunidad para hacer un extrañamiento al respecto, y manifestar nuestro desacuerdo, ya que no se presentó ningún documento oficial que pusiera en antecedente esta reclasificación, ni se realizó visita alguna por parte de los CIEES para evaluar el trabajo realizado desde su última intervención.

Acciones emprendidas en 2001 para mejorar la calidad de los programas educativos nivel uno o dos por los CIEES

1. Arquitectura (nivel uno-dos)
De las 41 recomendaciones realizadas durante 2001, 18 fueron cubiertas, seis de ellas están muy avanzadas y 17 están en proceso. Los tres rubros principales en que se centraron las recomendaciones fueron el plan de estudios, la planta docente y en la infraestructura.

En relación con el plan de estudios, todas las recomendaciones fueron atendidas. Respecto a la infraestructura, las recomendaciones serán atendidas en la medida en que se aprueben los proyectos para ello. La planta docente está parcialmente atendida, y se encuentra en proceso el sistema de tutoría y asesoría.

2. Diseño de Interiores y Ambientación (nivel uno-dos)
De las 25 recomendaciones realizadas durante 2001, nueve fueron cubiertas, lo que corresponde a un 36%; cuatro de ellas están muy avanzadas, lo que representa un 16%, y doce se encuentran en proceso, corresponden a un 48%. Los tres rubros principales en que se centraron las recomendaciones fueron en el plan de estudios, la planta docente y en la infraestructura.

3. Artes Escénicas (nivel dos-dos)
El programa fue actualizado en 1996 y evaluado por los CIEES, entre las principales recomendaciones se encuentran:

- Espacios suficientes y adecuados para la carrera.
- Revisión de los programas de materia.
- Cumplimiento en la capacitación y profesionalización de la planta académica.
- Intercambios institucionales.
- Profesores invitados de otras instancias.

- Espacios para presentación de trabajos prácticos.
- Promoción y difusión de las carreras.
- Rigor en la selección de aspirantes.

Se han atendido hasta la fecha estas recomendaciones con las siguientes acciones:

- Remodelación de los espacios donde se imparten las materias especializantes, como los talleres; dotación de los equipos que los programas necesitan, cuya conclusión se espera sea para el año 2003.
- Reforma total de los planes de estudio, para lo cual se formó una comisión que está actualmente trabajando con las academias, para su análisis y evaluación. Cuenta con la participación de toda la comunidad, tanto de profesores como del personal directivo.
- Realización periódica de cursos de capacitación para los profesores, entre ellos:
    - Curso de diseño curricular
    - Curso de diseño de programas de materias
- Participación de profesores de diferentes instituciones para impartir cursos intensivos a los profesores, así mismo se realizan talleres especiales para los alumnos.
- Cinco de los profesores están cursando la Maestría en Arte.
- Diseño y difusión de material informativo de las carreras, así como un grupo de penetración que realiza funciones didácticas en las instituciones educativas de nivel medio para la difusión de nuestras carreras.

4. Diseño Industrial (nivel uno-dos)
Actualmente se encuentran en proceso las actividades de atención a las sugerencias de los CIEES, las cuales en su mayoría se relacionan con el aspecto académico, la infraestructura y la gestión administrativa.

De las 53 recomendaciones, se han emprendido 25 acciones en el plan de estudios, 18 de ellas están en proceso y siete están concluidas, faltando tres en este rubro; de infraestructura catorce recomendaciones, seis se han cumplido, dos están en proceso y faltan seis acciones por llevar a cabo. En gestión administrativa, de once recomendaciones, diez se encuentran en proceso, faltando una acción.

5. Diseño para la Comunicación Gráfica (nivel uno-dos)
Las sugerencias de los CIEES, en su mayoría, fueron señalamientos al plan de estudios, la infraestructura y la gestión administrativa.

De las 49 recomendaciones, hay en proceso 28 acciones en lo relativo al plan de estudios, faltando cinco acciones por implementar; en infraestructura, de seis recomendaciones, una se ha cumplido, cuatro están en proceso y falta una acción por

llevar a cabo; en gestión administrativa, de diez recomendaciones, seis se encuentran en proceso, se ha cumplido una acción y faltan tres acciones por implementar.

6. Música (nivel uno-dos)
El programa educativo fue evaluado por los CIEES en noviembre de 1999 y se hicieron las siguientes recomendaciones:

Del plan de estudios*:*

Reformular los objetivos específicos de cada una de las orientaciones con base en el egreso que cada una se propone.
Ampliar y detallar los programas de las materias.
Incluir y fortalecer las materias y los contenidos de armonía, contrapunto y fuga.
Generar los espacios de reflexión para reconsiderar la adopción de sistemas de créditos y semestres determinados a partir de la reforma de 1995.
Organizar los grupos que toman materias comunes con mayor paralelismo de edad y antecedentes de formación; asimismo, considerar soluciones para los alumnos que tienen que repetir algún semestre.
Sería conveniente promover la enseñanza de todos los instrumentos.
Estudiar la posibilidad de simplificar materias que se conviertan en candados para el egreso.
Supervisar académicamente a los alumnos para que se sirvan del sistema de créditos, de forma que puedan lograr una buena formación.

Del ingreso, formación y antecedentes:

Recibir sólo a los alumnos que cumplan con los requisitos específicos para las carreras de música.
Llevar a cabo un amplio programa de difusión de los servicios educativos que ofrece el Departamento de Música.
Estructurar de la mejor manera los cursos propedéuticos, probablemente extender su duración y rigor académico.

De la planta de profesores:

Incrementar el apoyo a los cursos de actualización y superación académica para profesores, incluyendo las necesidades de los cambios del mundo contemporáneo.
Ampliar la planta de profesores de forma que puedan ofrecerse las materias que el plan de estudios propone.
Buscar la forma para que sean los mejores profesores los que impartan las materias, aunque no necesariamente tengan un título o un grado.

De la infraestructura:

Adquirir pianos y teclados con pulsación de piano, de acuerdo con la población que requiere de ellos.

Adecuar las instalaciones.
Incremento del acervo de la biblioteca y fonoteca, así como el horario de servicio con la inclusión de un bibliotecario.
Adquirir instrumentos musicales.
Ampliar la gestión del departamento para obtener mayores y mejores recursos.

De las recomendaciones antes mencionadas se tiene lo siguiente:

Se está haciendo una revisión exhaustiva del plan de estudio de la carrera de música en todas sus terminales. Se ha implementado el sistema de créditos. En los requisitos de ingreso, el examen de calidad se toma sobre cualquier otro tipo de examen de ingreso para detectar la habilitación y capacidad del aspirante en torno al ejercicio artístico de la música. En lo concerniente a la planta de profesores se han emprendido dos acciones básicas: por un lado, la creación del Instituto de Estudios Musicales Avanzados, permite aglutinar el cuerpo académico del departamento y desarrollar líneas de investigación tanto en musicología como en estudios del performance; por otro lado, se favorece al profesor experto en ejecución para fortalecer las capacidades y las habilidades que debe tener un estudiante de música. En infraestructura, se han comprado instrumentos para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y se han remozado los cubículos de práctica.

7. Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos (nivel uno-dos)
El programa fue evaluado en 1999 por los CIEES y los resultados fueron la base para la reestructuración del nuevo plan de estudios (2000). A partir de esa fecha se trabajó en la evaluación del programa según las recomendaciones, la experiencia de la puesta en marcha de las tres generaciones, la productividad y pertinencia de programa. Estas acciones fueron factores decisivos para la continuación de este programa de posgrado.

Las acciones emprendidas durante 2001 para mejorar la calidad de los programas educativos han sido las siguientes:

- Implementación del curso propedéutico para un efectivo sistema de selección de los alumnos y mejorar la calidad del programa.
- Consolidación del cuerpo académico y su constitución. Se invitaron a cinco profesores de reconocida trayectoria académica para formar parte del comité técnico-académico. Al mismo tiempo se inició un programa para establecer la pertinencia de los proyectos de investigación y sus tiempos.
- Se mantuvo el rubro de finanzas sanas y con supéravit financiero.
- Se logró la titulación de ocho alumnos. Uno en el primer semestre después de egresar y los otros siete en el segundo semestre.
- Se atendieron puntualmente todas las recomendaciones de los CIEES, y como resultado se reestructuró el plan de estudios. Puesta en marcha del nuevo plan de estudios en el 2001.

- Se asignaron directores, tutores y asesores a partir del primer semestre, con la reestructuración del plan de estudios.

Así mismo, se busca consolidar el cuerpo académico para elevar el nivel y calidad del programa y con ello fortalecer el trabajo colegiado e incrementar la productividad científica. De hecho, este cuerpo académico se agrupa en el Centro de Investigaciones en Diseño y esto permite establecer un vínculo entre los proyectos de los investigadores con los proyectos de tesis de la maestría.

De esta manera, si se aumenta el número de doctores participantes, y de profesores huéspedes en el programa se mejora la calidad educativa, y se establecen vínculos con universidades afines y empresas e industrias del sector productivo.

8. Maestría en Urbanismo y Desarrollo
Dentro de la práctica del programa hay mecanismos continuos de evaluación para el mejoramiento de la docencia. Sin embargo, de manera global el programa ha sido evaluado dos veces por los CIEES, la última vez en 1998. Y por el CONACYT, en dos ocasiones más como parte de un ejercicio colegiado interno. Las evaluaciones se han centrado en:

- Procedimientos administrativos.
- Procedimientos de titulación.
- Mecanismos de ingreso.
- Mecanismos de permanencia.
- Productos de la maestría.
- Procesos de vinculación a la investigación.
- Procesos de vinculación a las ONG y organismos gubernamentales.
- Eficiencia terminal.
- Calificación de la planta docente.
- Tiempo de dedicación por parte de los estudiantes a la maestría.
- Mecanismos pedagógicos.
- Filosofía del programa.
- Infraestructura y equipamiento.

Para estas recomendaciones se han realizado las siguientes acciones:

- Se cuenta con una planta académica multidisciplinaria y altamente capacitada, que nos permite capacitar a profesionistas hacia los procesos urbanos. La planta docente cuenta con la participación de profesores miembros del SNI y doctores extranjeros. Algunos maestros están en proceso de capacitación doctoral.

- El colegio académico es el organismo encargado de elevar el nivel académico de la maestría. Éste organiza y coordina los trabajos de las materias, dando coherencia a la estructura orgánica del programa y enriqueciéndolo con actividades paralelas, de investigación, de difusión o de extensión. Como parte de su trabajo, el colegio se encarga de la evaluación continua del programa, ya sea interna o externamente.

- Se han establecido mecanismos para la asignación de tutores en el momento del ingreso. Durante el primer semestre, y una vez que los estudiantes han elegido su tema de investigación por medio de un protocolo, se asigna un director de tesis, el cual acompañará al estudiante los tres semestres restantes hasta la conclusión de la tesis. Es importante que el tema de tesis incida directamente en la líneas de investigación del Centro de Estudios Metropolitanos o de su instituciones asociadas.

- En cada semestre los estudiantes evalúan el desempeño del curso y del profesor. La ficha tiene como objetivo mejorar la actividad docente y evaluar para fines oficiales el desempeño de cada profesor.

- Se han realizado una gran variedad de productos, fruto de la investigación de los docentes y del trabajo de los estudiantes, estos son: libros en español y en otros idiomas, artículos en revistas científicas y en revistas de difusión.

- Con respecto a la infraestructura, la maestría cuenta con cuatro aulas específicas para su uso dentro del programa, equipadas con proyector de acetatos y con mesas de trabajo, con capacidad dos de ellas para doce personas, una más para 19 personas y una última para 25 personas, ésta cuenta con un proyector para computadora. También hay ocho computadoras con acceso a Internet conectadas en red. En materia de acervo, contamos con un fondo especial administrado por la biblioteca central del CUAAD con un aproximado de 1,500 libros.

- A esta infraestructura podemos agregar la del centro universitario que cuenta con una vídeo aula con capacidad para 100 personas e instalaciones para video conferencias en Internet II. Hay aulas de mayor capacidad, así como instalaciones en el campus del centro de la ciudad. Además, la maestría tiene instalaciones para la recepción de profesores investigadores.

- Existe una fuerte vinculación con profesores de otros centros universitarios, como el CUCEA y el CUCSH, de intercambio de profesores; también con la Universidad Católica de Lovaina. Asimismo, de forma puntual tenemos un continuo intercambio con organismos públicos: ayuntamientos, secretarías de

gobierno, instituciones de planeación, organismos descentralizados, organizaciones civiles, etc.

- El programa de maestría tiene una fuerte vinculación con las líneas de investigación del Centro de Estudios Metropolitanos, de igual forma con el Instituto de Estudios Regionales y con el Departamento de Geografía en el área de geomática. Esta articulación permite un desarrollo de productos y subproductos para los proyectos de investigación y paralelamente otorga a los estudiantes un soporte de desarrollo con bibliografía, orientación y con problemáticas más concretas.

- Actualmente se trabaja en el incremento de la eficiencia terminal, cuyo indicador es bajo, sin embargo, estamos conscientes de que no es posible incrementarla sin un trabajo arduo en el proceso de elaboración de tesis.

9. Maestría en Artes (nivel uno-dos)
Fue evaluada erróneamente como un proyecto de creación, en marzo de 1999, justo en el momento de su implementación académica. El mayor señalamiento consistió en adecuar sus terminales a la demanda y pertinencia real del entorno, así como a la creación de una terminal en historia del arte; hubo también señalamientos a la infraestructura y al cuerpo académico.

Al respecto, y al cabo de una promoción, la Maestría en Artes cuenta con la infraestructura suficiente para la docencia y la investigación con las instalaciones físicas del Instituto de Investigaciones Estéticas, sitio donde se aglutina el cuerpo académico que lleva a cabo las funciones de docencia de la maestría, y con el equipamiento de dos aulas de posgrado en el exclaustro de Santa María de Gracia, sede de la maestría. Además, disponen los estudiantes y profesores con equipo de cómputo compartido, y se incrementó la bibliografía especializada.

El cuerpo académico de la maestría es el más consolidado del centro universitario por la cantidad de doctores y miembros del SNI.

En lo referente al plan de estudios, ya no se ofertaron para la nueva promoción las terminales prácticas; en cambio, se encuentra en proceso de dictaminación la terminal en historia del arte para cumplir así con las recomendaciones, que en su momento se hicieron a esta maestría.

Informe académico y financiero sobre los proyectos apoyados por PIFI 1.0

Se presentaron dos proyectos: uno con la finalidad de asegurar los programas educativos de las áreas de diseño y arquitectura; y el otro para el mejoramiento de los programas del área de las artes. Con ambos proyectos se espera satisfacer las recomendaciones de los CIEES.

Un primer proyecto se llamó “Fortalecimiento y modernización de la infraestructura en equipo de cómputo, sistema de red, y de educación interactiva para el desarrollo de los posgrados y las licenciaturas con base en las recomendaciones de los CIEES y el CONACyT”, el cual benefició a los programas de arquitectura, diseño industrial, diseño para la comunicación gráfica, diseño de interiores y ambientación, y urbanística.

Se aplicaron los recursos para consolidar el Centro de Investigaciones en Diseño, el Centro de Investigaciones del Medio Ambiente y Ordenación Territorial, el Centro de Investigaciones Ergonómicas, el Centro de Estudios Metropolitanos, el Laboratorio de Materiales, de Patrimonio y Medio Ambiente, el Laboratorio de Mecanismos y Procesos, y finalmente el Laboratorio de Representación. Consistió básicamente en mobiliario, equipo y software.

Además se implementaron ocho aulas con equipo de cómputo y mobiliario, cuatro de ellas tipo Mac para apoyar las carreras de Diseño para la Comunicación Gráfica y la de Diseño de Interiores y Ambientación; y las otras cuatro, con equipo PC para las carreras de Arquitectura, Diseño de Interiores y Urbanística y Medio Ambiente.

El segundo proyecto se llamó “Fortalecimiento de la infraestructura para el desarrollo de los cuerpos académicos que atienden los programas educativos en las áreas de las artes”, el cual benefició al Instituto de Investigaciones Estéticas con impresoras y equipos periféricos. Se dotó de equipo a los laboratorios de artes escénicas, fotografía, estudios musicales y al de audiovisuales.

Se adecuaron dos aulas para el funcionamiento del posgrado en artes y humanidades. Además se adquirió gran cantidad de acervo bibliográfico.

El grado de ejercicio de los recursos es del 60% y su impacto en los programas educativos del centro universitario es ya visible.

MISIÓN

El Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño es uno de los centros que conforman la red universitaria aprobada desde 1990 y oficialmente constituida el 15 de enero de 1994 por el H. Congreso del Estado de Jalisco.

El CUAAD como dependencia, es responsable de la administración y el desarrollo de los programas académicos de nivel superior, así como de los programas educativos con carácter profesional medio terminal, relativos al área de conocimiento de su competencia (Art. 23, de la Ley orgánica de la Universidad de Guadalajara).

El centro tiene como misión formar de manera integral a profesionales de alta calidad académica y humanística con sentido innovador, creativo y sensible, a través del desarrollo y fortalecimiento de la inteligencia humana en los ámbitos visual, espacial, auditivo y kinestésico, que son el fundamento del desarrollo de los programas educativos que este centro oferta.

La misión del CUAAD es preparar a los futuros profesionistas para hacer frente, en el contexto de la internacionalización creciente, a los retos profesionales, académicos y culturales en el arte, la arquitectura y el diseño en sus diferentes manifestaciones.

Los procesos educativos y de investigación del CUAAD, están ligados por el más irrestricto respeto a la responsabilidad social, especialmente con los grupos más vulnerables; así como su compromiso de conservar y desarrollar nuestro entorno desde el marco de la sustentabilidad, con los valores culturales y morales; universales y nacionales, conducidos bajo una respetuosa democracia universitaria.

Los egresados del centro están capacitados con el más alto nivel de calidad, en el diseño: construcción y adecuación de espacios; objetos y mensajes audiovisuales; así como en el análisis, creación, recreación y representación de obras artísticas individuales y grupales; en la generación, conservación, trasmisión y aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos en las áreas de las artes visuales, audiovisuales, escénicas, la música, la arquitectura, el diseño, el urbanismo y el medio ambiente.

VISIÓN

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, se ubica entre las mejores opciones educativas en el ámbito regional y nacional, para la formación de profesionales de calidad y competencia, en las áreas de la arquitectura, urbanismo, diseño y las artes.

El CUAAD tiene una planta académica consolidada. En este rubro es importante señalar, que el número de Profesores de Tiempo Completo responde a las necesidades del centro, a pesar de la complejidad de los programas y el número de alumnos que se atienden.

Para el 2006 hemos cambiado la clasificación de algunos de los programas; de practico-individualizados a científico-prácticos, como una manera de hacer más eficiente y de mayor calidad la consolidación de los programas educativos ofertados por el centro.

En el centro se cuenta con un sistema especializado de selección e ingreso de alumnos, basado en la identificación de capacidades y potencialidades de los aspirantes, al mismo tiempo se tiene un sistema de nivelación de conocimientos y habilidades.

La conformación de cuerpos académicos y su consolidación permite al centro, establecer redes de investigación nacionales e internacionales, esta vinculación lo posiciona entre los más destacados centros de generación y aplicación del conocimiento.

Los estudiantes insertos en proyectos de investigación o de impacto en la productividad y en las políticas gubernamentales, propicia la aceptación social de nuestro egresado de posgrado.

Los planes de estudios tienen pertinencia actual y están enfocados a la actividad profesionalizante e investigativa, acorde a las necesidades de nuestro entorno sociocultural y económico.

El CUAAD cuenta con la infraestructura necesaria, para desarrollar las actividades académicas y de investigación requeridas por los niveles de calidad y de competitividad local, nacional e internacional y con tecnología de punta en equipos de cómputo y telecomunicaciones.

El impacto sobre la comunidad de profesores y alumnos es notable, ellos cuentan con las herramientas y las condiciones necesarias para desarrollar sus capacidades al servicio de la universidad y en el terreno profesional.

El papel que el centro juega en el área de la difusión y preservación de la cultura afecta de manera determinante en el ámbito local y nacional, a través de la producción artística de calidad de los académicos y alumnos. Los egresados son altamente cotizados por su preparación y compromiso con la sociedad.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

I. El CUAAD y sus particularidades

El Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño oferta nueve programas de licenciatura convencionales impartidos desde cuatro campus: exclaustro de Santa María (artes visuales y escénicas), exclaustro de San Agustín (música), Libertad (artes audiovisuales) y Huentitán (arquitectura, diseño de interiores, diseño industrial, diseño para la comunicación gráfica, y urbanística y medio ambiente). Además se imparte un programa a distancia: la Licenciatura en Educación. Su oferta en programas de posgrado es de siete maestrías y un doctorado. El CUAAD atiende a una población total de 5,133 alumnos de licenciatura y a 130 de posgrado.

En este análisis se presentan los problemas de los programas de licenciatura y de posgrado, en ese orden, aunque es importante señalar que las consideraciones tienen validez igual para unos como para otros programas educativos.

El CUAAD es un centro universitario cuya especificidad, diversidad y complejidad de su oferta educativa en las artes y las humanidades así como en las áreas tecnológicas y sociales requiere de una planta docente, una estructura académica y una infraestructura adecuada y pertinente que le permita llevar a cabo sus tareas sustantivas. Está claro que uno de los propósitos y objetivos que persigue la educación superior de calidad es el centrarla en el alumno y su proceso de aprendizaje.

Las artes y las humanidades se mueven en el ámbito de las inteligencias visual, espacial, auditiva y kinestésica. El desarrollo de estas formas de inteligencia en los alumnos es determinante para su formación y requiere de instrumentos pedagógicos, instalaciones y espacios adecuados, así como herramientas especializadas. Además tenemos la tarea de desarrollar las inteligencias lógico-matemáticas que, combinadas con las otras mencionadas, nos lleven a resultados creativos; particularmente hablando en los proyectos de diseño sea industrial, urbano, arquitectónico, o gráfico.

Dos puntos principales se presentan como anexos al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2002, en los cuales se señala la complejidad con la que hasta ahora operan nuestros programas. Por eso es pertinente encontrar las alternativas que permitan al centro alcanzar los niveles de calidad demandados por una educación superior del siglo XXI, necesarios para certificar y acreditar nuestros programas.

1) El grado de complejidad que se tiene para operar los programas educativos.
2) El cambio de clasificación de los programas educativos conforme a la tipología del PROMEP.

II. La evaluación de los CIEES y la problemática del centro

Con respecto a la evaluación de los CIEES, es oportuno mencionar que durante el mes de mayo de 2002, sin mediar visita o aviso alguno por parte de este organismo evaluador, algunos de nuestros programas clasificados en nivel uno fueron ubicados en el nivel dos. El Rector General de la Universidad de Guadalajara, ha enviado un comunicado al respecto en donde se solicita la explicación correspondiente. En el caso de nuestros programas, se menciona con detalle este asunto en el capítulo de la autoevaluación. Es preciso mencionar el desacuerdo que el centro tiene con esta revisión, ya que no tenemos ninguna argumentación oficial de los organismos evaluadores.

Los programas académicos del CUAAD han sido evaluados casi en su totalidad por los CIEES, a excepción de los programas académicos de reciente creación. Y de acuerdo con las recomendaciones de los CIEES, se están implementando estrategias para la valoración permanente de los planes de estudio, para instrumentar métodos modernos en la enseñanza (con innovaciones tecnológicas de aprendizaje), para ofrecer cursos de actualización y nivelación a los profesores, así como para mejorar la infraestructura. De las recomendaciones de los CIEES a los diferentes programas, casi todas coinciden con la problemática actual del centro.

La problemática de los programas educativos del centro se ubican en cuatro ejes principalmente; de ellos se desprende el resto de nuestras debilidades como dependencia de educación superior.

1. Planes de estudio / Operación del programa

Si bien es cierto que uno de los problemas del CUAAD, en todos sus programas educativos, es la implementación de nuevos enfoques de enseñanza, flexibles y centrados en el aprendizaje de los estudiantes, la orientación educativa que se persigue con el sistema de tutorías (que impactarán directamente sobre los índices de titulación) y la actualización de los planes de estudio para hacerlos flexibles, son estrategias en proceso para operar en cada uno de los programas con planes de estudio idóneos y pertinentes. La utilización de pruebas de habilidad adecuadas para las carreras ofertadas (en el caso de las artes), el desarrollo de hábitos de estudio para mejorar el rendimiento académico, la movilidad de los estudiantes, su internacionalización y su incorporación en actividades científicas, tecnológicas y de vinculación con la sociedad propician su formación integral.

Es necesario precisar también que para esta nueva orientación educativa se requieren tanto recursos humanos que operen los programas y proyectos, como infraestructura con espacios adecuados y dotados de equipo.

2. Planta académica

Tenemos insuficiencia en el número de Profesores de Tiempo Completo, de profesores con grado, y una necesidad de sustituir nuestra planta docente actual a mediano plazo (se anexa matriz de edad y antigüedad de la planta docente). A esto se agrega la necesidad de reclasificar algunos de nuestros programas a científico-práctico. Es necesario también implementar un mayor número de cursos de capacitación y actualización; incorporar profesores visitantes y operar en redes de cooperación académica. Se han reconformado los cuerpos académicos y para su consolidación es necesario apoyar a los académicos para su registro ante el PROMEP.

En este punto, tenemos una dificultad en casi todos los programas; de que los profesores no están del todo debidamente asignados a los programas acorde a la disciplina que cultivan, dada la falta de incorporación de nuevos profesores. Creemos que a ciertos profesores de asignatura o medio tiempo, cuyo perfil y competencia lo permita, se les puede otorgar apoyos para la obtención de grados o concluir tesis. En todo caso, también se requieren recursos económicos.

En el caso del programa de audiovisuales, la necesidad de contratar profesores de reconocido prestigio y de suficiente calidad académica no puede ser satisfecha por falta de recursos.

En lo que respecta a los programas de posgrado, se necesita fortalecer las actividades colegiadas en los cuerpos académicos para que participen de manera activa en la problemática interna de cada programa. Falta adecuar los mecanismos que permitan involucrar a los estudiantes del posgrado en las líneas de investigación de los cuerpos académicos. Se requiere incrementar la tutoría entre los estudiantes, aumentar la productividad académica y conseguir una buena eficiencia terminal entre los egresados de cada programa.

3. La Infraestructura física y el equipo especializado de maquinaria y equipo de cómputo

Otra problemática importante por atender, concierne a los requerimientos de espacios adecuados y de tecnologías de punta (tanto para artes como para diseño) que permitan instrumentar otras formas de enseñanza más acordes con la internacionalización que se pretende. La infraestructura y el equipo especializado son básicos en el mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los programas educativos.

Los Profesores de Tiempo Completo, muchas veces, carecen de un espacio para desempeñar su labor de investigación o de tutorías y no cuentan con equipo; únicamente los profesores que han sido beneficiados por los apoyos del PROMEP, tienen este recurso.

No se cuenta con la maquinaria necesaria en el área de diseño industrial para los laboratorios y talleres. No existen recursos suficientes para la construcción de estos laboratorios. Cabe mencionar la necesidad del programa de urbanística, donde es indispensable contar con equipo para el registro y trabajo de extensiones territoriales significativas, y el espacio para la elaboración de planos y maquetas a gran escala.

La misma situación se presenta para el área de las artes, en donde los talleres de pintura, escultura y grabado no son totalmente adecuados. Lo mismo sucede con las aulas para ensayar la danza, las artes escénicas y la música.

El departamento de Imagen y Sonido está por ocupar un nuevo edificio para su programa de artes audiovisuales, sin embargo se necesitarán instalaciones especiales que tendrán que ser consideradas en la obtención de recursos extraordinarios. Esto ha sido una recomendación de los CIEES.

4. La vinculación y la extensión

Existen convenios con otras instituciones de educación superior que han permitido intercambios entre los alumnos de este centro y alumnos del extranjero. En este año los intercambios fueron incrementados y el impacto sobre el programa de arquitectura, fue notable. En cuanto a las acciones que los cuerpos académicos han realizado, podemos decir, que se han vinculado el cuerpo académico del Instituto de Investigaciones Estéticas con la Maestría en Artes, así como el cuerpo académico del Centro de Investigaciones en Diseño con la Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos.

Se han realizado trabajos importantes de vinculación con ayuntamientos para la elaboración de programas de ordenamiento territorial; y proyectos de conservación y preservación desde un enfoque multidisciplinario con el ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, en donde participan varios centros universitarios.

En las artes, se obtuvo el primer premio otorgado dentro del marco del VI Festival Internacional de Escuelas de Cine, realizado en el Distrito Federal. Igualmente se ganó el primer lugar en el Festival Estatal de Teatro 2002.

Es una tarea difícil, realizar la difusión de la cultura a través de la participación de los grupos de danza, teatro y música por falta de recursos para llevar las puestas en escena, coreografías y conciertos al interior del estado y a otros ámbitos. Generalmente las producciones son autogestivas. Por la misma razón, es difícil participar en festivales nacionales e internacionales. Muestras itinerantes para las artes visuales son casi inexistentes por falta de recursos y de apoyos logísticos. Este aspecto es muy importante a considerar pues incide directamente en la misión del centro como generador y preservador de la cultura y las artes en los ámbitos locales y nacionales.

Estos dos problemas se reflejan más claramente en las carreras de artes, donde por lo general el estudiante artista no considera relevante obtener el título y, aunado con el caso de los profesores que atienden esta clase de programas educativos artísticos: no existen mecanismos para acreditar la experiencia profesional en el área artística de nuestros maestros, que permitan la incorporación de estos en los concursos de apoyo al profesorado (PROMEP) para obtener índice de calidad a partir de estos criterios. Se pretende en el corto plazo buscar los mecanismos de acreditación a través de organismos competentes, que puedan proponer alternativas para remediar esta situación. Las acciones y estrategias se mencionan en la autoevaluación y más claramente en el documento de estrategias.

Otros indicadores que representan un problema serio para el CUAAD, son la gestión administrativa para alcanzar el parámetro de calidad de ISO 9000, ya que se carece de equipo de cómputo adecuado, así como de personal suficiente y capacitado para llevar a cabo las tareas de control escolar y control de personal.

En otro aspecto, será necesario hacer en el futuro próximo, una evaluación interna y externa en donde se expongan con más precisión nuestros propios indicadores para el 2005, por otros organismos externos acreditados.

III. El Posgrado en CUAAD

Actualmente existen siete maestrías y un doctorado que se ofertan en posgrado: de arte; diseño y desarrollo de productos; procesos y expresión gráfica; urbanismo y desarrollo; didáctica de las artes, ciencias musicales y el Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, las dos últimas maestrías y el doctorado fueron dictaminados en el 2001, además, se diseñó y dictaminó la Maestría en Estudios cinematográficos, única en su género en toda la República Mexicana, que inició funciones este marzo 2002.

La población total de estudiantes de posgrado atendidos hasta la fecha por el centro, desde su inicio como DES, es de 250, de los cuales 134 han egresado. Actualmente, son más de 100 los estudiantes regulares en los seis programas de posgrados vigentes (dos de ellos tiene generaciones anuales lo que duplica su matrícula). Son 36 los que hasta la fecha se han titulado.

Los cuerpos académicos enlazan la generación y aplicación del conocimiento con su enseñanza en los planes docentes de los programas de posgrado. Actualmente se cuenta con once cuerpos académicos, ocho de ellos están agrupados en igual número de centros de investigación, y seis están relacionados con siete de los programas de posgrados.

Dos cuerpos académicos están en el rango en consolidación y seis en la situación de grupo con potencial. Algunos cuerpos académicos trabajan en investigaciones conjuntas con instituciones nacionales e internacionales, lo que permitirá en corto plazo consolidarlos.

Análisis de la situación actual

Una de las fortalezas de los programas de posgrado del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, radica en la consolidación de los cuerpos académicos que sustentan los planes de estudio y mantienen una relación estrecha entre la investigación y la docencia. Programas sustentados en un centro de investigaciones: Maestría en Artes, Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyectación Arquitectónica Urbana, Maestría en Urbanismo y Desarrollo, Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos y el Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, cumplen el binomio investigación-docencia.

Falta consolidar otros indicadores fundamentales para conseguir el paradigma de un programa de posgrado de buena calidad. Hacer más explícito el proceso de operación de los programas; diseñar mecanismos de evaluación en todos los ámbitos de la administración y academia del programa, involucrando tanto a profesores como a estudiantes; realizar el seguimiento de los egresados para observar el impacto y la pertinencia de cada uno de los programas; contar con los espacios y la disponibilidad de infraestructura, implementar estrategias de graduación inmediata para mejorar los índices caídos en la eficiencia terminal.

Con relación a la planta académica, es en su mayoría profesores de edad que difícilmente accedería a nuevos grados académicos por su circunstancia de vida y la dificultad del intercambio. Si no hay estrategias en este sentido los cuerpos académicos, que parecen consolidarse, tardarán más tiempo en lograrlo. Queda, no obstante, el recurso de la repatriación y el ingreso a plazas universitarias por excelencia académica, mecanismos todos para reforzar los cuerpos académicos**.**

El mayor problema radica en la administración financiera de los programas de posgrado. Algunos de los posgrados aún no son autofinaciables y por tanto es necesario desarrollar estrategias que permitan tener finanzas saludables y una administración estable, como están descritas en los distintos proyectos que se implementarán según nuestra matriz de problemas y proyectos.

En el inicio del centro universitario como dependencia de educación superior, se implementó un programa de posgrado: la Maestría en Ciencias de la Arquitectura con ocho orientaciones. Con este programa se intentaba cubrir las distintas disciplinas (arte, arquitectura y diseño) que definían el perfil académico del centro. El nombre del grado y sus orientaciones llegaban incluso a parecer contradictorios. De manera natural, se

desprendieron como programas independientes: la Maestría en Urbanismo y Desarrollo y la Maestría en Diseño Industrial, que tenían claramente sus objetivos como posgrados especiales: el primero se orientaba a la investigación y el segundo a la profesionalización.

La Maestría en Urbanismo y Desarrollo que estableció vínculos con otros centros universitarios de la misma Universidad de Guadalajara y con la Universidad de Lovaina, Bélgica, además de contar con un cuerpo académico casi consolidado (maestros y doctores) que ligaban la investigación del Centro de Estudios Metropolitanos con la maestría, y su disponibilidad de espacio físico como infraestructura, hizo que dicho posgrado ingresara al Padrón de Excelencia de CONACyT. Sin embargo, la administración del centro, por negligencia, no aplicó a tiempo los recursos y al cabo de los años, por incumplimiento administrativo, fue excluida del padrón y los recursos devueltos al CONACyT.

La Maestría en Ciencias de la Arquitectura, por su parte, fue evaluada por los CIEES, que giraron una serie de recomendaciones sustantivamente administrativas, ya que había improcedencias que entorpecían el desarrollo académico.

Ambas experiencias solamente demostraron que el problema del posgrado en el CUAAD era básicamente de orden administrativo.

La Maestría en Ciencias de la Arquitectura fue puesta en receso el año anterior (2001) para no abrir matrícula y resolver los problemas administrativos, con la finalidad de evitar más rezagos y poner a los estudiantes, a que cumplieran con los requerimientos académicos en posición de maestrantes. La solución fue plenamente satisfactoria.

Esta maestría será dada de baja como programa pero de su experiencia surgirán en lo futuro nuevos programas de posgrado.

Por otro lado, la Maestría en Urbanismo y Desarrollo enfrenta el problema de eficiencia terminal. Cada año, desde 1998 abre convocatoria y admite estudiantes. A pesar de la cantidad de alumnos que anualmente atiende, sus generaciones no logran su eficiencia terminal: hasta la fecha, solamente tres estudiantes de este posgrado han podido obtener el grado, lo que refleja una falla estructural en este posgrado.

La Maestría en Diseño Industrial, con base en su propia experiencia, se transformó a partir del 2000 en la Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos, posgrado que modificó sensiblemente su currículo. Este posgrado profesionalizante ha buscado dar cuenta de la urgente especialización y manejo de nuevos recursos tecnológicos en el campo laboral de la región occidente. Es una maestría también ligada al Centro de Investigaciones sobre Diseño CID, que ha

conseguido participar en proyectos públicos de impacto real en la industria de Jalisco. La modificación del plan de estudios ha sido una estrategia saludable para el desarrollo de este posgrado.

Otras maestrías que se implementaron en 1999 y 2001:

- La Maestría en Artes con orientaciones teóricas y de manejo de materiales logró apenas su primera generación. Sin embargo, a través de su implementación y con las recomendaciones de los CIEES, este posgrado suprimió las orientaciones profesionalizantes (manejo de materiales) por otras totalmente orientadas a la investigación. Actualmente abre promoción con las orientaciones en teoría del arte e historia del arte, esta última por recomendación de los CIEES, misma que ya son atendidas. Es la maestría que cuenta con el mejor cuerpo académico del CUAAD, ya que el ochenta por ciento de sus profesores son doctores con grados obtenidos en el extranjero. Sin embargo le falta implementar proyectos de fortalecimiento para su desarrollo.

- La Maestría en Didáctica de las Artes que ha establecido convenio con el Instituto Superior de Artes de Cuba, para actualizar y llevar a posgrado a una gran cantidad de profesores del centro universitario que requieren de la especialización y la investigación en el área de las artes, bastión del perfil académico de este centro. Este programa ha sido postulado al PROMEP para beneficiar con beca a aquellos profesores universitarios inscritos en el programa.

Una fortaleza de este posgrado consiste en haber extendido su programa a otras regiones del país: esta maestría se implementa en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia, con notable aceptación. Y constituye una estrategia consecuencial con los cursos de nivelación de licenciatura que el CUAAD ha emprendido en el estado de Michoacán.

Otros posgrados han sido diseñados acordes a las necesidades regionales y a los puntos nacionales que deben tender: la Maestría en Ciencias Musicales con Especialidad en Etnomusicología busca atraer a los estudiosos del folclor regional, para dar cuenta de los orígenes y desarrollos musicales de una región; la Maestría en Estudios Cinematográficos, única en su género en todo el país, busca la profesionalización teórica del fenómeno del cine y es una respuesta institucional y científica a las escuelas de cine que no preparan teóricos sino cineastas como son el CUEC (Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM) y el CCC (Centro de Capacitación Cinematográfica), también es una especialización teórica de la Licenciatura en Artes Audiovisuales.

- El doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad es el único programa de posgrado a este nivel en el CUAAD. Sigue la secuencia natural de la Maestría en

Procesos y Expresión Gráfica de la Proyectación Arquitectónica Urbana, y la Maestría en Urbanismo y Desarrollo. Ha establecido una red académica con la Universidad Veracruzana y la Universidad Autónoma de Puebla y su pretensión real es convertirse en la cúspide de la academia del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Actualmente concursa por apoyos del PROMEP.

- Particularmente la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyectación Arquitectónica Urbana, cuando se implementó por primera vez, aprovechó una convocatoria única que ofrecía la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España, para ligar posgrados de Latinoamérica a su programa doctoral en el área de la arquitectura y el urbanismo. La Universidad de Guadalajara hizo entonces un convenio para la ocasión, cuyo trato era que los maestros reconocidos de esta universidad, quedaban en posición de doctorantes en la universidad española. Su primera y única generación hasta la fecha, gozó del convenio: vinieron profesores españoles a participar en la docencia y la investigación de los alumnos y cuatro de ellos son doctorantes por la ULPGC.

En esta nueva generación, los contactos recientes con la Universidad Politécnica de Cataluña y con la Universidad Politécnica de Madrid son fundamentales para un nuevo desarrollo académico. Los acuerdos inmediatos vendrían a fortalecer la calidad de este posgrado.

Esta maestría, gracias al esfuerzo de la junta académica, ha conseguido acordar nuevas técnicas de aprendizaje basadas en la innovación tecnológica.

Hoy día se busca cumplir con proyectos y acciones, encaminados a perfilar y hacer eficientes los programas de posgrado hacia la visión 2006. La nueva Coordinación de Investigación y Posgrado de este centro universitario ha reorganizado las coordinaciones particulares y ha creado el consejo consultivo del posgrado, además realiza políticas de administración y finanzas para llevar los programas a una mejor eficiencia. Para ello se implementarán acciones concretas a fin de ir subsanando los problemas, y de dirigir el desarrollo de los programas de posgrado a niveles de calidad acordes a las necesidades del país. Dichas acciones provienen de dos proyectos fundamentales parar iniciar el mejoramiento: el proyecto: Incremento de la tasa de graduación en los posgrados y Gestión y administración de un programa de posgrado, ambos contenidos en nuestra matriz de relación problemas y proyectos del posgrado; uno beneficia a los estudiantes y otro reorganiza la administración y operación de un programa de posgrado.

MATRIZ DE PROBLEMAS Y PROYECTOS

Las tablas siguientes muestran los problemas y los proyectos del centro, atendidos por dos proyectos generales. Uno de mejoramiento, que básicamente atiende a los programas de diseño, y otro de aseguramiento que atiende a los programas de artes.

Proyecto de mejoramiento

PROBLEMA	PROGRAMAS QUE ATIENDE	SUBPROYECTO	ATENDIDO POR
a) Programas con un cierto grado de obsolescencia, que requieren de la evaluación y actualización de los planes y programas de estudio y sus contenidos; en atención a las recomendaciones de los CIEES articulado con la... b) escasa vinculación entre la investigación, el posgrado y los estudios de pregrado. De la misma forma se debe atender la ... c) falta de flexibilización de la mayoría de los planes y programas, que tiene, entre las recomendaciones mencionadas por los CIEES, una atención necesaria sobre la que se trabaja de acuerdo a un primer diagnostico y ... d) ausencia de un proceso permanente de evaluación, que responda a una autocrítica y revisión objetiva de las constantes académicas, y de producción de conocimiento como sustento de los programas educativos. La evaluación deberá hacerse en los próximos años y comprende un primer ejercicio de carácter interno para el 2003, un segundo momento apoyado por evaluadores externos. En	Prog. 01 Arquitectura Prog. 02 Diseño de interiores y ambientación Prog. 03 Diseño industrial Prog. 04 Diseño para la comunicación gráfica Prog. 09 Urbanismo y medio ambiente	1. Mejoramiento de la calidad de los procesos educativos para su evaluación y acreditación.	PIFI 2.0

este esquema de actividades se presenta una propuesta prospectiva de continuación de este proyecto para la etapa 2004-2006, misma que se encuentra en estudio y se sustentará conforme a la evolución y resultados de las metas alcanzadas; prioridad que este proyecto considera. e) Se requiere incrementar el apoyo para la incorporación de nuevas modalidades de aprendizaje. Su realización efectiva será posible después de cubrir las fases de producción y capacitación de contenidos, así como contar con el personal y las infraestructuras necesarias para tal efecto.			
a) Insuficiencia de Profesores de Tiempo Completo con grado, que consoliden los cuerpos académicos. Propósito que antecede la... b) necesidad de mejorar la planta académica presente, mediante la obtención del grado. En algunos casos permanecer en la institución rebasa las posibilidades de alcanzar el grado, a lo que se suma la... c) carencia de programas de actualización que contengan una variedad de cursos, seminarios, coloquios y conferencias, que promuevan acciones y tareas académicas robustecidas con conocimiento de punta. Para lo que también hace ... d) falta un programa de incorporación de profesores visitantes que colaboren en tareas de investigación y	Prog. 01 Arquitectura Prog. 02 Diseño de interiores y ambientación Prog. 03 Diseño industrial Prog. 04 Diseño para la comunicación gráfica Prog. 09 Urbanismo y medio ambiente	2. Pertinencia y calidad de la planta académica.	PIFI 2.0

docencia y a su vez impulsen a nuestros profesores para superar la... e) relativa y escasa participación en programas de movilidad y redes académicas.			
a) Insuficiencia de equipo de cómputo para dotar a los Profesores de Tiempo Completo de los medios tecnológicos necesarios para el desempeño óptimo de sus tareas y responsabilidades; especialmente a aquellos que conforman los cuerpos académicos. b) Insuficiencia de equipo de cómputo para atender las necesidades académicas de los estudiantes que asisten a nuestros programas educativos. c) Equipo de cómputo obsoleto e imposibilitado para atender los proyectos de investigación y posgrado. d) Insuficiente infraestructura de apoyo para los servicios informativos.	Prog. 01 Arquitectura Prog. 02 Diseño de interiores y ambientación Prog. 03 Diseño industrial Prog. 04 Diseño para la comunicación gráfica Prog. 09 Urbanismo y medio ambiente	3. Fortalecimiento de la infraestructura informática de apoyo para las actividades sustantivas.	Proyecto institucional de la Universidad de Guadalajara.
a) Escasa automatización de los procesos administrativos. b) Lentitud en la atención a los problemas administrativos de los alumnos durante su trayectoria escolar. c) Necesidad de actualización y capacitación del personal administrativo.	Prog. 01 Arquitectura Prog. 02 Diseño de interiores y ambientación Prog. 03 Diseño industrial Prog. 04 Diseño para la comunicación gráfica Prog. 09 Urbanismo y medio ambiente	4. Capacitación y actualización del personal para la gestión administrativa.	PIFI 2.0
a) No se cuenta con información acerca de los egresados.	Prog. 01 Arquitectura	5. Vinculación efectiva de los	Proyecto institucional de

b) No se cuenta con parámetros de evaluación de la pertinencia de los programas educativos.	Prog. 02 Diseño de interiores y ambientación Prog. 03 Diseño industrial Prog. 04 Diseño para la comunicación gráfica Prog. 09 Urbanismo y medio ambiente	egresados con la institución.	la Universidad de Guadalajara.
a) Ausencia de indicadores para considerar las actividades de vinculación en la evaluación del desempeño académico. b) Necesidad de incorporase al programa Universidad-Empresa por medio del servicio social. c) Relativa relación entre el servicio social y el apoyo a los sectores más desprotegidos de la sociedad. d) Escasa difusión de los resultados de investigación.	Prog. 01 Arquitectura Prog. 02 Diseño de interiores y ambientación Prog. 03 Diseño industrial Prog. 04 Diseño para la comunicación gráfica Prog. 09 Urbanismo y medio ambiente	6. Vinculación y difusión de programas y productos académicos con los grupos sociales.	PIFI 2.0

Proyecto de aseguramiento

PROBLEMA	PROGRAMAS QUE ATIENDE	SUBPROYECTO	ATENDIDO POR
1. Falta evaluar con nuevos enfoques y de manera continua, los programas académicos en términos de pertinencia, actualidad y calidad, de acuerdo a las recomendaciones emitidas por los CIEES, para asegurar con ello la calidad académica que garantice la formación de excelencia de los estudiantes, y la acreditación de los programas educativos.	Prog. 05 Artes visuales Prog. 06 Artes audiovisuales Prog. 07 Artes escénicas Prog. 08 Música	1. Rediseño de programas académicos para evaluar.	PIFI 2.0

2. Los programas deben responder a una mayor flexibilización y vinculación entre las funciones sustantivas: investigación, docencia y extensión. 3. Hay escasa participación interdisciplinaria de los cuerpos colegiados. 4. Se deben incorporar de manera paulatina, las nuevas modalidades educativas. 5. Falta personal de tiempo completo y capacitación del existente.			
1. Las dos sedes que conforman la División de Artes y Humanidades requieren de infraestructura informática. 2. Los equipos de cómputo son insuficientes para atender al personal docente y al estudiantado. 3. No existe una aula equipada para teleconferencias. 4. Parte del equipo para labores de docencia e investigación es obsoleto.	Prog. 05 Artes visuales Prog. 06 Artes audiovisuales Prog. 07 Artes escénicas Prog. 08 Música Programas de posgrado	2. Fortalecimiento de la infraestructura informática.	Proyecto Institucional de la Universidad de Guadalajara.
1. Todavía existe un bajo índice de libros por alumno. 2. Carencia de hemerografia especializada y actualizada. 3. Más del 50% del acervo bibliográfico no está actualizado.	Prog. 05 Artes visuales Prog. 06 Artes audiovisuales Prog. 07 Artes escénicas Prog. 08 Música Programas de posgrado	3. Fortalecer el fondo de la biblioteca y hemeroteca.	Proyecto Institucional de la Universidad de Guadalajara.
1. Falta de programas de capacitación y actualización docente. 2. Insuficiencia de Profesores de Tiempo Completo con grado, que consoliden los cuerpos	Prog. 05 Artes visuales Prog. 06 Artes audiovisuales Prog. 07 Artes escénicas	4. Pertinencia y calidad de la planta académica.	PIFI 2.0

académicos. 3. No existe un programa de incorporación de profesores visitantes que coadyuven en las labores sustantivas.	Prog. 08 Música Programas de posgrado		
1. Es necesario revisar y mejorar las instalaciones eléctricas e hidráulicas de los edificios de Santa María de Gracia y San Agustín. 2. Falta adecuar nuevos espacios para aulas, talleres y laboratorios. 3. Se requiere renovar y adquirir el equipo necesario para las artes visuales, escénicas, audiovisuales y para música.	Prog. 05 Arets visuales Prog. 06 Arets audiovisuals Prog. 07 Artes escénicas Prog. 08 Música Programas de posgrado	5. Mejorar la infraestructura física. Equipamiento y construcción. 5.1 Equipar y renovar el equipamiento actual.	Proyecto Institucional de la Universidad de Guadalajara. PIFI 2.0
1. No existe un programa adecuado que de seguimiento que evalúe la participación e incidencia social de los egresados. 2. Carencia de políticas culturales que permitan la profesionalización del trabajo artístico.	Prog. 05 Artes visuales Prog. 06 Artes audiovisuales Prog. 07 Artes escénicas Prog. 08 Música Programas de posgrado	6. Seguimiento de egresados.	Proyecto Institucional de la Universidad de Guadalajara.
1. Falta un programa permanente de vinculación con la sociedad que permita el enriquecimiento y formación profesional de los egresados. 2. No existen los medios adecuados para difundir los productos de los programas académicos. 3. Ausencia de indicadores para incorporar dentro del proceso formativo las actividades de vinculación.	Prog. 05 Artes visuales Prog. 06 Artes audiovisuales Prog. 07 Artes escénicas Prog. 08 Música Programas de posgrado	7. Extensión y vinculación.	PIFI 2.0

1. Falta de espacios debidamente equipados para el buen funcionamiento administrativo. 2. Es necesario un programa de capacitación para profesores, alumnos y personal administrativo, en el manejo del SIIAU.	Prog. 05 Artes visuales Prog. 06 Artes audiovisuales Prog. 07 Artes escénicas Prog. 08 Música Programas de posgrado	8. Mejoramiento y adecuación de los espacios administrativos.	PIFI 2.0

ESTRATEGIAS GENERALES

Las estrategias generales y particulares, a través de las cuales se pretende mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos de licenciatura y de posgrado, se encuentran en los documentos anexos: Cuadro de estrategias, Programas-proyectos, para su consulta.

- Consolidación de programas educativos bajo nuevas modalidades de aprendizaje en el marco de la globalización.

- Incorporación a los procesos de internacionalización y paradigmas de la “sociedad del conocimiento”.

- Consolidación de la infraestructura en el contexto de las exigencias culturales y económicas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC.

- Desarrollo dinámico de bases de datos, hacia la conformación de la biblioteca como un centro información y documentación suficiente.

- Renovación, construcción y equipamiento de nuevos espacios físicos.

- Certificación de los procesos administrativos bajo la norma ISO 9000.

- Programa egresados-centro de colaboración académica y cultural.

- Establecer relación permanente con la sociedad en los ámbitos público y privado, a través de asesorías, convenios y colaboraciones en las áreas de diseño. En el área de las artes, realizarlo por medio de la presentación de los productos de los programas académicos, que permitirán la difusión de la cultura y su vinculación con la sociedad.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Reporte de Formatos de Insumos por DES

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFRECE LA DES	
NIVEL	PROGRAMA EDUCATIVO
DOCTORADO	DOCTORADO EN CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD
LICENCIATURA	LICENCIATURA EN ARTES AUDIOVISUALES LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS LICENCIATURA EN ARQUITECTURA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES LICENCIATURA EN DISE~O PARA LA COMUNICACION GRAFICA LICENCIATURA EN DISE~O DE INTERIORES Y AMBIENTACION LICENCIATURA EN DISE~O INDUSTRIAL LICENCIATURA EN EDUCACION LICENCIATURA EN MUSICA CON ORIENTACION EN CONCERTISTA SOLISTA, PEDAGOGIA MUSICAL, COMPOSICION, DIRECCION CORAL Y CANTO LICENCIATURA EN URBANISTICA Y MEDIO AMBIENTE
MAESTRIA	MAESTRIA EN ARTES MAESTRIA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS MAESTRIA EN CIENCIAS MUSICALES CON ESPECIALIDAD EN ETNOMUSICOLOGIA MAESTRIA EN DIDACTICA DE LAS ARTES MAESTRIA EN DISE~O Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS MAESTRIA EN URBANISMO Y DESARROLLO MAESTRIA EN PROCESOS Y EXPRESION GRAFICA EN LA PROYECTACION ARQUITECTONICA-URBANA

PROGRAMAS NUEVOS QUE SE PIENSA ABRIR EN OTROS CALENDARIOS
PROGRAMA EDUCATIVO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

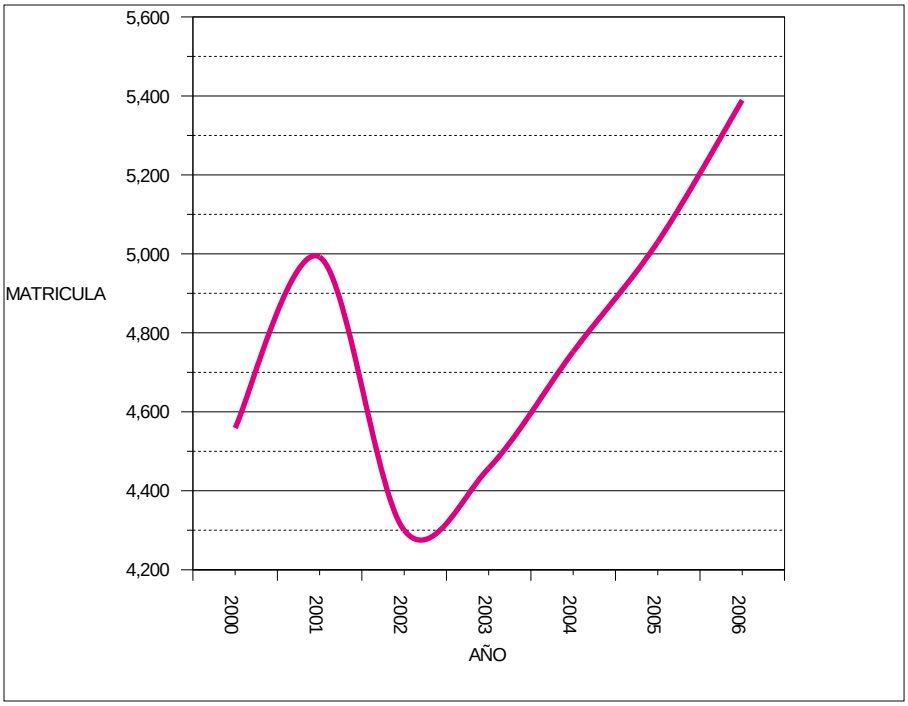
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Reporte de Formatos de Insumos por DES

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

MATRICULA

	No. de Programas					Matricula				
Año	Tec.Sup.	Licenciatura	Especialidad	Maestria	Doctorado	Tec.Sup.	Licenciatura	Especialidad	Maestria	Doctorado
2000		10		3			4,480	0	79	
2001		10		4			4,898	0	94	
2002		10		7	1		4,172		118	10
2003		10		7	1		4,307		140	10
2004		10		7	1		4,586		151	15
2005		10		7	1		4,856		154	20
2006		10		7	1		5,200		159	30



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Reporte de Formatos de Insumos por DES

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo	Número de profesores de tiempo parcial	Total de profesores	% de profesores de tiempo completo	Profesores de tiempo completo con posgrado		Profesores de tiempo completo con doctorado		Profesores de tiempo completo conPerfil deseable PROMEP		Profesores de tiempo completo con Grado mínimo aceptable		Profesores de tiempo completo que imparten tutoría	
					Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
2000	123	372	495	25	38	30.9	11	8.9	9	7.3	27	22.0	38	30.9
2001	119	400	519	23	44	37.0	19	16.0	29	24.4	25	21.0	58	48.7
2002	128	491	619	21	95	74.2	45	35.2	46	35.9	50	39.1	111	86.7
2003	190	491	681	28	109	57.4	47	24.7	59	31.1	62	32.6	128	67.4
2004	217	509	726	30	132	60.8	66	30.4	83	38.2	66	30.4	164	75.6
2005	240	531	771	31	160	66.7	75	31.3	105	43.8	85	35.4	194	80.8
2006	275	548	823	33	183	66.5	93	33.8	133	48.4	90	32.7	233	84.7

PLAN DE DESARROLLO DE CUERPOS ACADEMICOS

Clave de registro en la SEP	Se ha actualizado su registro
P/PROMEP UDG-98-14	S

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Reporte de Formatos de Insumos por DES

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

PROGRAMAS EDUCATIVOS				
Año	% de programas actualizados en los ultimos cinco años	% de programas evaluados por la CIEES	% de programas TSU y licenciatura acreditados	% de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado:
2000	0	26	0	0
2001	0	73	0	0
2002	11	73	0	0
2003	11	90	0	12
2004	22	100	30	37
2005	48	100	60	62
2006	95	100	90	75

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Reporte de Formatos de Insumos por DES

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

PROCESOS EDUCATIVOS

Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	% de alumnos que reciben tutoria	% de programas educativos con tasa de titulación superior al 70%	% de programas educativos con tasa de retención del 1ro al 2do año superior al 70%	Índice de satisfacción de los estudiantes	Existen estrategias orientadas a compensar deficiencias de los estudiantes para evitar la deserción, manteniendo la calidad?
2000	14	4	0	80	70	N
2001	3	4	0	57	70	N
2002	25	9	0	60	75	S
2003	27	14	13	54	80	S
2004	30	20	9	62	85	S
2005	31	26	18	69	90	S
2006	34	28	45	77	95	S

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Reporte de Formatos de Insumos por DES

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

RESULTADOS

Año	% de programas en los que se realizan seguimiento de egresados	% de programas que incorporan el servicio social en los currícula	% de programas que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	% de programas en los que el 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar	% de programas en los que el 80% o más de sus titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios	% de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados de la institución	Índice de satisfacción de los egresados
2000	0	0	100	67	56	60	90
2002	0	0	100	70	70	60	90
2006	90	100	100	92	85	80	100

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Reporte de Formatos de Insumos por DES

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

GENERACION Y APLICACION DEL CONOCIMIENTO				
Año	Número de líneas de generación y aplicación del conocimiento registradas	Número de cuerpos académicos consolidados y registrados	Número de profesores de tiempo completo en el SNI	Número de profesores de tiempo completo en el SNC
2000			2	
2001	30		4	
2002	38	2	4	
2003	13	3	6	1
2004	15	4	8	2
2005	17	4	10	3
2006	20	5	12	4

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Reporte de Formatos de Insumos por DES

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

INFRAESTRUCTURA: COMPUTO

	Dedicadas a los alumnos		Dedicadas a los profesores		Dedicadas al personal de apoyo		Total de computadoras en la DES	
Año	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas
2000	42				65	40	107	40
2001	62				63	20	125	20
2002	208				67	65	275	65
2003	296	42	15		71	65	382	107
2004	340	62	30		75	63	445	125
2005	388	208	10		79	67	477	275
2006	450	296	50	15	90	71	590	382

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Reporte de Formatos de Insumos por DES

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

INFRAESCTRUCTURA: LIBROS Y REVISTAS EN LAS BIBLIOTECAS DE LA DES

Año	Area	Matricula	Titulos	Volúmenes	Suscripcion a revistas	Titulos/ Matricula	Volúmenes/ Matricula
2000	CIENCIAS AGROPECUARIAS					.0	.0
	CIENCIAS DE LA SALUD					.0	.0
	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS					.0	.0
	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS					.0	.0
	EDUCACION Y HUMANIDADES	2,277	8,584	11,228	18	3.8	4.9
	INGENIERIA Y TECNOLOGIA	2,282	8,602	11,206	27	3.8	4.9
2002	CIENCIAS AGROPECUARIAS					.0	.0
	CIENCIAS DE LA SALUD					.0	.0
	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS					.0	.0
	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS					.0	.0
	EDUCACION Y HUMANIDADES	2,875	10,440	11,811	36	3.6	4.1
	INGENIERIA Y TECNOLOGIA	1,425	17,838	23,561	16	12.5	16.5
2006	CIENCIAS AGROPECUARIAS					.0	.0
	CIENCIAS DE LA SALUD					.0	.0
	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS					.0	.0
	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS					.0	.0
	EDUCACION Y HUMANIDADES	3,574	8,646	34,583	8	2.4	9.7
	INGENIERIA Y TECNOLOGIA	1,815	14,037	56,151	12	7.7	30.9

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Reporte de Formatos de Insumos por DES

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

INFRAESTRUCTURA: CUBICULOS	
Año	Número de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido
2000	0
2001	0
2002	0
2003	24
2004	24
2005	24
2006	24

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo	**LICENCIATURA EN ARTES AUDIOVISUALES**				
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	LICENCIATURA	**Tipo de Programa (PROMEP)**	Practica Individualizante		
Año de la ultima actualización del curriculum	2001				
Evaluado por los CIEES	N	**Año de Evaluación**			
Nivel del programa evaluado por los CIEES		**2001** ☐	**2002** ☐		
Acreditado		**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	SEMESTRE	**Duración en periodos lectivos**	8		
% del plan en cursos básicos	89	**% del plan en cursos optativos**	11		
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	S				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	N				

Modalidades de Titulación:
1. DESEMPEÑO ACADEMICO SOBRESALIENTE
2. PRODUCCION DE MATERIALES EDUCATIVOS
3. INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO
4. TESIS, TESINA E INFORMES
Otras Modalidades de Titulación:
1. Demostracion de Habilidades
Opciones de Titulación:
1. EXCELENCIA ACADEMICA
2. TITULACION POR PROMEDIO
3. PAQUETE DIDACTICO
4. PROPUESTA PEDAGOGICA
5. CURSOS O CREDITOS DE MAESTRIA O DOCTORADO
6. TESIS
7. TESINA
Otras Opciones de Titulación:
1. .
2. .
3. .

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARTES AUDIOVISUALES

ESTRUCTURA
La estructura del programa no ha sido modificada, se reporto en PIFI 1.0

VISIÓN

Actualmente nos encontramos en un proceso de transición y transformación académica, para el ano 2006, habremos consolidado diversos aspectos fundamentales para la operación de la carrera.

En este momento, requerimos de profesores altamente especializados, con experiencia practica y docente para lograr avances sustanciales en nuestra institución. El problema consiste en seleccionar a los que reúnen los requisitos indispensables, además de que se requiere de un escrutinio minucioso dentro de la poca oferta posible que existe. Una limitante la observamos en los salarios que ofrece nuestra institución, pues distan mucho de las expectativas que pueden tener los profesores que deseamos.

Para el ano 2006 contaremos con un edificio especialmente diseñado para la licenciatura. Cada área estará equipada con lo indispensable, esto permitirá un flujo constante de producciones por parte de nuestros alumnos.

Nuestra planta docente de tiempo completo, contara con posgrado y se encontrara trabajando plenamente de acuerdo a los estándares establecidos por la SEP.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARTES AUDIOVISUALES

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	77
2001	89
2002	55
2003	64
2004	72
2005	72
2006	80



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARTES AUDIOVISUALES

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000	26	76	102	26	2	1	3.8								
2001	28	88	116	24	2	1	3.6								
2002	42	116	158	27	2	2	4.8			1	2.4	2	4.8		
2003	2	5	7	29	3	2	100.0	1	50.0	1	50.0	1	50.0	2	100.0
2004	3	6	9	33	3	3	100.0	1	33.3	3	100.0	2	66.7	4	133.3
2005	3	6	9	33	3	3	100.0	1	33.3	3	100.0	2	66.7	7	233.3
2006	3	6	9	33	3	3	100.0	2	66.7	3	100.0	1	33.3	8	266.7

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARTES AUDIOVISUALES

PROCESO EDUCATIVO

Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios
2000		60	90			5
2001		61	90			5
2002		55	80	40	20	5
2003	2	64	80	43	25	5
2004	2	72	85	45	25	5
2005	3	72	85	48	30	4
2006	4	80	85	50	35	4

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARTES AUDIOVISUALES

RESULTADOS				
Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?
2000			N	N
2002			N	N
2006			N	N

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Licenciatura en Artes Audiovisuales

AUTODIAGNÓSTICO

Valoración General

La planta académica con la que contamos es de calidad, los profesores en un 80% son especialistas en sus áreas. Estamos en el proceso de que otorguen las plazas que hemos solicitado, por ello, para el 2006 pensamos que tendremos cubiertas nuestras necesidades.

Estrategia

Se presentó en el primer semestre de 2002, la solicitud formal de plazas al Rector del Centro y al Vicerrector General.

La planta académica es afín a los contenidos y las prácticas que requiere el área, sin embargo en el caso de la licenciatura, reconocemos que no existe la formación hacia el área de la investigación, nuestros Profesores de Tiempo Completo están orientados a la docencia. No desdeñamos, en un futuro próximo, acercarnos al campo de la investigación, por ello, para el 2006, nuestros profesores estarán publicando en algún medio reconocido y concursarán por recursos para la investigación.

Operación del programa

Debido al proceso de integración departamental en el que se encuentra nuestra universidad y nuestro centro en particular, aún no disponemos de documentos acabados, sin embargo, para 2006, nuestra meta deberá estar aclarada y en práctica. La reforma curricular que iniciamos en 2002, contempla en su revisión estas posibilidades.

Hasta el momento, las actividades de nuestros profesores es clara, sin embargo, reconocemos que esta centrada básicamente en la licenciatura. Con la revisión del currículo, sabremos si es posible interactuar con otras áreas de nuestro propio centro.

Debido a la cantidad de alumnos que conforman cada generación, es posible dar un seguimiento personalizado a cada uno de ellos, sin embargo, hace falta especificar estas actividades con una metodología más estructurada y diseñada para el caso. La sistematización de este proceso, nos dará la oportunidad de tener un seguimiento cuantificable en los términos que solicita SEP. Es importante mencionar que podremos verificar esta información en 2003, mediante la supervisión y distribución de la carga horaria de los PTC.

El compromiso institucional hacia nuestro departamento, queda demostrado con la voluntad de construir un inmueble diseñado expresamente para las necesidades de nuestra licenciatura, el edificio quedará concluido en el transcurso de 2002.
Con la creación de la Maestría en Estudios Cinematográficos es posible concretar trabajos de investigación con repercusión en la licenciatura. Los proyectos de investigación deberán ser evaluados para su aprobación, uno de los requisitos fundamentales que deben de cumplir, es su relación con la perspectiva académica departamental.

Plan de Estudios

Nuestro programa está diseñado para quien aspira a formarse en el campo de la producción videográfica y cinematográfica. Nuestra propuesta es la única opción formal institucionalizada con calidad de licenciatura en todo el país. El desarrollo histórico de nuestra carrera, ha demostrado una tendencia clara a captar alumnos de otras entidades, inclusive del extranjero.

En el futuro, las estrategias de difusión que implemente el Centro Universitario serán de gran utilidad, además del desempeño que demuestren nuestros estudiantes y egresados.

El plan de estudios vigente, no ha sido modificado desde su implementación, cuando fue creada la licenciatura. En el currículo existe claridad en todos los aspectos, está especificada cada una de las metas, perfiles, prácticas, etc. Sin embargo, la experiencia nos permite comprender, que es necesario modificar algunos de los contenidos, y sobre todo reformular el tiempo de exposición de las materias especializantes, por lo que en este 2002, junto con las academias, haremos una revisión a fondo del plan de estudios.

Sabemos que las opciones laborales institucionalizadas, en el ámbito de la producción audiovisual se encuentran limitadas, sin embargo, la formación que ofrecemos se relaciona también con la autogestión laboral.

En México, la mayoría de los productores y realizadores son independientes y desarrollan sus propuestas con financiamiento de distintas fuentes, al mismo tiempo abren espacios laborales en áreas creativas y técnicas que de otra manera no serían posibles, por esta razón, es importante recuperar la industria de la producción, para ello se requieren de nuevos profesionales.

Reconocemos la necesidad de investigar el mercado laboral sistemáticamente, es una meta que debemos cumplir. Para el 2004 contaremos con un estudio detallado del campo de acción de nuestros egresados.

Los requisitos de ingreso, permanencia y egreso de nuestros alumnos son claros, la Universidad de Guadalajara cuenta con reglamentos publicados para el caso. En relación con la titulación, existen diversas opciones aceptadas por la propia universidad, sin embargo estamos en un proceso de precisión formal de las mismas. El comité de titulación examinará las opciones propuestas, para afinar los criterios de cada una de ellas.

Tenemos implementado un procedimiento para la selección de aspirantes con fundamento en una evaluación del perfil. Dicha evaluación, se combina con la presentación por parte del aspirante al examen de admisión general a la universidad, aunado al promedio obtenido en el bachillerato. Todos estos elementos integran la evaluación para la aceptación de los estudiantes en esta licenciatura. Para 2006 estará perfeccionado este mecanismo, como fruto de la experiencia y de las demandas concretas que exija el perfil del egresado.

Evaluación

Como corresponde, después de los primeros cinco años de vida de la licenciatura, este 2002, junto con las academias, haremos la revisión a fondo del plan de estudios y elaboraremos la propuesta modificada del mismo.

Es necesario desarrollar un mayor número de prácticas, sobre todo en las materias especializantes, hasta el momento, las limitaciones en infraestructura, han impedido elevar el número de producciones, sin embargo, con el inmueble que se construye para el departamento y la licenciatura, así como el equipamiento que pretendemos obtener, estas metas podrán lograrse con toda seguridad.

Es fundamental implementar como asignatura un segundo idioma, este aspecto, será planteado en la revisión curricular de 2002.

Hasta el momento, el programa ha mostrado rigidez bajo el sistema de créditos, pero en la revisión curricular de 2002, se plantearan otras alternativas, para abrir las trayectorias de estudio hacia los intereses de los estudiantes.

Nos hace falta establecer una mayor cantidad de vínculos de participación, de nuestros profesores y alumnos con otras instituciones. Es indispensable formular un plan de acciones precisas, dentro del marco institucional y de nuestras posibilidades reales, para concretizar convenios de intercambio académico.

Existe un mecanismo congruente de evaluación, tanto para profesores como para los alumnos, pero hace falta su perfeccionamiento y revisión permanente con la participación de los organismos colegiados.

Para las asignaturas básicas, hemos respetado los mecanismos de evaluación propuestos para cada asignatura, en el caso de las materias especializantes, estamos en un proceso de integración, bajo el esquema de trabajo por proyecto, en donde todas las materias tienen como referente, un mismo trabajo o producto, desde el cual, cada una evalúa la parte correspondiente a sus metas y objetivos. Pensamos que para 2006, habremos perfeccionado este mecanismo.

Planta Académica

La existencia de un cuerpo académico, aún no es posible. Actualmente, el 80% de nuestros docentes tienen grado de licenciatura, algunos cursan maestrías. Tenemos tres profesores de tiempo completo, sólo uno, cuenta con posgrado.

Varios de nuestros académicos, cuya trayectoria es reconocida en sus distintas áreas de conocimiento, cuentan con libros y publicaciones especiales, y una amplia experiencia en la producción audiovisual, demostrable con productos terminados.

Parcialmente existen contactos e interlocución, en el ámbito profesional, con académicos de otras instituciones, de tal suerte se hace necesario implementar programas de intercambio y proyectos de trabajo conjunto, con instituciones educativas públicas y privadas.

El intercambio, nos permitirá alcanzar uno de nuestros objetivos, que es sistematizar el mecanismo de tutorías. Este planteamiento se hace, porque nuestros profesores de tiempo completo y de asignatura participan en las actividades curriculares y asesoran trabajos terminales, pero faltan profesores para los diferentes trabajos de tesis. El acuerdo de colaboración sería con instituciones afines mediante convenio.

Productos académicos

La eficiencia terminal es de alrededor de 75%, en la primera generación, (el programa tiene una duración de cuatro años). Esperamos, que la generación saliente, cuando revisemos los datos, cuente con una eficiencia del 80%.

La proporción de estudiantes, que se gradúa en el tiempo promedio, hasta este momento, es superior al 50%, la expectativa para 2006 es del 80%.

El centro universitario ha elaborado un programa piloto, con el fin de dar seguimiento sistematizado a los egresados. Algunos de datos obtenidos, nos indican las distintas áreas donde se están desempeñando: como asistentes de profesor, en trabajos para la propia institución, en casas productoras y en trabajos de producción independientes.

Para 2006 esperamos contar con un estudio pormenorizado del seguimiento, tanto en su desempeño profesional, como de su proceso de titulación.

Infraestructura

Actualmente la licenciatura se imparte en una casa rentada por la institución, a pesar de contar con el mobiliario, este espacio no es idóneo. Para 2003, contaremos con un edificio nuevo, diseñado para cubrir cada una de nuestras necesidades.

El área administrativa cuenta con el equipo indispensable de acuerdo a las necesidades actuales.

Por la naturaleza del trabajo que desarrollamos, es fundamental, que los alumnos y profesores tengan acceso a la tecnología computacional, en este sentido el equipo es limitado y no está actualizado.

Contamos con una pequeña biblioteca especializada en el área audiovisual, y una videoteca. Con el apoyo económico del centro se han adquirido adecuadamente, los materiales indispensables a las necesidades del programa.

Vinculación

Se encuentran en proceso de concreción, convenios con instituciones afines, nacionales e internacionales.

Para 2006, podremos canalizar algunos recursos para la investigación, el objetivo de la licenciatura no esta centrado en la formación de investigadores.
La Maestría en Estudios Cinematográficos desarrollará las líneas de la investigación.

ANEXO I
MATRIZ DE FORTALEZAS DEBILIDADES Y ESTRATEGIAS DE LA LICENCIATURA EN ARTES AUDIOVISUALES.

Fortalezas	Debilidades
VALORACIÓN GENERAL La Planta académica con la que contamos es pertinente y con calidad académica dado que los profesores en un 80% son especialistas en sus áreas. Como hemos mencionado, la planta académica es afín a los contenidos y las prácticas que requiere el área En nuestro caso debido a la cantidad de alumnos que conforman cada generación es posible dar un seguimiento personalizado y orientación a cada uno de ellos. En proceso la construcción de un inmueble diseñado exprofeso para las necesidades de nuestra licenciatura, dicho inmueble quedará concluido en el transcurso de 2002, con lo que muchas de nuestras necesidades de espacio y logísticas se encontrarán en una condición muy superior a la que vivimos el día de hoy.	Son insuficientes en cantidad las plazas académicas, nos falta por cubrir alrededor de un 20%. En el caso de la licenciatura reconocemos que no es intencionada la formación hacia el área de la investigación, por lo que nuestros profesores de tiempo completo están más orientados a la docencia. Debido al proceso de integración departamental en el que se encuentra nuestra universidad y nuestro centro en particular, aún no tenemos documentos acabados de la manera en que podemos interactuar. Con la revisión del currículum que efectuaremos en 2002 sabremos de que forma interactuaremos multi e interdisciplinariamente con otras áreas de nuestro propio centro (proceso de departamentalización), solo entonces podremos definir con mayor aceptibidad estos aspectos. En el caso de la investigación aún falta un camino por recorrer, pero con el nacimiento de la maestría en estudios cinematográficos dentro de nuestro departamento es ineludible pensar en concretar trabajos de investigación que repercutirán en la licenciatura.
OPERACION DEL PROGRAMA El programa propuesto es pertinente por que fuera de la ciudad de México, ésta es la única opción formal para que quien aspira a formarse en el campo de la producción videográfica y cinematográfica, pueda tener la oportunidad en su región de lograrlo, no olvidemos que Guadalajara brinda servicio educativo, no solo al occidente del país, también a algunos estados del centro y todo el noroeste de la república, nuestra propuesta de programa es la única opción formal institucionalizada con calidad de licenciatura en todo el país. Pensamos que para el 2006 seremos más fuertes y más demandados por la sociedad. La formación que ofrecemos tiene que ver mucho con la autogestión laboral. En México la mayoría de los	

productores y realizadores son independientes y desarrollan sus propuestas con financiamiento que proviene de distintas fuentes, al mismo tiempo abren espacios laborales en áreas creativas y técnicas que de otra manera no serían posibles. Los requisitos de ingreso, permanencia y egreso de nuestros alumnos son claros. La Universidad de Guadalajara cuenta con reglamentos publicados para el caso, en relación al aspecto de nuestros egresados existen diversas opciones aceptadas por la propia Universidad, sin embargo estamos en un proceso de precisión formal en cada una de ellas. Tenemos implementado un procedimiento para la selección de los aspirantes con fundamento en una evaluación del perfil. Dicha evaluación se combina con la presentación por parte del aspirante del examen de admisión general a la universidad aunado al promedio que haya obtenido en el bachillerato. Para cumplir cabalmente con el programa, el alumno requiere de una dedicación de tiempo completo.	
PLAN DE ESTUDIOS El plan de estudios vigente data del año de 1997 cuando nació esta licenciatura, en dicho planteamiento de currículum existe claridad en todos los aspectos, metas, perfiles, prácticas, etc., sin embargo de esa fecha al día de hoy existe una experiencia que nos permite entender que es necesario modificar algunos de los contenidos y sobre todo reformular el tiempo de exposición en los contenidos de las materias especializantes, por lo que en este año de 2002, junto con las academias haremos la revisión a fondo del plan de estudios y elaboraremos la propuesta modificada del mismo. Contamos con un perfil de ingreso y de egreso donde se describen los conocimientos, habilidades y valores. Los últimos dos años la institución nos ha apoyado con recursos para la impartición de	Estamos concientes de que es necesario desarrollar un mayor número de prácticas sobre todo en las materias especializantes, hasta el momento las limitaciones de carácter físico y de equipamiento han impedido elevar el número de producciones. Es fundamental implementar como pre-requisito para el egreso de nuestros alumnos un segundo idioma. Este aspecto se planteará en la revisión curricular de 2002. Hasta el momento el programa ha mostrado rigidez en este sentido, pero en la revisión curricular de 2002 se plantearán las alternativas para abrir las trayectorias de estudio hacia los intereses de los estudiantes. No existen en este momento líneas de investigación en la licenciatura, esperamos que con la presencia de la maestría dentro del departamento éstas se desarrollen con la participación de los especialistas.

talleres prácticos extracurriculares, así como para invitar profesores de instituciones nacionales e internacionales.	Nos hace falta establecer una mayor cantidad de vínculos que en la práctica nos permita entablar participación de nuestros profesores y alumnos en otras instituciones así como congresos de carácter nacional e internacional, hasta la fecha participamos esporádicamente.
EVALUACIÓN Existe un mecanismo congruente de evaluación para los profesores en el que participan los alumnos, hace falta su perfeccionamiento y revisión permanente. Para las asignaturas básicas hemos respetado los mecanismos de evaluación propuestos para cada asignatura, en el caso de las materias especializantes estamos en un proceso de integración de la evaluación, bajo el esquema del trabajo por proyecto, en donde todas las materias especializantes tienen como referente un mismo trabajo o producto y desde el cual cada una evalúa la parte correspondiente a sus metas y objetivos.	Adolecemos de mecanismos para evaluar la calidad y oportunidad de los servicios. El nivel de claridad de normas, criterios, indicadores y mecanismos de evaluación está estipulado tanto en los reglamentos de la Universidad en lo general como en cada uno de los programas de cada asignatura, ciertamente hace falta mejorar el nivel de socialización de todos estos criterios y normas.
PLANTA ACADEMICA. Varios de nuestros profesores, cuentan con una trayectoria reconocible y prestigiosa en sus áreas de conocimiento, algunos cuentan con libros y publicaciones especialidades, y otros con amplia experiencia en la producción audiovisual, demostrable con productos terminados. El 80 % de los profesores ha laborado en otras instituciones y varios se encuentran estudiando maestría. Los profesores de tiempo completo y los de asignatura participan en las actividades y asesoran trabajos terminales. Tenemos una participación regular con instituciones pares en México, Europa y América Latina.	La existencia de un cuerpo académico y/o grupo disciplinario, aún no existe. Contamos con tres profesores de tiempo completo, de los cuales sólo uno cuenta con posgrado, los otros docentes efectúan estudios de posgrado en este momento, en dos años esperamos que concluyan su maestría. El 80% de la planta docente cuenta con grado de licenciatura. Hace falta intencionar el liderazgo de manera sistematizada. Parcialmente existen los contactos y la interlocución con el ámbito profesional y con académicos de otras instituciones, es necesario implementar programas de intercambio y proyectos de trabajo conjunto, tanto con instituciones públicas, educativas como las privadas. Hasta el momento es insuficiente el número de plazas académicas, están solicitadas. Hacen falta profesores de otras especialidades que puedan asesorar los diferentes trabajos de tesis. Los TC cumplen con su descarga horaria, sin

	embargo es necesario sistematizar el mecanismo de tutorías, aún la mayor concentración horaria se encuentra en la docencia y las actividades derivadas de la misma. La producción académica asociada al programa es limitada.
SEGUIMIENTO DE TRAYECTORIA ESCOLAR La eficiencia terminal es de alrededor de 75% en los 4 años (8 semestres) del programa, esto debido al rezago en alguna materia por parte de los miembros de generación. Esperamos que en el 5o. año, contar con una eficiencia del 80%, después de haber aprobado las materias atrasadas. Nuestros egresados, se han incorporado como asistentes de profesor, egresados. En el ámbito profesional han incurrido en trabajos para la propia institución, así como, casas productoras establecidas primordialmente en el área metropolitana de Guadalajara, algunos más han emprendido trabajos de producción independientes.	Hace falta dar seguimiento sistematizado. Conocemos de las actividades que desarrollan aproximadamente el 50% de nuestros graduados, pero no existe el seguimiento sistematizado, sólo son dos generaciones de egresados, por lo que es relativamente rápido implementar el seguimiento esperado.
INFRAESTRUCTURA En 2003, contaremos con el nuevo inmueble, construido exprofeso. Está diseñado para cubrir cada una de nuestras necesidades, por supuesto incluye aulas con las condiciones apropiadas, contará con área para alumnos, profesores, auditorio-videosala. Existirán las condiciones para una mayor seguridad de las personas y del equipo. El apoyo económico proveniente del Centro. Es importante, esto contribuye actualmente en la adquisición de nuevos materiales. Los profesores participan activamente en la solicitud de materiales bibliográficos y videográficos.	Actualmente nuestras aulas se encuentran adaptadas en un inmueble (casa) rentado por la Institución, a pesar de contar con el mobiliario, este espacio no es el idóneo. Equipo de Cómputo - Para el área administrativa contamos con el equipo indispensable (necesidades actuales) - Los alumnos no cuentan con el equipo adecuado. - Todo el Software lo proporciona el CUAAD Por la naturaleza del trabajo que desarrollamos en la edición y postproducción de imagen y sonido, es fundamental que el alumno tenga acceso a la tecnología computacional que le permita efectuar sus prácticas, en este sentido el equipo es muy limitado en cantidad. Por el lado de los docentes, no contamos con equipo actualizado y adecuado a la especialidad de trabajo (imagen y sonido). Tampoco tienen acceso a internet. La biblioteca aún es pequeña, pero especializada

	en el área audiovisual. Existe la sección de videoteca, en donde hace falta subtitular materiales y duplicar videos para el uso estrictamente interno (alumnos, profesores, recurso didáctico).
RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACION DEL PROGRAMA	Para 2006, podremos canalizar algunos recursos para investigación, recuérdese que el objetivo de la licenciatura no está centrado en la formación de investigadores. La Maestría en Cinematografía, sí desarrollará las líneas de la investigación.

ESTRATEGIAS

Alumnos
El sistema de selección de los aspirantes a la Licenciatura ha mejorado y debemos perfeccionarlo para 2006.

Consideramos que los sistemas de evaluación para medir los conocimientos, habilidades y destrezas generados en los alumnos, son suficientes y adecuados hasta esta etapa de desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de los egresados, es necesario implementar un sistema económico y coherente para dar el seguimiento sistematizado que requerimos.

En el ámbito de las Tesis Profesionales, para el segundo semestre del año 2003, crearemos un esquema que nos permita impulsar de manera decisiva la conclusión de los trabajos recepcional es por parte de nuestros egresados, para el 2006, proyectamos un 60% de trabajos de tesis concluidos.

Docentes
Actualmente, varios de nuestros docentes hacen estudios de postgrado con la finalidad de poder cumplir con las expectativas de desarrollo profesional, individual y por otra parte para cubrir los requisitos que debemos cumplir de acuerdo a los estándares que establece la Secretaría de Educación Pública para Instituciones de Educación Superior.

Mientras logramos cubrir la totalidad de plazas que hemos solicitado para nuestra Licenciatura, continuaremos aprovechando el conocimiento diversificado de nuestros profesores, cubriendo de esta manera el Plan de Estudios. Lo importante es lograr que solo los especialistas de cada ramo impartan las clases que les corresponde.

Es importante, establecer el sistema de evaluación eficaz que nos permita conocer a cabalidad las distintas actividades que deben cumplir los profesores de tiempo completo. Este formato deberá estandarizarse de acuerdo a parámetros y criterios generados por nuestro Centro.

Plan e Estudios
En junio de 2002, haremos la revisión a fondo de nuestra propuesta de currículum con la finalidad de analizar su pertinencia, coherencia, flexibilidad, adaptación al sistema de créditos y funcionalidad Inter. Departamental.

Equipamiento

Con el nuevo edificio construido ex profeso, debemos acondicionar y equipar cada uno de los espacios diseñados de acuerdo a un plan de trabajo concreto que deberá estar listo en el segundo semestre del año 2002 y cumplirse para el 2006.

Con las aportaciones económicas de la Federación y de nuestra propia Institución, concluiremos para 2006, la adquisición de la infraestructura técnica que nos permitirá operar a plenitud.

Vinculación

Para el año 2006, participaremos con productos audiovisuales de nuestros alumnos por lo menos en tres festivales de prestigio de importancia nacional e internacional.

En el año 2003, iniciaremos el intercambio de profesores con instituciones pares.

Para el 2006, contaremos con los convenios adecuados y equilibrados a nuestras posibilidades para el trabajo conjunto con instituciones pares nacionales e internacionales.

Investigación

La Licenciatura en Artes Audiovisuales, en estos cinco primeros años de vida, no ha gestado proyectos de investigación. Las actividades académicas están centradas fundamentalmente en el desarrollo de las competencias que requieren los futuros profesionales del cine, vídeo y televisión.

Por supuesto el área de investigación es una parte co-sustancial, para generar proyectos de producción, pero precisamente eso es en lo que nos centramos. La Investigación que desarrollan nuestros alumnos está orientada a los proyectos de producción.

Por esta razón, nosotros específicamente requerimos apoyos financieros para la producción en su conjunto.

Dentro del Departamento de Imagen y Sonido, la Maestría en Estudios Cinematográficos aprobada en el primer semestre del presente año, es quién generará las líneas de investigación pertinentes dentro de nuestra área.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo	**LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS**				
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	LICENCIATURA	**Tipo de Programa (PROMEP)**	Practica Individualizante		
Año de la ultima actualización del curriculum	2001				
Evaluado por los CIEES	S	**Año de Evaluación**	2001		
Nivel del programa evaluado por los CIEES	**2001** 2	**2002** 2			
Acreditado	N	**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	SEMESTRE	**Duración en periodos lectivos**	8		
% del plan en cursos básicos	80	**% del plan en cursos optativos**	20		
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	N				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	N				

Modalidades de Titulación:	
1.	DESEMPEÑO ACADEMICO SOBRESALIENTE
2.	EXAMENES
3.	PRODUCCION DE MATERIALES EDUCATIVOS
4.	TESIS, TESINA E INFORMES
Otras Modalidades de Titulación:	
Opciones de Titulación:	
1.	EXCELENCIA ACADEMICA
2.	TITULACION POR PROMEDIO
3.	EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO
4.	EXAMEN GLOBAL TEORICO
5.	EXAMEN DE CAPACITACION PROFESIONAL O TECNICO-PROFESIONAL
6.	REPLICA VERBAL O POR ESCRITO
7.	PAQUETE DIDACTICO
8.	PROPUESTA PEDAGOGICA
9.	CURSOS O CREDITOS DE MAESTRIA O DOCTORADO
10.	TRABAJO MONOGRAFICO O DE ACTUALIZACION
11.	SEMINARIO DE INVESTIGACION
12.	TESIS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO	
Nombre del programa educativo	**LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS**
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**
13. SEMINARIO DE TITULACION	
Otras Opciones de Titulación:	
1. Puesta en escena de Teatro	
2. Coreografia	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS

ESTRUCTURA
No ha sido modificado el curriculo reportado en PIFI 1.0

VISIÓN

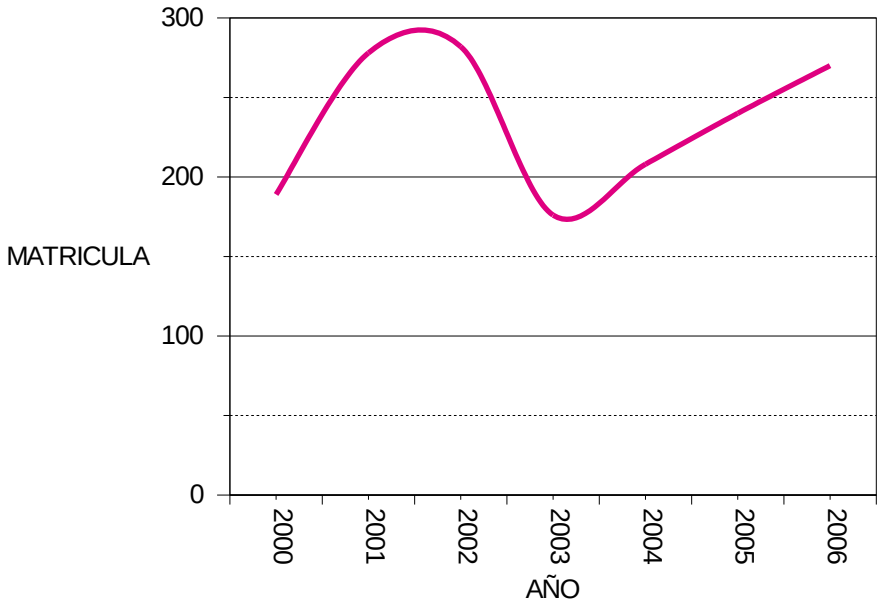
La visión será formar profesionistas con un amplio sentido humanístico y de compromiso social, que participen activamente en la recreación, preservación y difusión de la cultura.

Para alcanzar nuestras metas, necesitamos instalaciones idóneas para la realización de la practica docente y la extensión de la cultura, así como, de personal docente de calidad, que promueva la vinculación con la sociedad, a través de presentaciones de trabajos escénicos.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	189
2001	278
2002	282
2003	176
2004	208
2005	240
2006	270



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000	27	95	122	22	0	0	.0	0	.0	0	.0	0	.0	0	.0
2001	24	107	131	18	0	0	.0	0	.0	0	.0	0	.0	0	.0
2002	39	138	177	22	0	1	2.6	1	2.6	0	.0	0	.0	0	.0
2003	11	24	35	31	1	1	9.1	1	9.1	1	9.1	0	.0	1	9.1
2004	13	29	42	31	1	2	15.4	1	7.7	1	7.7	1	7.7	2	15.4
2005	15	33	48	31	2	3	20.0	1	6.7	2	13.3	2	13.3	3	20.0
2006	16	37	53	30	3	4	25.0	2	12.5	2	12.5	2	12.5	4	25.0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS

PROCESO EDUCATIVO

Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios
2000			80			5
2001			80			5
2002			80	40	20	5
2003		20	80	45	25	5
2004		40	80	50	25	5
2005		60	80	55	30	5
2006		80	80	60	35	5

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS

RESULTADOS				
Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?
2000			S	S
2002			S	S
2006			S	S

AUTODIAGNÓSTICO

Valoración general

La población es de 138 alumnos, se pretende para el 2006, contar con 270 estudiantes. Hay una buena relación de número de alumnos por maestro. En promedio ocho alumnos por maestro.

Los profesores están produciendo trabajos en su área respectiva. Los conocimientos generados en las presentaciones y puestas en escena, tienen el mismo grado de dificultad y trabajo que la realización de un libro, motivo por el cual, se debe buscar la manera de rectificar la medición de la productividad del programa.

Nuestros profesores deben ser valorados y tomados en cuenta, para su inclusión en el SNC. Se pretende realizar un curso para el 2003, con el objetivo de informar sobre los requisitos, procedimientos y mecanismos de participación efectiva en los concursos de selección, que aplican las entidades gubernamentales a los creadores a nivel nacional.

Estrategia:

Para el 2003, se espera la primera generación de Profesores de Tiempo Completo, que hayan terminado el Diplomado en tutorías. En este momento no se tiene un programa específico de tutorías para atender a los alumnos.

Asimismo, será necesario contar con un parámetro especial de evaluación de la productividad de los académicos artistas.

Para el 2006 se requiere construir, adecuar y equipar instalaciones necesarias para el crecimiento de la matrícula, según la proyección anteriormente citada.

En el 2006, se debe tener, por lo menos ocho profesores con perfil del PROMEP, mismos que incidirán considerablemente en los programas académicos.

Operación del programa

Son insuficientes los requisitos de ingreso a esta licenciatura, el examen de admisión no contempla las habilidades requeridas para los aspirantes. El tiempo de dedicación de los alumnos al programa es muy deficiente, ya que por tratarse de una carrera de corte artístico, los alumnos deben trabajar para sufragar su permanencia.
Aunque se cuenta con normatividad para la movilidad de los alumnos, en la actualidad pocos son los que la aprovechan, debido al desconocimiento y falta de promoción de

las oportunidades de intercambio. En el caso de la movilidad interna, el condicionante es la infraestructura. Para esto se pretende contar para el 2006 con la promoción adecuada, así como con la capacidad necesaria en instalaciones físicas y de equipo.

No existen estudios de mercado y de seguimiento de nuestros egresados, aunque se contempla tener en marcha el primero de ellos para el año 2003. Lo que nos permitirá conocer no sólo el impacto de nuestros programas en la sociedad, sino el mercado potencial para los actores y ejecutantes de la danza de nuestros programas.

Estrategias:

En el 2003, contaremos con un propedéutico obligatorio para los aspirantes a las carreras, el cual permitirá evaluar, tanto aptitudes como posibilidad de permanencia y desarrollo de capacidades de los aspirantes para lograr un mejor perfil de egreso.

Realizaremos un estudio de mercado de nuestros egresados, propiciaremos convenios con sicólogos y antropólogos sociales para realizar un estudio completo de necesidades socioculturales principalmente en nuestro estado, que vendrá a conformar las políticas culturales necesarias para satisfacer la demanda ideal de nuestra sociedad.

Plan de estudios

El programa de la licenciatura es de tipo práctico e individualizado.
Del 100% de las materias, el 80% son básicas y el 20 % restantes son especializantes y optativas. La tasa de retención es del 80 % del primer y segundo año, y la de titulación del 30%.

Funciona en el sistema de créditos con un modelo semiflexible, cuenta con el apoyo de seis salones con duela y sistema de sonido, es fundamental que sean dotados con un equipo de aire acondicionado. Sin embargo, todo este equipo es insuficiente, ya que el crecimiento de la población estudiantil y la existencia de nuevos grupos cursando materias optativas, han provocado un déficit en infraestructura, nos encontramos en un 70 % de capacidad para proporcionar servicio de talleres.

Existe un documento en el que se especifica el plan de estudios, los objetivos y unidades, con perfiles de ingreso y de egreso, con estructura de conocimientos coherente y consecuente, métodos de enseñanza que corresponden al desarrollo de habilidades.

Se cuenta con una parcial justificación del plan de estudios pertinente y contextualizado dentro del Plan Institucional de Desarrollo, el mismo se encuentra en revisión y se pretende para el 2006 que este terminado, y acorde al correspondiente de la Universidad de Guadalajara.

El plan de estudios tiene como objetivo capacitar a los alumnos en tres orientaciones fundamentales: teatro, danza contemporánea y danza folclórica, cuyos perfiles de egreso son los siguientes:

Teatro

Poseerá conocimientos generales de arte, que le permitirán contextualizar, en esta su profesión escénico actoral; participará en la puesta en escena como actor conforme a géneros y estilos básicos, contará con fundamentos de dirección producción y administración escénicas que le orientarán hacia las especialidades correspondientes. Tendrá conocimientos de docencia, investigación y crítica que le permitirán difundir la profesión escénica actoral, la cual ejercerá éticamente; necesita cada vez más de conocimiento de valores estéticos y artísticos universales y profundos.

Danza contemporánea

Participarán en el avance propio del movimiento contemporáneo de la danza artística, con aportaciones en lo formal y en lo funcional estético, expresado en tres campos de desarrollo: investigación, docencia y coreografía. Tendrán los conocimientos teóricos-prácticos sobre las técnicas de danza contemporánea y su aplicación en la coreografía y en la enseñanza; adquirirán conocimientos sobre historia, metodología, didáctica y producción teatral, como apoyo a la formación profesional del perfil antes señalado. Haremos énfasis especial en la creatividad y recursos interpretativos, que un ejecutante de danza contemporánea debe dominar.

Danza folclórica

Elaborará y aplicará programas coreográficos coincidentes con los objetivos técnicos, artísticos y sociales que caracterizan la expresión de nuestra cultura e identidad nacional, fortalecidos en sólidas bases teórico metodológicas. Tendrá conocimientos teórico-prácticos sobre los principios de la danza folclórica, con aplicación en la técnica coreográfica, en la enseñanza y en la investigación; así como, conocimientos sobre historia, metodología, didáctica y producción teatral, en apoyo a la formación profesional del perfil, que le permitirá rescatar, representar, revivir los valores de la expresión de nuestro pueblo.

No se cuenta implementado, en el requisito de ingreso o egreso, el dominio de otro idioma. Sin embargo se pretende revisar la pertinencia de incluirlo en nuestro plan de estudio, puesto que la gran mayoría de postgrados, lo tienen contemplado como requisito indispensable para la incorporación de estudiantes a sus programas, además, la información técnica de los contenidos de las materias están publicados en otros idiomas, principalmente en inglés.

Por la naturaleza del programa, se requiere que el alumno mantenga una participación activa, mientras que el profesor se desempeñe como facilitador, para ello, se requiere del equipo necesario y las condiciones adecuadas, esto permitirá a los egresados, tener la formación adecuada, que les facilite insertarse en el mercado laboral. Por este motivo, se presenta al FIUPEA un proyecto en el que se pretende habilitar aulas y cubículos con computadoras y equipos audiovisuales.

No existen líneas de investigación en las que se integren a los estudiantes. Sin embargo, para el 2006 se pretende contar con una maestría que derivará en proyectos de investigación.

No se tienen programas de maestría o doctorado en el campo estricto del programa de carrera. Cuatro profesores actualmente cursan una maestría en Didáctica de las Artes y Teoría del Arte.

Contamos con sólo dos generaciones de licenciados, debido a que se oferta sólo en la modalidad anual. Se pretende para el 2006 contar con una maestría en el programa y con los estudios adecuados para planear un doctorado a largo plazo.

Evaluación

En contados casos, se evalúa la productividad académica y muy pocos alumnos participan en la evaluación del desempeño docente. Sin embargo, para el 2003, contaremos con un sistema en el que participen las academias que medirán la eficiencia y calidad de los profesores de cada uno de los programas.

El programa alberga a 138 alumnos, y tiene actualmente el 30% de titulación. Espera la coordinación para el 2006, el 80% de los titulados laborando en él área de su conocimiento.

Los mecanismos de titulación están funcionando parcialmente, con relativa coherencia de actividades horizontal y verticalmente en la estructura curricular, es decir, no se han estructurado para permitir que las materias de proyectos de tesis, lleguen a ser tomados como trabajo para su titulación.

Se pretende promocionar e incentivar para el 2003 todas las modalidades de titulación, que contempla la normatividad y poner énfasis en aquellos productos que fortalezcan la pertinencia del programa.

Planta académica

La participación de los profesores para el 2002, es de 177 académicos, de los cuales 39 son de tiempo completo y 138 de tiempo parcial, esto conforme al modelo departamental y de créditos. La plantilla se integra por 55 académicos de los cuales tres son de tiempo completo, el porcentaje es insuficiente.

Estrategia

El requerimiento para que los maestros logren un postgrado, es fundamental. Se pretende incentivarlos para que cursen maestrías de la misma división y las generadas por los departamentos para el 2006.

Esto redundara en la posibilidad de obtener una mejor categorización, de acuerdo a los requisitos que exige la SEP. Para lo cual, se pretende recurrir a los programas institucionales que la misma universidad ofrece, complementados por los programas FOMES Y FIUPEA.

El 95% de los profesores tienen, cuando menos, el grado que otorga el programa. Hasta el ciclo escolar 1995 b nuestros programas sólo se ofertaban en el nivel técnico, se realizó un programa de licenciatura de nivelación para académicos pero sólo en el área de danza.

La mayoría de los profesores trabajan en presentaciones patrocinadas por grupos privados e instituciones públicas, y otros en grupos independientes.

Estrategia:

Se pretende para el 2003, contar con un sistema en el que participen las academias midiendo la eficiencia y calidad de los profesores que actúan en los programas.

Para el 2003, los Profesores de Tiempo Completo estarán directamente vinculados con la docencia, investigación y principalmente, con la difusión de la cultura; vocación directa de nuestros programas.

Solamente se cuenta con un programa interinstitucional: la Licenciatura de Nivelación en Artes para Profesores, en la Universidad de Michoacán y la del CEDART, que actualmente esta suspendida.

Se espera el 2006, contar por lo menos con tres programas interinstitucionales, tanto académicos como de investigación y difusión.

Seguimiento de la trayectoria escolar

En la actualidad, no contamos con información fidedigna del trabajo de nuestra comunidad, desconocemos la trayectoria de nuestros egresados.
En el 2003, se pretende contar con los planes y criterios, que permitan la realización de un archivo de seguimiento a la producción de los egresados, así como, sentar las bases para contar en el 2006 con el mismo archivo sólo que sistematizado y con los recursos físicos y tecnológicos que permitan su adecuada utilización.

Productos académicos

No se tiene producción de libros científicos, patentes o asesorías técnicas, pero nuestro programa se vincula con la sociedad, a base de presentaciones artísticas y talleres culturales.

Los premios obtenidos por nuestros profesores y alumnos:

1. Premio a la mejor ambientación en el festival internacional Siglo de Oro en el Paso Texas en 1984.
2. Segundo lugar en el "Primer premio a la creación coreográfica Guillermina Bravo", en 1999, en Jalapa Veracruz.
3 Mejor montaje universitario del 2000. Otorgado por la Promotora Teatral Independiente.
4. Seleccionado tres veces para la Muestra Estatal de Teatro.
5. También se ha participado en festivales internacionales como el de Elsinor de la Habana.
6. Mejor obra y mejor director en la Muestra Estatal de Teatro 2002.

Se considera acrecentar a partir de 2003 la participación de los trabajos de los profesores y alumnos de nuestros programas, en foros de nivel estatal, nacional e internacional, incrementando el apoyo para la producción de trabajos escénicos.

Infraestructura

Se pretende para el 2006, estar al 100% en el otorgamiento de los servicios académicos básicos, para lo cual, se incluirán en FOMES y FIUPEA proyectos de equipamiento y ampliación de espacios suficientes para nuestros programas.

La biblioteca cuenta con 2500 volúmenes, cantidad insuficiente. El espacio es reducido e inadecuado y carente de los sistemas tecnológicos necesarios. Para el 2006 se pretende contar con 10,000 volúmenes y un espacio de una superficie de 900 metros cuadrados, que incluya el sistema en red para la consulta de los textos necesarios para la formación de nuestros estudiantes, además de contar con los sistemas que permitan la protección y salvaguarda de nuestro acervo.

Dos video aulas con 60 butacas cada una y un sistema de aire acondicionado. Los proyectores de diapositivas, acetatos, vídeos , multimedia y el equipo de sonido carecen del equipo necesario.

En la actualidad existen tres proyectos que nos permitirán acondicionar dichos espacios, son del FOMES Y el FIUPEA.

Estrategia

Se planea para el 2006 contar con recursos e infraestructura para realizar presentaciones escénicas en distintos lugares, incluso en donde no se cuente con teatros, de esta manera daremos a conocer nuestros trabajos académicos a toda la sociedad.

También se pretende contar con un espacio similar a los anteriormente señalados, siempre y cuando, el programa se traslade a otras instalaciones ya que el actual, no permite su crecimiento y ampliación.

Los recursos se obtendrán de proyectos institucionales de la misma universidad y de los programas federales FOMES Y FIUPEA.

Conclusiones

El diagnóstico y evaluación del programa, pretende obtener datos necesarios para la correcta aplicación de los recursos económicos institucionales y la realización de políticas, que permitan la obtención de recursos externos y su consecuente aplicación en beneficio del producto académico y su impacto en el ámbito local nacional e internacional.

ANEXO I

MATRIZ DE FORTALEZAS, DEBILIDADES Y CARENCIAS DE LA LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS (ORIENTACIÓN DE DANZA Y TEATRO).

DANZA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	CARENCIAS
1. VALORACION GENERAL Se cuenta parcialmente con programas de estudio con pertinencia, suficiencia y calidad por parte de los profesores que imparten la enseñanza y la aptitud de la planta académica se demuestra en los resultados obtenidos dentro de su área de conocimiento**.**	Solamente se cuenta con un programa interinstitucional siendo este la licenciatura de nivelación en danza que se ha impartido en la universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Los recursos económicos que se obtienen para este programa son insuficientes, aunque existen.	Aunque se tiene un programa interinstitucional, la reglamentación de este, no se cuenta. No se cuenta con un programa
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA Se cuenta con parcial justificación del plan de estudios con pertinencia y contextualizacion dentro del plan institucional	Hay insuficiencia en los requisitos de ingreso de los alumnos, ya que el examen de admisión no contempla las habilidades requeridas por los aspirantes. El tiempo de dedicación de los alumnos al programa es muy deficiente ya que por tratarse de una carrera de corte artístico, los alumnos deben trabajar para sufragar su permanencia. Aunque se cuenta con normatividad para la movilidad de los alumnos en la actualidad pocos son los que la aprovechan.	Se carece por completo de estudios de mercado potencial de trabajo, aunque se está elaborando el principio básico para realizar el primero. No existe rigor en la selección de aspirantes. No se cuenta con estudio de impacto de nuestra carrera.
3. PLAN DE ESTUDIOS Existe un documento en el que se explicita el plan de estudios, los objetivos y unidades, con perfiles de ingreso y egreso, con estructura de conocimientos coherente y secuenciada y métodos de enseñanza que corresponden al desarrollo de habilidades con aceptable cantidad de créditos. Los alumnos son evaluados de acuerdo a su rendimiento; sin	No es posible para los alumnos seleccionar su trayectoria de estudios completamente ya que por falta de espacios, se ofertan los programas de materia solo anualmente Aunque hay alumnos que participan en reuniones profesionales, es necesario incrementarlas.	Carencia total en la implementación de otro idioma como requisito de ingreso o egreso del programa No se cuneta con líneas de investigación en que se integren a los alumnos.

embargo, se está trabajando en un estudio que desembocara en la reforma total del plan de estudios, ya que hace más de cinco años que no se realiza esto. Los mecanismos de titulación están funcionando parcialmente con un relativa coherencia de actividades horizontal y verticalmente en la estructura curricular. Se cuenta con algunos seminarios y se ha procurado que todos los profesores invitados a impartir cursos de actualización a nuestros maestros, realicen conferencias y/o cursillos para los alumnos. Los profesores participan regularmente en reuniones profesionales.		
4. EVALUACION	En el ultimo dictamen del año 2000n se contempla un examen especial de habilidades para los aspirantes pero en la actualidad solo se está planeando la rigurosidad de este, esperando implementarlo en el 2003. Solamente en contados casos se evalúa la productividad académica y solo muy pocos alumnos participan en la evaluación del desempeño docente. Contamos con una tasa de titulación insuficiente,	No se tiene un mecanismo idóneo de selección de aspirantes al programa, ya que en la actualidad solo los requisitos universitarios se contemplan.
5. PLANTA ACADEMICA 90% de los profesores tienen cuando menos el grado que otorga el programa. La mayoría de los profesores trabajan en el área de la impartición de conocimientos realizando principalmente trabajos coreográficos y presentaciones de su área de competencia, lo cual les hace	Es muy deficiente el número de profesores titulares de tiempo completo (uno) en el programa. Solo en contadas ocasiones se tiene la participación de actores sociales en nuestros programas. La relación alumnos PTC es muy pobre. Los profesores de tiempo completo están inmersos en la creación de	No se tienen programas de maestría o doctorado (apenas tenemos la segunda generación de licenciados en el programa) No se cuenta con líneas de investigación. No se tiene ningún PTC en el SIN No se cuenta con profesores con estancias posdoctorales o

tener liderazgo y presencia en su área. Hay una buena relación de número de alumnos por maestro. Los profesores están produciendo trabajos en el área de su desarrollo aunque no precisamente sean publicaciones ya que en esta área de conocimiento, las coreografías y trabajos de representación sustituyen con aptitud a las publicaciones.	trabajos coreográficos de titulación ya que por normatividad corresponden en este programa a la tesis.	años sabáticos. No se cuenta con programas de tutorías Los alumnos no participan en programas de investigación.
7. PRODUCTOS ACADEMICOS	Recientemente hemos obtenido apoyo para la realización de los trabajos de los maestros por parte del FONCA	No se cuenta con un archivo histórico de la producción de los profesores o alumnos , así como un estudio de impacto del programa.
8.INFRAESTRUCTURA Se cuenta medianamente con infraestructura de aulas y su equipamiento, faltando solamente algunas adecuaciones y se tiene también videoaulas para la realización de conferencias y reuniones que proporcionan seguridad a los alumnos, mas no comodidad para la enseñanza. Contamos con un mediano acervo bibliográfico.	El equipo de computo es muy deficiente.	Es casi nula la oportunidad de profesores y alumnos de contar con equipo de computo personal y de acceso a Internet.
9. VINCULACION	Solamente se cuenta con un programa interinstitucional (La licenciatura de Nivelación)	No se tiene producción de libros científicos, patentes o asesorías técnicas, pero nuestro programa se vincula con la sociedad a base de la presentaciones artísticas y talleres culturales, en los cuales si nuestra producción es mas que parcial.
10. RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA.	Se cuenta con recursos económicos insuficientes por parte de la institución. En la actualidad solo se tiene financiamiento exterior por parte de FOMES	No se cuenta con proyectos de investigación con financiamiento internacional.

TEATRO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	CARENCIAS
1. VALORACION GENERAL Se cuenta parcialmente con programas de estudio con pertinencia, suficiencia y calidad por parte de los profesores que imparten la enseñanza y la aptitud de la planta académica se demuestra en los resultados obtenidos dentro de su área de conocimiento**.**	Los recursos económicos que se obtienen para este programa son insuficientes, aunque existen.	No se tienen programas interinstitucionales. No se cuenta con un programa de tutorías
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA Se cuenta con parcial justificación del plan de estudios con pertinencia y contextualizacion dentro del plan institucional	Hay insuficiencia en los requisitos de ingreso de los alumnos, ya que el examen de admisión no contempla las habilidades requeridas por los aspirantes. El tiempo de dedicación de los alumnos al programa es muy deficiente ya que por tratarse de una carrera de corte artístico, los alumnos deben trabajar para sufragar su permanencia. Aunque se cuenta con normatividad para la movilidad de los alumnos en la actualidad pocos son los que la aprovechan.	Se carece por completo de estudios de mercado potencial de trabajo, aunque se está elaborando el principio básico para realizar el primero. No existe rigor en la selección de aspirantes. No se cuenta con estudio de impacto de nuestra carrera.
3. PLAN DE ESTUDIOS Existe un documento en el que se explicita el plan de estudios, los objetivos y unidades, con perfiles de ingreso y egreso, con estructura de conocimientos coherente y secuenciada y métodos de enseñanza que corresponden al desarrollo de habilidades con aceptable cantidad de créditos. Los alumnos son evaluados de acuerdo a su rendimiento; sin embargo, se está trabajando en un	no es posible para los alumnos seleccionar su trayectoria de estudios completamente ya que por falta de espacios, se ofertan los programas de materia solo anualmente hay alumnos que participan en reuniones profesionales, es necesario incrementarlas aunque ya se ha participado en eventos internacionales.	Carencia total en la implementación de otro idioma como requisito de ingreso o egreso del programa No se cuneta con líneas de investigación en que se integren a los alumnos.

estudio que desembocara en la reforma total del plan de estudios, ya que hace más de cinco años que no se realiza esto. Los mecanismos de titulación están funcionando parcialmente con un relativa coherencia de actividades horizontal y verticalmente en la estructura curricular. Se cuenta con algunos seminarios y se ha procurado que todos los profesores invitados a impartir cursos de actualización a nuestros maestros, realicen conferencias y/o cursillos para los alumnos. Los profesores y los alumnos participan regularmente en reuniones profesionales.		
4. EVALUACION	En el ultimo dictamen del año 2000n se contempla un examen especial de habilidades para los aspirantes pero en la actualidad solo se está planeando la rigurosidad de este, esperando implementarlo en el 2003. Solamente en contados casos se evalúa la productividad académica y solo muy pocos alumnos participan en la evaluación del desempeño docente. Contamos con una tasa de titulación insuficiente,	No se tiene un mecanismo idóneo de selección de aspirantes al programa, ya que en la actualidad solo los requisitos universitarios se contemplan.
5. PLANTA ACADEMICA 95% de los profesores tienen cuando menos el grado que otorga el programa. La mayoría de los profesores trabajan en el área de la impartición de conocimientos realizando principalmente puestas en	Es muy deficiente el número de profesores titulares de tiempo completo (uno) en el programa. Solo en contadas ocasiones se tiene la participación de actores sociales en nuestros programas. La relación alumnos PTC es muy pobre. Los profesores de tiempo completo	No se tienen programas de maestría o doctorado (apenas tenemos la segunda generación de licenciados en el programa) No se cuenta con líneas de investigación. Un solo PTC como candidato en el SIN No se cuenta con profesores con

escena y presentaciones de su área de competencia, lo cual les hace tener liderazgo y presencia en su área. Hay una buena relación de número de alumnos por maestro. Los profesores están produciendo trabajos en el área de su desarrollo aunque no precisamente sean publicaciones ya que en esta área de conocimiento, los montajes de obras y trabajos de representación sustituyen con amplitud a las publicaciones.	están inmersos en la creación de puestas en escena de titulación ya que por normatividad corresponden en este programa a la tesis.	estancias posdoctorales o años sabáticos. No se cuenta con programas de tutorías Los alumnos no participan en programas de investigación.
6.		
7. PRODUCTOS ACADEMICOS Se han obtenido premios con el grupo representativo de teatro como mejor grupo universitario. Se ha participado en el festival Internacional de Teatro Elsinor de la Habana Cuba Así como de constantes presentaciones de diferentes puestas en escena.	Recientemente hemos obtenido apoyo para la realización de los trabajos de los maestros por parte del FONCA.	No se cuenta con un archivo histórico de la producción de los profesores o alumnos, así como un estudio de impacto del programa.
8. INFRAESTRUCTURA Se cuenta medianamente con infraestructura de aulas y su equipamiento, faltando solamente algunas adecuaciones y se tiene también videoaulas para la realización de conferencias y reuniones que proporcionan seguridad a los alumnos, mas no comodidad para la enseñanza. Así como la implementación de un pequeño Teatro de cámara en las instalaciones para la docencia.	El equipo de computo es muy deficiente.	Es casi nula la oportunidad de profesores y alumnos de contar con equipo de computo personal y de acceso a Internet.

Contamos con un mediano acervo bibliográfico.		
9. VINCULACION	Solamente se cuenta con un programa interinstitucional (La licenciatura de Nivelación)	No se tiene producción de libros científicos, patentes o asesorías técnicas, pero nuestro programa se vincula con la sociedad a base de la presentaciones artísticas y talleres culturales, en los cuales si nuestra producción es mas que parcial.
10. RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA.	Se cuenta con recursos económicos insuficientes por parte de la institución. En la actualidad solo se tiene financiamiento exterior por parte de FOMES	No se cuenta con proyectos de investigación con financiamiento internacional.

ANEXO III
ACCIONES DE LA LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS

1.- CONTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE AULAS MULTIMEDIA

2002 CONTAR CON UNA AULA CON 20 COMPUTADORAS 30,000.00 DOLLARES	2003 CONTAR CONUNA AULA CON 30 COMPUTADORAS 15,000.00 DOLARES	2004 CONTAR CON 2 AULAS CON 25 COMPUTADORAS CADA UNA 30,000.00 DOLARES	2005 CONTAR CON 2 AULAS CON 30 COMPUTADORAS CADA UNA 15,000.00 DOLARES	2006 CONTAR CON 3 AULAS CON 25 COMPUTADORAS CADA UNA 22,500.00 DOLARES	2010 CONTAR CON 4 AULAS CON 25 COMPUTADORAS CADA UNA 37,500.00 DOLARES	METAS LOGRAR QUE TODOS LOS ALUMNOS TENGAN LAS HABILIDADES BASICAS PARA LA CAPTURA DE DATOS Y EL MANEJO DE DIVERSOS PROGRAMAS QUE POSIBILITEN EL TRABAJO ARTISTICO.

2.- EQUIPAR CON EL SUFICIENTE MOBILIARIO ESCOLAR LAS INSTALACIONES.

2002	2003 ADQUIRIR 125 RESTIRADORES 125 BANCOS 125 BUTACAS $200,000 M.N.	2004 ADQUIRIR 125 RESTIRADORES 125 BANCOS 125 BUTACAS $200,000 M.N.	2005	2006 SUSTITUCION DE MOBILIARIO EN MAL ESTADO $200,00.00	2010	METAS QUE LOS ALUMNOS CUENTEN CON EL SUFICIENTE MOBILIARIO PARA SU TRABAJO EN LAS AULAS DE CLASE

3.- CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE 2 AULAS PARA VIDEOCONFERENCIAS

2002	2003	2004	2005	2006	2010	METAS
		CONSTRUIR Y EQUIPAR UNA AULA PARA VIDEOCONFERENCIAS $500,000.00 M.N.			CONSTRUIR Y EQUIPAR UNA AULA PARA VIDEOCONFERENCIAS $650,000.00 M.N	INTEGRACION A LOS NUEVOS SISTEMAS EDUCATIVOS Y TECNOLOGIA DE EDUCACION VIRTUAL

4.- REALIZACION DE ESTUDIO SOCIOCULTURAL PARA EL MERCADO LABORAL DE EGRESADOS

2002	2003	2004	2005	2006	2010	METAS
	REALIZACION DE ESTUDIO Sociocultural DE IMPACTO EN NUESTRO ESTADO. $60,000.00			EVALUACION DE ESTUDIO SOCIOCULTURAL $40,000.00		DETECTAR LA POSICION SOCIOCULTURAL DE NUESTRO ESTADO EN EL CONTEXTO NACIONAL Y PROPONER POLITICAS CULTURALES

5.- ADQUIRIR LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA PRESENTACION DE TRABAJO S ACADEMICOS QUE FORTALEZCAN LA EXTENSION Y DIFUSION DE NUESTROS PROGRAMAS.

2002	2003 ADQUIRIR VEHICULO DE CARGA (VANETTE) $450,000.00 M.N	2004	2005	2006 MANTENI MIENTO GENERAL DE VEHICULO DE CARGA $200,000.00 M.N	2010 ADQUIRIR UN MIDIBUS $1,500,000.00	METAS REALIZAR ACCIONES DE DIFUSION CULTURAL EN LOS CENTROS UNIVERSITA RIOS, MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO Y A NIVEL NACIONAL EN LOS CUALES SE ADQUIERA EL CONOCIMIENTO Y PROYECCION DE NUESTROS PROGRAMAS

NOTA: Las acciones enlistadas del numero 1 al 5 son compartidas con las licenciaturas de artes Visuales y Educación, ya que compartimos el mismo edificio e infraestructura

6.- ADQUIRIR FORO PORTATIL PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS ESCENICOS.

2002	2003	2004	2005	2006	2010	
COMPRA DE UN FORO PORTATIL DESARMABLE PARA PRESENTACIONES DE TEATRO Y DANZA, CON SU RESPECTIVO EQUIPO DE ILUMINACION $715,000.00 M.N		COMPRA DE EQUIPO DE SONIDO PARA ESPECTACULOS AL AIRE LIBRE Y COMPLEMENTO DE ILUMINACIÓN $600,000.00.M.N		COMPRA DE EQUIPO DE ESCENARIO PORTATIL COMPLETO (GRAND SOPORT) 2,000,000.00 M.N		METAS PODER PRESENTAR LOS TRABAJOS ESCENICOS REALIZADOS EN LAS CLASES POR LOS ALUMNOS Y LA REPRESENTACION DE LOS GRUPOS REPRESENTATIVOS DE TEATRO Y DANZA

7.- EQUIPAMIENTO DE SALONES DE CLASE PARA TEATRO Y DANZA

2002	2003	2004	2005	2006	2010	
	COMPRA DE 2 EQUIPOS DE SONIDO PARA LOS SALONES DE DANZA Y TEATRO $30,000.00 M.N ENDUELAR 2 SALONES $120,000.00 MANTENIMIENTO DEL ENDUELADO DE LOS SALONES ACTUALES (6) $90,000.00 M.N	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE SONIDO DE LOS SALONES DE DANZA Y TEATRO $60,000.00 M.N				METAS CONTAR CON LOS ESPACIOS ADECUADOS PARA LA IMPATICION DE LAS CLASES DE TEATRO Y DANZA.

8.- CAPACITACION DEL PERSONAL ACADEMICO

2002	2003	2004	2005	2006	2010	METAS
	FORMACION DE 2 TUTORES ADECUAR ESPACIOS PARA LA IMPARTICION DE TUTORIAS $35,000.00M.N. PROMOVER EL INTERCAMBIO NACIONAL E INTERNACIONAL DE NUESTROS ACADEMICOS $100,000.00M.N.	PROMOVER LA TITULACION DE ACADEMICOS CON GRADO PARA ACCEDER AL PERFIL PROMEP PROMOVER EL INTERCAMBIO NACIONAL E INTERNACIONAL DE NUESTROS ACADEMICOS $100,000.00M.N.	PROMOVER EL INTERCAMBIO NACIONAL E INTERNACIONAL DE NUESTROS ACADEMICOS $100,000.00M.N.	FORMACION DE TUTORES PARA CUBRIR AL MENOS CON EL 80% DE LA DEMANDA ESTUDIANTIL PROMOVER EL INTERCAMBIO NACIONAL E INTERNACIONAL DE NUESTROS ACADEMICOS $100,000.00M.N.		CONTAR CON EL SUFICIENTE PERSONAL ACADEMICO CON PERFIL PROMEP, QUE PUEDA INCIDIR EN LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DE NUESTRAS CARRERA Y REALIZAR TUTORIAS A LOS ALUMNOS

9.- REALIZAR UNA RIGUROSA SELECCIÓN DE ASPIRANTES

2002	2003	2004	2005	2006	2010	METAS
	REALIZACION DE CURSO PROPEDEUTICO OBLIGATORIO	REALIZACION DE CURSO PROPEDEUTICO OBLIGATORIO	REALIZACION DE CURSO PROPEDEUTICO OBLIGATORIO	REALIZACION DE CURSO PROPEDEUTICO OBLIGATORIO	CONTAR CON EL SISTEMA IDONEO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES	PODER LOCALIZAR LAS APTITUDES HABILIDADES Y POSIBILIDAD DE CRECIMINENTO EN LOS ASPIRANTES PARA GARANTIZAR EN LO POSIBLE SU PERMANENCIA Y MEJOR PERFIL DE EGRESO DE NUESTRAS CARRERAS

10.- CONTAR CON PROGRAMAS DE INVESTIGACION Y POSGRADO

2002	2003	2004	2005	2006	2010	METAS
	IMPLEMENTAR LINEAS DE INVESTIGACION Y CONFORMAR CUERPOS ACADEMICOS CON PROYECTOS	REALIZAR UN DIPLOMADO EJECUTIVO PROMOVER EL INGRESO DE ACADEMICOS AL SNC Y SIN	IMPLEMENTAR EL CENTRO DE ESTUDIOS PARA LAS ARTES ESCENICAS	INICIAR CON LOS TRABAJOS DE UNA MAESTRIA EJECUTIVA	CONTAR POR LO MENOS CON 2 MAESTRIAS Y UN INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESCENICAS	CONTAR CON POSGRADO E INVESTIGACION DE PUNTA PARA SER LA INSTANCIA MAS IMPORTANTE EN EL AREA EN EL OCCIDENTE DEL PAIS

11.- REALIZAR LA PRESENTACION Y CONSERVACION DE LOS TRABAJOS DE PRODUCCION ESCENICA

2002	2003	2004	2005	2006	2010	METAS
	ELABORAR Y MANTENER ARCHIVO DE LA OBRA REALIZADA POR LOS ALUMNOS Y PROFESORES $20,000.00 PRODUCIR LOS TRABAJOS TEATRALES Y DANCISTICOS DE PROFESORES Y ALUMNOS PARA LA DIFUSION Y PRESENTACION DE LOS MISMOS $100,000.00	ELABORAR Y MANTENER ARCHIVO DE LA OBRA REALIZADA POR LOS ALUMNOS Y PROFESORES $20,000.00 PRODUCIR LOS TRABAJOS TEATRALES Y DANCISTICOS DE PROFESORES Y ALUMNOS PARA LA DIFUSION Y PRESENTACION DE LOS MISMOS $100,000.00	ELABORAR Y MANTENER ARCHIVO DE LA OBRA REALIZADA POR LOS ALUMNOS Y PROFESORES $20,000.00 PRODUCIR LOS TRABAJOS TEATRALES Y DANCISTICOS DE PROFESORES Y ALUMNOS PARA LA DIFUSION Y PRESENTACION DE LOS MISMOS $100,000.00	ELABORAR Y MANTENER ARCHIVO DE LA OBRA REALIZADA POR LOS ALUMNOS Y PROFESORES $20,000.00 PRODUCIR LOS TRABAJOS TEATRALES Y DANCISTICOS DE PROFESORES Y ALUMNOS PARA LA DIFUSION Y PRESENTACION DE LOS MISMOS $100,000.00	CONTAR CON PRODUCCION PROPIA DE ESPECTACULOS DANCISTICOS Y TEATRALES QUE SEA DIFUNDIDA NACIONAL E INTERNACIONALMENTE	DIFUNDIR EL QUEHACER ARTISTICO DE NUESTROS PROFESORES Y ALUMNOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL MANIFESTANDO EL ALTO NIVEL DE PREPARACION OBTENIDA EN LAS AULAS

12.- VINCULACION DE LOS EGRESADOS DE NUESTROS PROGRAMAS CON LA SOCIEDAD

2002	2003	2004	2005	2006	2010	METAS
	ACTIVAR LA SOCIEDAD DE EGRESADOS DE LA LICENCIATURA DE ARTES ESCENICAS REALIZAR CENSO CREDENCIALIZACION Y DIRECTORIO DE EGRESADOS $20,000.00M.N	ACTIVAR LA SOCIEDAD DE EGRESADOS DE LA LICENCIATURA DE ARTES ESCENICAS REALIZAR CENSO CREDENCIALIZACION Y DIRECTORIO DE EGRESADOS $20,000.00M.N	ACTIVAR LA SOCIEDAD DE EGRESADOS DE LA LICENCIATURA DE ARTES ESCENICAS REALIZAR CENSO CREDENCIALIZACION Y DIRECTORIO DE EGRESADOS $20,000.00M.N	ACTIVAR LA SOCIEDAD DE EGRESADOS DE LA LICENCIATURA DE ARTES ESCENICAS REALIZAR CENSO CREDENCIALIZACION Y DIRECTORIO DE EGRESADOS $20,000.00M.N CONFORMAR EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ARTES ESCENICAS DEL ESTADO DE JALISCO $50,000.00M.N	CONTAR CON INTANCIAS DE CONSULTA Y APOYO PROFESONAL PARA NUESTROS PROGRAMAS ACADEMICOS, ASI COMO DE UN CONTACTO CONTINUO Y CONSTANTE CON NUESTROS EGRESADOS.	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo	**LICENCIATURA EN ARQUITECTURA**				
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	LICENCIATURA		**Tipo de Programa (PROMEP)**	Practica Individualizante	
Año de la ultima actualización del curriculum	2001				
Evaluado por los CIEES	S	**Año de Evaluación**	1997		
Nivel del programa evaluado por los CIEES			**2001** 1 **2002** 2		
Acreditado	N	**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	SEMESTRE		**Duración en periodos lectivos**	8	
% del plan en cursos básicos	88		**% del plan en cursos optativos**	12	
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	N				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	N				

Modalidades de Titulación:	
1.	DESEMPEÑO ACADEMICO SOBRESALIENTE
2.	EXAMENES
3.	PRODUCCION DE MATERIALES EDUCATIVOS
4.	INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO
5.	TESIS, TESINA E INFORMES
Otras Modalidades de Titulación:	
Opciones de Titulación:	
1.	EXCELENCIA ACADEMICA
2.	TITULACION POR PROMEDIO
3.	EXAMEN GLOBAL TEORICO
4.	EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO
5.	GUIAS COMENTADAS O ILUSTRADAS
6.	PAQUETE DIDACTICO
7.	PROPUESTA PEDAGOGICA
8.	CURSOS O CREDITOS DE MAESTRIA O DOCTORADO
9.	TRABAJO MONOGRAFICO O DE ACTUALIZACION
10.	SEMINARIO DE INVESTIGACION
11.	TESIS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO	
Nombre del programa educativo	**LICENCIATURA EN ARQUITECTURA**
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**
12. TESINA	
13. SEMINARIO DE TITULACION	
14. INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES E INFORME DEL SERVICIO SOCIAL	
Otras Opciones de Titulación:	
1. SEMINARIO DE TITULACION	
2. TESIS, TESINA	
3. INFORME DE PRACTICAS PROFESION	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

ESTRUCTURA

Para el ano 2001 la Universidad de Guadalajara, realizo la modificacion de todos sus dictamenes para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalizacion de los planes de estudio, mismo que se realizo incorporando un nuevo articulo que a la letra dice:

"Ademas del bloque de cursos que a juicio y aprobacion de la Coordinacion de Carrera tome los estudiantes en este y otros programas del mismo nivel de estudio y de diversas modalidades educativas, de este y de otros Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara y en otras Instituciones de Educacion Superior Nacionales y Extranjeras para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalizacion de los planes de estudio."

VISIÓN

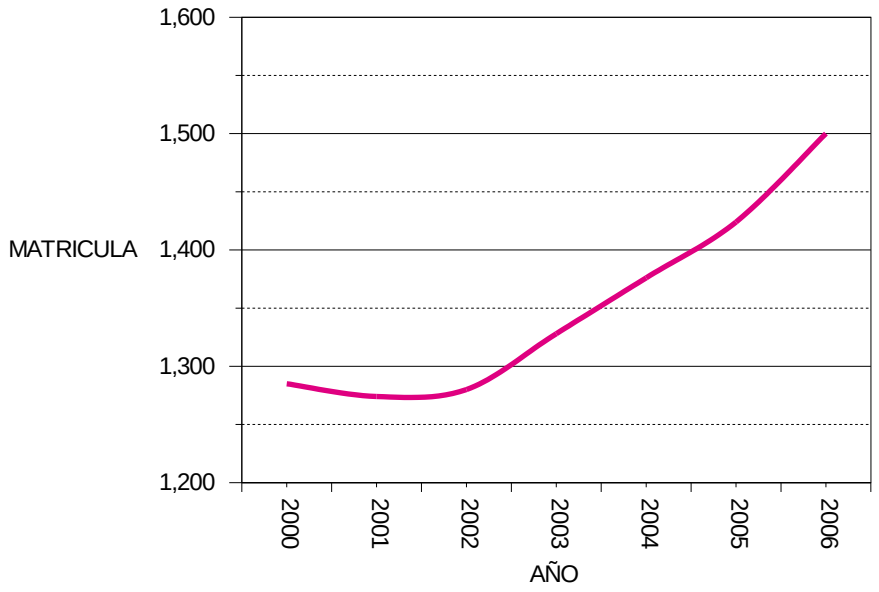
El programa de esta licenciatura, de tipo practica individualizarte, tiene como misión la formación de egresados con las habilidades de diseñar, construir, promover, gestionar, transformar y adecuar espacios con relación a las necesidades de la sociedad.

Teniendo como marco de referencia las condiciones socioeconómicas actuales, esta licenciatura se encuentra bajo una revisión minuciosa que garantiza la inserción exitosa de sus egresados en un mercado laboral en constante transformación. La alta competitividad del Licenciado en Arquitectura es una de nuestras prioridades.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	1,285
2001	1,274
2002	1,280
2003	1,328
2004	1,376
2005	1,424
2006	1,500



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000	55	157	212	26	0	13	23.6	5	9.1	9	16.4	8	14.5	0	.0
2001	61	198	259	24	0	13	21.3	5	8.2	13	21.3	8	13.1	0	.0
2002	67	211	278	24	0	14	20.9	4	6.0	6	9.0	10	14.9	0	.0
2003	41	97	138	30	0	22	53.7	6	14.6	6	14.6	16	39.0	11	26.8
2004	42	98	140	30	0	26	61.9	7	16.7	7	16.7	19	45.2	26	61.9
2005	44	103	147	30	0	30	68.2	9	20.5	9	20.5	21	47.7	30	68.2
2006	46	108	154	30	0	34	73.9	11	23.9	11	23.9	23	50.0	34	73.9

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

PROCESO EDUCATIVO						
Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios
2000						8
2001						8
2002						8
2003						8
2004						8
2005						8
2006						8

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

RESULTADOS				
Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?

AUTODIAGNÓSTICO

Perfil del egresado: Misión Visión al 2006

El programa de la Licenciatura en Arquitectura, de tipo práctico individualizado (PI), tiene como misión la formación de egresados con las habilidades de diseñar, construir, promover, gestionar, transformar y adecuar espacios con relación a las necesidades de la sociedad.

Teniendo como marco de referencia las condiciones socioeconómicas actuales, esta licenciatura se encuentra bajo una revisión minuciosa que garantiza la inserción exitosa de sus egresados en un mercado laboral en constante transformación. La alta competitividad del licenciado en arquitectura es una de nuestras prioridades.

Antecedentes de Evaluación

Es importante mencionar que la licenciatura fue evaluada en 1997 por los CIEES, donde se desprenden 41 recomendaciones para el fortalecimiento del programa en los rubros que a continuación se mencionan:

Plan de estudios
Estructura curricular
Programas de estudio
Planta académica
Infraestructura
Financiamiento
Alumnos
Egresados
Vinculación
Difusión
Gestión académico administrativa

De lo anterior debemos subrayar, que se ha dado seguimiento, a través de la Coordinación de la Carrera y del Consejo Académico para atender dichas recomendaciones, por tanto hay algunas iniciativas y estrategias que se consideraron con anterioridad a esta evaluación.

Acciones emprendidas para mejorar la calidad del Programa de la Licenciatura en Arquitectura

- La Coordinación de la carrera ha llevado a cabo una activa participación de carácter académico, y una intensa campaña para exhortar a los egresados a realizar sus trámites de titulación, además de dar seguimiento a los trabajos del Comité de Titulación con el objetivo de definir los mecanismos que coadyuven a un mayor índice de titulación. Se da atención continua a aspirantes, alumnos y egresados con información general de la carrera y sobre las diferentes modalidades de titulación.

- La organización del Foro de Análisis de la Licenciatura en Arquitectura y en Diseño de Interiores y Ambientación, en junio del 2001, arrojó resultados muy positivos, que han permitido un óptimo desarrollo y pertinencia de las carreras. En este foro se englobaron las propuestas en tres grandes áreas: planes de estudio, estructura académica e infraestructura física.

    a) Los planes de estudio: están siendo revisados para permitir flexibilidad y que el sistema de créditos opere bajo un enfoque académico, se ha logrado dar mayor información, difusión y orientación tanto administrativa como académica del plan de estudios, así como, ofertar un conjunto de materias optativas afines a la esencia de ésta licenciatura. A través del servicio social y del programa de estímulos a estudiantes sobresalientes el alumno se está incorporando a tareas de investigación.
    b) Estructura Académica: se están realizando trabajos de revisión y análisis de la pertinencia y vigencia de la licenciatura a través del seguimiento de egresados, lo que permitirá una actualización de los contenidos y competencias de la estructura curricular, así como incluir las herramientas que nos brinda la tecnología e informática. Se están implementando mecanismos de evaluación integral a los docentes e impulsando la actualización continua, lo que permitirá en lo sucesivo, contar con una planta docente de mayor y mejor nivel que impulse la calidad académica. De la misma forma se está fortaleciendo la vinculación con los sectores productivos a través del Servicio Social (se tiene un convenio, a través de Rectoría de Centro, con H. Ayuntamientos, de convenios de colaboración con los municipios de Zapotlán el Grande y San Sebastián del Oeste, así como la Cátedra CEMEX, para de esta forma encausar al estudiante hacia las diferentes variantes del campo profesional de ésta licenciatura.
    c) Infraestructura Física: es uno de los rubros que ha sido más difícil de atender, aunque se están haciendo esfuerzos y planteando estrategias para optimizar y hacer eficiente los espacios físicos de los cuales dispone el centro. En cuanto al equipo y tecnología informática, se ha consolidado la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje, instalando quioscos de autoacceso para alumnos, lo que permitirá fortalecer por un lado, el seguimiento administrativo del alumno en el SIIAU y por otro, el aspecto académico por la accesibilidad a redes de información. A corto plazo, se contará con la operación de la base de datos Tarantella, elemento que permite la utilización de hasta 50 usuarios al mismo tiempo del software más especializado en arquitectura. Cabe mencionar el importante impulso, que se ha dado

en el incremento del acervo bibliográfico, hemerográfico y especializado en las áreas de la carrera.

- Coordinación en el seguimiento a las recomendaciones de los CIEES (de las 41 recomendaciones ya fueron completadas 18, 6 están avanzadas y 17 se encuentran en proceso) en el seno del Consejo Académico en conjunto con los jefes de departamento que tienen ingerencia con las carreras de arquitectura y diseño de interiores. Entre estas recomendaciones tenían prioridad:
    a) Infraestructura: además de las acciones anteriormente descritas se implementaron laboratorios, sistemas de cómputo y software especializados. Destacan el equipamiento de la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje CTA, y el equipamiento del Laboratorio de Ensayes Materiales y Procesos LEMPRO.
    b) Plan de estudios: revisión y actualización de los contenidos en los programas de materia, a la fecha se tiene un avance del 90%.
    c) La planta académica: se ha implementado una estrategia para elevar el grado académico de la planta docente, así como la incorporación de Profesores de Tiempo Completo PTC, de esta manera, se fortalecen los programas de actualización y capacitación de profesores para la elaboración de material didáctico con el apoyo de la Coordinación de Tecnologías del Aprendizaje CTA y la Coordinación de Posgrado.

- Seguimiento del convenio realizado con el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas CUCEA para realizar el estudio de mercado y demanda de egresados de la carrera de arquitectura. A la fecha se han establecido los parámetros y alcances, asimismo se ha proporcionado información para dar inicio a dicho estudio.

Valoración General

El programa de la Licenciatura en arquitectura cuenta con todas las guías didácticas de las diferentes asignaturas que lo conforman. El desglose pertinente y pormenorizado de cada una se tendrá completo el próximo año.
El fomento a la generación y aplicación del conocimiento se financiará a partir de este año con la conformación, tanto de publicaciones de libros, como de una revista especializada con arbitraje internacional.

Estrategias:

- El seguimiento de las recomendaciones del CIEES, tiene al programa vigente en un proceso de revisión y se está considerando una posible modificación en el plan de estudios que podría operar a partir 2003 B.
- La implementación del sistema de tutorías, de nuestros cuadros académicos están en proceso de formación (iniciando un diplomado), y se espera llevar a la práctica este sistema de manera oficial a partir del 2006.

Operación del Programa de la Licenciatura en arquitectura

Tanto el perfil del egresado, como la pertinencia del programa en diferentes ámbitos, si bien están definidos, no están sustentados en un estudio de mercado de las necesidades actuales de la sociedad.

Mediante encuestas realizadas recientemente, la Coordinación de la Carrera encontró que el 61% de los egresados se encuentran laborando directamente en su campo profesional, mientras que de un 26% no hay referencia y solamente un 13% se dedica a otras actividades.

Existen requisitos de ingreso, permanencia, egreso y titulación en esta licenciatura, sin embargo, falta por precisar y aplicar una prueba de aptitud específica de ingreso para la misma. La carencia de una prueba de aptitud se refleja en los índices de deserción.

Las condiciones socioeconómicas que prevalecen entre los alumnos de esta licenciatura, son una fuerte causa de que éstos no se dediquen de tiempo completo a sus estudios (cuestión que no es tan negativa, si se considera que el llevar paralelamente el trabajo con los estudios, sustituye la práctica profesional requerida en otras instituciones educativas); se observa, que es en los semestres superiores en donde se encuentra un sustancial incremento de rezago y deserción. Resolver la insuficiencia de espacios y la falta de un sistema de tutorías, serán algunas acciones directas, que impactarán en lo anterior, positiva y paulatinamente a partir del 2006.

Desde 1997, se cuenta con un sistema de seguimiento de egresados, en colaboración con instancias centrales a través de la Coordinación de Egresados y Ex Alumnos CEEXA de la Universidad de Guadalajara. A partir del 2003 se formalizará el seguimiento de egresados con la aplicación de las recomendaciones de la ANUIES.
Con el actual sistema de créditos se está comenzando a flexibilizar la movilidad del alumno.

Estrategias:

- Realización de un estudio de mercado y seguimiento de egresados de la licenciatura, está en su fase inicial.

- Instrumentar mecanismos, para replantear los perfiles de ingreso y egreso, así como una prueba de aptitud específica, que coadyuve a revertir los índices de deserción y rezago.

Plan de Estudios

El 7 de octubre de 1997, se aprobó la última modificación del plan de estudios vigente, operado bajo el sistema de créditos y teniendo como núcleo básico la organización departamental. Entre sus objetivos, se indica un modelo curricular semiflexible y la programación académica correspondiente, así como la incorporación del servicio social como parte de la formación de los alumnos.

En la estructura curricular se definen el nombre de las asignaturas, su clave, tipo de curso, horas teóricas, horas prácticas, horas totales, créditos, prerrequisitos y áreas de formación a las que pertenecen.

Se establecen como requisitos para la titulación:

a) Haber aprobado el 100% de los créditos (mínimo 463).
b) Haber cumplido con el servicio social asignado.
c) Cumplir satisfactoriamente con alguna de las modalidades de titulación.

En la coordinación de la carrera, se encuentra un concentrado de los contenidos de las asignaturas, mismos que fueron proporcionados por cada uno de los departamentos que sustentan el programa académico.

El sistema de ingreso está regulado por la normatividad universitaria a través de mecanismos de selección externos aprobados por la Universidad de Guadalajara; sin embargo, no se cuenta actualmente con un proceso de selección específico para los aspirantes a esta licenciatura.

Estrategias:

- Se está estudiando una revisión de la estructura curricular y de los contenidos de asignaturas, mismas que se podrían aplicar a partir de 2003.

Evaluación

A partir del Ciclo Escolar 2001 B se ha iniciado un proceso periódico para la evaluación de la planta académica, por parte de los alumnos, a través de un formato o instrumento de diagnóstico.

Se han implementado ocho Cuerpos Académicos CA, que estarán apoyando y fortaleciendo las actividades sustantivas de la Licenciatura en Arquitectura:

- Centros históricos y restauración.
- Arquitectura y procesos de expresión gráfica.
- Investigaciones estéticas.
- Investigaciones del medio ambiente y ordenamiento territorial.
- Estudios metropolitanos.
- Técnicas de construcción.
- Representación.
- Educación.

Estrategias:

- A partir del 2003 y con el apoyo de las academias, crear instrumentos de evaluaciones permanentes, que consoliden el programa educativo.

Planta Académica

La planta académica está conformada por profesores, que laboran únicamente en esta licenciatura, y por los que están ubicados en dos o más programas, que este centro universitario ofrece.

En esta licenciatura, 22 son Profesores de Tiempo Completo, de los cuales dos tienen doctorado y perfil PROMEP, seis cuentan con maestría, de éstos, dos tienen perfil PROMEP, y catorce son de licenciatura; en cuanto a los Profesores de Medio Tiempo, catorce cuentan con licenciatura. Los profesores de asignatura son 60, y sólo uno de ellos, cuenta con doctorado.

En cuanto a los profesores que participan en dos o más programas, quince son de tiempo completo, dos son doctores y ocho cuentan con maestría; de ellos, dos están registrados como perfil PROMEP, sólo cinco cuentan con licenciatura. De los tres Profesores de Medio Tiempo, dos cuentan con maestría y uno con licenciatura; finalmente, de los 24 profesores de asignatura, uno cuenta con maestría y 23 con licenciatura.

		PTC	PMT	Asignatura	Totales
Participa en un programa		22	14	60	96
Participa en dos o más		15	3	24	42
Suma		**37 (27%)**	**17 (12%)**	**84 (61%)**	**138 (100%)**
Doctorado	Un programa	2 (2 pp*)	0	1	3
	Dos o más	2	0	0	2
	suma	**4**	**0**	**1**	**5 (3%)**
Maestría	Un programa	6 (2 pp*)	0	0	6
	Dos o más	8 (2 pp*)	2	1	11
	suma	**14**	**2**	**1**	**17 (12%)**
Licenciatura	Un programa	14	14	59	87
	Dos o más	5	1	23	29
	suma	**19**	**15**	**82**	**116 (85%)**
*Perfil Promep		6	0	0	6

En resumen, este programa académico requiere de apoyos para incrementar el número de Profesores de Tiempo Completo PTC, y así alcanzar el índice recomendado por SEP. Asimismo, se plantearán estrategias para elevar el grado académico del resto de la plantilla docente.

	2003	**2004**	**2005**	**2006**
MATRÍCULA	1328	1376	1424	1500
PTC	41	42	44	46
TOTAL PROFESORES	138	140	147	154

En el programa de tesis está contemplado como parte del currículo, y es una asignatura básica particular obligatoria.

Se está ajustando el currículo para hacer modificaciones, que permitan la titulación mediante las modalidades actualmente vigentes.

En el rubro de publicaciones, está en la fase de impresión, el primer número de la revista *CUAADernos* con artículos de arbitraje nacional e internacional.

Estrategias:

- Incentivar a los docentes, que han concluido los créditos de una maestría a que se titulen.
- Incrementar la cantidad de plazas de tiempo completo para alcanzar el índice recomendado.

- Gestionar ante las autoridades pertinentes, la flexibilización de requisitos de producción académica, que encajen con las áreas del conocimiento de esta licenciatura.
- Dotación de espacios y equipos adecuados a corto plazo.

Seguimiento de la trayectoria escolar

En referencia a la eficiencia terminal, es necesario acotar, que el sistema de créditos establece la posibilidad de cursar la carrera en un mínimo de ocho semestres y un máximo de 16 semestres. Actualmente, en la Coordinación de Control Escolar de este centro, se carece de un sistema de información que permita dar seguimiento estadístico a la cohorte.

Se estima que hacia el 2006 el promedio de alumnos que se graduarán en el tiempo promedio, mejorará con la implementación del sistema de tutorías.

Estrategias:

- Integrar y consolidar un sistema estadístico permanente, junto con la Coordinación de Control Escolar, en el seguimiento de egresados. Los avances sustanciales estarán presentándose para el año 2006.
- Integración de un programa operativo del sistema de tutorías para el 2006.
- Consolidar un sistema de difusión, que permita conocer el seguimiento administrativo y académico, tendiente a agilizar los trámites en el proceso de titulación, previsto para el 2003.

Productos académicos

Este centro cuenta con alumnos y profesores destacados, cuyas trayectorias han sido premiadas en diferentes foros.

La licenciatura cuenta con un laboratorio de experimentación de materiales y de procesos en vías de certificación. También existen varias líneas de investigación: Enseñanza e investigación del proyecto arquitectónico y diseño de interiores, Crítica y evaluación del objeto y la obra arquitectónica, y Sistemas de expresión, auspiciadas con recursos departamentales propios, grupos disciplinarios, académicos miembros del SNI, etcétera.

Estrategias:

- Fortalecer las actividades de investigación que sustentan el programa con infraestructura adecuada, para la implementación de centros de investigación, laboratorios y talleres.
- Contar con un acervo de resultados y productos de los profesores que conforman la planta académica del programa.
- Estudios estadísticos de impacto del programa.

Infraestructura

El programa académico cuenta con fuentes como el FOMES 1999 (Fortalecimiento Bibliotecario), FOMES 2000 (para el Laboratorio de Patrimonio y Medio Ambiente, para el Laboratorio de Estructuras, entre otros) y FOMES 2001 (para diversos Talleres).

Con respecto a algunos indicadores de este rubro, es necesario fortalecer los espacios para conferencias, exposiciones y laboratorios para las asignaturas prácticas; así como un laboratorio de experimentación espacial, tutorías, cómputo, medios audiovisuales, cubículos para investigadores y profesores de tiempo completo, áreas de actividades extracurriculares para los alumnos, etcétera.

En el último año, la Biblioteca de esta licenciatura ha crecido en un 50%, pero es necesario incrementar el acervo hasta alcanzar el índice óptimo de 10 libros por estudiante.

Estrategias:

- Incrementar el número de espacios equipados para conferencias, exposiciones, tutorías, aulas de cómputo y autoacceso, y áreas de actividades extracurriculares para los alumnos.

ANEXO I

MATRIZ DE FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ESTRATEGIAS DE LA LICENCIATURA EN ARQUITECTURA.

Indicadores del Programa Educativo	Fortalezas	Debilidades	Estrategias
1. Valoración General	El programa de esta licenciatura cuenta con las guías didácticas de todas las asignaturas.	Carecer de una planta académica de acuerdo a las recomendaciones de SEP y CIEES. La deserción y el rezago.	El seguimiento de las recomendaciones de CIEES tiene al programa vigente en un proceso de revisión, se está considerando una posible modificación en el plan de estudios que podría operar a partir 2003 B. La implementación del Sistema Tutorial, nuestros cuadros académicos están en proceso de formación (comenzando un diplomado) y se espera llevar a la práctica este sistema de manera oficial a partir del 2006.
2. Operación del Programa	Los requisitos de ingreso, permanencia , egreso y titulación están claramente definidos. El programa está fomentando la flexibilidad en la movilidad del alumno. Se han encaminado algunas acciones respecto a la vigencia y pertinencia del programa, para abatir la deserción y el rezago, así como de forma incipiente establecer un seguimiento de egresados y mercado potencial de trabajo.	El sistema de créditos opera semi-rígidamente. No existen resultados actuales de estudios de mercado de la carrera y del seguimiento de los egresados.	Realización de un estudio e mercado y seguimiento de egresados de la licenciatura, misma que está en primera fase. Instrumentar mecanismos para replantear los perfiles de ingreso y egreso así como una prueba de aptitud específica que coadyuve a revertir los índice de deserción y rezago.
3. Plan de Estudios	El plan de estudios vigente dentro del sistema de créditos y tiene una estructura departamental. El plan de estudios contempla 13 diferentes modalidades de titulación.	Es sistema no es totalmente flexible.	Se está estudiando una revisión de la estructura curricular y de los contenidos de asignaturas, mismas que se podrían aplicar partir 2003.

4. Evaluación	Se cuenta con proceso periódico de evaluación de la planta académica. Se han implementado 8 cuerpos académicos que fortalecerán el programa.	El contenido de las asignaturas.	A partir del 2003 y con el apoyo de las academias crear instrumentos de evaluaciones permanentes que consoliden el programa educativo.
5. Planta Académica	Esta conformada por doctores, maestros y licenciados con sólida formación. Algunos de ellos tienen perfil promep.	No se cuenta con un número suficiente de tiempo completo. Se cuenta con un amplio grupo de profesores que ya cursaron algún posgrado y no se han titulado. No hay recursos suficientes para el apoyo a la investigación.	Incentivar a los docentes que han concluido los créditos de una maestría a que se titulen. Incrementar la cantidad la cantidad plazas de tiempo completo para alcanzar el índice recomendado. Gestionar ante las autoridades pertinentes la flexibilización de requisitos de producción académica que encajen con las áreas del conocimiento de ésta licenciatura. Dotación de espacios y equipos adecuados a corto plazo.
6. Seguimiento de la trayectoria escolar	El sistema de créditos permite cursar la carrera desde 8 hasta 16 semestres.	Carencia de un sistema de información específico para el seguimiento del Cohorte. Alto índice de rezago. Bajo índice de titulación	Integrar y consolidar un sistema estadístico permanente, junto con la Coordinación de Control Escolar el seguimiento de egresados, cuyos avances sustanciales estarán para el año 2006. Integración de un programa operativo del sistema de tutorías para el 2006. Consolidar un sistema de difusión que permita conocer el seguimiento administrativo y académico, tendientes a agilizar los trámites en el proceso de titulación. (2003).
7. Productos Académicos	Las actividades de investigación están siendo impulsadas de forma sustantiva para fortalecer el programa educativo	No se cuenta con un seguimiento sistemático del programa, si bien existe la información, se encuentra dispersa.	Fortalecer las actividades de investigación que sustentan el programa, con infraestructura adecuada para la implementación de Centros de Investigación, Laboratorios y talleres. Contar con un acervo de resultados y productos de los profesores que conforman la planta académica del programa. Estudios estadísticos de impacto del programa.

8. Infraestructura	El programa ha sido apoyado parcialmente con infraestructura a través de FOMES, misma que ha incidido de forma limitada para el impulso de la investigación y del desarrollo académico.	Insuficiencia espacios y de equipo para el óptimo desarrollo de actividades académicas.	Incrementar el número de espacios equipados para conferencias, exposiciones, tutorías, aulas de cómputo y auto-acceso, y áreas de actividades extracurriculares para los alumnos.
9. Vinculación	El programa de acuerdo a su naturaleza y campo de acción, permite tener una amplia gama de posibilidades de vinculación con los distintos sectores sociales.	Bajo índice en trabajos de colaboración con otras instituciones u organismos	Fortalecer la vinculación de éste programa a través de convenios de trabajo de colaboración interdisciplinario con instituciones nacional e internacionales. Fortalecer la vinculación con los distintos sectores productivos y sociales. Vincular en mayor grado la licenciatura con la realidad laboral a través de los Consejos Sociales.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo	**LICENCIATURA EN ARTES VISUALES**				
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	LICENCIATURA	**Tipo de Programa (PROMEP)**	Practica Individualizante		
Año de la ultima actualización del curriculum	2001				
Evaluado por los CIEES	S	**Año de Evaluación**	2000		
Nivel del programa evaluado por los CIEES	**2001** 2	**2002** 2			
Acreditado	N	**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	SEMESTRE	**Duración en periodos lectivos**	8		
% del plan en cursos básicos	82	**% del plan en cursos optativos**	18		
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	S				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	N				

Modalidades de Titulación:	
1.	DESEMPEÑO ACADEMICO SOBRESALIENTE
2.	EXAMENES
3.	PRODUCCION DE MATERIALES EDUCATIVOS
4.	INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO
5.	TESIS, TESINA E INFORMES

Otras Modalidades de Titulación:	
1.	Exposiciones
2.	Reportes de practica prof.

Opciones de Titulación:	
1.	EXCELENCIA ACADEMICA
2.	TITULACION POR PROMEDIO
3.	EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO
4.	EXAMEN GLOBAL TEORICO
5.	EXAMEN DE CAPACITACION PROFESIONAL O TECNICO-PROFESIONAL
6.	GUIAS COMENTADAS O ILUSTRADAS
7.	PAQUETE DIDACTICO
8.	PROPUESTA PEDAGOGICA
9.	CURSOS O CREDITOS DE MAESTRIA O DOCTORADO
10.	INFORME DEL SERVICIO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO	
Nombre del programa educativo	**LICENCIATURA EN ARTES VISUALES**
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**
Otras Opciones de Titulación:	
1. Tesis , tesina	
2. Exposiciones	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

ESTRUCTURA
La estructuar del programa no ha sido modificada, se reporto en PIFI 1.0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

INDICADORES DE CALIDAD NO CONTENIDOS EN EL PIFI 2.0	
1.	Implementacion de progr. de homologacion para recuperar la exper. de los artista
2.	Instrumentacion de un comite evaluador en las artes
3.	Participacion en el Sistema Nacional de Creadores
4.	Presencia y frecuencia en espacios de exposicion de reconocido prestigio

VISIÓN

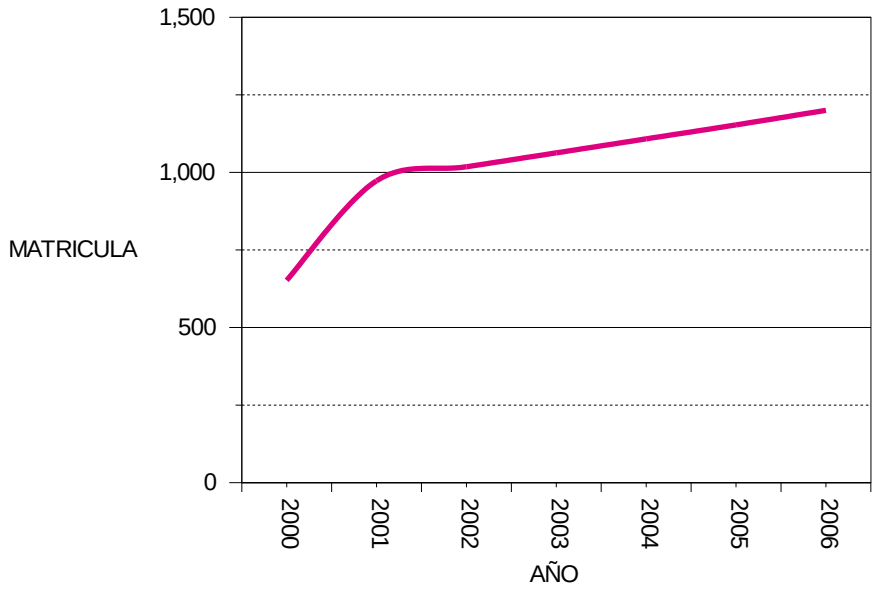
La visión será formar a nuestros profesionistas con un amplio sentido humanístico y de compromiso social. Contando para ello, con las instalaciones idóneas para la realización de la practica docente y la extensión de la cultura. Contaremos con personal docente de calidad, que promuevan especialmente, la vinculación con la sociedad.

Las expresiones plásticas deben ser consideradas como una necesidad social.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	652
2001	973
2002	1,018
2003	1,063
2004	1,108
2005	1,153
2006	1,200



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000	31	116	147	21	0	3	9.7	3	9.7	3	9.7	0	.0	0	.0
2001	30	135	165	18	1	3	10.0	3	10.0	3	10.0	0	.0	0	.0
2002	46	158	204	23	1	6	13.0	3	6.5	3	6.5	3	6.5	6	13.0
2003	63	146	209	30	2	9	14.3	3	4.8	3	4.8	6	9.5	9	14.3
2004	66	153	219	30	2	12	18.2	4	6.1	1	1.5	8	12.1	12	18.2
2005	68	159	227	30	4	15	22.1	4	5.9	1	1.5	11	16.2	20	29.4
2006	71	165	236	30	5	18	25.4	5	7.0	2	2.8	13	18.3	30	42.3

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

PROCESO EDUCATIVO

Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios
2000						
2001			70	30	15	8
2002		45	70	30	15	8
2003		90	70	35	20	8
2004		230	70	40	20	8
2005		450	70	45	23	8
2006		500	70	50	25	8

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

RESULTADOS

Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?
2000			S	s
2002			S	S
2006			S	S

AUTODIAGNÓSTICO

La misión visión para el 2006, es formar los mejores profesionales de las artes visuales en las áreas del dibujo, fotografía, pintura y escultura, que sean capaces de aplicar las técnicas y materiales, tanto modernas como tradicionales, en las cuales se plasme el pensamiento y la tradición de nuestro pueblo.

La visión es formar profesionistas con un amplio sentido humanístico y de compromiso social, contando para ello, con instalaciones idóneas para la realización de la práctica docente y la extensión de la cultura, contar con personal docente de calidad, que promueva vínculos con la sociedad a través de su obra. Las expresiones plásticas deben ser consideradas como una necesidad social, provocando en nuestro pueblo el gusto, el disfrute y gozo por lo estético.

Acciones emprendidas para mejorar el programa durante 2001

- Equipamiento de los talleres y laboratorios como recomendaron los CIEES.
- Actualización profesional del personal académico a base de cursos específicos.
- Apertura de la Maestría en Artes, en la cual se encuentran inscritos doce profesores.
- Adecuación de la galería para la realización de exposiciones periódicas, tanto de maestros como de alumnos.

Evaluación y recomendación de los CIEES

El programa fue actualizado[1] en 1996 y evaluado por los CIEES, siendo las principales recomendaciones las siguientes:

- Espacios suficientes y adecuados para la carrera.
- Revisión de los programas de materia.
- Cumplimiento, capacitación y profesionalización de la planta académica.
- Intercambios institucionales.
- Profesores invitados de otras instancias.
- Espacios para presentación de trabajos prácticos.
- Promoción y difusión de las carreras.
- Rigor en la selección de aspirantes.

[1] Se adiciono con fecha 16 de febrero del 2001, el artículo que posibilita la revalidación de cursos y movilidad estudiantil e internacionalización de los planes de estudio.

- Promoción de la titulación, con una adecuada promoción de las modalidades que nuestra legislación contempla, haciendo hincapié en las ventajas profesionales que se obtienen, una vez que se logra poseer el título y la cédula.
- Implementar líneas de investigación.
- Contar con postgrado ejecutivo en el área, es decir, aquellos que permitan ampliar los conocimientos, técnicas y procesos de aplicación, privativos de la profesión artística, como puede ser una Maestría ejecutiva.

Grado de atención a los señalamientos y recomendaciones de los CIEES

- En relación a los espacios, se hizo un remozamiento de los salones, aplicando pintura general, haciendo el cambio de pisos en manera y dotándolos de pintarrones.
- Se encuentra en estudio, la reforma total de los programas de cada una de las carreras, para lo cual se formó un comité técnico integrado básicamente por los profesores de las diferentes academias, los cuales se han dado a la tarea de hacer la evaluación y señalamiento de los puntos fundamentales para su revisión y adecuación.
- Se implementaron cursos de actualización del personal docente, al inicio de cada ciclo escolar: curso de diseño curricular, programación por competencias evaluación, etc. Se apoyaron con recursos económicos a doce profesores que actualmente están cursando la Maestría en didáctica y Crítica de las artes.
- Se firmaron acuerdos para realizar una licenciatura de nivelación para profesores de las universidades: Juárez de Durango, San Nicolás de Michoacán y CEDART de Guadalajara.
- Se contó con la presencia de profesores de universidades de otros países:
  Jean Claude de Montpellier Francia,
  David Vestal del Instituto Pratt de New York.
  Se encuentran calendarizados algunos otros eventos de esta naturaleza, los cuales se tendrán como actividades permanentes dentro de la operación del programa.
- Se remodeló la galería Jorge Martínez para la presentación de obras, de maestros, alumnos e invitados externos. Sin embargo, esta pendiente el equipamiento respectivo, el proyecto para su ejecución se dará en el 2003.
- Se formó una comisión integrada por profesores y personal administrativo, que iniciaron la promoción y difusión de las carreras, diseñando carteles y trípticos alusivos al programa de carrera.
- Se encuentran en estudio los mecanismos y procedimientos, que nos lleven a lograr un proceso de selección rigurosa de los aspirantes a ingresar a nuestro programa.

Valoración general

Se tiene una población de 973 alumnos y se pretende para 2006, contar con 1200 estudiantes.

En la actualidad no se cuenta con un programa de tutorías sistematizado, sin embargo para 2003, se pretende esté lista la primera generación de profesores de tiempo completo que hayan terminado el diplomado en tutorías.

Los profesores están produciendo trabajos en su área respectiva. Los conocimientos generados en las exposiciones tienen el mismo grado de dificultad y trabajo que la realización de un libro, motivo por el cual, se debe buscar la manera de rectificar la medición de la productividad del programa.

Es bajo el número de profesores de carrera, porque solamente se cuenta con 16 y se necesitan alrededor de 25 para cumplir con los requerimientos que la SEP determina. La plantilla se integra por 75 académicos, de los cuales 16 son de tiempo completo, de acuerdo a los criterios del PROMEP son insuficientes. Se tienen dos PTC en el SIN.

Nuestros profesores deben ser valorados y tomados en cuenta, para su inclusión en el SNC. Se pretende realizar un curso para el 2003, con el objetivo de informar sobre los requisitos, procedimientos y mecanismos de participación efectiva en los concursos de selección, que aplican las entidades gubernamentales a los creadores a nivel nacional.

Los maestros han obtenido premios en exposiciones de sus obras. Cuentan con el apoyo para la realización de trabajos por parte del FONCA. Sin embargo no se cuenta con un archivo histórico de la producción de los profesores y alumnos así como su impacto en el programa.

Estrategia:

Para el 2003, se espera la primera generación de Profesores de Tiempo Completo, que hayan terminado el Diplomado en tutorías. Esto nos permitirá cubrir en un 40% la demanda académica. En este momento no se tiene un programa específico de tutorías para atender a los alumnos.

Para el 2003 se tiene considerado implementar sistemas de evaluación de la planta académica que tomen en cuenta las características particulares de la formación y la practica artística.

Para el 2006, se tiene considerado contar con doce profesores con el perfil del PROMEP, los cuales se pretenden impacten de manera positiva el programa de carrera y su proyección en la sociedad.

Para el 2006 se requiere construir, adecuar y equipar instalaciones necesarias para el crecimiento de la matrícula, según la proyección anteriormente citada.

Operación del programa

Son insuficientes los requisitos de ingreso a esta licenciatura, el examen de admisión no contempla las habilidades requeridas para los aspirantes. El tiempo de dedicación de los alumnos al programa es muy deficiente, ya que por tratarse de una carrera de corte artístico, los alumnos deben trabajar para sufragar su permanencia.

Aunque se cuenta con una normatividad para la movilidad de los alumnos, en la actualidad pocos son los que la aprovechan, debido al desconocimiento y falta de promoción de las oportunidades de intercambio.

No existen estudios de mercado y de seguimiento de nuestros egresados, aunque se contempla poner en marcha el primero de ellos, para el año 2003. Esto permitirá conocer no sólo el impacto de nuestros programas en la sociedad, sino el mercado potencial para fotógrafos, escultores, dibujantes y pintores de nuestro programa.

Estrategia

En el 2003, contaremos con un propedéutico obligatorio para los aspirantes a las carreras, el cual permitirá evaluar, tanto aptitudes como posibilidad de permanencia y desarrollo de capacidades de los aspirantes para lograr un mejor perfil de egreso.

Realizaremos un estudio de mercado de nuestros egresados, propiciaremos convenios con sicólogos y antropólogos sociales para realizar un estudio completo de necesidades socioculturales principalmente en nuestro estado, que vendrá a conformar las políticas culturales necesarias para satisfacer la demanda ideal de nuestra sociedad.

Plan de estudios

El programa de licenciatura en artes visuales es de tipo práctico e individualizado.
Del 100% de las materias, el 80% son básicas y el 20 % son especializantes y optativas.
La tasa de retención es del 70 % en el primer y segundo año, y la de titulación es del 30%.

El programa tiene como objetivo capacitar a los alumnos en cuatro orientaciones fundamentales: fotografía, escultura, dibujo y estampa y pintura, cuyos perfiles de egreso son los siguientes:

Fotografía

Logrará el desarrollo integral, mediante fundamentos gráficos, valores estéticos, y conocimientos técnicos y metodológicos, que permitan la creación artística en el campo de la fotografía. Asimismo, será un profesionista capacitado en la comunicación gráfica fundamentada con elementos teóricos y prácticos, capacitado en conocimientos de toma fotográfica y laboratorio, de historia y teorías estéticas.

Escultura

Logrará el desarrollo de las habilidades y conocimientos fundamentales de la tridimensionalidad, mediante estrategias y métodos que optimicen la creatividad en la elaboración de obra plástica. Asimismo, será un profesional que aproveche las oportunidades de conocer y llevar a la practica una serie de técnicas propias de la escultura, para ser aplicadas en formas tridimensionales, tanto orgánicas como geométricas, sobre materiales tradicionales y modernos.

Dibujo y estampa

Logrará el desarrollo integral de conocimientos, aptitudes y habilidades en el campo del dibujo y de la estampa, partiendo de la investigación mediante actividades y ejercicios. Asimismo, será un profesional con capacidad creativa en el campo de las artes plásticas, dispuesto a la investigación de técnicas y conceptos que le permitan expresarse a partir de la forma, el color y la gráfica, e incursionar en el campo de la historia para comprender el por qué y el cómo de las corrientes artísticas a través del tiempo.

Pintura

Adquirirá conocimientos teórico-prácticos fundamentados en la investigación, la teoría y la práctica, de propuestas expresadas por medio de las técnicas pictóricas básicas que posibiliten la expresión creativa y artística de la disciplina. Asimismo, será un profesional comprometido consigo mismo y con la sociedad, capacitado en diversas técnicas pictóricas y con mayor especialización en alguna o algunas de ellas.

Requerimos para operar eficientemente la siguiente infraestructura y su respectivo equipamiento:

Fotografía

- Cuatro laboratorios fotográficos con una superficie mínima de 60 metros cuadrados cada uno, dotados con el equipo siguiente:

Doce ampliadoras con su respectivo reloj y equipo complementario c / u.
Cuatro procesadoras automáticas.
Seis tarjas de control de temperatura de químicos de color.
Cuatro puertas de trampeo para evitar el paso de luz a las áreas de trabajo. 48
cubículos de ampliado de papel con lámpara de seguridad.
Cuatro equipos de inyección y extracción de aire para los laboratorios.
Cuatro secadoras y esmaltadoras de papel de fibra.
Cuatro planchas de montaje de papel.
Ocho lámparas de luz de seguridad para proceso en B / N (OC ámbar).
Ocho lámparas de luz de seguridad para proceso en color (OC green).
Cuatro escritorios con su respectiva silla para el uso del profesor.
Ocho tarjas de proceso y lavado de papel fotográfico.
Cuatro mesas de corte para montaje.
Cuatro cajas de luz de 2 x .40 metros.
Cuatro guillotinas.

-Un laboratorio de revelado fotográfico con el siguiente mobiliario:

Tarja de proceso y lavado de película.
Barras de introducción de película en el tanque de revelado.
Caja secadora de películas.
Calentador de químicos fotográficos.
Equipo de inyección y extracción de aire.

- Dos laboratorios de toma fotográfica (Set) con los equipos necesarios:
Un ciclorama fijo.
Una mesa ciclorama de acrílico para elementos menores, cristales, cromados, etc.
Una mesa ciclorama de cristal para elementos menores, cristales, cromados etc.
Un boom para iluminación
Dos equipos de iluminación electrónica c / u.
Dos equipos de iluminación de tungsteno c / u.
Una caja de luz
Dos cámaras de formato medio 7 x 6 completas.
Dos cámaras de gran formato 4 x 5 completas.

Seis tripiés para cámaras de formatos medio y grande.
Equipo de inyección y extracción de aire.
Pantallas reflectoras, cañones, atriles, etc.
Un concentrador de haz de luz (avispero).
Dos exposímetros digitales completos.

Escultura

-Un taller de composición y ejecución tridimensional de 250 metros. Dos como mínimo con los siguientes elementos:

40 bancos de modelado.
10 bancos de trabajo grandes.

-Sección de carpintería con 50 metros cuadrados, con el siguiente equipo:
Dos sierras de cinta medianas, dos sierras de disco, dos tornos de madera, un cepillo eléctrico, dos pulidoras de banco, dos taladros de banco, cuatro bancos de trabajo grandes y un esmeril.
Además de herramienta portátil como: taladros manuales, sierras caladoras,
sierras de disco, reuters, destornilladoras de impacto, sierra de motor de gasolina etc.
Instalación neumática con salidas equipadas con reguladores de presión.

-Sección de herrería con 50 metros cuadrados, equipada con: una soldadora de corriente directa, tres soldadoras de corriente alterna, dos soldadoras punteadoras de c.a.
Una dobladora de lámina, una dobladora de tubo, un equipo de corte de gas butano y acetileno, un taladro de banco, una cizalla para lámina, dos yunques y un esmeril.
Incluyendo herramienta de mano como pueden ser:
Esmeriladoras, taladros manuales, seguetas, marros, martillos, llaves, etc.

-Sección cerámica con una superficie de 50 metros cuadrados, con el siguiente equipo:
20 bancos de modelado, un horno de quemado de productos de energía eléctrica.
20 tornos de cerámica, además de herramienta manual, tanto de fábrica como
de tipo artesanal, (pinzas, martillos, marros, destornilladores, seguetas, llaves, etc.)

-Sección de pétreos con una superficie mínima de 100 metros cuadrados, con el siguiente equipamiento:
Seis esmeriladoras, seis pistolas neumáticas para desbastado, una cortadora de mármoles y canteras, dos taladros de banco, una grúa para levantado de piezas, además de herramientas de tipo manual como son martillos, marros, cinceles, barras, cuñas, taladros, roto martillos, etc.

-Sección de resinas de 50 metros cuadrados, con el equipo siguiente:
Un horno de secado, cuatro mesas grandes de trabajo, un esmeril, dos compresores con la instalación adecuada a todas las secciones del taller de escultura y con los reguladores de presión respectivos.

Dibujo y estampa

-Taller de grabado con una superficie mínima de 100 metros cuadrados, con un equipo de ocho prensas de grabado (tórculos) de diferentes características, dos tarjas de lavado, una cizalla para láminas, 16 tinas de procesos, seis mesas, además de herramienta de tipo manual como son: destornilladores, pinzas, martillos, mazos de hule, cuchillas, cuatro taladros manuales, cuatro esmeriladoras, dos tornillos de banco, seguetas, un esmeril etc.
Equipo de inyección y extracción de aire.

-Sección de serigrafía con 100 metros cuadrados, con el siguiente equipo: dos pulpos de seis brazos, dos anaqueles de secado de 100 charolas c / u, ocho prensas de impresión a color, tres mesas de trabajo, un de lavado y secado, tres mesas de proyección, además de rasquetas, cuñas de emulsionado, y herramienta manual.
Equipo de inyección y extracción de aire.

Pintura

Ocho salones con una superficie no menor a 50 metros cuadrados, con el siguiente equipo:

25 caballetes.
25 bancos de trabajo.
Una plataforma de alturas múltiples.
Un equipo de iluminación de tungsteno.
Un biombo y perchero para el modelo.
Un ventilador.
Un calentador para el modelo.
Equipo de inyección y extracción de aire para cada salón.
Cuatro andamios para murales, para cada salón.

-Sección de aerografía con 50 metros cuadrados, con el siguiente material:
25 restiradores con su respectivo banco de trabajo.
25 salidas de aire con su respectivo regulador de presión.
25 aerógrafos.
Equipo de inyección y extracción de aire.

Diez salones para clases teóricas, con 25 butacas cada uno, equipados con un monitor de televisión y una video casetera.

Diez salones para clases prácticas, equipados con 20 restiradores y su respectivo banco de trabajo.

Tres video aulas para conferencias y eventos académicos con 60 butacas cada unas, un proyector de multimedia, un proyector de diapositivas, un proyector de transparencias, un proyector de cuerpos opacos, un equipo de sonido, un monitor de televisión, una video casetera, un pizarrón inteligente y una pantalla para proyección. Todo esto dentro de una cabina de proyección.

Un equipo de aire acondicionado.
Un salón de video trasmisiones digitales, con su equipo de cómputo correspondiente, la antena parabólica y de microondas.

Unidad de cómputo para alumnos y maestros, de 150 metros cuadrados, equipado con: 150 computadoras, cinco impresoras láser tipo departamental, dos impresoras láser de color, dos escáner, seis monitores de televisión, seis video caseteras, seis DVD, una fotocopiadora digital, una duplicadora digital, seis equipos zip de respaldo, programas de computo especializados en las diferentes disciplinas artísticas del centro universitario.
Diez cubículos para tutorías con un escritorio, tres sillas, un archivero de cuatro gavetas y un librero.

Evaluación

En contados casos se evalúa la productividad académica y muy pocos alumnos participan en la evaluación del desempeño docente. Sin embargo se pretende para el 2003, contar con un sistema en el que participen todas las academias.

Se estima que para el 2006 se tendrá el 80% de los titulados laborando en él área de su conocimiento, dentro de los seis meses posteriores a su titulación. Hacemos la aclaración de que el trabajo de esta área es autogestivo, y se realiza en trabajos de exposición independiente en su mayoría, y muy pocos, en niveles oficiales y de la iniciativa privada. Algunos egresados son contratados para realizar proyectos específicos, para clientes privados, grupos independientes o gubernamentales. También un porcentaje medio se emplea como profesores en dependencias de gobierno o empresas privadas.

Esta información se tendrá de manera eficiente y confiable con los datos obtenidos del estudio sociocultural que se realizará en convenio con instituciones sociales.

Los mecanismos de titulación están funcionando parcialmente, es decir, no se han estructurado para permitir, que los proyectos de tesis, que los alumnos realizan obligatoriamente dentro de una materia durante dos semestres, lleguen a ser tomados como trabajo para su titulación, una vez que terminan las materias del plan de estudios de su programa.

Estrategia

Se pretende promocionar e incentivar para el 2003, todas las modalidades de titulación que contempla la normatividad.

Planta académica

El número de profesores que participa en el programa educativo son 204, los PTC son 46 y los de tiempo parcial son 158. La plantilla se integra por 75 académicos de los cuales 16 son de tiempo completo, que resultan insuficientes de acuerdo a los criterios del PROMEP.

Solamente se cuenta con un programa interinstitucional: la Licenciatura de Nivelación en Artes para Profesores, de la Universidad de Michoacán y la del CEDART. Actualmente esta suspendida.

Para el 2003, se pretende que los profesores de tiempo completo estén directamente vinculados en el área de docencia, investigación y extensión.

Estrategia

El requerimiento de que los académicos cursen y obtengan el postgrado. Todo esto redundara en la posibilidad de una mejor categorización de acuerdo a los requisitos que establece el EPA de la Universidad de Guadalajara.

Se diseñará un instrumento para la evaluación del desempeño académico, en la que se integra la estructura académica del programa.

Seguimiento de la trayectoria escolar

En la actualidad no contamos con información confiable sobre la actividad de nuestros académicos y egresados, que nos permita conocer la actividad artística de los mismos y su impacto en nuestra sociedad.

En el 2003 se pretende contar con los planes y criterios que permitan la realización de un archivo, que de seguimiento a la producción de nuestros creadores, así como, sentar las bases para contar en el 2006, con un archivo sistematizado, y con recursos físicos y tecnológicos que permitan su adecuada utilización.

Productos académicos

Nuestro programa se vincula con la sociedad a base de presentaciones artísticas y talleres culturales. Los premios que han obtenido nuestros profesores y alumnos, son los siguientes:

LAV Ramón Castillo Villalobos	Premio Jalisco de Escultura	1963
LAV Enrique Rico Sánchez	Premio Jalisco de Escultura	1978
LAV Estanislao Contreras Colima	Premio Jalisco de Escultura	1969
ARQ. José G. Hernández Claire	Premio Rey de España	1993
LAV Jorge Pérez, Jóvenes Creadores de CONACULTA		2001

Infraestructura

Se pretende que para el 2006, estemos al 100% en el otorgamiento de los servicios académicos básicos, para lo cual, se incluirán en el FOMES y el FIUPEA proyectos de equipamiento y ampliación de espacios suficientes para nuestros programas.

Contamos con una biblioteca con 5000 volúmenes, que son insuficientes a nuestras necesidades, además de que el espacio es reducido e inadecuado, carece de los sistemas tecnológicos necesarios.

Para el 2006 se pretende contar con 15,000 volúmenes y un espacio de una superficie de 900 metros cuadrados, que incluya el sistema en red para la consulta, además de contar con los sistemas que permitan la protección y salvaguardia de nuestro acervo.

Estrategia

Con proyectos del FIUPEA y el FOMES, además de los fondos de proyectos de la universidad, se espera lograr lo anteriormente señalado.

Para el 2006, se pretende contar con la infraestructura y equipamiento para poder realizar exposiciones y eventos, en la sede del programa y en lugares ajenos a ella, para lo cual se incluirán proyectos institucionales que satisfagan dichas necesidades.

Conclusiones

El diagnóstico y evaluación del programa, espera obtener los datos necesarios para la correcta aplicación de los recursos económicos institucionales y la realización de políticas, que permitan la obtención de recursos externos y su consecuente aplicación en beneficio del producto académico y su impacto en el ámbito local, nacional e internacional.

Licenciatura en Artes Visuales anexo 1 acciones:
Construcción y Equipamiento de aulas multimedia

2002 Un aula con 20 computadoras 30,000.00 dólares	2003 Un aula con 30 computadoras 15,000.00 dólares	2004 Dos aulas con 25 computadoras c / u. 30,000.00 dólares	2005 Dos aulas con 30 computadoras c / u. 15,000.00 dólares	2006 Tres aulas con 25 computadoras c /u. 22,500.00 dólares	2010 Cuatro aulas con 25 computadoras c / u. 37,500.00 dólares	Metas Lograr que todos los alumnos tengan las habilidades básicas para la captura de datos y el manejo de diversos programas que posibiliten el diseño artístico

2.- Equipar con el suficiente mobiliario escolar las instalaciones

2002	2003 Adquirir : 125 restiradores, 125 bancos, 125 butacas. Monto 200,000.00 pesos	2004 Adquirir: 125 restiradores, 125 bancos, 125 butacas. Monto 200,000.00 pesos	2005	2006 Sustitución de mobiliario en mal estado. Monto 200,000.00 pesos	2010	Que el alumno cuente con el suficiente mobiliario para su trabajo en las aulas de clase.

3.- Construcción y equipamiento de aulas para video conferencia

2002	2003	2004 Construir y equipar una aula para video conferencia. Monto 500,000.00 pesos .	2005	2006	2010 Construir y equipar aula para video conferencia. 650,000.00 pesos	Integración a los nuevos sistemas educativos y tecnologías de educación virtual.

4.- Realización de Estudio Sociocultural para el mercado laboral de egresados.

2002	2003 Realización del estudio sociocultural de impacto en nuestro Estado. Monto. 60,000.00 pesos	2004 .	2005	2006 Evaluación de estudio de estudio Sociocultural. Monto. 40,000.00 pesos	2010	Detectar la posición sociocultural de nuestro estado en el contexto nacional y proponer políticas culturales

5.- Adquirir la infraestructura necesaria para la presentación de trabajos académicos que fortalezcan la extensión y difusión de nuestros Programas

2002	2003 Adquisición de vehículo de carga (Vannet) Monto. 450,000.00 pesos	2004 .	2005	2006 Mantenimiento gral. Del vehículo. Monto. 200,000.00 pesos	2010 Adquisición de un Midibus. Monto. 1500,000.00 pesos	Realizar acciones de difusión cultural en los Centros Universitarios, en municipios de nuestro Estado y a nivel Nacional en los cuales se adquiera el conocimiento y proyección de nuestros programas

Nota: las acciones enlistadas del número 1 al 5 son compartidas con las licenciaturas de Artes Escénicas y Educación, ya que compartimos el mismo edificio e infraestructura.

6.- Equipamiento y adecuación de espacios del área de Fotografía

2002	2003 Adecuación de espacios para laboratorio fotográfico 15 ampliadoras de color Monto: 400,000.00 pesos Equipo de iluminación electrónico Equipo de iluminación de Tuxteno.	2004 Una procesadora fotográficas Colex, 15 ampliadoras de color. Monto: 375,000.00 pesos .	2005 Dos ampliadoras de gran formato. Monto: 150,000.00 pesos	2006 Cámara 6 x 7 equipada y cámara 5 x 4 pulgadas equipada Monto: 120,000.00 pesos	2010 Reparación y sustitución de equipo fotográfico dañado. Monto: 1000,000.00 pesos	Contar con todos los equipos e implementos fotográficos para la operación eficiente del programa.

	Monto: 40,000.00 pesos	Secadora para papel fotográfico y montadora Fotográfica 16 x 20 pulgadas Monto: 22,000.00 pesos	Equipo de iluminación electrónico y de tuxteno. Monto: 40,00.00 pesos	Montadora de papel fotográfico 16 x 20 pulgadas. Monto: 6,000.00 pesos		

.-

7.- Adecuación y equipamiento de espacios de pintura.

2002	2003 Adquisición de 150 caballetes para pintura. Seis tarimas modulares .Seis equipos de iluminación. Ciento cincuenta bancos para caballete. Cuatro extractores para aulas de 5 x 10 mts. Cuatro calefactores para aula de pintura. Ocho ventiladores de techo para aulas de pintura. Cuatro compresores de aire portátiles. Monto: 225,000.00 peso	2004	2005	2006 Adquisición de 150 caballetes. 150 bancos para caballete. Equipamiento y mantenimiento de compresores e instalación neumática para pinceles de aire con respectivo regulador de presión. Monto: 250,000.00 pesos	2010	Meta Contar con los implementos y mobiliario del área de pintura para la operación eficiente del programa.

8.- Formación de Tutores Académicos

2002	2003 Capacitación de Profesores de tiempo Completo a través de un diplomado para la formación de tutores académicos Monto: 20,000.00 pesos. Habilitación y equipamiento de cubículos para atención tutorial. Monto: 200,000.00 pesos	2004	2005	2006 Capacitación de Profesores de tiempo Completo a través de un diplomado para la formación de tutores académicos. Monto: 40,000.00 pesos Actualización y sustitución de equipo para atención tutorial. Monto: 100,000.00 pesos	2010	Lograr la atención eficiente del apoyo tutorial a los estudiantes del programa con un 90 % del total.

9.- Promoción la Titulación de los Estudiantes de Maestría para la Obtención del Grado y su Respectiva Promoción a Tiempo Completo.

2002	2003	2004 Apoyo para realización de tesis y titulación en post grado. Monto: 200,000.00 pesos	2005 Apoyo para realización de tesis y titulación en post grado. Monto: 100,000.00	2006 Apoyo para realización de tesis y titulación en post grado. Monto: 200,000.00 pesos	20010 Apoyo para realización de tesis y titulación en post grado. Monto: 300,000.00 pesos	Lograr que los profesores adquieran el nivel académico que exige la SEP.

10.- Establecer Convenios e Intercambio con Instituciones Educativas.

2002	2003 Realización de convenios con instituciones nacionales e internacionales. Monto: 1000,000.00 pesos	2004 Realización de convenios con instituciones nacionales e internacionales. Monto: 120,000.00 pesos	2005 Realización de convenios con instituciones nacionales e internacionales. Monto: 140,000.00 pesos	2006 Realización de convenios con instituciones nacionales e internacionales. Monto: 160,000.00 pesos	2010 Realización de convenios con instituciones nacionales e internacionales. Monto: 200,000.00 pesos	Lograr la proyección y vinculación del programa con otras instituciones educativas y culturales.

11.- Implementar Sistemas de Selección Eficiente para la Incorporación de Estudiantes al Programa.

2002	2003 Jornada de proyectos para aspirantes a ingresar al programa de Licenciatura. Monto: 40,000.00 pesos	2004 Jornada de proyectos para aspirantes a ingresar al programa de Licenciatura. Monto: 45,000.00 pesos	2005 Jornada de proyectos para aspirantes a ingresar al programa de Licenciatura. Monto: 50,000.00 pesos	2006 Jornada de proyectos para aspirantes a ingresar al programa de Licenciatura. Monto: 55,000.00 pesos	2010 Jornada de proyectos para aspirantes a ingresar al programa de Licenciatura. Monto: 100,000.00 pesos	Lograr la selección de los mejores estudiantes para el programa y disminuir el grado de deserción escolar.

12.- Creación de Post grados.

2002	2003 Implementación de diplomados del área de las Artes Visuales. Monto: 150,000.00 pesos	2004	2005 Creación de una maestría ejecutiva en el área de la actividad plástica. Monto: 250,000.00 pesos	2006 Implementación de un programa de doctorado. Monto: 3000,000.00 pesos	2010	Lograr el desarrollo de la actividad plástica tanto desde el punto de vista teórico como práctico y la consiguiente formación de investigadores.

13.- Creación de Grupos de Investigadores

2002 Conformar cuerpos académicos con proyectos. Monto: 10,000.00 pesos	2003 Lograr la obtención del perfil PROMEP de los miembros de los cuerpos académicos. Monto: 15,000.00 pesos	2004 Promover el acceso al SIN y al SNC de los Profesores de tiempo completo. Conformar laboratorio de producción artística. Realizar una revista con productos de investigación. Monto: 20,000.00 pesos	2005 Crear el centro de estudios para las artes plásticas. Monto: 400, 000.00 pesos	2006	2010 Instituto de investigación en la producción artística. Consolidar revista de investigación. Monto: 4000,000.00 pesos	Lograr el desarrollo de la investigación en el campo de las artes.

ANEXO I

MATRIZ DE FORTALEZAS, DEBILIDADES Y CARENCIAS DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES.

DIBUJO Y ESTAMPA

Fortalezas	*Debilidades*	*Carencias*	*2006*
1.VALORACIÓN GENERAL Se cuenta casi con la totalidad de los programas de estudio, con pertinencia, suficiencia y calidad por parte de los profesores que imparten la cátedra y la aptitud de la planta docente se demuestra en los resultados obtenidos dentro de su área de conocimiento.	**Actualmente se cuenta con un programa interinstitucional que es el de la licenciatura de nivelación en artes visuales que se ha impartido en la Universidad Juárez de Durango y en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.** Los recursos económicos que se tienen para este programa son insuficientes.	Aunque se cuenta con un programa interinstitucional, la reglamentación de éste no es muy precisa . Actualmente no se cuenta con un programa establecido de tutorías.	Implementación de Programas de Tutorías. Reglamentación adecuada para la realización de Programas institucionales y del Profesor.
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA Se cuenta con una parcial justificación del plan de estudios con pertinencias y contextualización dentro del plan institucional	Hay insuficiencia en los requerimientos de ingreso de los alumnos, ya que el examen de admisión no contempla las aptitudes y habilidades necesarias para los aspirantes. El tiempo de hora escuela de los alumnos al programa es deficiente ya que al tratarse de carreras de ámbito artístico, los estudiantes tiene la necesidad de trabajar para solventar sus gastos escolares.	Se carece en la totalidad de estudios de mercado para la integración al trabajo, aunque se está elaborando las bases para realizar el primer estudio. No existe actualmente examen reglamentado para los estudiantes. No se cuenta con un estudio de impacto de nuestras carreras en nuestra	Se tendrá un estudio para la integración al trabajo, contaremos con exámenes reglamentados y especializados en la aptitudes artísticas . Tendremos un gran porcentaje del estudio de impacto de carreras.

	Aunque contamos con normatividad para la movilidad de los alumnos realmente pocos son los que la aprovechan.	sociedad.	
3. PLAN DE ESTUDIOS Contamos con un documento con el que se muestra el plan de estudios, los objetivos y unidades, con los perfiles tanto de ingreso como de egreso, con estructura y secuencia de conocimientos coherente, secuenciada y métodos de enseñanza que corresponde al desarrollo de habilidades con aceptable cantidad de créditos. Los alumnos son evaluados de acuerdo a su rendimiento; pero actualmente ,se está trabajando en un estudio que reformará la estructura total del plan de estudios, esto no se había realizado desde hace cinco años. Los mecanismos de titulación están funcionando parcialmente con una relativa coherencia tanto en forma vertical como horizontal en la estructura curricular. Se cuentan con algunos seminarios y cursos para que sean tomados por los profesores, extendiendo esto a nuestros alumnos en conferencias o talleres	Actualmente no es posible para los alumnos seleccionar su trayectoria de estudios completamente ya que por falta de espacios se ofertan los programas de materia a poca cantidad de aspirantes. En las reuniones profesionales hay algunos alumnos que participan, pero es sumamente importante incrementarlas.	Carencia total en la enseñanza y aprendizaje de otro idioma. Este no es está requerido ni en el ingreso ni en el egreso del alumno. No se cuenta con líneas de investigación en la que se integre a los alumnos.	Se contara con un programa especializado para aprender una lengua extranjera. Contaremos con mecanismos adecuados de titulación para que el egresado realice su examen profesional en cuanto concluya los créditos requeridos. Se contaran con más espacios debidamente equipados y acondicionados para la impartición de materias teóricas y prácticas. El alumno tendrá una activa participación en las reuniones profesionales y en las juntas de educación

para ellos. Los profesores participan regularmente en reuniones profesionales.			
4.EVALUACIÓN	En el último dictamen escolar no se contempla un examen especial de habilidades y aptitudes para los aspirantes, pero actualmente se está planeando un examen especializado para este caso e implementarlo en el año 2003. Ocasionalmente se evalúa la productividad académica y muy pocos alumnos participan en la evaluación del desempeño docente. Contamos con una taza de titulación insuficiente.	No se cuenta con un mecanismo apropiado de selección de alumnos al programa, ya que actualmente solo los requisitos generales universitarios son los que se toman en cuenta.	Estará implementado un examen de aptitudes artísticas junto con una entrevista siendo esto el determinante para su ingreso.
5.PLANTA ACADEMICA El 95% de los profesores tienen cuando menos el grado que otorga el programa. La mayoría de los profesores trabajan en el área de impartición de los conocimientos, realizando principalmente trabajos de exposición y muestras de su área profesional lo cual, les hace tener liderazgo y profesionalismo en sus conocimientos. Hay una buena relación de cantidad de alumnos por profesor. Los profesores producen	Es realmente deficiente el número de profesores titulares y de tiempo completo en el programa. En muy pocas ocasiones contamos con profesores invitados que se integren a nuestro programas. Los profesores de tiempo completo están inmersos en la elaboración de proyectos artísticos de titulación ya que por normatividad	Se tiene un programa de maestría y no de doctorado. La maestría que actualmente se oferta es la de Didáctica de las Artes. No se cuenta con líneas de investigación. No se tiene ningún PTC en el SIN. No se cuenta con profesores con estancias postdoctorales pero	Tendremos la cantidad mínima de veinte profesores con postgrado impartiendo asesorías y tutorías al mismo tiempo contaremos con un área de investigación en la cual convergerán profesores y alumnos para el enriquecimiento del magisterio y

constantemente trabajos en su área de desarrollo académico, pero no precisamente son publicaciones ya que en este campo de conocimiento, las obras son mostradas en exposiciones ilustraciones, etc. etc. sustituyendo las de publicación.	corresponden a este programa de la Tesis.	si uno en año sabático. No se cuenta con programa de Tutorías. Los alumnos no participan en programas de investigación.	del alumno. Estarán implementados programas de intercambio tanto de alumnos como de profesores en diferentes universidades nacionales y extranjeras.
6.SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR			
7.PRODUCTOS ACADÉMICOS	En escasas ocasiones algún profesor o alumno ha recibido apoyos por parte del FONCA.	No se cuenta con un archivo histórico de la producción de profesores o alumnos, así como un estudio de impacto del programa.	Tendremos una base no muy amplia pero sí real de la mayoría de nuestros alumnos.
8.INFRAESTRUCTURA Se cuenta realmente con lo medianamente indispensable de la infraestructura de aulas, laboratorios y talleres, su equipamiento es apenas el indispensable, faltan algunas adecuaciones de espacios pero se tiene videoaulas para reuniones que proporcionan comodidad y seguridad a los alumnos, más no comodidad de mobiliario para la enseñanza en	El equipo de computo es muy deficiente, y en su cantidad muy limitado.	Es muy limitada la cantidad de profesores y alumnos que cuentan con equipo de computo personal y de acceso a internet.	Contaremos con dos aulas de computo las cuales apoyarán en el manejo de información y formación de alumnos y profesores. Se contara con un mejor equipamiento de talleres y laboratorios para atender la

algunos talleres. Contamos con un mediano acervo bibliográfico.			cantidad de alumnos para este tiempo.
9.VINCULACION	Solamente se cuenta con un programa interinstitucional, que es la licenciatura de nivelación. Y en cierta proporción la maestría de Didáctica de las Artes.	No se tiene producción de libros científicos, patentes o asesorías técnicas, pero nuestro programa se vincula actualmente con la sociedad en base a las exposiciones artísticas y talleres culturales. En los cuales nuestra producción es más que parcial.	
10.RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	No se cuenta con recursos económicos suficientes por parte de la institución. En la actualidad solo se tiene financiamiento exterior por parte de FOMEX.	No se cuenta con proyectos de investigación con financiamiento internacional.	Se implementaran programas de intercambio y apoyo a la iniciativa privada y pública.

ESCULTURA

Fortalezas	*Debilidades*	*Carencias*	*2006*
1.VALORACIÓN GENERAL Se cuenta casi con la totalidad de los programas de estudio, con pertinencia, suficiencia y calidad por parte de los profesores que imparten la cátedra y la aptitud de la planta docente se demuestra en los resultados obtenidos dentro de su área de conocimiento.	Actualmente se cuenta con un programa interinstitucional que es el de la licenciatura de nivelación en artes visuales que se ha impartido en la Universidad Juárez de Durango y en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Los recursos económicos que se tienen para este programa son insuficientes.	Aunque se cuenta con un programa interinstitucional, la reglamentación de éste no es muy precisa . Actualmente no se cuenta con un programa establecido de tutorías.	Implementación de Programas de Tutorías. Reglamentación adecuada para la realización de Programas institucionales y del Profesor.
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA Se cuenta con una parcial justificación del plan de estudios con pertinencias y contextualización dentro del plan institucional	Hay insuficiencia en los requerimientos de ingreso de los alumnos, ya que el examen de admisión no contempla las aptitudes y habilidades necesarias para los aspirantes. El tiempo de hora escuela de los alumnos al programa es deficiente ya que al tratarse de carreras de ámbito artístico, los estudiantes tiene la necesidad de trabajar para solventar sus gastos escolares. Aunque contamos con normatividad para la movilidad de los alumnos realmente pocos son los que la aprovechan.	Se carece en la totalidad de estudios de mercado para la integración al trabajo, aunque se está elaborando las bases para realizar el primer estudio. No existe actualmente examen reglamentado para los estudiantes. No se cuenta con un estudio de impacto de nuestras carreras en nuestra sociedad.	Se tendrá un estudio para la integración al trabajo, contaremos con exámenes reglamentados y especializados en la aptitudes artísticas . Tendremos un gran porcentaje del estudio de impacto de carreras.
3. PLAN DE ESTUDIOS Contamos con un	Actualmente no es	Carencia total en la	Se contara con un programa

documento con el que se muestra el plan de estudios, los objetivos y unidades, con los perfiles tanto de ingreso como de egreso, con estructura y secuencia de conocimientos coherente, secuenciada y métodos de enseñanza que corresponde al desarrollo de habilidades con aceptable cantidad de créditos. Los alumnos son evaluados de acuerdo a su rendimiento; pero actualmente ,se está trabajando en un estudio que reformará la estructura total del plan de estudios, esto no se había realizado desde hace cinco años. Los mecanismos de titulación están funcionando parcialmente con una relativa coherencia tanto en forma vertical como horizontal en la estructura curricular. Se cuentan con algunos seminarios y cursos para que sean tomados por los profesores, extendiendo esto a nuestros alumnos en conferencias o talleres para ellos. Los profesores participan regularmente en reuniones	posible para los alumnos seleccionar su trayectoria de estudios completamente ya que por falta de espacios se ofertan los programas de materia a poca cantidad de aspirantes. En las reuniones profesionales hay algunos alumnos que participan, pero es sumamente importante incrementarlas.	enseñanza y aprendizaje de otro idioma. Este no es está requerido ni en el ingreso ni en el egreso del alumno. No se cuenta con líneas de investigación en la que se integre a los alumnos.	especializado para aprender una lengua extranjera. Contaremos con mecanismos adecuados de titulación para que el egresado realice su examen profesional en cuanto concluya los créditos requeridos. Se contaran con más espacios debidamente equipados y acondicionados para la impartición de materias teóricas y prácticas. El alumno tendrá una activa participación en las reuniones profesionales y en las juntas de educación

profesionales.			
4.EVALUACIÓN	En el último dictamen escolar no se contempla un examen especial de habilidades y aptitudes para los aspirantes, pero actualmente se está planeando un examen especializado para este caso e implementarlo en el año 2003. Ocasionalmente se evalúa la productividad académica y muy pocos alumnos participan en la evaluación del desempeño docente. Contamos con una taza de titulación insuficiente.	No se cuenta con un mecanismo apropiado de selección de alumnos al programa, ya que actualmente solo los requisitos generales universitarios son los que se toman en cuenta.	Estará implementado un examen de aptitudes artísticas junto con una entrevista siendo esto el determinante para su ingreso.
5.PLANTA ACADEMICA El 95% de los profesores tienen cuando menos el grado que otorga el programa. La mayoría de los profesores trabajan en el área de impartición de los conocimientos, realizando principalmente trabajos de exposición y muestras de su área profesional lo cual, les hace tener liderazgo y profesionalismo en sus conocimientos. Hay una buena relación de cantidad de alumnos por profesor. Los profesores producen constantemente trabajos	Es realmente deficiente el número de profesores titulares y de tiempo completo en el programa. En muy pocas ocasiones contamos con profesores invitados que se integren a nuestro programas. Los profesores de tiempo completo están inmersos en la elaboración de proyectos artísticos de titulación ya que por normatividad corresponden a este programa de la Tesis.	Se tiene un programa de maestría y no de doctorado. La maestría que actualmente se oferta es la de Didáctica de las Artes. No se cuenta con líneas de investigación. No se tiene ningún PTC en el SIN. No se cuenta con profesores con estancias postdoctorales pero si uno en año sabático. No se cuenta con programa de Tutorías.	Tendremos la cantidad mínima de veinte profesores con postgrado impartiendo asesorías y tutorías al mismo tiempo contaremos con un área de investigación en la cual convergerán profesores y alumnos para el enriquecimiento del magisterio y del alumno. Estarán implementados programas de intercambio

en su área de desarrollo académico, pero no precisamente son publicaciones ya que en este campo de conocimiento, las obras son mostradas en exposiciones ilustraciones, etc. etc. sustituyendo las de publicación.		Los alumnos no participan en programas de investigación.	tanto de alumnos como de profesores en diferentes universidades nacionales y extranjeras.
6.SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR			
7.PRODUCTOS ACADÉMICOS.	En escasas ocasiones algún profesor o alumno ha recibido apoyos por parte del FONCA.	No se cuenta con un archivo histórico de la producción de profesores o alumnos, así como un estudio de impacto del programa.	Tendremos una base no muy amplia pero sí real de la mayoría de nuestros alumnos.
8.INFRAESTRUCTURA Se cuenta realmente con lo medianamente indispensable de la infraestructura de aulas, laboratorios y talleres, su equipamiento es apenas el indispensable, faltan algunas adecuaciones de espacios pero se tiene videoaulas para reuniones que proporcionan comodidad y seguridad a los alumnos, más no comodidad de mobiliario para la enseñanza en algunos talleres.	El equipo de computo es muy deficiente, y en su cantidad muy limitado.	Es muy limitada la cantidad de profesores y alumnos que cuentan con equipo de computo personal y de acceso a internet.	Contaremos con dos aulas de computo las cuales apoyarán en el manejo de información y formación de alumnos y profesores. Se contara con un mejor equipamiento de talleres y laboratorios para atender la cantidad de alumnos para este tiempo.

Contamos con un mediano acervo bibliográfico.			
9.VINCULACION	Solamente se cuenta con un programa interinstitucional, que es la licenciatura de nivelación. Y en cierta proporción la maestría de Didáctica de las Artes.	No se tiene producción de libros científicos, patentes o asesorías técnicas, pero nuestro programa se vincula actualmente con la sociedad en base a las exposiciones artísticas y talleres culturales. En los cuales nuestra producción es más que parcial.	
10.RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	No se cuenta con recursos económicos suficientes por parte de la institución. En la actualidad solo se tiene financiamiento exterior por parte de FOMEX.	No se cuenta con proyectos de investigación con financiamiento internacional.	Se implementaran programas de intercambio y apoyo a la iniciativa privada y pública.

FOTOGRAFIA

Fortalezas	*Debilidades*	*Carencias*	*2006*
1.VALORACIÓN GENERAL Se cuenta casi con la totalidad de los programas de estudio, con pertinencia, suficiencia y calidad por parte de los profesores que imparten la cátedra y la aptitud de la planta docente se demuestra en los resultados obtenidos dentro de su área de conocimiento.	**Actualmente se cuenta con un programa interinstitucional que es el de la licenciatura de nivelación en artes visuales que se ha impartido en la Universidad Juárez de Durango y en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.** Los recursos económicos que se tienen para este programa son insuficientes.	Aunque se cuenta con un programa interinstitucional, la reglamentación de éste no es muy precisa . Actualmente no se cuenta con un programa establecido de tutorías.	Implementación de Programas de Tutorías. Reglamentación adecuada para la realización de Programas institucionales y del Profesor.
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA Se cuenta con una parcial justificación del plan de estudios con pertinencias y contextualización dentro del plan institucional	Hay insuficiencia en los requerimientos de ingreso de los alumnos, ya que el examen de admisión no contempla las aptitudes y habilidades necesarias para los aspirantes. El tiempo de hora escuela de los alumnos al programa es deficiente ya que al tratarse de carreras de ámbito artístico, los estudiantes tiene la necesidad de trabajar para solventar sus gastos escolares. Aunque contamos con normatividad para la movilidad de los alumnos realmente	Se carece en la totalidad de estudios de mercado para la integración al trabajo, aunque se está elaborando las bases para realizar el primer estudio. No existe actualmente examen reglamentado para los estudiantes. No se cuenta con un estudio de impacto de nuestras carreras en nuestra sociedad.	Se tendrá un estudio para la integración al trabajo, contaremos con exámenes reglamentados y especializados en la aptitudes artísticas . Tendremos un gran porcentaje del estudio de impacto de carreras.

	pocos son los que la aprovechan.		
3. PLAN DE ESTUDIOS Contamos con un documento con el que se muestra el plan de estudios, los objetivos y unidades, con los perfiles tanto de ingreso como de egreso, con estructura y secuencia de conocimientos coherente, secuenciada y métodos de enseñanza que corresponde al desarrollo de habilidades con aceptable cantidad de créditos. Los alumnos son evaluados de acuerdo a su rendimiento; pero actualmente ,se está trabajando en un estudio que reformará la estructura total del plan de estudios, esto no se había realizado desde hace cinco años. Los mecanismos de titulación están funcionando parcialmente con una relativa coherencia tanto en forma vertical como horizontal en la estructura curricular. Se cuentan con algunos seminarios y cursos para que sean tomados por los profesores,	Actualmente no es posible para los alumnos seleccionar su trayectoria de estudios completamente ya que por falta de espacios se ofertan los programas de materia a poca cantidad de aspirantes. En las reuniones profesionales hay algunos alumnos que participan, pero es sumamente importante incrementarlas.	Carencia total en la enseñanza y aprendizaje de otro idioma. Este no es está requerido ni en el ingreso ni en el egreso del alumno. No se cuenta con líneas de investigación en la que se integre a los alumnos.	Se contara con un programa especializado para aprender una lengua extranjera. Contaremos con mecanismos adecuados de titulación para que el egresado realice su examen profesional en cuanto concluya los créditos requeridos. Se contaran con más espacios debidamente equipados y acondicionados para la impartición de materias teóricas y prácticas. El alumno tendrá una activa participación en las reuniones profesionales y en las juntas de educación

extendiendo esto a nuestros alumnos en conferencias o talleres para ellos. Los profesores participan regularmente en reuniones profesionales.			
4.EVALUACIÓN	En el último dictamen escolar no se contempla un examen especial de habilidades y aptitudes para los aspirantes, pero actualmente se está planeando un examen especializado para este caso e implementarlo en el año 2003. Ocasionalmente se evalúa la productividad académica y muy pocos alumnos participan en la evaluación del desempeño docente. Contamos con una taza de titulación insuficiente.	No se cuenta con un mecanismo apropiado de selección de alumnos al programa, ya que actualmente solo los requisitos generales universitarios son los que se toman en cuenta.	Estará implementado un examen de aptitudes artísticas junto con una entrevista siendo esto el determinante para su ingreso.
5.PLANTA ACADEMICA El 95% de los profesores tienen cuando menos el grado que otorga el programa. La mayoría de los profesores trabajan en el área de impartición de los conocimientos, realizando principalmente trabajos de exposición y	Es realmente deficiente el número de profesores titulares y de tiempo completo en el programa. En muy pocas ocasiones contamos con profesores invitados que se integren a nuestro programas. Los profesores de tiempo completo están	Se tiene un programa de maestría y no de doctorado. La maestría que actualmente se oferta es la de Didáctica de las Artes. No se cuenta con líneas de investigación. No se tiene ningún	Tendremos la cantidad mínima de veinte profesores con postgrado impartiendo asesorías y tutorías al mismo tiempo contaremos con un área de investigación en la cual convergerán

muestras de su área profesional lo cual, les hace tener liderazgo y profesionalismo en sus conocimientos. Hay una buena relación de cantidad de alumnos por profesor. Los profesores producen constantemente trabajos en su área de desarrollo académico, pero no precisamente son publicaciones ya que en este campo de conocimiento, las obras son mostradas en exposiciones ilustraciones, etc. etc. sustituyendo las de publicación.	inmersos en la elaboración de proyectos artísticos de titulación ya que por normatividad corresponden a este programa de la Tesis.	PTC en el SIN. No se cuenta con profesores con estancias postdoctorales pero si uno en año sabático. No se cuenta con programa de Tutorías. Los alumnos no participan en programas de investigación.	profesores y alumnos para el enriquecimiento del magisterio y del alumno. Estarán implementados programas de intercambio tanto de alumnos como de profesores en diferentes universidades nacionales y extranjeras.
6.SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR			
7.PRODUCTOS ACADÉMICOS.	En escasas ocasiones algún profesor o alumno ha recibido apoyos por parte del FONCA.	No se cuenta con un archivo histórico de la producción de profesores o alumnos, así como un estudio de impacto del programa.	Tendremos una base no muy amplia pero sí real de la mayoría de nuestros alumnos.
8.INFRAESTRUCTURA Se cuenta realmente con lo medianamente indispensable de la infraestructura de aulas, laboratorios y talleres, su equipamiento es apenas el	El equipo de computo es muy deficiente, y en su cantidad muy limitado.	Es muy limitada la cantidad de profesores y alumnos que cuentan con equipo de computo personal y de acceso a internet.	Contaremos con dos aulas de computo las cuales apoyarán en el manejo de información y formación de alumnos y profesores.

indispensable, faltan algunas adecuaciones de espacios pero se tiene videoaulas para reuniones que proporcionan comodidad y seguridad a los alumnos, más no comodidad de mobiliario para la enseñanza en algunos talleres. Contamos con un mediano acervo bibliográfico.			Se contara con un mejor equipamiento de talleres y laboratorios para atender la cantidad de alumnos para este tiempo.
9.VINCULACION	Solamente se cuenta con un programa interinstitucional, que es la licenciatura de nivelación. Y en cierta proporción la maestría de Didáctica de las Artes.	No se tiene producción de libros científicos, patentes o asesorías técnicas, pero nuestro programa se vincula actualmente con la sociedad en base a las exposiciones artísticas y talleres culturales. En los cuales nuestra producción es más que parcial.	
10.RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	No se cuenta con recursos económicos suficientes por parte de la institución. En la actualidad solo se tiene financiamiento exterior por parte de FOMEX.	No se cuenta con proyectos de investigación con financiamiento internacional.	Se implementaran programas de intercambio y apoyo a la iniciativa privada y pública.

PINTURA

Fortalezas	*Debilidades*	*Carencias*	*2006*
1.VALORACIÓN GENERAL Se cuenta casi con la totalidad de los programas de estudio, con pertinencia, suficiencia y calidad por parte de los profesores que imparten la cátedra y la aptitud de la planta docente se demuestra en los resultados obtenidos dentro de su área de conocimiento.	**Actualmente se cuenta con un programa interinstitucional que es el de la licenciatura de nivelación en artes visuales que se ha impartido en la Universidad Juárez de Durango y en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.** Los recursos económicos que se tienen para este programa son insuficientes.	Aunque se cuenta con un programa interinstitucional, la reglamentación de éste no es muy precisa . Actualmente no se cuenta con un programa establecido de tutorías.	Implementación de Programas de Tutorías. Reglamentación adecuada para la realización de Programas institucionales y del Profesor.
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA Se cuenta con una parcial justificación del plan de estudios con pertinencias y contextualización dentro del plan institucional	Hay insuficiencia en los requerimientos de ingreso de los alumnos, ya que el examen de admisión no contempla las aptitudes y habilidades necesarias para los aspirantes. El tiempo de hora escuela de los alumnos al programa es deficiente ya que al tratarse de carreras de ámbito artístico, los estudiantes tiene la necesidad de trabajar para solventar sus gastos escolares. Aunque contamos con normatividad	Se carece en la totalidad de estudios de mercado para la integración al trabajo, aunque se está elaborando las bases para realizar el primer estudio. No existe actualmente examen reglamentado para los estudiantes. No se cuenta con un estudio de impacto de nuestras carreras en nuestra sociedad.	Se tendrá un estudio para la integración al trabajo, contaremos con exámenes reglamentados y especializados en la aptitudes artísticas . Tendremos un gran porcentaje del estudio de impacto de carreras.

	para la movilidad de los alumnos realmente pocos son los que la aprovechan.		
3. PLAN DE ESTUDIOS Contamos con un documento con el que se muestra el plan de estudios, los objetivos y unidades, con los perfiles tanto de ingreso como de egreso, con estructura y secuencia de conocimientos coherente, secuenciada y métodos de enseñanza que corresponde al desarrollo de habilidades con aceptable cantidad de créditos. Los alumnos son evaluados de acuerdo a su rendimiento; pero actualmente ,se está trabajando en un estudio que reformará la estructura total del plan de estudios, esto no se había realizado desde hace cinco años. Los mecanismos de titulación están funcionando parcialmente con una relativa coherencia tanto en forma vertical como horizontal en la estructura curricular. Se cuentan con algunos seminarios y cursos para que sean tomados por los profesores, extendiendo esto a nuestros alumnos en conferencias o talleres	Actualmente no es posible para los alumnos seleccionar su trayectoria de estudios completamente ya que por falta de espacios se ofertan los programas de materia a poca cantidad de aspirantes. En las reuniones profesionales hay algunos alumnos que participan, pero es sumamente importante incrementarlas.	Carencia total en la enseñanza y aprendizaje de otro idioma. Este no es está requerido ni en el ingreso ni en el egreso del alumno. No se cuenta con líneas de investigación en la que se integre a los alumnos.	Se contara con un programa especializado para aprender una lengua extranjera. Contaremos con mecanismos adecuados de titulación para que el egresado realice su examen profesional en cuanto concluya los créditos requeridos. Se contaran con más espacios debidamente equipados y acondicionados para la impartición de materias teóricas y prácticas. El alumno tendrá una activa participación en las reuniones profesionales y en las juntas de educación

para ellos. Los profesores participan regularmente en reuniones profesionales.			
4.EVALUACIÓN	En el último dictamen escolar no se contempla un examen especial de habilidades y aptitudes para los aspirantes, pero actualmente se está planeando un examen especializado para este caso e implementarlo en el año 2003. Ocasionalmente se evalúa la productividad académica y muy pocos alumnos participan en la evaluación del desempeño docente. Contamos con una taza de titulación insuficiente.	No se cuenta con un mecanismo apropiado de selección de alumnos al programa, ya que actualmente solo los requisitos generales universitarios son los que se toman en cuenta.	Estará implementado un examen de aptitudes artísticas junto con una entrevista siendo esto el determinante para su ingreso.
5.PLANTA ACADEMICA El 95% de los profesores tienen cuando menos el grado que otorga el programa. La mayoría de los profesores trabajan en el área de impartición de los conocimientos, realizando principalmente trabajos de exposición y muestras de su área profesional lo cual, les hace tener liderazgo y profesionalismo en sus	Es realmente deficiente el número de profesores titulares y de tiempo completo en el programa. En muy pocas ocasiones contamos con profesores invitados que se integren a nuestro programas. Los profesores de tiempo completo	Se tiene un programa de maestría y no de doctorado. La maestría que actualmente se oferta es la de Didáctica de las Artes. No se cuenta con líneas de investigación. No se tiene ningún PTC en el SIN. No se cuenta con profesores con	Tendremos la cantidad mínima de veinte profesores con postgrado impartiendo asesorías y tutorías al mismo tiempo contaremos con un área de investigación en la cual convergerán

conocimientos. Hay una buena relación de cantidad de alumnos por profesor. Los profesores producen constantemente trabajos en su área de desarrollo académico, pero no precisamente son publicaciones ya que en este campo de conocimiento, las obras son mostradas en exposiciones ilustraciones, etc. etc. sustituyendo las de publicación.	están inmersos en la elaboración de proyectos artísticos de titulación ya que por normatividad corresponden a este programa de la Tesis.	estancias postdoctorales pero si uno en año sabático. No se cuenta con programa de Tutorías. Los alumnos no participan en programas de investigación.	profesores y alumnos para el enriquecimiento del magisterio y del alumno. Estarán implementados programas de intercambio tanto de alumnos como de profesores en diferentes universidades nacionales y extranjeras.
6.SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR			
7.PRODUCTOS ACADÉMICOS.	En escasas ocasiones algún profesor o alumno ha recibido apoyos por parte del FONCA.	No se cuenta con un archivo histórico de la producción de profesores o alumnos, así como un estudio de impacto del programa.	Tendremos una base no muy amplia pero sí real de la mayoría de nuestros alumnos.
8.INFRAESTRUCTURA Se cuenta realmente con lo medianamente indispensable de la infraestructura de aulas, laboratorios y talleres, su equipamiento es apenas el indispensable, faltan algunas adecuaciones de espacios pero se tiene videoaulas para reuniones que proporcionan comodidad y seguridad a los	El equipo de computo es muy deficiente, y en su cantidad muy limitado.	Es muy limitada la cantidad de profesores y alumnos que cuentan con equipo de computo personal y de acceso a internet.	Contaremos con dos aulas de computo las cuales apoyarán en el manejo de información y formación de alumnos y profesores. Se contara con un mejor equipamiento de talleres y

alumnos, más no comodidad de mobiliario para la enseñanza en algunos talleres. Contamos con un mediano acervo bibliográfico.			laboratorios para atender la cantidad de alumnos para este tiempo.
9.VINCULACION	Solamente se cuenta con un programa interinstitucional, que es la licenciatura de nivelación. Y en cierta proporción la maestría de Didáctica de las Artes.	No se tiene producción de libros científicos, patentes o asesorías técnicas, pero nuestro programa se vincula actualmente con la sociedad en base a las exposiciones artísticas y talleres culturales. En los cuales nuestra producción es más que parcial.	
10.RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	No se cuenta con recursos económicos suficientes por parte de la institución. En la actualidad solo se tiene financiamiento exterior por parte de FOMEX.	No se cuenta con proyectos de investigación con financiamiento internacional.	Se implementaran programas de intercambio y apoyo a la iniciativa privada y pública.

ANEXO III
ACCIONES DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

1. Construcción y Equipamiento de aulas multimedia

2002	2003	2004	2005	2006	2010	Metas
Un aula con 20 computadoras 30,000.00 dólares	Un aula con 30 computadoras 15,000.00 dólares	Dos aulas con 25 computadoras c / u. 30,000.00 dólares	Dos aulas con 30 computadoras c / u. 15,000.00 dólares	Tres aulas con 25 computadoras c /u. 22,500.00 dólares	Cuatro aulas con 25 computadoras c / u. 37,500.00 dólares	Lograr que todos los alumnos tengan las habilidades básicas para la captura de datos y el manejo de diversos programas que posibiliten el diseño artístico

2.- Equipar con el suficiente mobiliario escolar las instalaciones

2002	2003	2004	2005	2006	2010	Que el alumno cuente con el suficiente mobiliario para su trabajo en las aulas de clase.
	Adquirir : 125 restiradores, 125 bancos, 125 butacas. Monto 200,000.00 pesos	Adquirir: 125 restiradores, 125 bancos, 125 butacas. Monto 200,000.00 pesos		Sustitución de mobiliario en mal estado. Monto 200,000.00 pesos		

3.- Construcción y equipamiento de aulas para video conferencia

2002	2003	2004	2005	2006	2010	Integración a los nuevos sistemas educativos y tecnologías de educación virtual.
		Construir y equipar una aula para video conferencia. Monto 500,000.00 pesos .			Construir y equipar aula para video conferencia. 650,000.00 pesos	

ANEXO III
ACCIONES DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

4.- Realización de Estudio Sociocultural para el mercado laboral de egresados.

2002	2003 Realización del estudio sociocultural de impacto en nuestro Estado. Monto. 60,000.00 pesos	2004	2005	2006 Evaluación de estudio de estudio Sociocultural. Monto. 40,000.00 pesos	2010	Detectar la posición sociocultural de nuestro estado en el contexto nacional y proponer políticas culturales

5.- Adquirir la infraestructura necesaria para la presentación de trabajos académicos que fortalezcan la extensión y difusión de nuestros Programas

2002	2003 Adquisición de vehículo de carga (Vannet) Monto. 450,000.00 pesos	2004 .	2005	2006 Mantenimiento gral. Del vehículo. Monto. 200,000.00 pesos	2010 Adquisición de un Midibus. Monto. 1500,000.00 pesos	Realizar acciones de difusión cultural en los Centros Universitarios, en municipios de nuestro Estado y a nivel Nacional en los cuales se adquiera el conocimiento y proyección de nuestros programas

Nota: las acciones enlistadas del número 1 al 5 son compartidas con las licenciaturas de Artes Escénicas y Educación, ya que compartimos el mismo edificio e infraestructura.

ANEXO III
ACCIONES DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

6.- Equipamiento y adecuación de espacios del área de Fotografía

2002	2003	2004	2005	2006	2010	Contar con todos los equipos e implementos fotográficos para la operación eficiente del programa.
	Adecuación de espacios para laboratorio fotográfico 15 ampliadoras de color Monto: 400,000.00 pesos Equipo de iluminación electrónico Equipo de iluminación de Tuxteno. Monto: 40,000.00 pesos	Una procesadora fotográficas Colex, 15 ampliadoras de color. Monto: 375,000.00 pesos Secadora para papel fotográfico y montadora Fotográfica 16 x 20 pulgadas Monto: 22,000.00 pesos	Dos ampliadoras de gran formato. Monto: 150,000.00 pesos Equipo de iluminación electrónico y de tuxteno. Monto: 40,00.00 pesos	Cámara 6 x 7 equipada y cámara 5 x 4 pulgadas equipada Monto: 120,000.00 pesos Montadora de papel fotográfico 16 x 20 pulgadas. Monto: 6,000.00 pesos	Reparación y sustitución de equipo fotográfico dañado. Monto: 1000,000.00 pesos	

7.- Adecuación y equipamiento de espacios de pintura.

2002	2003	2004	2005	2006	2010	Meta
	Adquisición de 150 caballetes para pintura. Seis tarimas modulares .Seis equipos de iluminación. Ciento cincuenta bancos para caballete. Cuatro extractores para aulas de 5 x 10 mts. Cuatro calefactores para aula de pintura.			Adquisición de 150 caballetes. 150 bancos para caballete. Equipamiento y mantenimiento de compresores e instalación neumática para pinceles de aire con respectivo regulador de presión.		Contar con los implementos y mobiliario del área de pintura para la operación eficiente del programa.

ANEXO III
ACCIONES DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

	Ocho ventiladores de techo para aulas de pintura. Cuatro compresores de aire portátiles. Monto: 225,000.00 peso			Monto: 250,000.00 pesos		

8.- Formación de Tutores Académicos

2002	2003 Capacitación de Profesores de tiempo Completo a través de un diplomado para la formación de tutores académicos Monto: 20,000.00 pesos. Habilitación y equipamiento de cubículos para atención tutorial. Monto: 200,000.00 pesos	2004	2005	2006 Capacitación de Profesores de tiempo Completo a través de un diplomado para la formación de tutores académicos. Monto: 40,000.00 pesos Actualización y sustitución de equipo para atención tutorial. Monto: 100,000.00 pesos	2010	Lograr la atención eficiente del apoyo tutorial a los estudiantes del programa con un 90 % del total.

9.- Promoción la Titulación de los Estudiantes de Maestría para la Obtención del Grado y su Respectiva Promoción a Tiempo Completo.

2002	2003	2004 Apoyo para realización de tesis y titulación en post grado. Monto: 200,000.00 pesos	2005 Apoyo para realización de tesis y titulación en post grado. Monto: 100,000.00	2006 Apoyo para realización de tesis y titulación en post grado. Monto: 200,000.00 pesos	20010 Apoyo para realización de tesis y titulación en post grado. Monto: 300,000.00 pesos	Lograr que los profesores adquieran el nivel académico que exige la SEP.

ANEXO III
ACCIONES DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

10.- Establecer Convenios e Intercambio con Instituciones Educativas.

2002	2003 Realización de convenios con instituciones nacionales e internacionales. Monto: 1000,000.00 pesos	2004 Realización de convenios con instituciones nacionales e internacionales. Monto: 120,000.00 pesos	2005 Realización de convenios con instituciones nacionales e internacionales. Monto: 140,000.00 pesos	2006 Realización de convenios con instituciones nacionales e internacionales. Monto: 160,000.00 pesos	2010 Realización de convenios con instituciones nacionales e internacionales. Monto: 200,000.00 pesos	Lograr la proyección y vinculación del programa con otras instituciones educativas y culturales.

11.- Implementar Sistemas de Selección Eficiente para la Incorporación de Estudiantes al Programa.

2002	2003 Jornada de proyectos para aspirantes a ingresar al programa de Licenciatura. Monto: 40,000.00 pesos	2004 Jornada de proyectos para aspirantes a ingresar al programa de Licenciatura. Monto: 45,000.00 pesos	2005 Jornada de proyectos para aspirantes a ingresar al programa de Licenciatura. Monto: 50,000.00 pesos	2006 Jornada de proyectos para aspirantes a ingresar al programa de Licenciatura. Monto: 55,000.00 pesos	2010 Jornada de proyectos para aspirantes a ingresar al programa de Licenciatura. Monto: 100,000.00 pesos	Lograr la selección de los mejores estudiantes para el programa y disminuir el grado de deserción escolar.

12.- Creación de Post grados.

2002	2003 Implementación de diplomados del área de las Artes Visuales. Monto: 150,000.00 pesos	2004	2005 Creación de una maestría ejecutiva en el área de la actividad plástica. Monto: 250,000.00 pesos	2006 Implementación de un programa de doctorado. Monto: 3000,000.00 pesos	2010	Lograr el desarrollo de la actividad plástica tanto desde el punto de vista teórico como práctico y la consiguiente formación de investigadores.

ANEXO III
ACCIONES DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

13.- Creación de Grupos de Investigadores

2002 Conformar cuerpos académicos con proyectos. Monto: 10,000.00 pesos	2003 Lograr la obtención del perfil PROMEP de los miembros de los cuerpos académicos. Monto: 15,000.00 pesos	2004 Promover el acceso al SIN y al SNC de los Profesores de tiempo completo. Conformar laboratorio de producción artística. Realizar una revista con productos de investigación. Monto: 20,000.00 pesos	2005 Crear el centro de estudios para las artes plásticas. Monto: 400, 000.00 pesos	2006	2010 Instituto de investigación en la producción artística. Consolidar revista de investigación. Monto: 4000,000.00 pesos	Lograr el desarrollo de la investigación en el campo de las artes.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo	**LICENCIATURA EN DISE~O PARA LA COMUNICACION GRAFICA**				
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	LICENCIATURA	**Tipo de Programa (PROMEP)**	Practica Individualizante		
Año de la ultima actualización del curriculum	1997				
Evaluado por los CIEES	S	**Año de Evaluación**	1998		
Nivel del programa evaluado por los CIEES		**2001** 1	**2002** 2		
Acreditado	N	**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	SEMESTRE	**Duración en periodos lectivos**	8		
% del plan en cursos básicos	84	**% del plan en cursos optativos**	16		
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	S				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	N				

Modalidades de Titulación:	
1.	DESEMPEÑO ACADEMICO SOBRESALIENTE
2.	EXAMENES
3.	PRODUCCION DE MATERIALES EDUCATIVOS
4.	INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO
5.	TESIS, TESINA E INFORMES

Otras Modalidades de Titulación:

Opciones de Titulación:	
1.	EXCELENCIA ACADEMICA
2.	TITULACION POR PROMEDIO
3.	EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO
4.	EXAMEN GLOBAL TEORICO
5.	EXAMEN DE CAPACITACION PROFESIONAL O TECNICO-PROFESIONAL
6.	REPLICA VERBAL O POR ESCRITO
7.	GUIAS COMENTADAS O ILUSTRADAS
8.	PAQUETE DIDACTICO
9.	PROPUESTA PEDAGOGICA
10.	CURSOS O CREDITOS DE MAESTRIA O DOCTORADO
11.	INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES E INFORME DEL SERVICIO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO	
Nombre del programa educativo	**LICENCIATURA EN DISE~O PARA LA COMUNICACION GRAFICA**
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**
12. TRABAJO MONOGRAFICO O DE ACTUALIZACION	
13. TESIS	
14. TESINA	
15. INFORME DEL SERVICIO SOCIAL	
16. SEMINARIO DE INVESTIGACION	
17. SEMINARIO DE TITULACION	
Otras Opciones de Titulación:	
1. Seminario de Investigacion	
2. Seminario de titulacion	
3. informe de servicio social	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN DISE~O PARA LA COMUNICACION GRAFICA

ESTRUCTURA
La estructura del programa sigue igual desde la ultima actualizacion en 1997. El programa funciona bajo un modelo departamental y el sistema de creditos.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN DISE~O PARA LA COMUNICACION GRAFICA

INDICADORES DE CALIDAD NO CONTENIDOS EN EL PIFI 2.0	
1.	LA EXTENSION Y VINCULACION DEL PROGRAMA EDUCATIVO A LA SOCIEDAD Y AL SECTOR PROD
2.	PROFESORES CON EXPERIENCIA PROFESIONAL QUE CORRESPONDA A SU ACADEMIA DE ADSCRIPC

VISIÓN

Para el 2006 la Carrera estará Certificada por CIEES y COPAES. Esto permitirá obtener un incremento sustancial en la obtención de recursos externos, de los programas FOMES, FIUPEA, PROMEP y CONACyT, así como de fondos internacionales que garantizaran el crecimiento sostenido de los niveles de calidad y excelencia educativa.

Se tendrá una Evaluación de Egresados por parte del CENEVAL, lo que incrementara notablemente la aceptación de los egresados en el mercado de trabajo y por otra parte la demanda de la carrera por aspirantes de mejor calidad, lo cual a su vez coadyuvara en la obtención de recursos externos de empresas e instituciones privadas para mantener y mejorar la calidad educativa.

El 100% Profesores de Tiempo Completo contaran con grado de Maestría,10% Profesores de Tiempo Completo con grado de Doctor. Lo que ubicara al programa en un nivel similar o mejor a los programas educativos privados. Este indicador es necesario para obtener la certificación de calidad mencionada anteriormente.

El programa tendrá reconocimiento social nacional a través de publicaciones, productos y premios a profesores, alumnos y egresados.

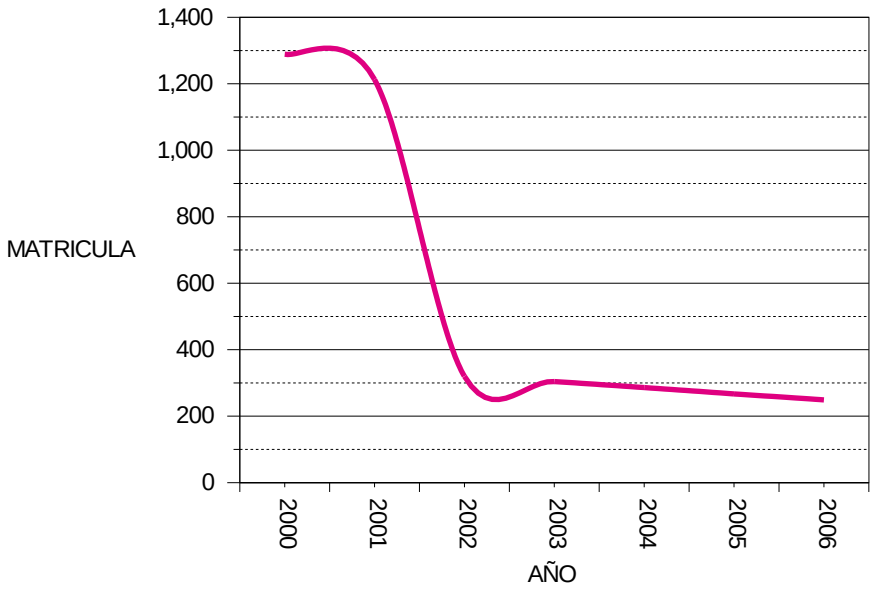
El Programa educativo se encuentra bien consolidado en su vinculación con las necesidades sociales reales, se contara con estudios de egresados y del mercado de trabajo, que permitirán mantener el programa constantemente actualizado.

Los Cuerpos Académicos estarán generando recursos externos significativos a través de servicios profesionales y de investigación.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN DISE~O PARA LA COMUNICACION GRAFICA

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	1,289
2001	1,213
2002	320
2003	304
2004	286
2005	267
2006	249



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN DISE~O PARA LA COMUNICACION GRAFICA

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000	39	153	192	20	3	12	30.8	2	5.1	1	2.6	10	25.6	3	7.7
2001	33	187	220	15	3	12	36.4	2	6.1	1	3.0	10	30.3	3	9.1
2002	54	202	256	21	1	12	22.2	3	5.6	1	1.9	9	16.7	10	18.5
2003	40	110	150	27	3	10	25.0	3	7.5	3	7.5	7	17.5	10	25.0
2004	37	110	147	25	3	15	40.5	3	8.1	5	13.5	12	32.4	20	54.1
2005	35	110	145	24	4	20	57.1	4	11.4	10	28.6	16	45.7	25	71.4
2006	32	110	142	23	5	30	93.8	4	12.5	15	46.9	26	81.3	30	93.8

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN DISE~O PARA LA COMUNICACION GRAFICA

PROCESO EDUCATIVO

Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios
2000		20	90		50	8
2001		20	90		50	8
2002		40	90		50	8
2003		80	91		50	8
2004		160	91		60	8
2005		200	92		70	8
2006		250	93		80	8

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN DISE~O PARA LA COMUNICACION GRAFICA

RESULTADOS				
Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?
2000			N	N
2002			N	N
2006			S	S

AUTODIAGNÓSTICO

El perfil del egresado del Licenciado en Diseño para la Comunicación Grafica es un profesional que detecta problemas y necesidades y ofrece soluciones conceptuales y operativas en materia de comunicación visual.

Tiene la capacidad de dar soluciones a los problemas y satisfacer las necesidades de comunicación visual en nuestro entorno, domina el diseño a nivel conceptual y operativo y esta conciente de su responsabilidad como agente de la comunicación visual con un compromiso social de establecer parámetros de transmisión de información por medio de códigos gráficos.

El diseñador posee una formación teórica, técnica, cognoscitiva, y de gestión, además de una terminología propia y es capaz de utilizar los medios tecnológicos a su alcance, sin que estos condicionen su desempeño creativo.

Antecedentes

- La Licenciatura en Diseño y Comunicación Grafica, fue creada y aprobada a partir del 1° de Septiembre de 1990, con duración de 9 semestres y un total de 57 materias y con un promedio de 40 horas por semestre y 20 de tesis.

- Posteriormente en el año 1994 y en base al articulo 31 y en fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad, se propone a la Comisión permanente de Educación del H.C.G.U. la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Diseño para la Comunicación Grafica, con el propósito de adecuar la curricula mas allá de la realidad profesional, adicionando 3 materias básicas nuevas, así como ( ) materias optativas, así como una descripción de requisitos tanto de ingreso como para la obtención del titulo.

- En el año 1996 se dictamino por el H.C.G.U. y en base al articulo 35, fracción II de la Ley Orgánica, la reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Diseño para la Comunicación Grafica con una propuesta curricular, para el sistema de créditos, en el cual se establece áreas determinadas con un valor de créditos para cada materia, y un valor global en base a los requisitos establecidos de cada área quedando (4) áreas de formación:

  1/ Áreas obligatorias (Básica común, básica particular y especializante)
  2/ Área de formación Optativa.

En este mismo dictamen se propone el apoyo del tutor académico y se establecen los puntos pertinentes que se deben de considerar para su designación. Quedando establecido que deberían completarse al menos 414 créditos necesarios para la obtención del titulo, así como establecer el haber cursado 5° Semestre o el 70% de créditos, para el servicio social. También se establece una evaluación continua en los programas que consisten en:

- Aplicación de exámenes de aptitud.
- Trabajos de investigación y exposición.
- Participación en clase.
- Entrega (puntual, asesorias y requisitos).
- Evaluación de producto.
  (asistencia a practicas, manejo de materiales, etc).

En el año 1997 en base al dictamen 580 de la comisión de Educación de H.C.G.U. el 21 de junio se autoriza una modificación del plan de estudios de la Lic. En Diseño para la Comunicación Grafica con efecto retroactivo el ciclo 96-B y sustituyendo en su totalidad al dictamen anterior del 10 de Agosto 1996.

En este nuevo plan de estudios se contienen áreas determinadas con valores de créditos asignados a cada materia y con un valor global de acuerdo con lo requerido por cada área.

Ya en el año 2001 y en base al dictamen 787 de aprobación, la Comisión Permanente de Educación envió el resolutivo sobre la modificación del plan de estudios de la Lic. en Diseño para la Comunicación Grafica para quedar administrada bajo el sistema de créditos con un modelo curricular semi flexible.

Se evalúa en este programa equivalencias a cualquier área de formación, cursos, y otros programas del mismo nivel de estudios y diversas modalidades de este, y de otros centros universitarios de la U. de G. y otras instituciones de educación superior nacional o extranjera para favorecer la movilidad y la Internacionalización estudiantil.

Operación del programa

El programa funciona partiendo de una rigurosa selección de aspirantes basada en una evaluación diseñada especialmente por el College Board, en combinación con el promedio general del bachillerato, sobre la que ninguna persona de ningún nivel en nuestra institución tiene control. Sin embargo, creemos que es necesaria la incorporación de otra prueba adicional que nos permita evaluar las habilidades, y aptitudes diferenciales relacionadas con esta carrera, a fin de hacer mas especializada la selección y poder contar con alumnos insumo mas idóneos a este programa.

Dado que el programa funciona como sistema de créditos y bajo el modelo Divisional-Departamental, se hace necesaria la existencia de un instructivo claro y sencillo que permita a los alumnos su correcta ubicación en los ciclos del programa, y la selección de cursos obligatorios, especializantes y optativos.

Aunado a lo anterior, es urgente la implementación de un sistema de tutorías atendido por los profesores de tiempo completo, a fin de complementar las orientaciones curriculares, pedagógicas y didácticas a los alumnos.

Al interior de cada programa de asignatura existen descripciones detalladas de los temas y subtemas a tratar, así como de los objetivos y los criterios de evaluación, sin embargo, la descripción de las estrategias de enseñanza-aprendizaje y la caracterización de los criterios de evaluación por nivel educativo, sobre todo en los programas del Taller de Diseño, distan mucho de ser óptimos, por lo es necesario llevar a cabo un proceso de formación y actualización docente que permita a los profesores determinar con mas precisión estos elementos. De igual manera, los métodos de enseñanza de los cursos básicos obligatorios, (Metodología, Taller de Diseño, Fundamentos, Expresión Grafica, Teoría de la Comunicación) distan mucho de ser los óptimos e idóneos para el desarrollo de las habilidades y competencias profesionales esenciales de esta carrera.

Plan de estudios

Aun cuando el programa de Diseño para la Comunicación Grafica forma parte del Plan de Desarrollo Institucional de nuestra Universidad, la exigencia de los avances tecnológicos y del mercado de trabajo por una parte, y por otra, de las autoridades de la administración central, de actualizar y modernizar los planes de estudio en periodos de tiempo muy cortos, ha ocasionado que los actuales planes y programas de estudio adolezcan de rigor metodológico y curricular y de una fundamentación y apoyo teórico suficientes.

Desde su inicio, el programa en Diseño para la Comunicación Grafica no ha contado con un estudio amplio y suficiente del mercado de trabajo, si bien se han realizado algunas exploraciones estas han sido mas bien intuitivas y empíricas. De la misma manera no se ha dado la oportunidad de realizar estudios de seguimiento de egresados de manera sistemática y rigurosa.

Lo anterior ha ocasionado que en la actualidad no se cuente con un documento amplio y sólido que explicite todos los elementos constitutivos de un programa educativo de calidad.

Mas aun, la operación del programa a través del sistema de créditos y del modelo Divisional-Departamental producto de la reforma universitaria de 1994, demanda una revisión integral del diseño curricular a fin de lograr una mayor y mejor estructuración de los conocimientos y su lógica pedagógica, aprovechando al mismo tiempo las ventajas de flexibilidad del sistema de créditos.

Con base en estas consideraciones, el Comité Consultivo de la carrera se propone iniciar un proceso de análisis y reestructuración integral de este plan de estudios a fin de dotarlo de todos los elementos que permitan el diseño de una estructura curricular idónea a la formación de diseñadores gráficos, pertinente a las necesidades sociales y del mercado de trabajo y coherente con el sistema de créditos y modelo departamental que impulsa nuestra institución.

Evaluación

Aun cuando ya existe un Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, en donde están consignados los requisitos de ingreso, permanencia, egreso y graduación de los estudiantes, es necesaria la elaboración de un instructivo mas claro y detallado con los procedimientos indispensables para una mejor comprensión del alumnado.

De igual manera, existe normatividad que regula la movilidad de estudiantes tanto al interior del programa como al exterior con otras instituciones principalmente del extranjero, sin embargo aquí también se hace necesario la existencia de un instructivo de procedimientos para informar mejor e incentivar estas acciones de movilidad que enriquecen la vida estudiantil.

Planta Académica

Actualmente se encuentran impartiendo clases en el programa 133 profesores, de los cuales solamente 6 (5%) son de tiempo completo, y 4 (66%) tienen posgrado.

El restante 95% son profesores de asignatura con un promedio de 10 Hrs. Por semana, quienes no realizan otras actividades académicas como la generación y aplicación de conocimientos, la difusión o tutorías. Por lo demás, se trata de una planta docente relativamente joven, interdisciplinaria, de los cuales el 25% esta realizando estudios de maestría.

Dadas las recomendaciones de PROMEP sobre el numero adecuado de profesores de tiempo completo con posgrado, el programa de Diseño Grafico necesitara de 32 profesores para operar en forma optima y cumplir todas las funciones sustantivas universitarias. De seguir la tendencia a desarrollar estudios de posgrado entre la actual

planta docente, se podrá cumplir este objetivo para el año 2006, siempre y cuando se realicen oportunamente los concursos de oposición. Para asegurar esta meta, deberá de implementarse un programa de apoyo a aquellos profesores de asignatura que actualmente estén cursando posgrados relacionados con las áreas del saber y las líneas de generación y aplicación de conocimientos necesarias al programa.

Cuerpos Académicos

En la actualidad existen solo dos cuerpos académicos relacionados con las áreas y líneas del conocimiento del programa, el Cuerpo Académico de Ergonomía, en consolidación, y el Cuerpo Académico de Diseño, en formación. El primero de ellos tiene varios años de experiencia y a aportado varios productos académicos a la carrera. El segundo de ellos se encuentra en formación y apenas ha iniciado la conformación de líneas y proyectos de investigación relacionadas con la carrera.

Los demás profesores están agrupados en grupos disciplinarios (academias) con una débil estructura y cumplen funciones solamente de docencia.

En este rubro es necesario esperar el arribo de profesores de tiempo completo y con posgrado para proceder a la creación de los cuerpos académicos que den sustento a los procesos formativos de este programa. Sin embargo y a partir de la reestructuración curricular que se llevara a cabo, es posible plantear las características de los nuevos cuerpos y sus líneas y proyectos de investigación.

Seguimiento de la trayectoria escolar

Aun cuando no se tiene un sistema permanente y bien organizado para el seguimiento de la trayectoria escolar, los datos disponibles nos muestran lo siguiente:

EFICIENCIA TERMINAL:
1995-1999 A Eficiencia terminal: 50%
1995-1999 B Eficiencia terminal: 47%
1996-2000 A Eficiencia terminal: 32%
1997-2001 A Eficiencia terminal: 30%

% Egresados		Titulados
1995	48	5
1996	65	24
1997	104	39
1998	129	71
1999	88	45
2000	s.d.	73
2001	147	112

Como se puede observar, hubo una aparente caída en los niveles de eficiencia terminal, acompañada por un incremento de la tasa de titulación, que podría parecer contradictoria. Sin embargo esto se debe al incremento en las posibilidades de cursar la carrera a un ritmo personalizado, permitido por el sistema de créditos, en donde es posible terminar la carrera en 3 años o en 5. Para analizar la trayectoria escolar en este sistema, es necesario implementar un nuevo sistema de evaluación y seguimiento de los alumnos durante su paso por el programa escolar.

Productos académicos

La licenciatura, cuenta con el apoyo del Centro de Investigaciones en Ergonomía, el Centro de Investigaciones en Diseño, y el Laboratorio de Técnicas de Representación, cuyos profesores –investigadores han producido el siguiente material :

Se han editado tres libros de texto :

Factores Ergonómicos en el Diseño: Percepción Visual. Prado León, L.R. y Avila Chaurand, R. Edit. U. De G. 1997.

El humor según . . . Guía recreativa de la caricatura. Fregoso T. Jorge, Edit. Poliedro, 1999.

Ideas, monos y reflexiones. Fregoso T. Jorge. Edit. CUAAD, U. de G. , 2001.

Se ha realizado una investigación básica sobre el significado del color en mexicanos, de la cual han sido publicados algunos artículos de difusión en periódicos y revistas locales.

- Publicaciones periódicas :

La canica. Fregoso T. Jorge. Edit. CUAAD, U. de G. , 2001.

Para que te caiga el veinte. Fregoso T. Jorge. Edit. CUAAD, U. de G. , 2001

La vista gorda. Fregoso T. Jorge. Edit. CUAAD, U. de G. , 2001

Consideramos muy pobre esta producción académica, resultado de la escasez de profesores de tiempo completo con posgrado y agrupados en cuerpos académicos consolidados, por lo que una de las prioridades para el desarrollo y mejoramiento de la calidad académica deberá estar representada por la incorporación y organización de profesores de carrera en el corto y mediano plazo.

Infraestructura

No obstante que se cuenta con una infraestructura apreciable en cuanto al numero de aulas, esta ya resulta insuficiente para el numero de alumnos que se atiende, al grado de que en algunas ocasiones se da el caso de no disponer de aula para la impartición de clases y en otras ocasiones es necesario introducir grupos de 40-45 alumnos en un aula para 25.

Por otra parte es notable la escasez de equipo para proyectar materiales audiovisuales, solamente se cuenta con cuatro aulas equipadas para compartir con 4 carreras y un total de aproximadamente 3,000 alumnos.

Sin embargo la carencia mas notable es la escasez de laboratorios para computo, pues de 20 laboratorios que son necesarios para atender las 4 carreras, entre ellas la de Diseño Grafico, solo se tienen actualmente dos, y están por construirse otras dos con los recursos otorgados por el programa FOMES 2001.

Asimismo, se carece de otros laboratorios y talleres bien equipados como el de fotografía, y el de producción editorial, así como para asignaturas optativas como serigrafía artes y textiles, vitrales y aerografía.

De la misma manera se carece de cubícalos y espacios adecuados para el trabajo de los profesores de carrera, aun cuando su numero actual es muy reducido.

Creemos que es necesario un replanteamiento integral de las necesidades de infraestructura para esta carrera y las demás, ya que varias de las instalaciones se utilizan en forma compartida con las carreras de arquitectura, diseño de interiores y diseño industrial.

La elaboración de un Plan Maestro de construcciones y ubicaciones disciplinarias a mediano y largo plazo es una necesidad insoslayable para poder llevar a cabal fin el mejoramiento integral de nuestros programas educativos

Vinculación

Se han desarrollado algunos proyectos de desarrollo de aspectos gráficos como Identidad Corporativa, programas de difusión y comunicación, diseño de espectaculares, carteles y promocionales, con la iniciativa privada, como la Feria del Libro, y la Cruz Roja Mexicana, de Guadalajara.

Se ha participado en concursos en el Ayuntamiento de Guadalajara, la Feria del Libro Municipal y la Oficina de Correos, y empresas como Apple (se gano el primer lugar nacional). Las acciones de vinculación se pueden incrementar y mejorar a partir de la integración de los prestadores de servicio social, en donde además de ofrecer servicios profesionales a la comunidad, se lograra la integración del mismo servicio social a los objetivos de la carrera.

Recurso financieros para la operación del programa

El programa funciona básicamente con los recurso asignados a los 5 Departamentos que atienden la carrera a través de sus respectivos Programas Operativos Anuales. En estos programas existen recursos para el apoyo de las actividades de docencia, actualización de profesores, elaboración de materiales didácticos, acciones de intercambio académico, apoyo a la investigación, etc. El presupuesto de cada Departamento asciende en promedio a $ 300,000.00 los cuales son insuficientes para atender todas las necesidades educativas.

Por otra parte, se han obtenido y se siguen obteniendo recursos externos a traves de programas especiales como FOMES y PROMEP, mediante los cuales se ha fortalecido la infraestructura de algunas áreas como Ergonomía y el Laboratorio de Representación.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Licenciatura en Diseño para la Comunicación Gráfica

Matriz Diseño Gráfico:

Problemas	Estrategias	Proyecto	Necesidades
PLAN DE ESTUDIOS			
1. Plan de estudios con deficiencias estructurales.	1. Oficialización del Comité Consultivo de la carrera y diseño de un programa permanente de análisis y evaluación curricular.	1. Reestructuración curricular integral de la carrera.	Honorarios
2. Ausencia de estudios de mercado de trabajo, y seguimiento de egresados.		2. Estudio de mercado de trabajo Rec. CIEES 10 DG	
		2.1 Estudio de seguimiento de egresados.	
3. Ausencia de un documento completo, con todos los elementos del Programa Educativo.	3. Asignar una comisión de PTC, para hacer la compilación de documentos aislados, y crear dicho documento	3. Análisis comparativo de programas similares a nivel nacional e internacional.	Materiales consumibles
			Cómputo
			Mobiliario y accesorios
	□	3.1 Diseñar y editar un documento que contenga la información y el plan de desarrollo de la carrera. Rec. CIEES 3 DG	Diseño y edición de documentos informativos (libros)
OPERACION DEL PROGRAMA			
1. Ausencia de una evaluación especializada para diseñadores gráficos.	1. Implementar la evaluación, corrección y edición de documento explicativo.	1. Diseño y elaboración de prueba de aptitudes diferenciales para el diseño. Rec. CIEES 14 DG	
2. Ausencia de instructivos claros y sencillos para la orientación curricular de los alumnos.	□	2. Diseño y elaboración de un folleto informativo del plan de estudios y la orientación curricular.	

3. Ausencia de un sistema integral de tutorías.	3. Continuar el diplomado en tutorías y crear un plan de aplicación y desarrollo de las mismas.	3. Diseño e implementación de un sistema integral de tutorías. Rec. CIEES 5, 25 DG.	
	3.1 Solicitar apoyo a Fomes para habilitar espacios dignos para su funcionamiento.		Espacio Mobiliario
4. Programas de cursos con deficiencias en su formulación de objetivos, estrategias de enseñanza-aprendizaje y sistema de evaluación.		4. Programa de capacitación y actualización pedagógica permanente para profesores. Rec. CIEES 22, 24, 27 DG	Capacitación permanente para profesores.
5. Métodos de enseñanza poco pertinentes para el desarrollo de los conocimientos y habilidades esenciales del diseño.			
PLANTA ACADEMICA			
1. Insuficiencia de profesores de tiempo completo		□	
2. Insuficiencia de profesores de T.C. con grado.	2. Promover la obtención de Grado a través de distintos tipos de apoyo, becas, intercambio, entre otros.	□	Computadoras p/ PTC 8
3. Insuficiencia de cuerpos y productos académicos.	3. Gestionar la asignación de plazas nuevas ante la SEP.		

4. Profesores con un bajo perfil para a los cursos que imparten.	4. Capacitación docente y reubicación de los profesores de acuerdo a su perfil profesional contactar e implementar cursos de pedagogía y enviar profesores a estudiar posgrado de estas características.	4. Programa de reubicación de profesores de acuerdo a su formación y capacidades. Rec. CIEES 20 DG	
5. Insuficiencia de conocimientos y habilidades pedagógicas en la planta docente.	□	5. Programa calendarizado de cursos de capacitación y actualización disciplinar especializados en la carrera. Rec. CIEES 22, 27 DG.	
INFRAESTRUCTURA			
1. Insuficiencia de equipo de computo y programas para la carrera.	1. Participar en proyectos federales solicitando apoyos correspondientes.	1. Proyecto FOMES para el fortalecimiento de equipo de laboratorios, talleres y centros de investigación. CIE, CID y LPT. Rec. CIEES 35,36,37, DG.	6 Aulas mobiliario equipo de proyección software Equipo de laboratorio de Preprensa Digital 10 Aulas Mobiliario Computo Espacio Software video Digital Proyección Equipo de laboratorio de técnicas de Representación Mobiliario

			Computo
			Espacio
			Proyección

ANEXO I
MATRIZ DE PROBLEMAS, ESTRATEGIAS, PROYECTOS Y NECESIDADES DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO PARA LA COMUNICACIÓN GRAFICA.

Problemas	Estrategias	Proyecto	Necesidades
PLAN DE ESTUDIOS 1. Plan de estudios con deficiencias estructurales. 2. Ausencia de estudios de mercado de trabajo, y seguimiento de egresados. 3. Ausencia de un documento completo, con todos los elementos del Programa Educativo.	1. Oficialización del Comité Consultivo de la carrera y diseño de un programa permanente de análisis y evaluación curricular. 3. Asignar una comisión de PTC, para hacer la compilación de documentos aislados, y crear dicho documento.	1. Reestructuración curricular integral de la carrera. 2. Estudio de mercado de trabajo Rec. CIEES 10 DG 2.1 Estudio de seguimiento de egresados. 3. Análisis comparativo de programas similares a nivel nacional e internacional. 3.1 Diseñar y editar un documento que contenga la información y el plan de desarrollo de la carrera. Rec. CIEES 3 DG	Honorarios Materiales consumibles Cómputo Mobiliario y accesorios Diseño y edición de documentos informativos (libros)
OPERACION DEL PROGRAMA 1. Ausencia de una evaluación especializada para diseñadores gráficos. 2. Ausencia de instructivos claros y sencillos para la orientación curricular de los alumnos. 3. Ausencia de un sistema integral de tutorías. 4. Programas de cursos con deficiencias en su formulación de objetivos, estrategias de enseñanza-aprendizaje y sistema de evaluación. 5. Métodos de enseñanza poco pertinentes para el desarrollo de los conocimientos y habilidades esenciales del diseño.	1. Implementar la evaluación, corrección y edición de documento explicativo. 3. Continuar el diplomado en tutorías y crear un plan de aplicación y desarrollo de las mismas. 3.1 Solicitar apoyo a Fomes para habilitar espacios dignos para su funcionamiento.	1. Diseño y elaboración de prueba de aptitudes diferenciales para el diseño. Rec. CIEES 14 DG 2. Diseño y elaboración de un folleto informativo del plan de estudios y la orientación curricular. 3. Diseño e implementación de un sistema integral de tutorías. Rec. CIEES 5, 25 DG. 4. Programa de capacitación y actualización pedagógica permanente para profesores. Rec. CIEES 22, 24, 27 DG	Espacio Mobiliario Capacitación permanente para profesores.

PLANTA ACADEMICA 1. Insuficiencia de profesores de tiempo completo 2. Insuficiencia de profesores de T.C. con grado. 3. Insuficiencia de cuerpos y productos pedagógicos. 4. Profesores con un bajo perfil para a los cursos que imparten. 5. Insuficiencia de conocimientos y pedagogías en la planta docente.	2. Promover la obtención de Grado a través de distintos tipos de apoyo, becas, intercambio, entre otros. 3. Gestionar las plazas nuevas ante la SEP. 4. Capacitación docente y de acuerdo a su perfil pedagógico 5. contactar e implementar cursos de profesores a estudiar posgrado de estas características.	4. Programa de formación de profesores de acuerdo a su perfil y capacidades. Rec. CIEES 20 DG 5. Programa calendarizado de cursos de capacitación y actualización disciplinar especializados en la carrera. Rec. CIEES 22, 27 DG.	Computadoras p/ PTC 8
INFRAESTRUCTURA 1. Insuficiencia de equipo de computo y programas para la carrera.	1. Participar en proyectos federales solicitando apoyos correspondientes.	1. Proyecto Fomes para el fortalecimiento de equipo de laboratorios, talleres y centros de investigación. CIE, CID y LPT. Rec. CIEES 35,36,37, DG.	6 Aulas Equipo de proyección Software Equipo de laboratorio de Prensa Digital 10 Aulas Computo Espacio Video Digital Proyección Equipo de laboratorio de Técnicas de Representación Mobiliario Computo Proyección

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo	**LICENCIATURA EN DISE~O DE INTERIORES Y AMBIENTACION**				
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	LICENCIATURA	**Tipo de Programa (PROMEP)**	Practica Individualizante		
Año de la ultima actualización del curriculum	2001				
Evaluado por los CIEES	S	**Año de Evaluación**	1997		
Nivel del programa evaluado por los CIEES		**2001** [1] **2002** [2]			
Acreditado	N	**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	SEMESTRE	**Duración en periodos lectivos**	8		
% del plan en cursos básicos	83	**% del plan en cursos optativos**	17		
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	S				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	N				

Modalidades de Titulación:
1. DESEMPEÑO ACADEMICO SOBRESALIENTE
2. EXAMENES
3. PRODUCCION DE MATERIALES EDUCATIVOS
4. INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO
5. TESIS, TESINA E INFORMES
Otras Modalidades de Titulación:
Opciones de Titulación:
1. EXCELENCIA ACADEMICA
2. TITULACION POR PROMEDIO
3. EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO
4. EXAMEN GLOBAL TEORICO
5. EXAMEN DE CAPACITACION PROFESIONAL O TECNICO-PROFESIONAL
6. GUIAS COMENTADAS O ILUSTRADAS
7. PAQUETE DIDACTICO
8. PROPUESTA PEDAGOGICA
9. CURSOS O CREDITOS DE MAESTRIA O DOCTORADO
10. TRABAJO MONOGRAFICO O DE ACTUALIZACION

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO	
Nombre del programa educativo	**LICENCIATURA EN DISE~O DE INTERIORES Y AMBIENTACION**
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**
Otras Opciones de Titulación:	
1. SEMINARIO DE INVESTIGACION	
2. SEMINARIO DE TITULACION	
3. DISENO O REDISENO DE EQUIPO, A	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN DISE~O DE INTERIORES Y AMBIENTACION

ESTRUCTURA
La estructura del programa no ha sido modificada, se reporto en PIFI 1.0

VISIÓN

Nuestra visión tiene la prioridad de formar profesionistas con alto nivel competitivo, para insertarse en un mundo cada vez mas globalizado.

Mediante el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI se lograra: Que el 30% de la planta docente tenga el grado de Profesor de Tiempo Completo y cuente con posgrado.

Que el Plan de Estudios se encuentre modificado y que incluya la recomendación de los CIEES de incrementar a un mínimo de 30%, las asignaturas del área tecnológica.

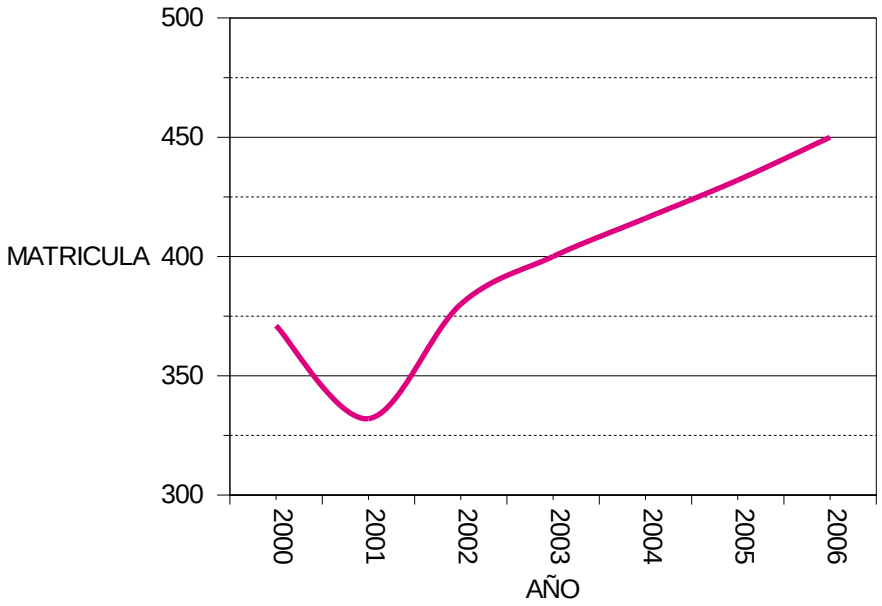
Para el fortalecimiento de la impartición presencial, semi presencial y a distancia de las asignaturas.

Contar con la infraestructura adecuada para las aulas, con los avances tecnológicos que las nuevas modalidades de enseñanza requieren, y con el equipo de computo necesario, así como un centro de investigación para el fortalecimiento de los cuerpos académicos.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN DISE~O DE INTERIORES Y AMBIENTACION

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	371
2001	332
2002	380
2003	400
2004	416
2005	432
2006	450



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN DISE~O DE INTERIORES Y AMBIENTACION

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000	42	129	171	25											
2001	37	147	184	20											
2002	54	174	228	24		1	1.9					1	1.9	1	1.9
2003	13	29	42	31		2	15.4					2	15.4	2	15.4
2004	13	30	43	30		4	30.8			1	7.7	4	30.8	4	30.8
2005	14	31	45	31		5	35.7	1	7.1	1	7.1	4	28.6	5	35.7
2006	14	32	46	30		7	50.0	1	7.1	1	7.1	6	42.9	7	50.0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN DISE~O DE INTERIORES Y AMBIENTACION

PROCESO EDUCATIVO						
Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios
2000						8
2001						8
2002		5				8
2003		10				8
2004		20				8
2005		25				8
2006		35				8

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN DISE~O DE INTERIORES Y AMBIENTACION

RESULTADOS				
Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?
2000				
2002				
2006				

AUTODIAGNÓSTICO

El programa de la Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación, de tipo práctico individualizado PI, tiene como misión la formación de profesionistas capaces de diseñar espacios delimitados: obra arquitectónica, obra urbana o diseño industrial, con creatividad e innovación para satisfacer las necesidades psicofísicas del ser humano, logrando un diseño integral, mediante un proceso de proyectos, sustentado en conocimientos teóricos y prácticos.

Nuestra visión, tiene la prioridad de formar profesionistas con alto nivel competitivo, para insertarse en un mundo cada vez más globalizado.

Acciones emprendidas para mejorar la calidad del programa

- Organización del foro de análisis de las carreras del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Los resultados fueron satisfactorios en estas áreas: planes de estudio, estructura académica e infraestructura física.
- Las acciones y resultados tienen una relación directa con las recomendaciones realizadas por los CIEES (de las 25 recomendaciones, ya fueron completadas nueve, cuatro están avanzadas y doce se encuentran en proceso).

- Seguimiento a las recomendaciones de los CIEES:

Plan de Estudios	Perfil de Ingreso
Plan de Desarrollo	Vinculación
Programas de Estudio	Investigación
Estructura Curricular	Infraestructura física
Titulación	Gestión académico-administrativa
Personal Académico	Normatividad

a) Se ha estado revisando la normatividad aplicable a la carrera; se debe constituir un comité técnico que gestione el procedimiento académico administrativo de la carrera.

b) Plan de desarrollo de la carrera, apegado al plan de desarrollo institucional del CUAAD y de la universidad.
Se ha estado revisando continuamente el plan de estudios realizando los ajustes pertinentes a los documentos, que configuran e integran el plan de estudios.

c) El perfil de ingreso y egreso, se ha revisado y actualizado, solicitando se difunda en el nivel medio superior para una mejor orientación vocacional.

d) Estructura curricular, se han estado realizando ajustes en las definiciones de terminologías empleadas, contenidos y cargas horarias.

e) Titulación: se ha orientado a los alumnos de las diferentes modalidades de titulación, con un impacto favorable, mas no se ha logrado el equilibrio académico administrativo para incrementar el índice de eficiencia terminal.

F) Personal Académico: a instancia del la secretaría académica se diseñó un instrumento de evaluación para los docentes, se está en espera de los resultados.

G) Investigación: acaba de ser aprobado el Centro de Investigaciones de Arquitectura y Diseño de Interiores, en el cual nuestra licenciatura está participando con dos proyectos de investigación.

Valoración general

El programa de estudios carece de una planta académica básica, de acuerdo a las recomendaciones de la SEP, esta situación ha estado manifiesta desde que se realizó la evaluación por parte de los CIEES. A partir de estas recomendaciones, el programa vigente se está revisando para integrar un proyecto de modificación y constante actualización.

En lo que respecta a la implementación del Sistema Tutorial, nuestros cuadros académicos están en proceso de formación (comenzando un diplomado), y se espera llevar a la práctica este sistema de manera oficial a partir del 2003. La razón del atraso, se debe a que se anuló, por parte de la Administración Central, el primer curso de formación tutorías.

Estrategias

- Para el 2006 reforzar la planta docente del programa con un mayor número de PTC y MT.
- Acondicionar un mayor número de espacios para realizar la actividad tutorial.

Operación del programa

La operación del programa es semirígido, por lo que no se ha logrado la flexibilidad que establece el sistema de créditos. Si bien el sistema de créditos permite la movilidad del estudiante, en la realidad funciona de manera parcial por falta de espacios, de

profesores y por cuestiones operativas. Se estudiará la mejor operatividad de este programa.

En el aspecto académico, se está operando actualmente con programas periódicamente actualizados, sin embargo el aspecto administrativo no ha logrado consolidarse.

En el programa de estudios están definidos claramente los requisitos de ingreso, permanencia, egreso y titulación en esta licenciatura, sin embargo, falta por precisar y aplicar una prueba de aptitud específica de ingreso. Se ha solicitado recientemente el apoyo necesario (POA 2002, dentro del Departamento de Proyectos de Arquitectura), para desarrollar un instrumento que permita determinar el tipo de prueba particular, para el ingreso a esta licenciatura.

Se ha venido realizando un seguimiento parcial de los egresados de este programa académico, los resultados no se han valorado. A partir del próximo año, en colaboración con Control Escolar, Coordinación de la Licenciatura y Coordinación de Egresados y Exalumnos CEEXA, se presentarán los resultados.

Estrategias

- Fortalecer la integración académica y administrativa, que permita la flexibilización del programa.
- Implementar un mayor número de aulas, talleres y laboratorios.
- Formular un instrumento de valoración del programa para el 2003.
- Instrumentar prueba de aptitud específica para el 2006.

Plan de estudios

El 20 de octubre de 1997, se aprobó la última modificación del plan de estudios vigente, que viene operando bajo el sistema de créditos. Entre sus objetivos se indica un modelo curricular semiflexible, la programación académica correspondiente, así como la incorporación del servicio social, como parte de la formación de los alumnos.

En la estructura curricular se definen el nombre de las asignaturas, su clave, tipo de curso, horas teóricas, horas prácticas, horas totales, créditos, prerrequisitos y áreas de formación a las que pertenecen.

El sistema de ingreso está regulado por la normatividad universitaria, a través de mecanismos de selección externos, aprobados por la Universidad de Guadalajara; sin embargo, no se cuenta actualmente con un proceso de selección específico para los

aspirantes a esta licenciatura, que coadyuve en abatir el índice de deserción y por ende incrementar la eficiencia terminal de esta carrera.

Se establecen como requisitos para la titulación:

a) Haber aprobado el 100% de los créditos (mínimo 447, máximo 477).
b) Haber cumplido con el servicio social asignado.
c) Cumplir satisfactoriamente con alguna de las modalidades de titulación.

Estrategias

- Flexibilizar el programa educativo al 100%.
- Enfocar el servicio social hacia el campo profesional.
- Definir e Instrumentar todas las modalidades de titulación aprobadas.
- Agilizar la operatividad en los trámites de carácter académico.
- Plantear mecanismos que permitan información adecuada para incrementar la eficiencia terminal en la licenciatura.
- Complementar las cartas descriptivas del programa a la brevedad posible.

Evaluación

En el programa, se han planteado una serie de actividades, que vienen a fortalecer la instrumentación de evaluación y autoevaluación, de los docentes y los alumnos.

Se encuentra en proceso de integración la licenciatura con los siete Cuerpos Académicos CA, que estarán apoyando y fortaleciendo nuestras actividades:

- Centros históricos y restauración.
- Ergonomía.
- Arquitectura y procesos de expresión gráfica.
- Investigaciones estéticas.
- Técnicas de construcción.
- Representación.
- Educación.

Estrategias

- Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación.
- Implementar el centro de investigaciones.
- Fortalecer los cuerpos académicos, que desarrollan actividades de investigación.

Planta académica

La Planta académica está conformada, tanto por profesores que laboran únicamente en esta licenciatura, como por los que están ubicados en dos o más programas, que este centro universitario ofrece.

De los que se desempeñan únicamente en esta licenciatura, ocho son Profesores de Tiempo Completo, todos con licenciatura; de los Profesores de Medio Tiempo, dos cuentan con licenciatura. Los profesores de asignatura son 18 y tienen nivel de licenciatura.

En cuanto a los profesores que participan en dos o más programas, cinco son de tiempo completo, de ellos, uno es doctor y dos cuentan con maestría; de entre ellos, uno está registrado como perfil PROMEP. De los Profesores de Medio Tiempo, dos tienen licenciatura, y finalmente, de entre los 29 profesores de asignatura, uno cuenta con maestría y 28 con licenciatura.

		PTC	PMT	Asignatura	Totales
Participa en un programa		8	2	18	28
Participa en dos o más		5	2	29	36
Suma		**13 (20%)**	**4 (6%)**	**47 (74%)**	**64 (100%)**
Doctorado	Un programa	0	0	0	0
	Dos o más	1	0	0	1
	suma	**1**	**0**	**0**	**1 (1.5%)**
Maestría	Un programa	0	0	0	0
	Dos o más	2	0	1	3
	suma	**2**	**0**	**1**	**3 (4.7%)**
Licenciatura	Un programa	8	2	18	28
	Dos o más	2	2	28	32
	suma	**10**	**4**	**46**	**60 (93.8%)**
Perfil Promep		1	0	0	1

De acuerdo a los indicadores con que cuenta este programa, en referencia a la planta docente, requiere de apoyos para incrementar el número de Profesores de Tiempo Completo PTC, para poder alcanzar el índice recomendado por la SEP. Asimismo, se plantearán estrategias para elevar el grado académico del resto de la plantilla docente.

	2003	**2004**	**2005**	**2006**
Matrícula	400	416	432	450
PTC	13	13	14	14
Total Profesores	42	45	46	46

En el rubro de investigación de los profesores de tiempo completo, no existen los recursos económicos suficientes, ni pertinentes para la consolidación de la planta académica.

Estrategias

- Incrementar el número de profesores de TC y MT, 2006.
- Solicitar apoyo para la obtención del grado.
- Consolidar la planta docente con PTC, 2006.
- Implementar posgrados específicos en el área disciplinar, 2006.
- Incrementar los cursos de actualización de docentes permanentemente, 2003

Seguimiento de la trayectoria escolar

En referencia a la eficiencia terminal es necesario acotar que el sistema de créditos establece la posibilidad de cursar la carrera en un mínimo de ocho semestres y un máximo de 16 semestres. Actualmente, en la Coordinación de Control Escolar de este centro, se cuenta con sistema de información que permitirá dar seguimiento estadístico a la cohorte.

Se estima que hacia el 2006 el promedio de alumnos que se graduarán en el tiempo promedio mejorará con la implementación del sistema tutorial.

En referencia al aspecto de eficiencia terminal, cabe señalar que se están instrumentando estrategias para aumentar (trabajo que están realizando, de manera tutorial informal, los profesores de la academia de diseño de interiores desde el ciclo escolar 2002 A), el número de alumnos titulados en el periodo correspondiente, resultado que se verá reflejado para el 2006.

Se está planteando en el seno del comité de titulación de la LDIA, la estrategia de que sean egresados de esta carrera los que preferentemente dirijan las diferentes modalidades de titulación

Actualmente se están llevando a cabo estudios parciales de seguimiento de graduados para que en el 2006 se cuente con referencias e informes estadísticos sobre exalumnos.

Estrategia

- Consolidación de un sistema de seguimiento estadístico para el 2006.
- Instrumentar mecanismos de apoyo a la actividad tutorial y de capacitación para la dirección de los trabajos terminales.

Productos académicos

En referencia a la producción académica de este programa, es importante mencionar que se encuentra en proceso la instrumentación de estrategias, como incrementar la planta docente de PTC, aumentar el nivel académico con estudios posgrado y la integración de cuerpos académicos y grupos disciplinares. Algunos resultados podrán evidenciarse hacia el 2006.

Estrategias

- Fortalecer las actividades de investigación que sustentan el programa, con infraestructura adecuada para la implementación de centros de investigación, laboratorios y talleres.
- Contar con un acervo de resultados y productos de los profesores que conforman la planta académica del programa.
- Estudios estadísticos de impacto del programa.

Infraestructura

Con respecto a algunos indicadores de este rubro, es necesario fortalecer los espacios para conferencias, exposiciones, laboratorios para las asignaturas prácticas, como puede ser un laboratorio de experimentación espacial, tutorías, cómputo, medios audiovisuales, centros de auto acceso, cubículos para investigadores y Profesores de Tiempo Completo, áreas de actividades extracurriculares para los alumnos, etcétera.

En el último año la biblioteca de esta licenciatura ha crecido en un 600% (prácticamente el acervo bibliográfico de apoyo a esta licenciatura era limitado), es necesario incrementar el acervo hasta alcanzar el índice óptimo de diez libros por estudiante.

Estrategias

- Incrementar el número de espacios equipados para conferencias, exposiciones, tutorías, aulas de cómputo y autoacceso, y áreas de actividades extracurriculares para los alumnos.
- Optimización de los espacios existentes, 2003.
- Obtención de mayores recursos para mejorar mobiliario, equipo y material bibliográfico, para 2006.

Vinculación.

Las acciones de vinculación están orientadas a carreras de mayor demanda, por tanto, es prioritario poner en marcha un planteamiento de vinculación de este programa académico a través de trabajo de colaboración interdisciplinario, congresos, conferencias, exposiciones, patrocinios y eventos de intercambios, los resultados se visualizarán a partir del próximo año.

Estrategias

- Fortalecer la vinculación de este programa a través de convenios de trabajo de colaboración interdisciplinario con instituciones nacional e internacional.
- Fortalecer la vinculación con los distintos sectores productivos y sociales.
- Vincular en mayor grado la licenciatura con la realidad laboral a través de los consejos sociales.
- Instrumentar una bolsa de trabajo para 2006.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación

ANEXO I
MATRIZ DE FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ESTRATEGIAS DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO DE INTERIORES Y AMBIENTACION.

Indicadores del Programa Educativo	Fortalezas	Debilidades	Estrategias
1. Valoración General	Plan de estudios en continua revisión. Cuerpo docente preparado. Formación de tutores.	El alto índice de profesores de asignatura. Infraestructura física insuficiente Insuficiente la orientación en cuanto a las características del aspirante y profesionista de este programa.	Reforzar la planta docente del programa con un mayor número de PTC y MT,2006 Acondicionar y mayor número de espacios para realizar la actividad tutorial, 2006.
2. Operación del Programa	Se cuenta con un modelo educativo definido, perfil de ingreso, permanencia y egreso. Actualización continua de contenidos de asignaturas. Seguimiento parcial del egresados y exalumnos	El plan actualmente es semi-rígido. Carencias de espacios físicos adecuados. Inconsistencias en el seguimiento administrativo. No existen resultados estadísticos de análisis y valoración del programa. No se aplica prueba específica de ingreso a la licenciatura.	Fortalecer la integración académica y administrativa apoyado con las actividades de los tutores y a su vez permita la flexibilización del programa al 2006. Implementar un mayor número de aulas, talleres y laboratorios. Formular un instrumento de valoración del programa al 2003. Instrumentar prueba de aptitud específica al 2006.
3. Plan de Estudios	El plan de estudios vigente aprobado bajo el sistema de créditos y la estructura departamental. La estructura curricular definida. El proceso de titulación cuenta con un reglamento y se implementó un programa de tesis escolarizada. Existe demanda en la licenciatura.	No existe la flexibilidad total de acuerdo al sistema de créditos. El servicio social enfocado a la carrera parcialmente. La falta de definición y especificación en algunas modalidades de titulación acordes a este programa. Cartas descriptivas incompletas.	Flexibilizar el programa educativo al 100% al 2006. Enfocar el servicio social hacia el campo profesional, 2003. Definir e Instrumentar todas la modalidades de titulación aprobadas, 2003. Agilizar la operatividad en los trámites de carácter académico. Plantear mecanismos que permitan información adecuada para incrementar la eficiencia terminal en la licenciatura, 2003. Complementar las cartas descriptivas del programa a la brevedad posible, 2003.
4. Evaluación	Se cuenta con algunos instrumentos de evaluación y autoevaluación de docentes y alumnos.	Carencia de un seguimiento sistemático de los resultados del programa. Incipiente integración a la actividad de investigación.	Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación, 2003. Implementar el centro de investigaciones 2003. Fortalecer los cuerpos académicos

	Interés por parte de la planta docente a integrarse a líneas de investigación que fortalezcan la carrera.	Se carece de cuerpos académicos dedicados a la investigación.	que desarrollan actividades de investigación, 2006.
5. Planta Académica	Se cuenta con docentes preparados en las áreas del programa. Algunos profesores de Tiempo Completo han realizado los créditos de maestría y un número significativo de profesores se encuentra en formación de posgrado.	El alto índice de profesores de asignatura. Prevalece el nivel licenciatura en los profesores. Se cuenta con un amplio grupo de profesores que ya cursaron algún posgrado y no se han titulado.	Incrementar el número de profesores de TC y MT, 2006. Solicitar apoyo para la obtención del grado. Consolidar la planta docente con PTC, 2006. Implementar posgrados específicos en el área disciplinar, 2006. Incrementar los cursos de actualización de docentes permanentemente, 2003
6. Seguimiento de la trayectoria escolar	Los seguimientos parciales del programa ingreso y egreso. La aplicación de algunas estrategias para aumentar los índices de titulación en el tiempo promedio.	Inexistencia de información estadística actualizada de la cohorte.	Consolidación de un sistema de seguimiento estadístico para el 2006. Instrumentar mecanismos de apoyo a la actividad tutorial y de capacitación para la dirección de los trabajos terminales.
7. Productos Académicos	Las actividades de investigación están siendo impulsadas de forma sustantiva para fortalecer el programa educativo.	No se cuenta con un seguimiento sistemático del programa, si bien existe la información, se encuentra dispersa. Índice bajo de profesores en el área de investigación y producción académica.	Fortalecer las actividades de investigación que sustentan el programa, con infraestructura adecuada para la implementación de Centros de Investigación, Laboratorios y talleres. Contar con un acervo de resultados y productos de los profesores que conforman la planta académica del programa. Estudios estadísticos de impacto del programa.
8. Infraestructura	La ubicación privilegiada de las instalaciones del campus. El incremento en el acervo bibliográfico en las áreas que comprende el programa.	Insuficiencia espacios y de equipo para el óptimo desarrollo de actividades académicas. Carencia de espacios complementarios de difusión, exposición, deportes y recreación.	Incrementar el número de espacios equipados para conferencias, exposiciones, tutorías, aulas de cómputo y auto-acceso, y áreas de actividades extracurriculares para los alumnos. Optimización de los espacios existentes, 2003. Obtención de mayores recursos para mejorar mobiliario, equipo y material bibliográfico al 2006.
9. Vinculación	El programa de acuerdo a sus características tiene posibilidades de establecer vínculos con el sector social, laboral y productivo.	Bajo índice en trabajos de colaboración con otras instituciones u organismos. Inexistencia de convenios de vinculación e intercambio específicos de éste programa	Fortalecer la vinculación de éste programa a través de convenios de trabajo de colaboración interdisciplinario con instituciones nacional e internacionales. Fortalecer la vinculación con los distintos sectores productivos y sociales. Vincular en mayor grado la licenciatura con la realidad laboral a través de los Consejos Sociales. Instrumentar una bolsa de trabajo al 2006.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo	**LICENCIATURA EN DISE~O INDUSTRIAL**				
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	LICENCIATURA	**Tipo de Programa (PROMEP)**	Practica Individualizante		
Año de la ultima actualización del curriculum	1997				
Evaluado por los CIEES	S	**Año de Evaluación**	1998		
Nivel del programa evaluado por los CIEES		**2001** [1]	**2002** [2]		
Acreditado	N	**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	SEMESTRE	**Duración en periodos lectivos**	8		
% del plan en cursos básicos	94	**% del plan en cursos optativos**	6		
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	N				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	N				

Modalidades de Titulación:
1. DESEMPEÑO ACADEMICO SOBRESALIENTE
2. EXAMENES
3. PRODUCCION DE MATERIALES EDUCATIVOS
4. INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO
5. TESIS, TESINA E INFORMES
Otras Modalidades de Titulación:
Opciones de Titulación:
1. EXCELENCIA ACADEMICA
2. TITULACION POR PROMEDIO
3. EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO
4. EXAMEN GLOBAL TEORICO
5. EXAMEN DE CAPACITACION PROFESIONAL O TECNICO-PROFESIONAL
6. REPLICA VERBAL O POR ESCRITO
7. GUIAS COMENTADAS O ILUSTRADAS
8. PAQUETE DIDACTICO
9. PROPUESTA PEDAGOGICA
10. CURSOS O CREDITOS DE MAESTRIA O DOCTORADO
11. SEMINARIO DE INVESTIGACION

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO	
Nombre del programa educativo	**LICENCIATURA EN DISE~O INDUSTRIAL**
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**
12. SEMINARIO DE TITULACION	
13. INFORME DEL SERVICIO SOCIAL	
Otras Opciones de Titulación:	
1. seminario de investigacisn	
2. seminario de titulacisn	
3. informe de servicio social	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN DISE~O INDUSTRIAL

ESTRUCTURA
La estructura del programa sigue igual desde la ultima actualizacion en 1997. El programa funciona bajo un modelo departamental y un sistema de creditos.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN DISE~O INDUSTRIAL

INDICADORES DE CALIDAD NO CONTENIDOS EN EL PIFI 2.0	
1.	LA EXTENSION Y VINCULACION DEL (PE) AL SECTOR PRODUCTIVO Y A LA SOCIEDAD
2.	PROFESORES CON EXPERIENCIA PROFESIONAL QUE IMPARTEN CURSOS EN EL (PE)

VISIÓN

Para el 2006 la carrera estará certificada por los CIEES y los COPAES. Esto permitirá obtener un incremento sustancial en la obtención de recursos externos, de los programas FOMES, FIUPEA, PROMEP y CONACyT, así como de fondos internacionales que garantizarán el crecimiento sostenido de los niveles de calidad y excelencia educativa.

Se tendrá una evaluación de egresados por parte del CENEVAL, lo que incrementará notablemente su aceptación en el mercado de trabajo, por otra parte, la demanda de la carrera por aspirantes de mejor calidad, coadyuvará en la obtención de recursos externos de empresas e instituciones privadas para mantener y mejorar la calidad educativa.

El 100% de profesores de tiempo completo contarán con grado de maestría, el 10% con grado de doctor. Lo que ubicará al programa en un nivel similar o mejor a los programas educativos privados. Este indicador es necesario para obtener la certificación de calidad mencionada anteriormente.

El programa tendrá reconocimiento social nacional a través de publicaciones, productos y premios a profesores, alumnos y egresados.

El programa educativo se encuentra bien consolidado en su vinculación con las necesidades sociales reales, se contará con estudios de egresados y del mercado de trabajo, que permitirán mantener el programa constantemente actualizado.

Los Cuerpos Académicos estarán generando recursos externos significativos a través de servicios profesionales y de investigación.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN DISE~O INDUSTRIAL

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	543
2001	528
2002	558
2003	604
2004	668
2005	732
2006	796



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN DISE~O INDUSTRIAL

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000	48	134	182	26	2	14	29.2	2	4.2			12	25.0	10	20.8
2001	41	151	192	21	2	14	34.1	2	4.9	5	12.2	12	29.3	10	24.4
2002	57	179	236	24	4	14	24.6	2	3.5	5	8.8	12	21.1	12	21.1
2003	19	43	62	31	6	16	84.2	3	15.8	8	42.1	13	68.4	14	73.7
2004	21	48	69	30	6	20	95.2	3	14.3	12	57.1	17	81.0	19	90.5
2005	23	52	75	31	6	23	100.0	4	17.4	15	65.2	19	82.6	21	91.3
2006	25	57	82	31	7	25	100.0	6	24.0	20	80.0	19	76.0	25	100.0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN DISE~O INDUSTRIAL

PROCESO EDUCATIVO						
Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios
2000		20				
2001		20				
2002		40				
2003		80				
2004		160				
2005		200				
2006		250				

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN DISE~O INDUSTRIAL

RESULTADOS				
Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?
2000			N	N
2002			N	N
2006			S	S

AUTODIAGNÓSTICO

Definiremos al diseño industrial como la actividad que se orienta a la conceptualización y desarrollo de productos industriales (objetos), para su elaboración en la industria, por medios reiterativos. Estos objetos deben tener, para su aceptación y eficacia en el mercado, cualidades específicas que condicionan la función y la forma del producto.

La fundamentación básica del diseñador, en el proceso integral de desarrollo, es la de sintetizar toda la información aportada por las demás áreas, que confluyen en el diseño del producto. La responsabilidad del diseñador, es darle forma física a los requisitos y variables consideradas, deberá definir el producto con los requerimientos de forma y estilo que demande el segmento de mercado, al cual va dirigido; determine el momento de su introducción, considerando los aspectos estéticos, de acabado, color, etc.

Asimismo, deberá lograr que el producto funcione adecuadamente, de manera cómoda y fácil sin presentar riesgos, tomando en cuenta las normas establecidas en cada caso. También considerará los requerimientos de mantenimiento y servicio, haciendo énfasis, en el proceso transformador del producto de trabajo en mercancía y/o bien de capital.

El diseñador deberá encontrar soluciones que cumplan con los requerimientos de producción de fábrica. Asimismo deberá aprovechar al máximo la infraestructura de la empresa y conformarse a la estrategia para la utilización de materiales nacionales e importados obtenidos de diversos proveedores.

Debe permitir que los estándares de calidad que se hayan estipulado para el producto realmente se cumplan. Considerando que se requiere de creadores de tecnología propia en lugar de administradores de tecnología extranjera.

En el grupo multidisciplinario, actúa como coordinador y el trabajo del diseñador es más eficiente cuando trabaja en grupo, que cuando elabora sus ideas por cuenta propia y luego las presenta al cliente.

El diseñador es un profesional eminentemente creativo y debe tener una capacidad y actitud innovadora.

Debe tener conocimientos, experiencia y capacidad de adquirirlos continuamente, poniendo énfasis en las áreas de tecnologías, aspectos humanos, estética y cultura actual.

Su formación le debe permitir pensar de manera divergente, que pueda concebir y plantear soluciones alternativas a un mismo problema, así como manejar la relación entre ellas para elegir la más adecuada.

Paralelamente, requiere de una capacidad de pensamiento convergente para poder, a través del proceso de evaluación y selección, optar por el diseño definitivo del producto. De hecho, este proceso de análisis y síntesis, es lo que caracteriza el proceso de diseño (en su etapa de desarrollo).

No debemos descuidar el gran sentido ético que implica la actividad del diseñador, porque, al proponer soluciones a problemas detectados, debe prever las consecuencias y su alcance social. Debe evitar en lo posible, la contaminación ambiental o visual.

Antecedentes

El diseño industrial en México, hizo su tímida aparición, en la segunda mitad del siglo XX. La primera escuela de diseño era a nivel técnico, y estaba orientada a formar artesanos de manera semiprofesional. En este tiempo es cuando se han desarrollado las nuevas pedagogías y la enseñanza del diseño, apartándose de los conceptos experimentales de la Bauhaus, deviniendo en procesos metodológicos proyéctales de corte Ulmiano. La influencia de esta última forma de pensamiento, es evidente en las primeras escuelas en donde el diseño deja de ser una carrera técnica y se convierte en una profesión con grado de licenciatura.

A diferencia de los países desarrollados, en México se ha carecido de una política clara en torno al diseño industrial, en parte atribuible al incipiente entorno industrial de la época, y por otro lado el desinterés por el diseño, debido a la dependencia tecnológica y a la colonización cultural en que estamos inmersos.

El diseño industrial en la Universidad de Guadalajara

La Facultad de Diseño fue creada el 18 de diciembre de 1975, por el C. Rector Arq. Jorge Enrique Zambrano Villa. Este proyecto fue terminado el 9 de agosto de 1976 y aceptado por el Honorable Consejo Universitario el 20 de agosto del mismo año, dando inicio a sus actividades conforme al calendario escolar 1977-B.

Como todos sabemos, Guadalajara es un centro tradicionalmente comercial, con un amplio sector industrial, productor principalmente de bienes de consumo. Esto manifiesta cierto rezago en su nivel de productividad y tecnología. Frente este problema la facultad de diseño se propuso como una alternativa.

Las funciones principales de la Facultad de Diseño eran:

Docencia:

Es la función formativa, por medio de un proceso de enseñanza-aprendizaje que defina el objetivo de acuerdo a etapas formativas bien delimitadas.

Investigación:

Es el proceso acumulativo de capacitación de la realidad concreta y de producción de conocimientos sobre la base de un método científico.

Servicio:

La aplicación del conocimiento científico a la realidad y a las necesidades de la sociedad, con una opción de servicio, poniendo en práctica las habilidades y capacidades técnicas desarrolladas.

Objetivos

El objetivo de la Facultad de Diseño era la formación de profesionales en diseño industrial, debía dominar las herramientas científicas, técnicas y metodológicas. Que conociera su medio físico y las fuerzas socio-económicas dentro de las cuales les tocaría actuar, y a través de ese conocimiento y de la práctica de diseño, se formaría una conciencia crítica, en la cual se permitiera encontrar una perspectiva de cambio, alternativas concretas dentro de las actividades del diseño mas apegadas a las necesidades humanas y del desarrollo nacional y regional.

Estructuración

En sus inicios, la Facultad de Diseño contaba con una estructura docente compuesta de tres departamentos, los cuales se dividían en distintas áreas del conocimiento:

Departamento de ciencias y técnicas para el conocimiento de la naturaleza:

- Área técnico-tecnológica.
- Área etológica.

Departamento de diseño:

- Área teórico-metodológica.
- Área instrumental.

Departamento de ciencia y técnicas para el conocimiento de la sociedad:

- Área Histórica.
- Área socio-económica.

La Facultad de Diseño, para orientar sus esfuerzos, basaba su programa de estudios en una unidad básica de enseñanza-aprendizaje, se le denominó CICLO NODAL, que como su nombre lo indica, tenía un doble carácter:

1. Cíclico: se propiciaba este proceso por medio de ciclos, que partían de una problemática general: el proceso global de enseñanza-aprendizaje estaba dividido en cuatro ciclos:

a) De tipo informativo, con una duración de tres semestres, cuyo propósito era que el alumno conociera y comprendiera la relación entre el hombre y la naturaleza, adquiriera sensibilidad respecto a los fenómenos naturales y a su propia condición de ser natural y desarrollara habilidad manual y capacidad de reconocer y utilizar los instrumentos simples de uso individual.

b) De tipo formativo, con una duración de tres semestres, donde el énfasis era puesto en la aplicación de los conocimientos adquiridos; en la capacidad de emitir juicios de valor y de reconocer las finalidades, secuencias y medios para el desarrollo de una técnica, en especial las formas de utilización de máquinas y herramientas. El propósito general de este ciclo era entender los procesos de la transformación de la materia por parte del hombre.

c) De tipo operativo, con una duración de dos semestres, en éste, el énfasis era el de desarrollar la capacidad de analizar y sintetizar los conocimientos adquiridos y las nuevas situaciones cognoscitivas que se presentaban al alumno; el desarrollar la capacidad de ejecución consciente de procesos y técnicas conocidas. El propósito general de ciclo era reubicar las relaciones establecidas en los ciclos anteriores dentro de un contexto real, es decir, era establecer una relación hombre-objetos-sociedad.

d) De tipo evaluativo: se propiciaba la evaluación del proceso global de enseñanza-aprendizaje, y de cualquier acción consciente que el alumno emprendiera; se favorecía la formación de una concepción propia de la realidad y de alternativas personales de inserción en la misma; finalmente se desarrollaba la capacidad de realizar actividades automatizadas en paralelo a otros procesos intelectuales. El propósito de este ciclo era establecer la relación entre el diseñador y su medio social.

2. Nodal: en donde se buscaba la interacción de los distintos campos del conocimiento alrededor de este proceso cíclico.

En 1992, la Universidad de Guadalajara se plantea un cambio, que finaliza con la implantación de un modelo departamental. Durante este periodo la Facultad de Diseño pasa a ser parte de lo que actualmente se conoce como Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.

Después de un par de años, los estudios de diseño industrial se estructuran para integrarse al modelo departamental, el cual sigue un programa basado en el sistema de créditos.

Ahora, este centro ofrece la carrera de Diseño Industrial con tres opciones terminales:

- Diseño de bienes de consumo.

- Diseño de bienes de capital.
- Diseño de bienes de uso y equipamiento público.

Operación del programa

El programa funciona partiendo de una rigurosa selección de aspirantes, basada en una evaluación diseñada especialmente por el College Board, en combinación con el promedio general del bachillerato, sobre la que ninguna persona de ningún nivel en nuestra institución tiene control. Sin embargo, creemos que es necesaria la incorporación de otra prueba adicional que nos permita evaluar las habilidades, y aptitudes diferenciales relacionadas con esta carrera, a fin de hacer más especializada la selección y poder contar con alumnos más idóneos a este programa.

Dado que el programa funciona con el sistema de créditos y bajo el modelo divisional departamental, se hace necesaria la existencia de un instructivo claro y sencillo, que permita a los alumnos su correcta ubicación en los ciclos del programa, y la selección de cursos obligatorios (71%), especializantes (24%) y optativos (5%).

La diversidad de cursos, la existencia de tres terminales especializantes y la posibilidad de seleccionar cargas horarias de acuerdo a las necesidades y posibilidades de cada estudiante, establece la necesidad urgente de implementar un sistema de tutorías, atendido por los profesores de tiempo completo, a fin de complementar las orientaciones curriculares, pedagógicas y didácticas de los alumnos. Esto les permitirá estructurar su propio currículo, aprovechando las ventajas y flexibilidad del sistema de créditos. (Recomendación de los CIEES, 26)

Al interior de cada programa de asignatura, existen descripciones detalladas de los temas y subtemas a tratar, así como de los objetivos y los criterios de evaluación. Sin embargo, la descripción de las estrategias de enseñanza-aprendizaje y la caracterización de los criterios de evaluación por nivel educativo, sobre todo en los programas del taller de diseño, distan mucho de ser óptimos, por lo que es necesario llevar a cabo un proceso de formación y actualización docente que permita a los profesores determinar con mas precisión estos elementos.

Estrategia

Diseñar y establecer un programa permanente de capacitación y actualización, para profesores de tiempo completo. Se requiere que los profesores dominen los conocimientos y metodologías didácticas necesarias, para el desarrollo de habilidades creativas en los alumnos.

De igual manera, la interrelación vertical y horizontal entre materias es muy laxa, sobre todo en su incidencia sobre el taller de diseño, columna vertebral de la carrera. Asimismo, las materias del área tecnológica (máquinas y herramientas, procesos de transformación industrial, mecanismos, etc.) precisan de una transformación estructural, para darles la solidez y pertinencia necesarias a las competencias profesionales de los estudiantes, así como de una renovación de la infraestructura de apoyo para su impartición.

En este sentido, en fechas recientes se realizo un taller de revisión y actualización curricular, coordinado por el Dr. Jose Luis Betancourt, del Instituto Superior de Diseño Industrial de la Habana, Cuba, cuyo resultado fue un borrador con la propuesta para la reestructuración de las materias tecnológicas. Queda aún por desarrollar los contenidos a detalle, elaborar las cartas descriptivas y determinar el equipo, maquinaria y herramienta necesarios para complementar el laboratorio de procesos tecnológicos.

Plan de estudios

El programa de Diseño Industrial forma parte del Plan de Desarrollo Institucional de nuestra universidad, la exigencia de los avances tecnológicos y del mercado de trabajo por una parte, y por otra, de las autoridades de la administración central, de actualizar y modernizar los planes de estudio en periodos de tiempo muy cortos, ha ocasionado que los actuales planes y programas de estudio adolezcan de rigor metodológico y curricular y de una fundamentacion y apoyo teórico suficientes.

El programa no cuenta con un estudio de mercado de trabajo, no se ha realizado el seguimiento de egresados de manera sistemática y rigurosa, solamente se han realizado algunas encuestas y entrevistas aisladas con egresados, por lo que es necesario realizar investigaciones adecuadas con el rigor metodológico y técnico necesario.

Lo anterior ha ocasionado que en la actualidad no se cuente con un documento amplio y sólido que explicite todos los elementos constitutivos de un programa educativo de calidad.

La operación del programa a través del sistema de créditos y del modelo divisional departamental, producto de la reforma universitaria de 1994, demanda una revisión integral del diseño curricular, a fin de lograr una mayor y mejor estructuración de los conocimientos y su lógica pedagógica, aprovechando, al mismo tiempo, las ventajas de flexibilidad del sistema de créditos.

Estrategia

Con base en estas consideraciones, el comité consultivo de la carrera, se propone iniciar un proceso de análisis y reestructuración integral de este plan de estudios, a fin de dotarlo de todos los elementos que permitan el diseño de una estructura curricular idónea a la formación de diseñadores industriales, pertinente a las necesidades sociales y de mercado, coherente con el sistema de créditos y modelo departamental que impulsa nuestra institución (recomendaciones de los CIEES 2, 4, 15 y 16).

Evaluación

Aun cuando ya existe un reglamento general de evaluación y promoción de alumnos, en donde están consignados los requisitos de ingreso, permanencia, egreso y graduación, es necesaria la elaboración de un instructivo mas claro y detallado con los procedimientos indispensables para una mejor comprensión.

De igual manera, existe una normatividad, que regula la movilidad de estudiantes tanto al interior del programa como al exterior con otras instituciones, principalmente del extranjero, sin embargo, aquí también se hace necesario la existencia de un instructivo de procedimientos, para informar mejor e incentivar estas acciones de movilidad que enriquecen la vida estudiantil (recomendación de los CIEES 1).

Estrategia

Una vez realizados los cambios al plan de estudios, se procederá a diseñar los folletos e instructivos necesarios para mejorar la orientación de los alumnos en su trayecto formativo.

Planta académica

Actualmente se encuentran impartiendo clases en el programa 47 profesores, de los cuales 18, el 38%, son de tiempo completo, de estos, el 66 % tienen posgrado.

El restante 95% son profesores de asignatura con un promedio de diez horas por semana, estos, no realizan actividades académicas como son la generación y aplicación de conocimientos, la difusión o tutorías. Por lo demás, se trata de una planta docente relativamente joven, interdisciplinaria, de los cuales el 25% está realizando estudios de maestría y el 15% de doctorado.

Dadas las recomendaciones del PROMEP, sobre el número adecuado de profesores de tiempo completo con posgrado, el programa de Diseño Industrial necesitará de seis profesores más, para operar en forma óptima y cumplir todas las funciones sustantivas universitarias. De seguir la tendencia a desarrollar estudios de posgrado entre la actual planta docente, se podrá cumplir este objetivo para el 2006, siempre y cuando se realicen oportunamente los concursos de oposición. Para asegurar esta meta, deberá de implementarse un programa de apoyo a aquellos profesores de asignatura, que actualmente estén cursando posgrados relacionados con las áreas del saber, y las líneas de generación y aplicación de conocimientos necesarias al programa, (recomendación de los CIEES 17, 37 y 38).

Cuerpos académicos

En la actualidad existen tres cuerpos académicos relacionados con las áreas y líneas del conocimiento del programa: el cuerpo académico de ergonomía, en consolidación; el cuerpo académico de diseño, en formación y el cuerpo académico de representación. El primero de ellos tiene varios años de experiencia y varios productos académicos ligados a la carrera. El segundo se encuentra en formación y ya ha iniciado la conformación de líneas y proyectos de investigación relacionados con la

carrera. El último es de reciente integración y se encuentra preparando su estructura de líneas y proyectos de investigación.

Los tres cuerpos académicos tienen necesidad de ampliar y adecuar los espacios de trabajo de los investigadores, así como de fortalecer su infraestructura con equipo de laboratorio, cómputo y software. Por otra parte, es indispensable la conformación de otros cuerpos académicos, que den sustento a los procesos formativos y de generación y aplicación del conocimiento (recomendación de los CIEES 37).

Estrategia

Incorporar al Plan Maestro de Construcciones del Centro Universitario, las necesidades de ampliación y adecuación de espacios físicos de los cuerpos académicos.

Incorporar al proyecto FOMES 2002, los requerimientos de equipo de laboratorio, cómputo y software de cada cuerpo académico.

Seguimiento de la trayectoria escolar

Aun cuando no se tiene un sistema permanente y bien organizado para el seguimiento de la trayectoria escolar, los datos disponibles nos muestran lo siguiente:

Eficiencia terminal:

1996-2000 B Eficiencia terminal: 30 %
1997-2001 A Eficiencia terminal: 23 %
1997-2001 B Eficiencia terminal: 40 %
1998-2002 A Eficiencia terminal: 45%

%Egresados-titulados

1995	16	41
1996	45	25
1997	53	35
1998	33	58
1999	s.d.	30
2000	13	30
2001	36	27

Como se puede observar, hubo una mejoría en los niveles de eficiencia terminal, acompañada por un estancamiento de la tasa de titulacion. Esto podría deberse al

incremento en las posibilidades de cursar la carrera a un ritmo personalizado, permitido por el sistema de créditos, en donde es posible terminar la carrera en tres o cinco años. Para analizar la trayectoria escolar en este sistema, es necesario implementar un nuevo sistema de evaluación y seguimiento de los alumnos durante su paso por el programa escolar. Se solicitara a la Coordinación de Sistemas, el diseño de una base de datos que permita registrar y ubicar a los alumnos de acuerdo al número de materias que han cursado, y al número de créditos que han acumulado, para poder determinar los niveles de permanencia y retención en relación con sus registros temporales.

Productos académicos

La licenciatura, cuenta con el apoyo del Centro de investigaciones en ergonomía, el Centro de investigaciones en diseño, y el Laboratorio de técnicas de representación, cuyos profesores investigadores han producido el siguiente material:

Se han editado seis libros de texto:

1. Prado León, L. R. y Avila Chaurand, Factores ergonómicos en el diseño: percepción visual, ed. U de G, 1997.
2. Prado León, L. R. Ergonomía y lumbalgias ocupacionales, ed. CUAAD, U de G, 2000.
3. Avila Chaurand, et. al. Dimensiones antropométricas en población latinoamericana, ed. CUAAD, U de G, 2001.
4 Gonzalez Madariaga, J. F. y J. A. Campos Plascencia, Plásticos para diseñadores, ed. CUAAD, U de G, 2001.
5. Guitrón R, Salvador, Geometría descriptiva para todos, ed. CUAAD, U de G, 2001.
6. García G. Ernesto y Carlos González Bartell, Autocad 2000, ed. CUAAD, U de G, 2002.

Se han publicado varios artículos científicos y de difusión, son los siguientes:

Avila Chaurand, et. al. Anthropometric study of mexican primary school children, Applied Ergonomics, 32, 2001 pp. 339-345.

No obstante que consideramos esta producción académica bastante buena, creemos que puede ser mejorado con la incorporación y ubicación de profesores de tiempo completo con posgrado, agrupados en cuerpos académicos consolidados, por lo que una de las prioridades para el desarrollo y mejoramiento de la calidad académica, deberá estar representada por la incorporación y organización de profesores de carrera en el corto y mediano plazo.

Infraestructura

No obstante que se cuenta con suficientes aulas, resultan insuficientes para el número de alumnos que se atienden, al grado de que, en algunas ocasiones no se dispone de de un aula para la impartición de clases, en otras ocasiones es necesario introducir grupos de 40 a 45 alumnos, en espacios para 25.

Por otra parte, es notable la escasez de equipo para proyectar materiales audiovisuales, solamente se cuenta con cuatro aulas equipadas, para cuatro carreras, con aproximadamente 3,000 alumnos.

Sin embargo, la carencia más notable es la escasez de laboratorios para cómputo, pues de 20 laboratorios que son necesarios para atender las cuatro carreras, sólo se tienen actualmente dos. Están por construirse otras dos con los recursos otorgados por el programa FOMES 2001.

Asimismo, se carece de otros laboratorios y talleres bien equipados, como el de fotografía, y el de los procesos tecnológicos, así como para asignaturas optativas como artes y textiles, vitrales, modelos y prototipos.

De la misma manera se carece de cubículos y espacios adecuados para el trabajo de los profesores de carrera, aunque el número actual es reducido.

Creemos que es necesario un replanteamiento integral de las necesidades de infraestructura para esta carrera y las de arquitectura, diseño de interiores y diseño gráfico.

La elaboración de un plan maestro de construcciones y ubicaciones disciplinarias, a mediano y largo plazo, es una necesidad insoslayable, para poder llevar a cabal fin el mejoramiento integral de nuestros programas educativos.

Vinculación

Se han llevado a cabo algunos proyectos de desarrollo de productos, con empresas como Manufacturas mexicanas, donde se trabajaron varios modelos de autobús de transporte público urbano, asimismo se diseñaron y desarrollaron estantes, carteles y accesorios para la Feria del Libro, y actualmente se trabaja en el diseño de unidades de atención médica y puestos de socorro para la Cruz Roja Mexicana de Guadalajara.

En el área de ergonomía se han estado proporcionando servicios profesionales de asesoría, capacitación e investigación a empresas como Grupo Wendy, Kodak de México, Hewlett Packard, Motorola, Siemen y BorgWarner.

Las acciones de vinculación se pueden incrementar y mejorar a partir de la integración de los prestadores de servicio social, donde además de ofrecer servicios profesionales a la comunidad, se logrará la integración del servicio social a los objetivos de la carrera.

Recursos financieros para la operación del programa

El programa funciona básicamente con el recurso asignado a los siete departamentos, que atiende la carrera, a través de sus respectivos programas operativos anuales. En estos programas, existen recursos para el apoyo de las actividades de docencia, actualización de profesores, elaboración de materiales didácticos, acciones de intercambio académico, apoyo a la investigación, etc. El presupuesto de cada departamento asciende en promedio a $ 300,000.00, los cuales son insuficientes para atender todas las necesidades educativas.

Por otra parte, se han obtenido y se siguen obteniendo recursos externos a través de programas especiales como el FOMES y el PROMEP, mediante los cuales se ha fortalecido la infraestructura de algunas áreas, como el Centro de investigaciones en ergonomía, el Centro de investigaciones en diseño y el Laboratorio de representación.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Licenciatura en Diseño Industrial

Matriz diseño industrial

Problemas	Estrategias	Proyecto	Necesidades
Plan de estudios			
1. Plan de estudios con deficiencias estructurales.	1. Oficialización del Comité consultivo de la carrera y diseño de un programa permanente de análisis y evaluación curricular.	1. Análisis y reestructuración de plan de estudios. Rec. CIEES 4.	Honorarios
		1.1 Reestructuración curricular integral de la carrera.	
		1.2 Análisis comparativo de programas similares a nivel nacional e internacional.	
2. Ausencia de estudios de mercado de trabajo, y seguimiento de egresados.	2. Asignar una comisión de PTC, para hacer la compilación de documentos aislados, y crear dicho documento.	2. Estudio de mercado de trabajo. Rec. CIEES 2, 15, 16.	
		2.2 Estudio de seguimiento de egresados.	
3. Ausencia de un documento completo, con todos los elementos del programa educativo.	3. Acopio de información y estructuración de la misma	3. Diseñar y editar un documento que contenga la información y el plan de desarrollo de la carrera. Rec. CIEES 1.	Diseño y edición de documentos informativos (libros)
Operación del Programa			
1. Ausencia de una evaluación de selección para el ingreso al programa de diseño industrial.	1. Gestionar implementación de herramienta de selección adicional al College Board.	1. Diseño y elaboración de prueba de aptitudes diferenciales para el programa de diseño industrial. Rec. CIEES 14.	
2. Ausencia de un sistema integral de tutorías.	2. Continuar el Diplomado en tutorías y crear un plan de aplicación y desarrollo de las mismas.	2. Diseño e implementación de un sistema integral de tutorías, (en proceso) inicia para 2002 B.	

		2.1. Solicitar apoyo a Fomes para habilitar espacios dignos para su funcionamiento. Rec. CIEES 26.	9 Cubículo de tutores (10 metros cuadrados c/u)
3. Programas de cursos con deficiencias en su formulación de objetivos, estrategias de enseñanza-aprendizaje y sistema de evaluación.	3. Motivar al profesor en la profesionalización de su actividad docente.	3. Programa de capacitación y actualización pedagógica permanente para profesores. Rec. CIEES 17.	
4. Métodos de enseñanza poco pertinentes para el desarrollo de los conocimientos y habilidades esenciales del diseño.	4. Cambio de paradigmas en el proceso enseñanza – aprendizaje	4. Intercambio de profesores con instituciones de programas afines,	
		4.1 Impartición de clases extramuros, (en sectores de impacto profesional).	
Planta Académica			
1. Insuficiencia de profesores de tiempo completo.	1. Gestionar la asignación de plazas nuevas ante la SEP.	1. Programa de reubicación de profesores de acuerdo a su formación y capacidades. Rec. CIEES 37.	
2. Insuficiencia de profesores de tiempo completo con grado.	2. Promover la obtención de grado a través de distintos tipos de apoyo: becas, intercambio, entre otros.	2. Incorporar docentes de asignatura que hayan obtenido el grado, como PTC Rec. CIEES 37.	8 Computadoras para PTC
3. Insuficiencia de cuerpos y productos académicos.	3. Capacitación docente y reubicación de los profesores de acuerdo a su perfil profesional, contactar e implementar cursos de pedagogía y enviar profesores a estudiar posgrado de estas características.	3. Programa calendarizado de cursos de capacitación y actualización disciplinar especializados en la carrera. Rec. CIEES 38.	19 Equipos de cómputo para apoyo de profesores investigadores

4. Profesores con un bajo perfil para los cursos que imparten.	4. Reorganización de la planta académica.	4. Implementación de mecanismo selección del personal docente de acuerdo al programa académico de diseño industrial. Rec. CIEES 38.	
Infraestructura			
1. Insuficiencia de equipo de cómputo y programas para la carrera.	1. Estructurar proyecto de apoyo al FOMES.	1. Proyecto Fomes para alcanzar los niveles de calidad a través de la dotación de equipo de cómputo y programas de software para la docencia de diseño industrial, de acuerdo al número de alumnos. Rec. CIEES 22.	4 Aulas
			Computadoras
			Mobiliario
			Equipo de proyección
			Software
2. Insuficiencia de espacio, instalaciones y equipos para laboratorios y talleres.	2. Participar en proyectos federales solicitando apoyos correspondientes.Solicitar apoyo al FIUPEA	2. Proyecto FOMES para el fortalecimiento de equipo de laboratorios, talleres y centros de investigación. CIE, CID y LPT, destinar aulas que cuenten con las características adecuadas para el tipo de trabajo que desarrollan lo diseñadores industriales. Rec. CIEES 25.	Equipo para laboratorio de ergonomía
			Mobiliario
			Cómputo
			Espacio
			Equipo para laboratorio de diseño experimental
			Mobiliario
			Cómputo
			Espacio
			Maquinaria y equipo para proceso metálicos, maderables, plásticos y conglutinados
			1 Estereolitografía
			1 Scanner 3D
			1 Automóvil para investigación de campo
			8 Periféricos
			4 Espacios administrativos (20 metros cuadrados c/u)
			5 Espacios para laboratorios (100 metros cuadrados c/u)

			14 Estaciones de trabajo para investigadores del CID
3. Deficiencia en el mobiliario de las aulas del programa de Diseño Industrial.	3. Proyecto al FOMES para el equipamiento de aulas y espacios docentes.	3. Equipar aulas y espacios docentes con la cantidad y calidad de mobiliario propio para la disciplina, de acuerdo al número de alumnos activos en el programa. Rec. CIEES 29.	187 respiradores, 187 sillas ergonómicas, 7 pizarrones blanco.
			7 Aulas de licenciatura (40 metros cuadrados c/u)

ANEXO II
MATRIZ DE PROBLEMAS, ESTRATEGIAS, PROYECTO Y NECESIDADES DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL

Problemas	Estrategias	Proyecto	Necesidades
Plan de estudios 1**.** Plan de estudios con deficiencias estructurales. 2. Ausencia de estudios de mercado de trabajo, y seguimiento de egresados. 3. Ausencia de un documento completo, con todos los elementos del Programa Educativo.	1. Oficialización del Comité Consultivo de la carrera y diseño de un programa permanente de análisis y evaluación curricular. 2. Asignar una comisión de PTC, para hacer la compilación de documentos aislados, y crear dicho documento 3. Acopio de información y estructuración de la misma	1. Análisis y reestructuración de plan de estudios de acuerdo a recomendación de CIEES 4 1.1 Reestructuración curricular integral de la carrera. 1.2 Análisis comparativo de programas similares al nivel nacional e internacional. 2. Estudio de mercado de trabajo. Rec. CIEES 2, 15, 16 2.2 Estudio de seguimiento de egresados. 3. Diseñar y editar un documento que contenga la información y el plan de desarrollo de la carrera. Rec. CIEES 1	Honorarios Diseño y edición de documentos informativos (libros)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Licenciatura en Diseño Industrial

Profesión del Programa 1. Ausencia de una evaluación de selección para el ingreso al programa de diseño industrial. 2. Ausencia de un sistema integral de tutorías. 3. Programas de cursos con deficiencias en su formulación de objetivos, estrategias de enseñanza-aprendizaje y sistema de evaluación. 4. Métodos de enseñanza poco pertinentes para el desarrollo de los conocimientos y profesional esenciales del diseño.	1. Gestionar implementación de herramienta de selección adicional al College Board. 2. Continuar el diplomado en Tutorías y crear un plan de profesional y desarrollo de las mismas. 3. Motivar al profesor en la formación profesional 4. Cambio de paradigmas en el proceso enseñanza – aprendizaje	1. Diseño y profesional de prueba de aptitudes diferenciales para el programa de diseño industrial. CIEES profesional s 14 2. Diseño e implementación de un sistema integral de tutorías. (en proceso) inicia en 2002 B. 2.1. Solicitar apoyo a Fomes para habilitar espacios dignos para su funcionamiento. Rec. CIEES 26 3. Programa de capacitación y actualización pedagógica permanente para profesores Rec. CIEES 17, 4. Intercambio de profesores con profesionales de programas afines, 4.1 Impartición de clases profesional, (en sectores de impacto profesional)	Cubículo de Tutores 9 (10 m2 c/u)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Licenciatura en Diseño Industrial

Planta Académica 1. Insuficiencia de profesores de tiempo completo 2. Insuficiencia de profesores de T.C. con grado. 3. Insuficiencia de cuerpos y productos académicos. 4. Profesores con un bajo perfil para a los cursos que imparten.	1. Gestionar la asignación de plazas nuevas ante la SEP. 2.Promover la obtención de grado a través de distintos tipos de apoyo, becas, intercambio, entre otros. 3. Capacitación docente y reubicación de los profesores de acuerdo a su perfil profesional contactar e implementar cursos de pedagogía y enviar profesores a estudiar posgrado de éstas características. 4. Reorganización de la planta académica	1. Programa de reubicación de profesores de acuerdo a su formación y capacidades. Rec. CIEES 37 2. Incorporar docentes de asignatura que hayan obtenido el grado, como PTC. Rec. CIEES 37 3. Programa calendarizado de cursos de capacitación y actualización disciplinar especializados en la carrera. Rec. CIEES 38 4. Implementación de mecanismo selección del personal docente de acuerdo al programa académico de diseño industrial. Rec. CIEES 38	Computadoras p/PTC 8 Equipo de cómputo para apoyo de profesores investigadores 19

Infraestructura 1. Insuficiencia de equipo de cómputo y programas para la carrera. 2. Insuficiencia de espacio, instalaciones y equipos para laboratorios y talleres 3. Deficiencia en el mobiliario de las aulas del programa de Diseño Industrial	1. Estructurar proyecto de apoyo a Fomes 2. Participar en proyectos federales solicitando apoyos correspondientes. Solicitar apoyo a FIUPEA 3. Proyecto FOMES para el equipamiento de aulas y espacios docentes	1. Proyecto Fomes para alcanzar los niveles de calidad a través de la dotación de equipo de computo y programas de software para la docencia de diseño industrial, de acuerdo al numero de alumnos. Rec. CIEES 22 2. Proyecto Fomes para el fortalecimiento de equipo de laboratorios, talleres y centros de investigación. CIE, CID y LPT. Rec. destinar aulas que cuenten con las características adecuadas para el tipo de trabajo que desarrollan lo diseñadores industriales. CIEES 25 3. Equipar aulas y espacios docente con la cantidad y calidad de mobiliario propio para la disciplina de acuerdo al numero de alumnos activos en el programa. Rec. CIEES 29	4 Aulas computadoras mobiliario equipo proyección software Equipo Laboratorio Ergonomía Mobiliario Computo Espacio Equipo Laboratorio diseño Experimental Mobiliario Computo Espacio Maquinaria y equipo para proceso metálicos, maderables, plásticos y conglutinados 1 Estereolitografía 1 Scanner 3D 8 Periféricos 4 Espacio Administrativo 4 (20 m2 c/u) Espacio para laboratorios 5 (100 m2 c/u) Estaciones de trabajo p/investigadores del CID 14 187 restiradores, 187 sillas ergonómicas, 7 pizarrones blanco. 7 Aulas de licenciatura 7 (40 m2 c/u)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo	**LICENCIATURA EN EDUCACION**				
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	LICENCIATURA		**Tipo de Programa (PROMEP)**	Cientifico Practico	
Año de la ultima actualización del curriculum	2000				
Evaluado por los CIEES	N	**Año de Evaluación**			
Nivel del programa evaluado por los CIEES			**2001** ☐	**2002** ☐	
Acreditado	N	**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	SEMESTRE		**Duración en periodos lectivos**	8	
% del plan en cursos básicos	57		**% del plan en cursos optativos**	43	
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	N				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	N				

Modalidades de Titulación:	
1.	DESEMPEÑO ACADEMICO SOBRESALIENTE
2.	TESIS, TESINA E INFORMES
3.	INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO
4.	PRODUCCION DE MATERIALES EDUCATIVOS
5.	EXAMENES
Otras Modalidades de Titulación:	
1.	Demostracion de habilidades
Opciones de Titulación:	
1.	EXCELENCIA ACADEMICA
2.	TITULACION POR PROMEDIO
3.	PAQUETE DIDACTICO
4.	PROPUESTA PEDAGOGICA
5.	CURSOS O CREDITOS DE MAESTRIA O DOCTORADO
6.	TESIS
7.	TESINA
8.	INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES E INFORME DEL SERVICIO SOCIAL
9.	EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO
10.	EXAMEN GLOBAL TEORICO
11.	EXAMEN GENERAL DE CERTIFICACION PROFESIONAL

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO	
Nombre del programa educativo	**LICENCIATURA EN EDUCACION**
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**
12. REPLICA VERBAL O POR ESCRITO	
13. GUIAS COMENTADAS O ILUSTRADAS	
14. TRABAJO MONOGRAFICO O DE ACTUALIZACION	
15. SEMINARIO DE INVESTIGACION	
Otras Opciones de Titulación:	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN EDUCACION

INDICADORES DE CALIDAD NO CONTENIDOS EN EL PIFI 2.0
1. No se cuenta actualmente con indicadores adicionales

VISIÓN

Considerando que esta es una licenciatura que recién inicia, la Visión al 2006 debe ajustarse a dicha circunstancia.

Superar en forma significativa la deserción que hasta el momento puede considerarse como elevada. Para ello debe hacerse rediseño de los programas de materias dado que los actuales programas son extremadamente extensos, dificultando con ello tanto su avance como su conclusión.

Esta modalidad requiere que los profesores en servicio deben estar en continuo adiestramiento y actualización pues por una parte la educación se encuentra en permanente proceso de superación e igualmente la tecnología empleada en la educación a distancia evoluciona de continuo.

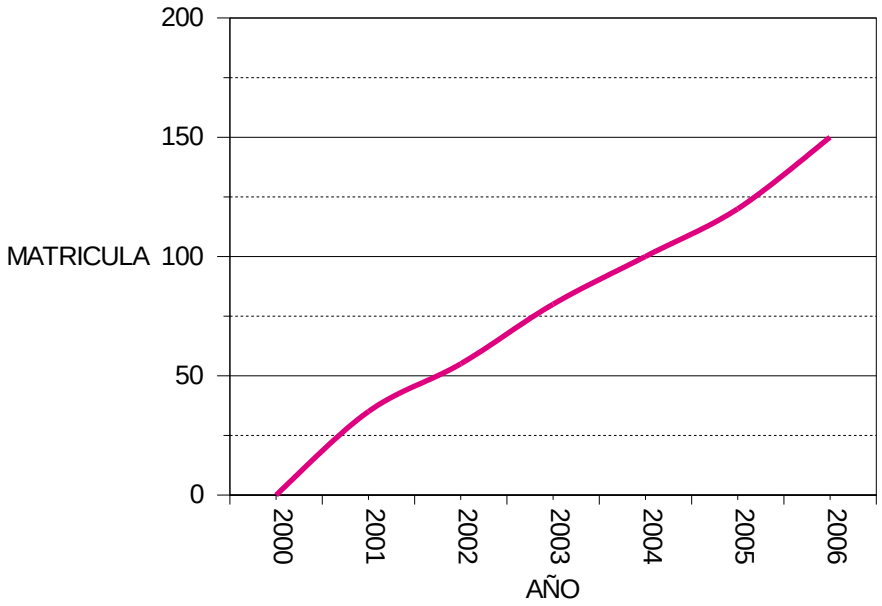
Esta modalidad requiere del servicio académico tutorial, por lo cual hay la necesidad de preparar esta actividad implementando cursos y preparando profesores para su ejercicio activo.

Para el año 2006 tendremos algunos egresos y posibles titulaciones y por lo tanto la evaluación que se haga de esta licenciatura podrá ser mas amplia y precisa considerando la posibilidad que algunos de ellos ya están ejerciendo su profesión.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN EDUCACION

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	
2001	35
2002	55
2003	80
2004	100
2005	120
2006	150



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN EDUCACION

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000		0	0		0		.0		.0		.0		.0		.0
2001	3	0	3	100	0										
2002	3	0	3	100	0										
2003	3	5	8	38	0										
2004	3	5	8	38	0										
2005	4	5	9	44	0										
2006	4	5	9	44	0										

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN EDUCACION

PROCESO EDUCATIVO						
Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN EDUCACION

RESULTADOS				
Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?

AUTODIAGNÓSTICO

El Programa de la Licenciatura en Educación, está constituido desde una visión sociohumanista y tiene como misión la formación de sus egresados con habilidades en la gestión, el diagnóstico, la organización, la sistematización, la intervención y la evaluación

Estos ámbitos se encuentran particularmente entre los niños en la calle, la educación de los adultos, la educación entre los infractores y las personas de la tercera edad.

Los egresados de esta licenciatura estarán formados en la atención educativa para los integrantes de estos grupos marginales que históricamente han venido quedando en la desatención.

Considerando que el fenómeno educativo deberá traducirse en un compromiso social, es de vital importancia que los egresados de esta licenciatura, por medio de los elementos formativos que permean el currículo y los programas de las materias establezcan esta conscientización de su compromiso educativo con estos grupos marginales.

En la situación presente en que socioculturalmente nuestro país se encuentra inmerso, pues la globalización como fenómeno internacional ha venido creando nuevos problemas cuyas soluciones requieren nuevas estrategias, esta licenciatura pretende, entre otras circunstancias promover el desarrollo de actitudes autogestivas e innovadoras, como uno de los posibles medios en la búsqueda de nuevas posibilidades de superación al embate que el cambio de paradigmas en cuanto a las formas de vida y de operación han venido ocurriendo en los últimos años.

Esta licenciatura propone nuevas formas (en nuestra universidad) de acceder a la educación para quienes han venido careciendo de los tiempos disponibles para atender su proceso educativo en la presencialidad.

Este Centro Universitario se ha adherido a esta propuesta de la licenciatura en Educación en una actitud de apoyo precisamente a este universo de posibles usuarios de la modalidad a distancia, buscando estrechar la brecha entre las necesidades educativas y las propuestas que posibilite su satisfacción.

Acciones emprendidas durante 2001

- Esta Licenciatura inició sus primeras actividades en el ciclo escolar del 2001 A,.

- Esta licenciatura es la primera que la Universidad de Guadalajara ofrece en línea echando mano de los recursos físicos, materiales y humanos de la Red Universitaria, lo cual significa que los Centros Universitarios Temáticos y los Centros Universitarios Regionales la pueden ofrecer a los habitantes en las zonas próximas de presencia e influencia de los mismos.

- Ante la problemática que surgió en el empleo de determinado soporte para colocar en Internet los programas y sus materiales y ponerlos a disposición de los alumnos y a la vez ante la inexperiencia en el manejo de estos medios tecnológicos, a la conclusión de los cursos escolares se efectuó una evaluación tomando en cuenta, principalmente la opinión de los alumnos y ante sus comentarios, opiniones y quejas, se buscó un servidor que permitiera un mejor cumplimiento de las funciones relativas a la comunicación, principalmente, sin embargo, hasta el momento no se ha encontrado la plataforma que optimice este trabajo. Para el próximo ciclo escolar se trabajará en dos servidores diferentes para poder hacer una comparación en su efectividad.

- Se tuvo un crecimiento natural de un curso al otro, incrementándose el número de alumnos inscritos en un diez por ciento.

- Al inicio del ciclo escolar 2001 A solamente se contaba con un profesor en este Centro Universitario para dar atención a la totalidad de alumnos en Red. Para el ciclo escolar 2001 B, la planta docente incrementó hasta la cantidad de 8 profesores.

- Los profesores participaron en dos cursos de actualización en la docencia en esta Modalidad Abierta y a Distancia.

Valoración General

El programa de la Licenciatura en Educación tiene como uno de sus soportes operativos su currículum correspondiente, y las materias están caracterizadas, por el momento. La programación por materia se diseña con la debida anticipación a cada ciclo escolar, quedando conformados estos programas con la propuesta de contenidos así como las guías de aprendizaje y los materiales de lecturas o de apoyo didáctico requeridos mismos que al inicio del curso se suben a la página Web para que estén al alcance de los alumnos.

Los profesores atienden simultáneamente la asesoría y la tutoría en línea. Sin embargo, en este 2002 se está trabajando para implementar la figura del tutor en línea, esperando que estos tutores inicien actividades a partir del 2003. Sin embargo, esta figura de tutor en línea no está contemplada en la reglamentación de la Universidad de Guadalajara, (pues de momento son los profesores de tiempo completo quienes ejecutan su descarga en esta actividad, pero en educación a distancia es necesario que los tutores solamente desempeñen esta función) por lo tanto, el primer paso será que la reglamentación en este aspecto sufra la reforma debida para que esta figura sea contemplada como “legal”

Operación del Programa en la Licenciatura en Educación.

El perfil del egresado y la pertinencia del programa se han sustentado en un estudio de campo que comprendió licenciaturas que atienden problemáticas similares así como de instituciones que atienden la educación de los grupos marginalmente desatendidos en el ámbito de la educación.

Sin embargo la prueba definitiva tendrá lugar cuando los primeros egresados enfrenten el campo de trabajo.

El índice de deserción entre los estudiantes es realmente alto, las razones son de diversa índole: La novedad que supone el aprendizaje bajo la propia responsabilidad y en lo individual; Las obligaciones que el trabajo y las actividades domésticas les imponen; El esfuerzo que supone el aprendizaje autogestivo.

Plan de Estudios

El Plan de Estudios fue dictaminado en octubre del 2000, opera bajo la modalidad abierta y a distancia y bajo el sistema de créditos.

Para la proyección de esta licenciatura se tuvo como punto de partida una investigación de las necesidades educativas así como de las ofertas que tanto las escuelas normales como la Universidad Pedagógica Nacional proponen, igualmente se buscó en el extranjero los programas para las licenciaturas en educación. Como primer acuerdo desprendido de la información obtenida se determinó que esta licenciatura estaría enfocada principalmente a la formación de Educadores Sociales, dado que en este campo no hay una preparación profesional y las funciones estaban siendo cubiertas por personas con orientaciones diversas que simplemente estaban aprendiendo el oficio sobre la marcha.

Un paso posterior fue determinar las competencias que un educador social debe atender en su proceso de aprendizaje, al tenerlas identificadas se plantearon las

materias que permitirían al estudiante incidir en dichas competencias, entre las situaciones finales se balancearon los saberes y se valoraron para darles su carga en cuanto a la extensión y profundidad de los mismos, procurando un balance apropiado. Luego se consideraron las áreas de especialización como herramientas para que el educador las utilizara como medios educativos, en el caso particular de la formación de las artes no es la intención formar artistas sino plantear las actividades artísticas como un medio, entre otros, para plantear estrategias de formación en la sociedad en que esta licenciatura incida.

El modelo propuesto es prácticamente flexible dado que no aparecen materias con prerrequistos, aunque algunas de ellas tienen continuidad, donde entraría el tutor para orientar al estudiante y evitarle problemas. Ocurre que hasta el momento y precisamente por estar en su inicio no ha podido flexibilizarse, cosa que se podrá llevarse a cabo a partir del curso del 2003 A cuando los alumnos podrán escoger entre la oferta que se haga de materias, cuáles les interesa cursar, sin embargo conviene aclarar que de ello estarán restringidos los que iniciaron en esta licenciatura.

El sistema de ingreso está regulado por la normatividad de la Universidad de Guadalajara, y por el momento no existe otra forma de selección que permita evitar hasta donde sea posible la deserción motivada principalmente, por la ignorancia de lo que la licenciatura ofrece, sin embargo es posible solucionar esta ausencia si el actual curso de inducción que está planeado para los admitidos, se traslada a un período de tiempo previo a la prueba de aptitudes académicas y que puede organizarse en forma mixta, una sesiones en la presencialidad y otras a distancia. Ello supone reformar ligeramente el actual curso de inducción y por lo tanto no supone un problema mayor.

En cuanto al seguimiento, aprovechando la estructura de la plataforma en que la licenciatura se encuentra en Internet, simplemente requiere de un vaciado de esa información en una estructura similar, y con ello el responsable podrá establecer cuáles alumnos se están quedado rezagados o no han enviado trabajos en el ritmo preestablecido.

Esta acción podría efectuarse regularmente cada quince días y permitiría la comunicación con los alumnos que presenten problemas de comunicación y entrega de tareas.

Con esos datos se puede a su vez determinar a la conclusión del ciclo, establecer una evaluación del aprovechamiento considerando si el ritmo de entrega de tareas fue el previsto y cuáles alumnos cumplieron y cuáles no.

Evaluación

En el aspecto de la evaluación de la productividad académica de nueva cuenta hago referencia a lo señalado al final del párrafo anterior, la misma estructura del sistema permite ver día a día, primero las tareas enviadas por alumno y qué fecha lo hizo, luego si el profesor la calificó, la mecánica a seguir es imprimir esas páginas, luego revisar si el profesor no calificó oportunamente en tal caso se envía un mensaje al profesor, hasta el momento ha bastado con un solo mensaje, no ha habido necesidad de una verdadera llamada de atención

A partir del ciclo escolar 2001A dio inicio el proceso de evaluación de los académicos por parte de los alumnos por medio de un instrumento establecido por la coordinación académica de la licenciatura.

Se ha establecido un cuerpo académico con los profesores de esta licenciatura y que se encuentran en la planta académica de este Centro Universitario, a la vez, se han conformado equipos académicos de trabajo conforme a las materias que se imparten.

Planta Académica

La planta Académica está conformada por profesores que laboran en esta licenciatura y en otros programas académicos.

El estatus académico del cuerpo académico que se desempeña en este momento es el siguiente:
Profesores de Tiempo Completo; 3
Profesores de Medio Tiempo; 1
Profesores de asignatura; 8
Profesores con el Grado de Maestría; 6
Profesores maestrantes; 3
Profesores con grado de Licenciatura; 3

Se requieren mayor cantidad de profesores de Tiempo Completo, pues esta Modalidad requiere un tiempo de atención mayor al de la Modalidad Presencial.

Por otra parte, es importante continuar elevando el grado académico de los docentes.

Para el programa de tutoría académica en la modalidad a distancia, se requiere un programa y un curso que contemple las diferencias sustanciales con la tutoría en la presencialidad, para ello lo ideal sería solicitar que este curso fuera implementado y aplicado por otras universidades con experiencia en este contexto, se recomienda en lo particular alguna de la universidades españolas cuya experiencia es notable.

Seguimiento de la trayectoria escolar

El sistema de créditos permite cursar la carrera en un mínimo de 7 semestres y un máximo de 16.

Dado que esta licenciatura se encuentra en sus inicios, para el año 2006 la licenciatura se encontrará apenas en tercera y cuarta generación de alumnos egresados, pero ello solamente si los alumnos mantienen los avances regulares en las materias, sin embargo hasta el momento, la realidad es que los alumnos han estado atendiendo el mínimo de materias hasta el presente.

Es indiscutible la pertinencia e innovación del programa, por lo que se sugiere trabajar en un proyecto de seguimiento de trayectoria formativa del estudiante y de seguimiento de desempeño laboral-profesional

Productos Académicos

Hasta el momento la atención ha estado focalizada en el trabajo académico dadas las necesidades de planificación y diseño de las materias que se implementen curso tras curso hasta cubrir todas ellas.

Sin embargo ello no impide que puedan iniciarse programas de investigación relacionados con el campo de formación en las artes y/o de la de la educación en su modalidad a distancia

Infraestructura

Hasta el momento esta licenciatura carece de todo tipo de apoyo.
Sin embargo es urgente contar con un espacio de trabajo para los profesores que atienden la licenciatura, equipado con computadoras y el mobiliario esencial de una oficina de estas características,

Igualmente es necesario contar con el equipamiento adecuado para una sala de videoconferencias en la que se incluya el pizarrón inteligente, la sala de documentos y demás. (Esta petición está debidamente formalizada en el documento de proyectos).

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Licenciatura en Educación

ANEXO I
MATRIZ DE FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ESTRATEGIAS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACION

Indicadores del Programa Educativo	Fortalezas	Debilidades	Estrategias
1. Valoración General	Para la implementación de los programas y guías de aprendizaje e insumos de esta licenciatura se cuenta con profesores capacitados en planeación y programación de la Modalidad Abierta y a Distancia.	La necesidad de ir conformando el cuerpo docente en cada uno de los cursos. La deserción.	Buscar la evaluación del CIEES la implementación del Sistema Tutorial en línea.
2. Operación del Programa	Los requisitos de ingreso, permanencia, egreso y titulación están claramente definidos. El programa está encaminado a establecer la flexibilidad en la movilidad del alumno. El estudio del mercado de trabajo está establecido.	El trabajo inicial en la licenciatura que aún no permite una evaluación de fondo.	Mantener un permanente esquema de evaluación que permita ir mejorando las circunstancias problemáticas
3. Plan de Estudios	El plan de estudios vigente dentro del sistema de créditos está planteado para ser atendido en la Red Universitaria. El plan de estudios contempla una amplia gama de modalidades de titulación.	Los alumnos están cumpliendo con el mínimo de créditos, lo cual alargará el proceso de conclusión.	Plantear una evaluación permanente del programa de la licenciatura.
4. Evaluación	Se cuenta con proceso de atención en la actualización de la docencia. Se han implementado los cuerpos académicos que atienden el buen manejo de los programas.	La amplitud de los contenidos de algunas asignaturas.	A partir del 2003 y con el apoyo de las academias crear instrumentos de evaluaciones permanentes que consoliden el programa educativo.

5. Planta Académica	Esta conformada por maestros y licenciados con sólida formación. Algunos de ellos tienen perfil promep.	No se cuenta con un número suficiente de tiempo completo. Se cuenta con un amplio grupo de profesores que ya cursaron algún posgrado y aún no se han titulado. No hay programas en investigación.	Apoyar a los docentes que han concluido los créditos de una maestría a que se titulen. Incrementar la cantidad plazas de tiempo completo. Dotación de espacios y equipos tecnológicos adecuados a corto plazo.
6. Seguimiento de la trayectoria escolar	El sistema de créditos permite cursar la carrera desde 7 hasta 16 semestres.	La etapa inicial de la licenciatura.	Integrar y consolidar un sistema estadístico que permita estudiar el índice de deserción. Integración de un programa operativo del sistema de tutorías para el 2006.
7. Productos Académicos		La falta de un proyecto de investigación en el ámbito de la Educación en general o en su modalidad a distancia.	Iniciar un proyecto de investigación
8. Infraestructura		El programa carece de apoyos	Establecer espacios y equipo para la atención a esta licenciatura.
9. Vinculación	El programa de acuerdo a su naturaleza y campo de acción, permite tener una amplia gama de posibilidades de vinculación con los distintos sectores sociales.	El temor de los alumnos a encontrar los espacios de trabajo.	Establecer vinculaciones de éste programa a través de convenios de trabajo de colaboración interdisciplinario con instituciones locales, regionales y nacionales internacionales.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo **DES a la que pertenece**	**LICENCIATURA EN MUSICA CON ORIENTACION EN CONCERTISTA SOLISTA, PEDAGOGIA MUSICAL, COMPOSICION, DIRECCION CORAL Y CANTO** **CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	LICENCIATURA	**Tipo de Programa (PROMEP)**	Practica Individualizante		
Año de la ultima actualización del curriculum	1999				
Evaluado por los CIEES	S	**Año de Evaluación**	1999		
Nivel del programa evaluado por los CIEES		**2001** [1] **2002** [2]			
Acreditado	N	**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	SEMESTRE	**Duración en periodos lectivos**	8		
% del plan en cursos básicos	96	**% del plan en cursos optativos**	4		
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	S				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	N				

Modalidades de Titulación:
1. DESEMPEÑO ACADEMICO SOBRESALIENTE
2. PRODUCCION DE MATERIALES EDUCATIVOS
3. TESIS, TESINA E INFORMES
Otras Modalidades de Titulación:
1. Demostracisn de habilidades.
Opciones de Titulación:
1. EXCELENCIA ACADEMICA
2. TITULACION POR PROMEDIO
3. TRABAJO MONOGRAFICO O DE ACTUALIZACION
Otras Opciones de Titulación:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN MUSICA CON ORIENTACION EN CONCERTISTA SOLISTA, PEDAGOGIA MUSICAL, COMPOSICION, DIRECCION CORAL Y CANTO

ESTRUCTURA
La estructura del programa no ha sido modificada, se reporto en PIFI 1.0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN MUSICA CON ORIENTACION EN CONCERTISTA SOLISTA, PEDAGOGIA MUSICAL, COMPOSICION, DIRECCION CORAL Y CANTO

INDICADORES DE CALIDAD NO CONTENIDOS EN EL PIFI 2.0
1. conciertos

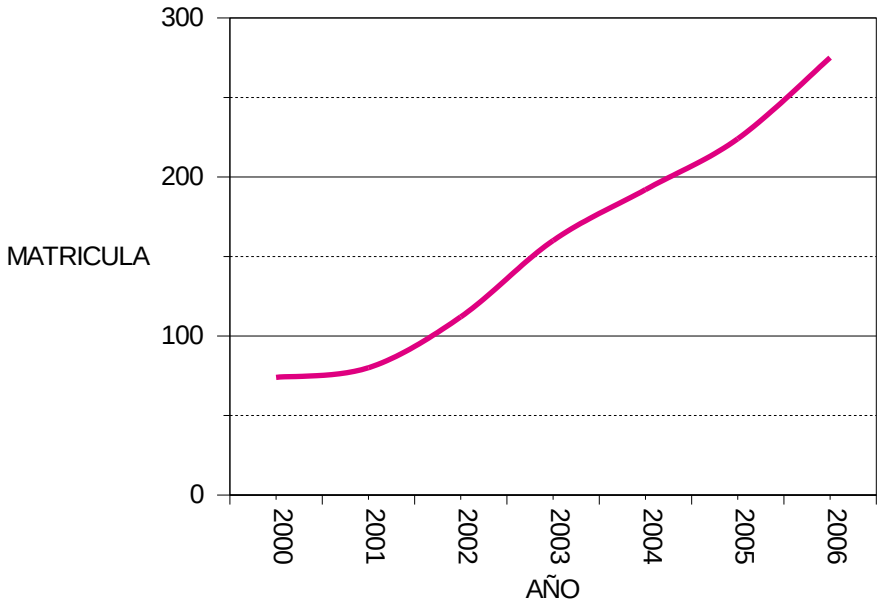
VISIÓN

Esta dependencia universitaria, como visión para el 2006, se propone llevar a cabo una esmerada estructuración de los planes de estudio, sustentados por la revisión del colegio departamental y las academias respectivas, integradas y participativas, realizando una adecuada planeación y programación, con su correspondiente evaluación y presupuesto. siguiendo los lineamientos de la red universitaria de manera flexible y congruente con los objetivos institucionales.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN MUSICA CON ORIENTACION EN CONCERTISTA SOLISTA, PEDAGOGIA MUSICAL, COMPOSICION, DIRECCION CORAL Y CANTO

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	74
2001	80
2002	112
2003	160
2004	192
2005	224
2006	275



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN MUSICA CON ORIENTACION EN CONCERTISTA SOLISTA, PEDAGOGIA MUSICAL, COMPOSICION, DIRECCION CORAL Y CANTO

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000	33	88	121	27	5	4	12.1	3	9.1	2	6.1	1	3.0	14	42.4
2001	32	98	130	25	5	4	12.5	4	12.5	2	6.3			14	43.8
2002	49	129	178	28	5	5	10.2	4	8.2	2	4.1	1	2.0	14	28.6
2003	10	22	32	31	6	5	50.0	4	40.0	3	30.0	1	10.0	10	100.0
2004	12	27	39	31	7	10	83.3	4	33.3	4	33.3	6	50.0	12	100.0
2005	14	31	45	31	8	14	100.0	4	28.6	5	35.7	10	71.4	14	100.0
2006	17	38	55	31	9	17	100.0	4	23.5	6	35.3	13	76.5	17	100.0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN MUSICA CON ORIENTACION EN CONCERTISTA SOLISTA, PEDAGOGIA MUSICAL, COMPOSICION, DIRECCION CORAL Y CANTO

PROCESO EDUCATIVO

Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios
2000		59			13	8
2001		64	64		13	8
2002		80	80		20	8
2003		109	80		27	8
2004		120	80		48	8
2005		146	80		88	8
2006		146	80		88	8

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN MUSICA CON ORIENTACION EN CONCERTISTA SOLISTA, PEDAGOGIA MUSICAL, COMPOSICION, DIRECCION CORAL Y CANTO

RESULTADOS

Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?
2000	30	30	S	S
2002	40	40	S	S
2006	90	90	S	S

AUTODIAGNÓSTICO

El departamento de música tiene como misión la formación del músico profesional en los distintos quehaceres de actividad musical de nivel artístico, a través de una formación sólida teórico práctica, que satisfaga las necesidades de la sociedad en esta disciplina.

Como visión, esta dependencia universitaria se propone a mediano plazo (2006) superar la operatividad del programa educativo, a través de la planeación de sus acciones, que orienten el logro de los fines institucionales.

Evaluación

El programa educativo fue evaluado por los CIEES en noviembre de 1999, se le hicieron las siguientes recomendaciones:

Del plan de estudios:

-Reformular los objetivos específicos de cada una de las orientaciones, con base en el egreso, que cada una se propone.
-Ampliar y detallar los programas de las materias.
-Incluir y fortalecer las materias y los contenidos de armonía, contrapunto y fuga.
-Generar los espacios de reflexión, para reconsiderar la adopción de sistemas de créditos y semestres, que se determinó a partir de la reforma de 1995.
-Organizar los grupos que toman materias comunes, con mayor paralelismo de edad y antecedentes de formación; asimismo, considerar soluciones para los alumnos que tienen que repetir algún semestre.
-Sería conveniente, promover la enseñanza de todos los instrumentos.
-Estudiar la posibilidad de simplificar materias, que se conviertan en candados para el egreso.
-Supervisar académicamente a los alumnos, para que se sirvan del sistema de créditos, de forma que puedan lograr una buena formación.

Del ingreso, formación y antecedentes:

-Recibir sólo a los alumnos que cumplan con los requisitos específicos, para las carreras de música.
-Llevar a cabo un amplio programa de difusión de los servicios educativos que ofrece el Departamento de música.
-Estructurar de la mejor manera, los cursos propedéuticos, probablemente extender su duración y rigor académico.

De la planta de profesores:

-Incrementar el apoyo a los cursos de actualización y superación académica para profesores, incluyendo las necesidades de los cambios del mundo contemporáneo.
-Ampliar la planta de profesores de forma que puedan ofrecerse las materias que el plan de estudios propone.
-Buscar la forma, para que sean los mejores profesores los que impartan las materias, aunque no necesariamente tengan un título o un grado.

De la infraestructura:

-Adquirir pianos, teclados con pulsación de piano, de acuerdo con la población.
-Adecuar las instalaciones.
-Incremento del acervo de la biblioteca y fonoteca, así como el horario de servicio con la inclusión de un bibliotecario.
-Adquirir instrumentos musicales.
-Ampliar la gestión del departamento para obtener mayores y mejores recursos, como los que ofrecen los programas FOMES, PROMEP, entre otros.

De las recomendaciones manifestamos lo siguiente:

La Licenciatura en Música, se cursa por sistema de créditos con una duración de seis a ocho semestres, tres a cuatro años como mínimo y 16 semestres como máximo. El número de créditos a cubrir es fijo para cada área de formación, según la orientación; área obligatoria de formación básica común, área obligatoria de formación básica particular, área obligatoria de formación especializante, área de formación optativa abierta. Este Programa es de tipo práctico individualizado y se imparte bajo las siguientes orientaciones: canto, composición, concertista solista, dirección coral y pedagogía musical.

Cada orientación tiene los siguientes objetivos generales:

Canto: la formación académico intelectual del cantante profesional, con un dominio técnico vocal, que le permitirá interpretar todos los géneros vocales y vocal instrumentales en un alto nivel artístico.

Composición: la formación académica, intelectual y teórico musical del compositor, con el dominio de las diferentes técnicas de la composición, que le permita crear nuevas obras artísticas, generar conocimiento musical e incursionar en las diferentes corrientes del pensamiento musical.

Concertista solista: la formación académica del profesional artístico, concertista e instrumentista con el dominio técnico instrumental, que le permita participar como ejecutante en grupos de música, músico acompañante (para pianistas), interprete concertista solista, docente en el adiestramiento técnico y musical del instrumento.

Dirección de coros: la formación del músico profesional; académica, intelectual, teórica y práctica de la música, con el dominio de la técnica vocal individual y grupal, de la técnica de la dirección coral, que le permita dirigir grupos corales de calidad artística.

Pedagogía musical: la formación teórico metodológica, teórico práctica de la música, que le permita incursionar en los diferentes ámbitos y quehaceres de esta disciplina.

Cursos y número de créditos de la Licenciatura en Música según orientación.

Orienta-ción	Canto	Composición	Concertista solista	Dirección coral	Pedagogía musical
Cursos	62	41	65	55	58
Número créditos	434	371	440	412	347

Planta docente

La Licenciatura en Música, cuenta con una planta docente de 43 maestros, que atienden la inscripción al programa educativo, cuyo grado académico es el 9.3%, sin grado, el 18.6% técnico, el 48.8% licenciatura, el 13.9%, maestría y el 9.3%, doctorado. Son profesores de asignatura; el 46.5%, profesores asociados, el 13.9%, profesores asistentes, el 2.3%, profesor de carrera titular; el 37.2%, de los cuales el 41.8% es de tiempo completo, el 4.3% de medio tiempo. Con una permanencia en esta dependencia entre cero a diez años; el 55.8%, de once a 20 años; el 16.2% y de 21 a 30 años; el 27.9%.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Licenciatura en Música con Orientación en Concertista Solista, Pedagogía Musical, Composición, Dirección Coral y Canto

Planta docente de la Licenciatura en Música

Grado de estudio	Sin grado	Técnico	Licencia-tura	Maestría	Doctorado	**Total**
Número	4	8	21	6	4	**43**

Profesor de :	Asignatu-ra	Asocia-do	Asisten-te	Titular	Tiempo Completo	Medio tiempo
Número	20	6	1	16	18	2

Antigüedad por años	De 0 -10	De 11 a 20	De 21-30
Número	24	7	12

Perfil de ingreso:

El aspirante a la Licenciatura en Música, para su ingreso debe poseer y demostrar el nivel de conocimientos teórico musical y destreza del solfeo, armonía y contrapunto, mediante aplicación de un examen, que sustenta ante el cuerpo colegiado integrado por la academia correspondiente, para ser evaluado. Deberá poseer y demostrar aptitud y capacidades musicales, el adiestramiento técnico del instrumento o de la voz según la orientación.

El número de alumnos que aspiran a la licenciatura, en gran parte vienen de la carrera profesional medio, por lo tanto tienen los antecedentes de música, que se exigen para su ingreso.

Matrícula en la Licenciatura en Música, calendario 2002 A.

Orienta-ción	Canto	Composi-ción	Concertista solista	Dirección coral	Pedagogía musical	Total alumnos
Número	7	11	31	2	13	64

Se cuenta con el mecanismo de selección del alumno a partir del examen de conocimientos teórico musicales y práctico del instrumento o canto, para su ingreso. No de se da seguimiento a los resultados del mismo.

Los programas docentes de cada orientación, requieren de una revisión permanente que vele el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante, para prever y resolver las

necesidades de su formación profesional, ello implica aumentar el personal de apoyo para la realización de estas acciones.

Perfil de egreso

El egresado según la orientación, tendrá un perfil definido:

Canto: es el cantante profesionista artístico e intelectual, con dominio de la técnica vocal y el desarrollo de su personalidad artística, que le permitirá interpretar las obras de diferentes géneros, con calidad estética en las distintas especializaciones; cantante solista de ópera, cantante solista en opereta o teatro musical, cantante concertista en formas musicales abiertas y/o dramáticas, cantante solista liderista, cantante en un grupo de cámara, en la docencia, en el adiestramiento de la voz.

Composición: es el profesionista compositor, creador de arte y generador del pensamiento musical, artístico e intelectual, con dominio de las técnicas de composición de las diferentes épocas y estilos; conocimiento de los recursos de los instrumentos musicales y de la voz humana; el desarrollo de su personalidad artística, que le permitirá crear obras musicales con calidad estética; en docencia podrá ser maestro de materias teórico musicales; solfeo, armonía, contrapunto, teoría de la música, formas musicales, historia de la música. Podrá incursionar en el ámbito cultural de la música y asesorar organismos encargados de la cultura y el arte.

Concertista solista: es el profesionista artístico e intelectual con dominio técnico del instrumento de su elección, y desarrollo de su personalidad artística, que le permitirá interpretar las obras de diferentes géneros, con calidad estética e incursionar en el ambiente cultural de la música.

Dirección coral: el egresado tendrá el dominio técnico de la dirección coral y de la técnica vocal individual y grupal, que le permita integrar grupos corales en sus diferentes tipos y modalidades: infantil, femenil, masculino, mixto, grupos amateur, coro religioso, coro de ópera y coro de cámara, de las diferentes épocas y estilos. Tendrá la cultura musical, que le permita incursionar en la vida cultural de los diferentes niveles sociales y culturales, promoviendo la cultura musical a través del instrumento natural del hombre: la voz.

Pedagogía musical: en docencia, podrá ser el maestro de materias teórico musicales en los distintos niveles de educación escolarizada, y en instituciones especializadas de música. Como promotor y organizador de la vida musical, organizando conciertos didácticos, popularizando la cultura musical en la sociedad.

Con la apertura de la Licenciatura en Música, se autorizó la revalidación de cursos acreditados en la Carrera Profesional de Instrumento, que se impartía con anterioridad en este departamento, para su trámite requiere del dictamen correspondiente de revalidación, que debido a la irregularidad de algunos casos, ha demorado la titulación de la generación.

Operatividad

El plantel que ocupa este departamento, ha recibido oportunamente el mantenimiento requerido, sin embargo esta pendiente la ampliación y adecuación de las instalaciones para el área administrativa, la biblioteca y los salones de clase.

La infraestructura se encuentra en deterioro por el uso y el sistema eléctrico requiere reparaciones. Es necesaria la adquisición de instrumental musical, equipos de cómputo y periféricos, para el trabajo administrativo; así como la instalación de equipos de cómputo para consulta, al servicio del personal académico y de los estudiantes. Adquirir nuevas publicaciones y discos compactos, videocasetes, televisor y reproductor de cintas, para enriquecer y actualizar el acervo de la biblioteca y fonoteca.

La licenciatura no cuenta con personal administrativo, el apoyo se recibe del personal que labora en esta dependencia.

El personal de intendencia debe ser concientizado de su compromiso y responsabilidad con la institución, para que se responsabilice de sus labores. Es necesario concientizar a la comunidad educativa en la identificación con los valores institucionales, para actuar según los principios filosóficos que la sustentan. A partir de una filosofía clara que fomente los valores, y una dirección que constantemente los estimule a fin de conservar su fisonomía propia.

Del plan de estudios

Fortalezas:

-Se ofrece el sistema de créditos, permitiendo una amplitud en la elección y organización académica al estudiante.
-La enseñanza aprendizaje es de tipo práctico individualizado.
-La argumentación y justificación del plan de estudios es clara.
-Es pertinente a nivel nacional, por satisfacer las necesidades del quehacer artístico musical en la sociedad.

-Están previstos los requisitos de admisión a la Licenciatura en Música, mediante el examen de conocimientos teórico musicales y práctico de instrumento o canto.
-Existen los programas de cada curso.
-Esta definido el perfil de egreso, que se pretende alcanzar en el alumno.
-El plan de estudios fue revisado por última vez en febrero de 2001.

Debilidades:

-El estudiante no recibe la información necesaria que le permita aprovechar de forma adecuada el sistema de créditos.
-El periodo del calendario escolar por semestres, limita el aprovechamiento de los cursos que se ofrecen al exterior, durante el verano.
-Los programas docentes requieren de revisión periódica y de un seguimiento continúo que permita eficientar resultados.
-No se cuenta con un programa que de seguimiento a la actividad académica ni se cuenta con el personal especializado de apoyo.

Estrategias:

-Organizar sesiones periódicas para informar al alumnado sobre el sistema de créditos.
-Fijar por escrito, en lugar visible la información necesaria para el alumno sobre consulta directa del SIIAU, trámites escolares, calendario de exámenes. tipos de exámenes, trámites de titulación, de sus derechos y obligaciones como estudiantes.
-Fortalecer el conocimiento del profesor en el sistema de créditos, que les permita dar asesoría correcta al estudiante y seguir su desarrollo.
-Integrar un equipo para reunir la información, que permita dar seguimiento a resultados, para analizar los beneficios que el calendario escolar por semestres, ofrece en esta área de conocimiento.
-Revisar periódicamente los requisitos del contenido del examen de conocimientos teórico musical y práctico; de canto e instrumento, que se exigen al aspirante de la licenciatura.
-Integrar a egresados en un equipo de apoyo al trabajo académico, que auxilie las tareas de revisión y seguimiento de los programas de este departamento.

Visión:

-Promover la capacitación del personal académico en el programa de tutorías.
-Adquirir una cultura administrativa, que facilite la consulta, trámite y conocimiento del estado del estudiante.

-Llegar a una selección apropiada del aspirante con aptitudes y habilidades requeridas según orientación, que dé la oportunidad de ingreso con igualdad.

-Tener los cuadros académicos, que a mediano plazo deberán retroalimentar la planta docente.

De la operatividad de los programas de estudio:

Fortalezas:

-Se cuenta con la existencia de los programas de cada curso.
-Las orientaciones que se ofrecen satisfacen las necesidades del campo laboral para el egresado.
-Los cursos cumplen con el objetivo general de la orientación.

Debilidades:

-Los objetivos de los cursos individualizados en instrumento o canto, no siempre se cumplen, esto es por la forma de interpretar el programa por parte de los profesores.

-No se hace una revisión periódica que integre conocimiento actualizado.
-La preparación del docente no es permanente.
-Los resultados son de baja calidad por el ausentismo.
-No hay registro de clase de grupo.
-No hay seguimiento del desarrollo de cada alumno en materias prácticas.
-Los espacios disponibles no son aprovechables en toda su capacidad.

Estrategias:

-Asignar a cada grupo un espacio adecuado.
-Equipar con material didáctico cada grupo.
-Integrar un equipo de trabajo y apoyo académico, que haga revisión continúa para atender y dar seguimiento a cada curso del programa, con los recursos materiales y métodos de enseñanza.
-Reorganizar espacios para una mejor y mayor aprovechamiento de estos.
-Planear distribución de salones con el apoyo de los profesores con un horario flexible.

Visión:

-Tener actualizados los programas de estudio de cada curso.
-Lograr la dosificación y continuidad de los programas según el grado del curso.
-Unificar la interpretación de contenidos de los programas.
-Lograr mayor rendimiento del alumnado en los programas que curse.

Del personal académico

Fortalezas:

-Se cuenta con el número de docentes para atender los cursos en las diferentes orientaciones.

-Si bien, el grado de estudios del docente alcanza un buen nivel de preparación es importante continuamente actualizando el conocimiento.

Debilidades:

-El producto intelectual y artístico de la planta docente es limitado.

-La formación del profesor en su mayoría, esta orientada hacia el hacer musical.

-Son pocos los profesores que hacen investigación y generan resultados originales de calidad y de aplicación práctica en este departamento.

-El 18% de profesores tienen una antigüedad de entre los 25 y más años, lo que representa a futuro, un debilitamiento de la planta.

Estrategias:

-La capacitación continua del profesorado; pedagógica, tecnológica, científica y artísticamente, que le permita actualizar y ampliar sus conocimientos, mejorar sus métodos de enseñanza, adquirir habilidades para el manejo de la tecnología de punta, que apoye su trabajo didáctico; aumentar su producción intelectual y la proyección artística individual y colectiva; incursionar en los diferentes ámbitos de actividad cultural de la sociedad con mayor calidad, para contribuir a elevar la cultura musical del pueblo.

-Aumentar el número de tutores que acompañen al estudiante en su proceso de formación, en las distintas orientaciones y niveles que se imparten.

-Integrar una comisión de revisión permanente cuyo propósito será evaluar y dar seguimiento al currículo, con información actualizada para obtener resultados de certeza del desarrollo de esta dependencia.

-Es necesaria la formación de cuadros que prevean el futuro académico magisterial de este departamento, preparando a estudiantes destacados con aptitud y vocación para la docencia.

Visión:

-Una mejor preparación del profesorado contribuirá a elevar la calidad del conocimiento teórico práctico del estudiante, para formar al músico profesional que incursionará profesionalmente en el ámbito musical, artístico y pedagógico.

-Integraremos una planta académica con buen nivel de preparación pedagógica, tecnológica, científica y artísticamente.

Del alumnado:

Fortalezas:

-El aspirante al nivel de licenciatura en su mayoría, ha cursado la carrera profesional medio en música, lo que facilita su ingreso a este programa.

-El alumno está bien orientado por el antecedente de formación musical que trae.

-El alumno conoce el medio de proyección del músico profesional, por el contacto permanente y la actividad musical que realiza.

-Los programas de estudio dan al alumno la formación especializada que le permitirá incursionar en el mercado laboral.

Debilidades:

-El tiempo de dedicación al programa es limitado.

-La mayoría del estudiantado tiene otras obligaciones de estudio y trabajo.

-Con frecuencia llevan dos carreras o trabajan.

Estrategias:

-Concientizar al estudiante de su dedicación al estudio y preparación.

Visión:

-La formación del músico profesional con calidad.

-Lograr el perfil de egreso contemplado.

-El egresado estará preparado para incursionar en los distintos quehaceres de actividad musical

-Ofrecer periódicamente cursos de especialización y actualización abiertos a la población estudiantil y egresados.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Licenciatura en Música con Orientación en Concertista Solista, Pedagogía Musical, Composición, Dirección Coral y Canto

ANEXO I

MATRIZ DE FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ESTRATEGIAS DE LA LICENCIATURA EN MUSICA CON ORIENTACIÓN EN CONCERTISTA SOLISTA, PEDAGOGÍA MUSICAL, COMPOSICIÓN, DIRECCIÓN CORAL Y CANTO.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS	VISION
DEL PLAN DE ESTUDIOS Se cuenta con el 100% de los programas de docencia. Grupos organizados por materias comunes y según especialidad, en trabajo individual y grupal. Panes de Estudio sin modificación	Requieren: Revisión periódica, ampliar, clarificar y detallar programas. Insuficiencia de espacios adecuados. La efectividad y calidad de los Planes de Estudio	Reuniones laborales de los Cuerpos Colegiados. Con apoyo de personal técnico especializado. Edificio con los espacios suficientes según modalidad y demanda estudiantil prevista a largo plazo. Trabajo colegiado para Revisión Profunda de Planes de Estudio.	Su consolidación a mediano plazo. Crecimiento físico patrimonial y contar con espacio e instalaciones adecuadas. Elevar la calidad de la Propuesta Académica.
DEL INGRESO Y ANTECEDENTES Requisitos de ingreso: Antecedentes de formación musical.	Mecanismo de selección que limita el ingreso	Aspirantes con antecedentes musicales acreditados por Institución Oficial promedio mínimo de 85, admisión automática	Selección de alumnos con capacidades musicales.
DE LA PLANTA ACADEMICA 10 Cursos de actualización y superación académica Integración de nuevos elementos a la planta docente con formación pedagógico musical y responsabilidad académica.	Asistencia y participación del personal docente Ausentismo, falta de interés de llevar instrumentos de control para dar seguimiento al desarrollo del alumno.	Programas 8 cursos de actualización anuales Contar con una planta docente más comprometida con la excelencia académica.	Una planta docente mejor formada y más actualizada. Formación permanente de cuadros con aptitud para la docencia, vocación e interés de actualización permanente.

Es necesario aclarar que las debilidades documentadas en el autodiagnóstico, orienta en consecuencia el establecimiento de estrategias.

Tomar en cuenta que el autodiagnóstico, desemboca en proyectos (infraestructura, consolidación de cuerpos académicos especializados, equipamiento, acervos, etc.)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo	**LICENCIATURA EN URBANISTICA Y MEDIO AMBIENTE**				
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	LICENCIATURA	**Tipo de Programa (PROMEP)**	Practica Individualizante		
Año de la ultima actualización del curriculum	2000				
Evaluado por los CIEES	N	**Año de Evaluación**			
Nivel del programa evaluado por los CIEES	**2001** ☐	**2002** ☐			
Acreditado	N	**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	SEMESTRE	**Duración en periodos lectivos**	8		
% del plan en cursos básicos	60	**% del plan en cursos optativos**	40		
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	S				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	N				

Modalidades de Titulación:
1. DESEMPEÑO ACADEMICO SOBRESALIENTE
2. EXAMENES
3. PRODUCCION DE MATERIALES EDUCATIVOS
4. INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO
5. TESIS, TESINA E INFORMES
Otras Modalidades de Titulación:
Opciones de Titulación:
1. EXCELENCIA ACADEMICA
2. TITULACION POR PROMEDIO
3. PAQUETE DIDACTICO
4. PROPUESTA PEDAGOGICA
5. EXAMEN GENERAL DE CERTIFICACION PROFESIONAL
6. INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES E INFORME DEL SERVICIO SOCIAL
7. TESIS
Otras Opciones de Titulación:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN URBANISTICA Y MEDIO AMBIENTE

ESTRUCTURA
La estructura del programa no ha sido modificada, se reporto en PIFI 1.0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN URBANISTICA Y MEDIO AMBIENTE

INDICADORES DE CALIDAD NO CONTENIDOS EN EL PIFI 2.0
1. No se cuenta actualmente con indicadores adicionales

VISIÓN

Consolidar el programa para el 2004 (egreso de la primera generación) y para el 2006 optimizarlo, con base en las experiencias de sus egresados.

Consolidación de la plantilla académica para el 2004, con base en el programa de apoyo a maestros, lograr para el 2006, el 100% de profesores con grado.

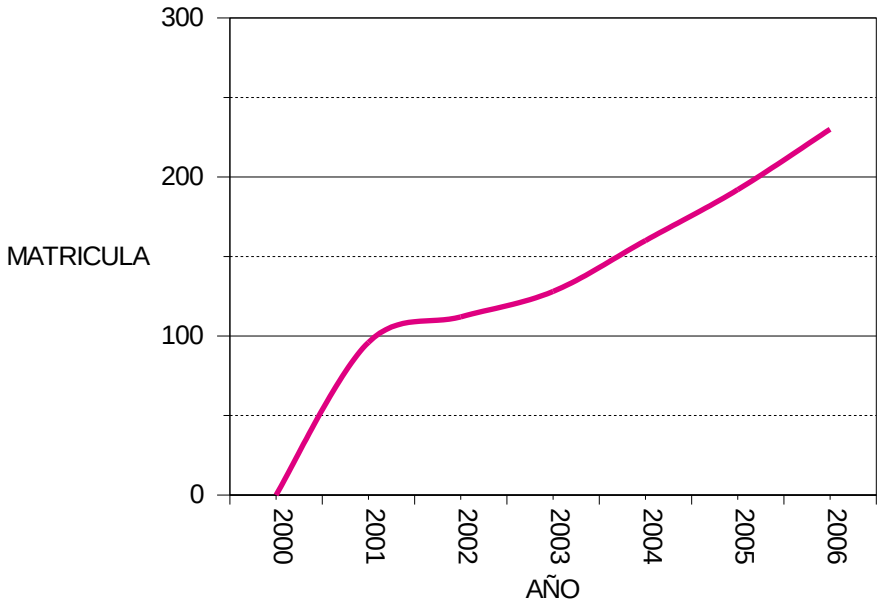
Consolidar la infraestructura necesaria para la carrera, tener dos talleres con equipo y mobiliario, acorde a las actividades del planeamiento y diseño urbano, un laboratorio equipado y amueblado para el desarrollo de la investigación, que permita la participación multidisciplinaria de los profesores y dos salones para materias teóricas con equipo y mobiliario, que permitan garantizar una adecuada impartición de la cátedra.

Readecuación del plan de estudios, para incrementar su flexibilidad, mediante la interrupción de la seriación de las materias. Permitiendo que el 5% de los alumnos logren ser profesionistas vinculados con su propia preparación.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN URBANISTICA Y MEDIO AMBIENTE

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	
2001	96
2002	112
2003	128
2004	160
2005	192
2006	230



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN URBANISTICA Y MEDIO AMBIENTE

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000	0	0	0		0		.0		.0		.0		.0		.0
2001	20	77	97	21	0	3	15.0	2	10.0			1	5.0		
2002	23	89	112	21	0	12	52.2	5	21.7	3	13.0	7	30.4		
2003	10	27	37	27	1	10	100.0	6	60.0	5	50.0	4	40.0	9	90.0
2004	12	28	40	30	2	12	100.0	6	50.0	6	50.0	6	50.0	12	100.0
2005	12	28	40	30	2	12	100.0	7	58.3	7	58.3	5	41.7	12	100.0
2006	12	28	40	30	2	12	100.0	7	58.3	7	58.3	5	41.7	12	100.0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN URBANISTICA Y MEDIO AMBIENTE

PROCESO EDUCATIVO						
Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios
2000						
2001						8
2002						8
2003						8
2004						8
2005						8
2006						8

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
LICENCIATURA EN URBANISTICA Y MEDIO AMBIENTE

RESULTADOS				
Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?
2000				
2002				
2006				

AUTODIAGNÓSTICO

Valoración General

Perfil de egresado

- El futuro profesionista será un individuo comprometido con la sociedad, dispuesto a promover y organizar acciones de mejoramiento urbano.
- Deberá ser capaz de aplicar las normas y criterios técnicos para la resolución de la problemática urbana, a través de la definición de políticas, objetivos, metas y acciones.
- Desarrollará capacidad de liderazgo en el planeamiento territorial y urbano, el diseño de proyectos urbanos, y conocimientos en la aplicación de los sistemas de acción urbanística.
- Podrá participar con responsabilidad social en la construcción dialéctica; desarrollo urbano, ordenamiento territorial, sustentabilidad ambiental y ecología.

Misión Visión del programa educativo

- La Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, por sus contenidos programáticos está considerada como practica individualizarte**.**
- Para el 2004, consolidar el programa educativo**,** con base en la aplicación de todos los cursos, que se impartirán en esta la carrera.

- Para el 2004A, consolidar la planta académica y contar con la aplicación de los 75 cursos, como mínimo en sus tres orientaciones, integrar la plantilla completa de 40 profesores propuestos de acuerdo a su área de conocimiento, contando con un promedio de dos cursos por profesor en forma general, siendo la especialidad de cada uno de ellos lo que determine el número de cursos que podría impartir.

- Para el 2004B, consolidar la infraestructura necesaria para la carrera, la cual requiere espacios para los siguientes cursos:

N°	Cursos	Grupos	Carga horaria semanal	70 horas por semana, número de aulas	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005
52	Teóricos	52	138	**2**	1	1	0	0
17	Teórico prácticos	25	62	**1**	1	0	0	0
6	Tres laboratorios de especialidad	6	60	**3**	1	1	1	0
75	**Total**	**83**	**260**	**6**	**3**	**2**	**1**	**0**

- Para el 2006 B, optimizar el programa académico con base en las experiencias de sus egresados, una vez que obtengan en su gran mayoría su titulación.

- Para el 2006 B con base en al programa de apoyo a doctores y maestrantes, lograr el 100% de profesores con grado, actualmente la plantilla es de 24 profesores, ocho con grado. Con el apoyo de un programa de titulación para profesores, se estableció un convenio con el Municipio de San Sebastián del Oeste para realizar investigaciones que permitan lograr la titulación a siete profesores para el 2003.
- Por otro lado, la incorporación de los nuevos profesores ha sido condicionada, deben contar con grado para poder impartir clase.

La actual matrícula por semestre es de 40 alumnos, se considera por cada salón un promedio de 16 a 20 alumnos, en los cursos teóricos prácticos, de 30 a 40 alumnos en cursos teóricos y de diez a 16 alumnos, en los laboratorios. Estos operan exclusivamente para la docencia y permiten desarrollar investigaciones sobre casos reales, que apoyen tanto a instituciones públicas como a privadas. De lo anterior se establecen los siguientes requerimientos:

Para la Docencia

N°	tipo de espacio	Superficie unitaria	Canti-dad	Plazo requeri-do	Acción N°
1	video aula para 39 alumnos	41.00 m2	1	2003	**1.-** Adecuación

1	Aula 39 alumnos	80.00 m2	1	2003	2.- Construcción y Adecuación 80 m2
1	Teóricas prácticas	80.00 m2	1	2003	3.- Adecuación
1	Laboratorio	100.00 m2	1	2002	4.-Adecuación
1	Laboratorio	100.00 m2	1	2004	5.- Adecuación y Construcción
1	Laboratorio	100.00 m2	1	2005	6.- Adecuación y construcción 200 m2

En Apoyo a la Docencia

N°	tipo de espacio	Superficie unitaria	Canti-dad	Plazo requeri-do	Acción N°
1	Centro de investigación	392 m2	1	2003	7.- Construcción 392 m2
3	Cubículos para profesores de tiempo completo	6 m2 6 m2 6 m2	1	2002 2002 2002	9.- Adecuación construcción 18 m2
1	Auditorio compartido (para el CUAAD)	600 Butacas	1	2005	11.-Construcción 1,000 m2
1	Área usos múltiples (para el CUAAD)	600 m2	1	2005	12.- Construcción 600 m2
1	Ejecución de proyecto de telecomunica ciones	En todo el CUAAD	1	2005	13.- Red de telecomunicaciones
					2,010 m2

Antecedente:
La licenciatura es de reciente creación, inició en el Ciclo Escolar 2000 B, por lo cual, no ha sido evaluada por los CIEES**,** sin embargo, a través de la Asociación Nacional de Escuelas de Urbanismo y Planeación, integrada por seis universidades de la república, se han tenido reuniones con la coordinación de los CIEES, se ha obtenido conocimiento sobre la problemática, que existe en el ingreso, evolución académica e integración al campo profesional de los alumnos de esta carrera.

Esta licenciatura cuenta con un programa interinstitucional flexible, que integra a cuatro centros universitarios de la Universidad de Guadalajara; el CUAAD, el CUCEA, el CUCSH y el CUCEI, teniendo cada uno de ellos su propio control y resolución de sus programas.

La calidad de la planta académica está en función de contar con profesores especializados, tanto los de asignatura como los de tiempo completo, actualmente imparten clases en esta carrera, profesores de diversos centros.

Adscripción	N° Profesores	Doctores	Maestros	Con licenciatura	En vías de obtener doctorado	En vías de obtener grado
CUAAD	24	3	5	14	2	7
CUCEA	1	1				
CUCSH	1		1			
CUCEI	1			1		

Se han impartido cinco cursos teóricos sobre la generación y aplicación de conocimientos, así como artículos derivados de las investigaciones, estos se han publicado, a través de la editorial de este centro.

La tutoría personalizada no está operando en con 108 alumnos de la carrera, por falta de espacios adecuados para esta actividad.

Actualmente se están realizando reuniones periódicas, dos por semestre, de cada generación, con la intención de aclarar dudas existentes, en cuanto a la selección de cursos del ciclo escolar, así como, para darles a conocer experiencias acumuladas por sus profesores sobre esta carrera.

Se tiene programado la asignación de recursos de la universidad, así como del Programa Operativo Anual POA, también se cuenta con los obtenidos de las líneas de investigación del CONACyT, como de convenios establecidos con los ayuntamientos de Ciudad Guzmán y San Sebastián del Oeste.

OPERACIÓN DEL PROGRAMA

El plan de estudios de la licenciatura, se encuentra directamente relacionado con instituciones y con actividades, en sus diferentes niveles de acción. Por las características de sus programas, se tiene contemplado en su fase terminal, las prácticas profesionales, así como el servicio social, mismos que se deben considerar en un programa institucional en apoyo a la carrera.

La actual demanda de profesionales de esta disciplina, permite pronosticar un potencial de trabajo en instituciones públicas; municipales, estatales y federales, así como en la participación pública social, son pocos los profesionales activos en esta actividad.

El ingreso a esta licenciatura, ha tenido poca demanda, en su primera generación, de 40 ingresos, sólo tres solicitaron su inscripción inicial y 37 la hicieron porque había cupo; sin embargo se ha incrementado la demanda, porque para el ciclo escolar 2002 A se inscribieron 160 alumnos.

Al ser una licenciatura de nueva creación, se espera la primera generación para el 2004 A, motivo por lo cual no se cuenta con estadísticas de egresados en la actualidad.

Los programas inherentes a los planes y proyectos de desarrollo urbano, se han elaborado y actualizado en apego a lo establecido por la legislación y normatividad vigente, esto permitirá al alumno participar en casos reales, en investigaciones, en servicio social y prácticas profesionales.

Actualmente, no existen criterios de selección para el ingreso, pero muy pronto, deberán ser establecidos. Se pretende organizar un curso inicial, que considere la vocación en actividades comunitarias y sociales, así como el interés por la problemática urbana, con base en esto, la evaluación de sus resultados, nos proporcionará un perfil del aspirante.

PLAN DE ESTUDIOS

La Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, por sus contenidos programáticos, es práctica individualizante, pero se considera, por las características del programa, ser científica práctica.

Tiene tres áreas terminales, que permiten lograr dos objetivos, formar profesionistas de acuerdo a su vocación, así como cubrir aquellas necesidades que demanda el desarrollo urbano:

- Patrimonio, planeamiento y medio ambiente.
- Planeamiento urbano, territorio y medio ambiente.
- Infraestructuras urbanas, territoriales y medio ambiente.

La aplicación de un sistema de créditos, flexibiliza la carrera, esto ha permitido, que se impartan en otros centros universitarios nueve cursos con profesores adscritos al mismo.

Es importante considerar que, de acuerdo a la estructura del plan de estudios, se tienen consideradas ocho cursos seriados y relacionados entre sí, obligando al alumno a llevar uno o más semestres para concluir esta carrera. En consecuencia, los indicadores de recepción bajan de manera considerable: para el 2006 B, de los 240 alumnos que ingresaron sólo 119 egresaron, es decir, aproximadamente el 50%. Por esta razón, se considera conveniente establecer, una vez analizado el problema, posibles soluciones que permitan flexibilizar esta seriación.

Este plan de estudio establece como requisito el dominio de otro idioma, a través de cursos especializantes, los cuales se imparten en el CUCEA.

En cuanto a las características de titulación, actualmente se tiene un anteproyecto del reglamento de titulación el cual está en proceso de aprobación por el colegio departamental. La incorporación de los cursos optativos de la Licenciatura en Urbanística al total de optativas del este centro universitario también está siendo evaluada para su próxima operación.

La idoneidad de la estructura curricular se refleja en los trabajos de campo, estudios en localidades y la relación con otros cursos y seriación en los proyectos realizados en Aguascalientes, Michoacán, Cd. Guzmán, y Gómez Farías.

Seminarios, talleres y conferencias, son eventos que realizan las distintas academias del programa; hasta hoy, han sido organizados seis.

A través del CIMA, se han fortalecido las líneas de investigación que involucran a los alumnos que participan en estos convenios, según su nivel de conocimientos.

De convenios establecidos con instituciones nacionales e internacionales se han derivado acciones de investigación, como es el caso de San Sebastián del Oeste, y Cd. Guzmán.

EVALUACIÓN

Ante la poca demanda de ingreso, no se ha realizado ningún mecanismo de selección, a la fecha, ha sido necesario aceptar alumnos, que no fueron aceptados en la carrera de su preferencia.

Para tener conocimiento de la eficacia de la productividad académica, se cuenta con evaluaciones periódicas, las academias son las encargadas de realizar dicha evaluación. Esto se implementó a partir del ciclo escolar 2001 A. Los resultados reflejaron la necesidad de contar con espacios, que estén equipados con el equipo necesario para impartir clases. Las tres orientaciones del programa esperan contar con dichos espacios para el 2004.

PLANTA ACADÉMICA

La planta académica actual es la siguiente:

	N° de Profesores	Tiempo completo	Medio tiempo	Asignatura	Doctor	Maestría	Licenciatura
2002A	24	5	2	17	3	5	16
2002 B	28	7	2	19	5	12	11
2003 A	33	9	4	20	5	14	14
2003 B	37	10	4	23	6	18	13
2004 A	40	11	4	25	6	20	14
2004 B	40	12	4	24	6	24	10
2005 A	40	12	4	24	6	27	7
2005 B	40	12	4	24	7	30	3
2006 A	40	12	4	24	7	32	1
2006 B	40	12	4	24	7	33	0

Actualmente, se tiene una planta docente de 24 profesores adscritos al CUAAD; cuenta con 16 licenciados, uno tiene media beca para lograr su grado y cuatro están por concluir sus estudios de maestría en septiembre.

Tomando en consideración los criterios establecidos por Promep de 33 alumnos por profesor deseable para un tiempo completo y de 17 alumnos mínimo aceptable por cada profesor de tiempo completo, dadas las características de la carrera de contar con tres orientaciones que requieren de profesores especialistas se esta considerando un promedio de **20 alumnos por cada profesor de tiempo completo** asi como el que la carrera sea considerada como Científica Practica por sus características.

De los actuales 5 profesores que corresponden al 67%; tienen grado, 3 profesores que corresponden al 21 %; son doctores o sea el 12 %. Lo anterior refleja que de la planta académica el **37% cuenta con el grado y doctorado.**

Al **2002 de los 28 profesores** requeridos, el 30% serían 8 profesores de T.C., lo que demanda **3 Tiempo Completo**..
Al **2003 de los 37 profesores** requeridos, el 30% serían 11 profesores de T.C., lo que demanda **10 Tiempo Completo**.
Al **2004 de los 40 profesores** requeridos, el 30% serían 12 profesores de T.C. lo que demanda **12 Tiempo Completo**

Para finales del 2002 "B", se incrementara el número de profesores a 28, contando 8 profesores más con grado, 7 resultado del programa de titulación derivado del convenio de San Sebastián del Oeste y 1 incorporado a la plantilla académica, sin embargo 1 de ellos al pasar a ser doctor dando un total de 12 profesores con grado y 5 doctores, lo que da un total de 17 profesores con grado y 11 con licenciatura. ya que actualmente dos profesores están en vías de presentar su Tesis Doctoral, uno en la Universidad de Canarias España y otro en la Universidad de Finix Arizona Estados Unidos, cambiando uno de ellos de maestro a doctor, lo que permitiría contar para el 2002 "B" con un **60% de profesores con grado y doctorado.**

Para finales del 2003 "B" continuando con el proyecto de apoyo a maestrantes, permitía incrementar de 17 a 24 profesores con grado,18 con grado y 6 doctores, lo antes expuesto hace pensar en una estrategia **a partir del 2003 "B" es el de incorporar a la carrera de Urbanística solo profesores con grado,** que permita cumplir con los objetivos establecidos por la SEP de contar para las carreras de licenciaturas con profesores que tengan el grado, dando por resultado que de los 37 profesores que integrarán la planta docente, más del 48.6% se consideren con grado, el 15% con doctorado y el 15% con licenciatura los cuales estarían en el proceso de

concluir sus maestrías, de lo anterior daría un total del **63% de profesores con grado y doctorado**.

Es importante señalara que los indicadores que se consideran al 2003 "B" corresponderían a seis ciclos escolares de esta carrera y que basándose en ello se plantean las estrategias para mejorar **al 2004 "A"** los programas, incrementando a 40 profesores la plantilla de profesores**,** y contar con 6 doctores y 20 maestros, de lo anterior daría un total del **65 % de profesores con grado,** considerando que al año**, al 2005"B" 2006 "B" el 100 % de profesores con grado.**

En base a lo antes expuesto se tiene que considerar la estrategia sobre la consolidación del Cuerpo Académico a corto, mediano y largo plazo, tanto en sus profesores de Asignatura, Tiempo Completo y Medio Tiempo, para lo cual se establecieron las siguientes consideraciones:

Al 2002 incrementar en 2 Tiempos Completos y lograr los 7 requeridos
Al 2003 incrementar en 3 Tiempos Completos y lograr los 10 requerido
Al 2004 incrementar en 2 Tiempos Completos y lograr los 12 requeridos
Lo que significan 7 nuevos tiempos completos al 2004 en congruencia con los grados obtenidos.

1. SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR
Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente

	2000 B	2001 A	2001 B	2002 A	2002 B	2003 A	2003 B	2004 A	2004 B	2005 A	2005 B	2006 A	2006 B
2000 B	3 /37 40	32	28	23	22	20	20	19					
2001 A		3 /37 40	33	14	14	13	13	12	12				
2001 B			8 /32	27	27	26	24	22	22	20			

			40										
2002 A				32/844	33	30	27	24	22	22	20		
2002 B					20/2040	31	30	28	27	25	25	23	
2003 A						40	32	30	30	28	28	25	25
2003 B							40	33	31	28	27	27	25
2004 A								40	29	28	26	24	23
2004 B									42	32	30	30	27
2005 A										42	33	30	28
2005 B											42	32	29
2006 A												42	31
2006 B													42
ALUMNOS REGULARES	**40**	**72**	**101**	**108**	**138**	**162**	**188**	**210**	**215**	**225**	**231**	**233**	**230**

3 / 37 el tres significa primera inscripción y el treinta y siete la segunda inscripción; 40 el cupo

Solo hasta el año 2004 “A” se podrá iniciar un seguimiento sobre la eficiencia terminal de la primera generación en la cual se pronostica que tendrá 19 pasantes o sea el 48% con relación a los 40 que ingresaron.

La segunda generación 2004 “B” se estima que solo 12 alumnos podrán egresar o sea el 26% de los 40 que se inscribieron;

La tercera generación 2005 “A” se pronostica que tendrá 20 egresados o sea el 50% de los cuarenta inscritos.

La cuarta generación 2005 “B” se pronostica que tendrá 20 pasantes o sea el 50% de los cuarenta inscritos.

Y para el año 2006 “B” de las seis generaciones que se habrían inscrito o sea 40 por 6 se consideran 240 inscritos 119 egresarán o sea el 50%, situación que deberá fortalecerse, por otro lado para lograr dar seguimiento a los egresados es importante contar con una ***asociación de egresados*** que permita integrarlos e identificarlos.

2. PRODUCTOS ACADÉMICOS

La licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, cuenta con el apoyo del Centro de Investigación y Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial **CIMA,** el cual cuenta con tres líneas de investigación;

- Ciudad; Historia, Modernidad y Medio Ambiente.
- Planificación Urbana Territorial y Medio Ambiente.
- Territorio Medio Ambiente y Sustentabilidad.

De las cuales se cuentan con 20 líneas de investigación individual y 4 investigaciones conjuntas, de las cuales se pretende lograr los grados de 7 profesores a corto plazo.

En el CIMA están integrados 7 de los profesores investigadores y académicos de la carrera, los cuales 4 cuentan con el grado y 3 son doctores así como14 licenciados que están integrados a los proyectos.

3. INFRAESTRUCTURA

La actual estructura espacial que existe en el Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño, *Campus Huentitán*, cuenta con un sistema mediante el cual en forma general se utilizan los espacios para impartir todas las clases de las diferentes carreras, no lográndose la optimización de los mismos, generando entre otras consideraciones, la falta de identificación de los alumnos con sus carreras, tanto por la adecuación espacial acorde a cada una de ellas, como la consideración de las necesidades propias de sus instalaciones, aprovechando la proyección y exposición de sus trabajos que fortalezcan sus conocimientos, por lo que se considera necesario establecer un **sistema espacial en base a integración de carreras a través de los departamentos**, para lo cual es importante construir adecuar y mejorar los espacios de acuerdo a las actividades así como complementar con áreas comunes a otras carreras:

N°	**tipo de espacio**	**Superficie unitaria**	**Cantidad**	**Plazo requerido**	***ACCIÓN N°***
1	video aula para 39 alumnos	41.00 m2	1	2003	**1.-** Adecuación
1	Aula 39 alumnos	80.00 m2	1	2003	**2.- Adecuación**
1	Teóricas prácticas	80.00 m2	1	2003	**3.-** Adecuación
1	Laboratorio	100.00 m2	1	2002	**4.-**Adecuación
1	Laboratorio	**100.00 m2**	1	2004	**5.- Adecuación y Construcción 100.00 m2**
1	Laboratorio	**100.00 m2**	1	20	**6.- Adecuación y**

	Construcción **100.00 m2**

1	Centro de investigación	**392.00 m2**	1	2003	**7.- Construcción 392.00 m2**
3	Cubículos para profesores de Tiempo Completo	**6.00 m2** **6.00 m2** **6.00 m2**	1	2002 2002 2002	**8.- Construcción y Adecuación 18.00 m2**
1	Auditorio compartido (para el CUAAD)	**600 Butacas**	1	2005	**9.-Construcción 1,000.00 m2**
1	Área Usos Múltiples (para el CUAAD)	**600.00 m2**	1	2005	**10.- Construcción 600.00 m2**
1	Ejecución de proyecto de Telecomunicaciones	**En el todo el CUAAD**	1	2003	**11.- Red de Telecomunicaciones**

o ***ACCION 1*** **Adecuación de una Video Aula para cursos teóricos al año 2003 con:**

Video Aulas

Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total	EQUIPAMIENTO	PERIFERICOS	CÓMPUTO	CONSTRUCCION
Butacas con paleta y fijación	Pza	39	$685.00	$26,715.00	$26,715.00			
Pantalla techo 1.78x1.52	Pza	1	$1,245.00	$1,245.00	$1,245.00			
Cañón de proyecciones InFocus 350	Pza	1.00	$30,000.00	$30,000.00		30,000.00		
Lap-Top	Pza	1	$25,000.00	$25,000.00			$25,000.00	
Proyector de Acetatos	Pza	1	$4,365.00	$4,365.00	$4,365.00			
TV. 27" Toshiba	Pza	1	$4,300.00	$4,300.00		$4,300.00		
video Toshiba	Pza	1	$1,250.0	$1,250.00		$1,250.		

			0			00		
Soporte para TV y video	Pza	1	$639.00	$639.00		$639.00		
Pizarrón	Pza	1	$650.00	$650.00	$650.00			
Mesa Profesor	Pza	1	$1,100.00	$1,100.00	$1,100.00			
Silla Profesor	Pza	1	$300.00	$300.00	$300.00			
Adecuación salón								
Piso con isoptica / pintura y cortinas	lote	1	$56,000.00	$56,000.00	$56,000.00			
Seguridad salón	lote	1	$5,000.00	$5,000.00	$5,000.00			
Puerta, Tarjeta y Chapa seguridad		1	$9,500.00	$9,500.00	$9,500.00			
Inst. Eléctricas	lote	1	$4,500.00	$4,500.00	$4,500.00			
TOTAL SIN COMPUTO Y CONSTRUCCIÓN	$129,375		**Total**	**$170,564.00**	$109,375	$36,189.00	$25,000.00	$ 00.00

o ***ACCION 2*** **Adecuación una Aula para cursos teóricos al año 2003 con:**

ADECUACIÓN DE AULAS								
Concepto	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**	**EQUIPAMIENTO**	**PERIFERICOS**	**CÓMPUTO**	**CONSTRUCCION**
Butacas con paleta y fijación	Pza	39	$685.00	$26,715.00	$26,715.00			
Pantalla techo 1.78x1.52	Pza	1	$1,245.00	$1,245.00	$1,245.00			

Cañón de proyecciones InFocus 350	Pza	1.00	$30,000.00	$30,000.00		$30,000.00		
Lap-Top	Pza	1	$25,000.00	$25,000.00			$25,000.00	
Proyector de Acetatos	Pza	1	$4,365.00	$4,365.00	$4,365.00			
TV. 27" Toshiba	Pza	1	$4,300.00	$4,300.00		$4,300.00		
video Toshiba	Pza	1	$1,250.00	$1,250.00		$1,250.00		
Soporte para TV y video	Pza	1	$639.00	$639.00		$639.00		
Pizarrón	Pza	1	$1,200.00	$1,200.00	$1,200.00			
Mesa Profesor	Pza	1	$1,100.00	$1,100.00	$1,100.00			
Silla Profesor	Pza	1	$455.00	$455.00	$455.00			
Adecuación salón								
pintura y cortinas	lote	1	$15,000.00	$15,000.00	$15,000.00			
Seguridad salón	lote	1	$5,000.00	$5,000.00	$5,000.00			
Puerta, Tarjeta y Chapa seguridad		1	$9,500.00	$9,500.00	$9,500.00			
Inst. Eléctricas	lote	1	$4,500.00	$4,500.00	$4,500.00			
TOTAL SIN COMPUTO Y CONSTRUCCIÓN	$69,080.00		**Total**	**$130,269.00**	$69,080.00	$61,189.00	$25,000.00	$0.00

o ***ACCION 3*** **Adecuación de una Ciber Aula, cursos teóricos prácticos al año 2003 con:**

CIBER AULA								
Concepto Equipo	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**	**EQUIPAMIENTO**	**PERIFERICOS**	**CÓMPUTO**	**CONSTRUCCION**
Cañon Proyector	Pza	1	$30,000.00	$30,000.00		$30,000.00		

LapTop	Pza	1	$25,000.00	$25,000.00			$25,000.00	
Pantalla de Proyección	Pza	1	$6,000.00	$6,000.00	$6,000.00			
Mobiliario								
Sillas	Pza	33	$300.00	$9,900.00	$9,900.00			
Mesas de 0.60x1.20	Pza	10	$1,200.00	$12,000.00	$12,000.00			
Equipo de Cómputo	Pza	4	$20,000.00	$80,000.00			$80,000.00	
Adecuación del espacio								
Concentrador de salidas de red	Pza	1	$80,000.00	$80,000.00		$80,000.00		
Pintura	Lote	1	$2,000.00	$2,000.00	$2,000.00			
Protección en ventanas	Lote	1	$20,000.00	$20,000.00	$20,000.00			
Cortinas	Lote	1	$7,000.00	$7,000.00	$7,000.00			
paneles para tapar lockers	Lote	1	$20,000.00	$20,000.00	$20,000.00			
Puerta de seguridad	Pza	1	$15,000.00	$15,000.00	$15,000.00			
Seguridad en puerta (chapa electrónica)	Pza	1	$7,000.00	$7,000.00	$7,000.00			

TOTAL SIN COMPUTO Y CONSTRUCCIÓN	$98,900.00	**Total**	**$313,900.00**	$98,900.00	$110,000.00	$105,000.00	$0.00

o ***ACCION 4*** **Adecuación del Laboratorio en Patrimonio Planeamiento y Medio Ambiente al año 2002 con:**

LABORATORIO							
Concepto	**Unid**	**Cantid**	**Precio**	**Total**	**EQUIPA**	**PERIFER**	**CÓMPUT**	**CONST**

	ad	ad	Unitario		MIENTO	ICO	O	RUCCIO N
Mesas de trabajo 1.2 X0.60		8	$1,200.00	$9,600.00	$9,600.00			
Mesa para maquetas 0.60X1.80		2	$2,400.00	$4,800.00	$4,800.00			
Bancos		16	$300.00	$4,800.00	$4,800.00			
Pantalla techo 1.78x1.52		1	$1,245.00	$1,245.00	$1,245.00			
Cañón de proyecciones InFocus 350		1	$30,000.00	$30,000.00		$30,000.00		
TV. 27” Toshiba		1	$4,300.00	$4,300.00		$4,300.00		
Video Toshiba		1	$1,250.00	$1,250.00		$1,250.00		
Soporte para TV y video		1	$639.00	$639.00		$639.00		
Pizarrón		1	$1,200.00	$1,200.00	$1,200.00			
Mesa Profesor		1	$1,100.00	$1,100.00	$1,100.00			
Silla Profesor		1	$455.00	$455.00	$455.00			
Seguridad salón	lote	1	$5,000.00	$5,000.00	$5,000.00			
Adecuación salón								
Pintura Celotex Pizarrón y pintarrón.	lote	1	$15,000.00	$15,000.00	$15,000.00			
Puerta, Tarjeta Electrónica y Chapa seguridad		1	$9,500.00	$9,500.00	$9,500.00			
Inst. Eléctricas	lote	1	$4,500.00	$4,500.00	$4,500.00			
Concentrador de salidas de red	lote	1	$80,000.00	$80,000.00		80,000.00		

TOTAL SIN COMPUTO Y CONSTRUCCIÓN	$98,565.00	**Total**	**$ 214,754.00**	$ 98,565.00	$ 116,189.00	00.00	00.00

o ***ACCION 5*** **Construcción y Adecuación del Laboratorio en Infraestructuras Urbanas, Territoriales y Medio Ambiente en el año 2004 con:**

LABORATORIO								
Concepto	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**	**EQUIPAMIENTO**	**PERIFERICO**	**CÓMPUTO**	**CONSTRUCCION**
Construcción	M2	100	$5,000.00	$500,000.00				$500,000.00
Computadoras Pentium IV MONITOR 17"		8	$20,000.00	$160,000.00			$160,000.00	
Mueble modular de Computación		8	$2,000.00	$16,000.00	$16,000.00			
Ploter		1	$150,000.00	$150,000.00		$150,000.00		
Impresora		1	$5,000.00	$5,000.00		$5,000.00		
Pizarron electrónico		1	$21,000.00	$21,000.00	$21,000.			

					00			
Mesas de trabajo 1.2 X0.60		8	$1,200.00	$9,600.00	$9,600.00			
Mesa para maquetas 0.60X1.80		2	$2,400.00	$4,800.00	$4,800.00			
Bancos		16	$300.00	$4,800.00	$4,800.00			
Pantalla techo 1.78x1.52		1	$1,245.00	$1,245.00	$1,245.00			
Cañón de proyecciones InFocus 350		1	$30,000.00	$30,000.00		$30,000.00		
Lap-Top		1	$25,000.00	$25,000.00			$25,000.00	
Proyector de Acetatos		1	$4,365.00	$4,365.00	$4,365.00			
TV. 27” Toshiba		1	$4,300.00	$4,300.00		$4,300.00		
Video Toshiba		1	$1,250.00	$1,250.00		$1,250.00		
Soporte para TV y video		1	$639.00	$639.00		$639.00		
Pizarrón		1	$1,200.00	$1,200.00	$1,200.00			
Mesa Profesor		1	$1,100.00	$1,100.00	$1,100.00			
Silla Profesor		1	$455.00	$455.00	$455.00			
Seguridad salón	lote	1	$5,000.00	$5,000.00	$5,000.00			
Adecuación salón								
Pintura Celotex Pizarrón y pintarrón.	lote	1	$15,000.00	$15,000.00	$15,000.00			
Puerta, Tarjeta Electrónica y Chapa seguridad		1	$9,500.00	$9,500.00	$9,500.00			
Inst. Eléctricas	lote	1	$4,500.00	$4,500.00	$4,500.00			
Software	lote	3	$40,000.00	$120,000.00		$120,000.00		
Concentrador de salidas de red	lote	1	$80,000.00	$80,000.00		80,000.00		
TOTAL SIN COMPUTO	$98,565.00	**Total**		**$1,174,754**	$98,565.	$391,189	185,000.0	500,000.

Y CONSTRUCCIÓN			**.00**	00	.00	0	00

o ***ACCION 6*** **Construcción y Adecuación del Laboratorio en Laboratorio en Planeamiento Urbano, Territorio y Medio Ambiente el año 2005 con:**

LABORATORIO

Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total	EQUIPAMIENTO	PERIFERICO	CÓMPUTO	CONSTRUCCION
Construcción	M2	100	$5,000.00	$500,000.00				$500,000.00
Computadoras Pentium IV MONITOR 17"		8	$20,000.00	$160,000.00			$160,000.00	
Mueble modular de Computación		8	$2,000.00	$16,000.00	$16,000.00			
Ploter		1	$150,000.00	$150,000.00		$150,000.00		
Impresora		1	$5,000.00	$5,000.00		$5,000.00		
Pizarron electrónico		1	$21,000.00	$21,000.00	$21,000.00			
Mesas de trabajo 1.2 X0.60		8	$1,200.00	$9,600.00	$9,600.00			
Mesa para maquetas 0.60X1.80		2	$2,400.00	$4,800.00	$4,800.00			
Bancos		16	$300.00	$4,800.00	$4,800.00			
Pantalla techo 1.78x1.52		1	$1,245.00	$1,245.00	$1,245.0			

					0			
Cañón de proyecciones InFocus 350		1	$30,000.00	$30,000.00		$30,000.00		
Lap-Top		1	$25,000.00	$25,000.00			$25,000.00	
Proyector de Acetatos		1	$4,365.00	$4,365.00	$4,365.00			
TV. 27” Toshiba		1	$4,300.00	$4,300.00		$4,300.00		
Video Toshiba		1	$1,250.00	$1,250.00		$1,250.00		
Soporte para TV y video		1	$639.00	$639.00		$639.00		
Pizarrón		1	$1,200.00	$1,200.00	$1,200.00			
Mesa Profesor		1	$1,100.00	$1,100.00	$1,100.00			
Silla Profesor		1	$455.00	$455.00	$455.00			
Seguridad salón	lote	1	$5,000.00	$5,000.00	$5,000.00			
Adecuación salón								
Pintura Celotex Pizarrón y pintarrón.	lote	1	$15,000.00	$15,000.00	$15,000.00			
Puerta, Tarjeta Electrónica y Chapa seguridad		1	$9,500.00	$9,500.00	$9,500.00			
Inst. Eléctricas	lote	1	$4,500.00	$4,500.00	$4,500.00			
Software	lote	3	$40,000.00	$120,000.00		$120,000.00		
Concentrador de salidas de red	lote	1	$80,000.00	$80,000.00		80,000.00		

TOTAL SIN COMPUTO Y CONSTRUCCIÓN	$98,565.00	**Total**	**$1,174,754.00**	$98,565.00	$391,189.00	185,000.00	500,000.00

o ***ACCION 7*** **Construcción y Adecuación del Centro de Investigación al Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial al año 2003 con:**

CENTRO DE INVESTIGACIÓN								
Concepto	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**	**EQUIPAMIENTO**	**PERIFERICOS**	**CÓMPUTO**	**CONSTRUCCION**
Construcción	M2	200	$5,000.00	$1,000,000.00				$1,000,000.00
Seguridad salón	lote	1	$5,000.00	$5,000.00	$5,000.00			
Adecuación salón								
pintura Celotex.	lote	1	$15,000.00	$15,000.00	$15,000.00			
Puerta, Tarjeta Electrónica y Chapa seguridad		1	$9,500.00	$9,500.00	$9,500.00			
Inst. Eléctricas	lote	1	$4,500.00	$4,500.00	$4,500.00			
Concentrador de salidas de red	lote	1	$80,000.00	$80,000.00		$80,000.00		
TOTAL SIN COMPUTO Y CONSTRUCCIÓN	$34,000.00		**Total**	**$1’114,000.00**	$34,000.00	$80,000.00		$1,000,000.00

o ***ACCION 8*** **Construcción y Adecuación de Cubículos para Profesores de Tiempo Completo al año 2003 con:**

CUBÍCULOS PARA PROFESORES T.C. TUTORÍAS								
Concepto	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Total**	**EQUIPAMIENTO**	**PERIFERICOS**	**CÓMPUTO**	**CONSTRUCCION**
Construcción	Pza	3	$30,000.00	$90,000.00				$90,000.00
Equipo cómputo	Pza	3	$25,000.00	$75,000.00			$75,000.00	
Mobiliario	Pza	3	$1,555.00	$4,665.00	$4,665.00			
TOTAL SIN COMPUTO Y CONSTRUCCIÓN	$4,665.00		**Total**	$56,555.00	**$169,665.00**	$4,665.00	$75,000.00	$90,000.00

- Para el **año 2004** contar con instalaciones con 392.00 m2 de superficie para la Investigación, que apoye a la docencia a través del Centro de Investigación al Medio Ambiente CIMA, que permitan dar cabida a 1 Director, 1 Secretario, 1 Auxiliar, 23 Investigadores 23 Auxiliares, 15 Personal de Apoyo Técnico.

- Cubículos para profesores de Tiempo Completo al año **2002 construir y adecuar 3 cubículo de 6.00 m2 CADA UNO EN TOTAL 18.00 M2;** lo cual permitiría contar con 30 horas al día, dando capacidad de 150 horas a la semana.
Así los profesores de Tiempo Completo al 2002 puedan descargar su tiempo en Gestiones Académicas y Generación de Conocimientos con un promedio de 2.5 horas a la semana permitiría

- Y en apoyo a todas las carreras construir **1,600.00 m2** auditorio y sala de exposiciones, esto ya iniciado con la edificación próxima a la Barranca de Oblatos.
- En base al Proyecto de Telecomunicaciones realizado en el año 2002, construirlo en el CUAAD en el año 2003

4. VINCULACIÓN

Con el objeto de fortalecer los conocimientos de los alumnos de la licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente, se ha iniciado la vinculación con instituciones públicas a través de convenios de colaboración tanto nacionales como internacionales, como son los que se están realizando con el Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, y los realizados con los Ayuntamientos de Cd. Guzmán, Gómez Farias, San Sebastián del Oeste, en los cuales se realiza investigación, proyectos urbanos y de planeación, permitiendo al alumno también adentrarse a su campo profesional desde su inicio de acuerdo a su nivel de conocimiento con estas entidades gubernamentales, así también en los últimos ciclos de su carrera participar en sus practicas profesionales y servicio social, siendo importante para el ciclo escolar 2003 “B” contar con dichos programas y convenios en condiciones tales.
Implementar al año 2003 un curso sobre vialidad y transporte con participación de un profesores extranjeros de Alemania, estableciendo el compromiso sobre la reciprocidad de vinculación de profesores del CUAAD.

Se han realizado 8 documentos en apoyo a la docencia; de los cuales 5 son revistas de las cuales una fue compilación de diversos artículos y ponencias, 1 libro, editadas por el Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño, así como 1 folleto de la Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente el cual contiene el plan de estudios y las consideraciones generales que permitan orientar a los alumnos de esta carrera.

5. RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

Se considera para la ejecución del Programa se contaría con recursos de FOMES, FIUPEA y de la Universidad de Guadalajara.

D A T O S A L P R O Y E C T O PIFI 2002					
N°	**CONCEPTO**	**N°**		**COSTO**	**TOTAL**
1	PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO	0	PLAZAS	200,000.00	00.00
2	PROFESORES POR OBTENER GRADO	7	PROF.	$15,000.00	$105,000.00
3	PROFESORES PARTICIPANTES EN REDES ACADEMICAS	1	PROF.	$60,000.00	$60,000.00
4	CURSOS IMPLEMENTADOS ANUALES	1	CURSO	$20,000.00	$20,000.00
5	PROFESORES VISITANTES	1	PROF.	$40,000.00	$40,000.00
6	PROFESORES CON MOVILIDAD ACADEMICA	1	PROF.	$20,000.00	$20,000.00
7	EQUIPOS DE COMPUTO (PC, MAC, LAP TOP)	7	EQUIPOS	$25,000.00	$175,000.00
8	PERIFÉRICOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, PLOTERS, SCANERS, SOFTWARE, PANTALLAS, REGULADORES	1	LOTE	$378,567.00	$378,567.00
9	PROYECTO Y OBRAS DE TELECOMUNICACIONES (CUAAD)	1	PROY.	00.00	00.00
10	EQUIPAMIENTO DE: AULAS, CIBER AULAS, VIDEO AULAS, LABORATORIO	1	PARTIDA	$789,487.00	$789,487.00
11	CONSTRUCCION DEL 50% DE ESPACIOS PARA UNIDADES DE INVESTIGACION	200	M2	$1,000,000.00	$1,000,000.00
12	PROYECTOS DE INVESTIGACION VINCULADOS	2	PROY.	$50,000.00	$100,000.00
13	PROGRAMAS DE EVALUACION ACADEMICA	1	PROG.	$50,000.00	$50,000.00
		TOTAL			**$ 2’738,054.00**

SUMA CONSTRUCCIÓN	200	M2	**$1,000,000.00**
SUMA PERIFERICOS	1	LOTE	**$378,567.00**
SUMA CÓMPUTO	7	EQUIPOS	**$175,000.00**
			$1’553,567.00
		PROYECTO 2002 URBANISTICA	**$1’184,487.00**

PROYECTO PIFI 2002-2006

LICENCIATURA EN URBANÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE

LICENCIATURA EN URBANÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE										
DEPARTAMENTOS QUE INTEGRAN LA LICENCIATURA EN URBANÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE	Videoaula	Centro de Investigación	Laboratorio	Aulas Posgrado	Adecuación de aulas	CiberAulas	Cubículos Prof.TC	Auditorio (compartido)	Lugar de exposiciones	
Producción y Desarrollo										
Representación										
Tecnicas y Construcción										
Teorias e Historia										
Proyectos de Urbanística	1	1	2		1	1	3			
	1	1	2	0	1	1	3	0	0	
	$170,564.00	$2,564,699.00	$2,349,508.00	$0.00	$130,269.00	$553,900.00	$169,665.00			

Concepto	Totales	2003	2004	2005	2006	COMPROBACIÓN	P/u	totales
PROFESORES POR OBTENER GRADO		7	2	2	2	13	15,000.00	195,000.00
PROFESORES PARTICIPANTES EN REDES ACADEMICAS		1	1	1	1	4	60,000.00	240,000.00
CURSOS IMPLEMENTADOS ANUALES		1	1	1	1	4	20,000.00	80,000.00
PROYECTOS DE INVESTIGACION VINCULADOS		6	4	4	4	18	50,000.00	900,000.00
PROGRAMAS DE EVALUACION ACADEMICA		1	2	2	2	7	50,000.00	350,000.00
PROFESORES CON MOVILIDAD		1	2	2	2	7	20,000.00	140,000.00

ACADEMICA								
PROFESORES VISITANTES		2	2	2	2	8	40,000.00	320,000.00
Videoaula	1	1				1	$170,564.00	$170,564.00
Centro de Investigación	1	1				1	$1’ 114,00.00	$1’ 114,00.00
Laboratorio	2		1	1		2	$1,174,754.00	$2,349,508.00
Adecuación laboratorio	1	1				1	214,754.00	214,754.00
Aulas posgrado	0					0	$641,115.00	$0.00
Adecuación de Aulas	1	1				1	$130,269.00	$130,269.00
CiberAulas	1	1				1	$313,900.00	$313,900.00
Cubículos de Prof. T:C.	3	3				3	$56,555.00	$169,665.00
Auditorio Compartido	0					0	$0.00	$0.00
Lugar de Exposiciones comp	0					0	$0.00	$0.00
Plazas de PTC	7	0	3	2	2	7	$200,000.00	$1’ 400,00.00
		$2’738,054	**$2’304,754**	**$2’104,754.0**	**$930,000.0**		**S/total**	

El proyecto sobre los recursos financieros esta propuesto en base a la VISIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO AL 2006, y en los requerimientos establecidos las 9 PRIMERAS ACCIONES propuestas, que incluyen la Construcción y adecuación del CIMA y el Colegio Departamental correspondiendo su aplicación a los años 2003, 2004 y 2005 derivados de los Proyectos PIFI 2002; PIFI 2003 y PIFI 2004.

Así también se cuenta los recursos programados a través del Programa Operativo Anual asignado al Departamento, en el cual se determinaron por el Colegio

Departamental los recursos para el programa de apoyo a profesores para lograr el grado, recursos para becarios, así como recursos para lograr los doctorados.

A T E N T A M E N T E
“2002 Año Constancio Hernández Alvirde “
18 de julio de 2002

Mtro Isidro Velázquez Garza
Jefe del Departamento

ANEXO I

MATRIZ DE FORTALEZAS, DEBILIDADES, CARENCIAS Y ESTRATEGIAS DE LA LICENCIATURA EN URBANÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE.

Fortaleza	Debilidades	Carencias	Estrategias
1. VALORACIÓN GENERAL Se cuenta con documento con todas las características y documentos del plan de estudios de la Licenciatura de Urbanística y Medio Ambiente, con pertinencia, suficiencia y calidad por parte de los profesores que imparten la cátedra y la aptitud de la planta docente se demuestra en los resultados obtenidos de las evaluaciones dentro de su área de conocimiento. Esta carrera se imparte en forma Inter Centros Universitarios de la U de G así como Inter Departamental dentro del CUAAD aplicándose en ella en forma real el sistema de créditos.	Actualmente se tienen 65 programas revisados de los 75 mínimos necesarios para concluir la carrera. La tutoría personalizada no esta operando en los 108 alumnos que actualmente tiene la carrera. Actualmente las materias optativas de esta carrera, están consideradas únicamente para la misma no pudiendo llevar otra materia optativa del Centro Universitario lo que genera limitaciones al alumnado de la misma.	Aunque se cuenta con un programa institución para tutorías personalizadas la reglamentación de este no es muy preciso. La falta de espacios adecuados en parte es el problema para la implementación de estas tutorías. No se cuenta con un reglamento de titulación para esta carrera.	Para el 2003-B una vez ofertadas todas las materias se deberá contar con los 75 programas mínimos necesarios para esta carrera. Para cada ciclo escolar se deberá contar en forma anticipada, los programas respectivos de las materias así como la preparación del personal académico correspondiente. Realizar un foro de evaluación de la carrera de Urbanística y Medio Ambiente con el objeto de reconsiderar la integración de sus optativas con las optativas de todas las carreras que se tienen integradas en el CUAAD en el año 2002 (6 de junio 2002) Proponer el reglamento de titulación para esta carrera, en el año 2002 (6 de junio 2002)
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA Actualmente los programa de la carrera se encuentra aplicados en un 50% por haberse iniciada en el 2000 B, el cual se ha venido cubriendo de acuerdo a lo establecido en el dictamen de la carrera.	Por ser una carrera nueva, pocos alumnos se inscriben inicialmente a la misma, lo que ha ocasionado deserción o reprobación en estas primeras generaciones.	No se ha aplicado ningún criterio de selección ya que no se ha tenido un número de alumnos mayor a los 40 ofertados. No se cuenta con la dedicación de tiempo completo de los alumnos.	Se esta realizando una difusión de la carrera de Urbanística a través de folletos, trípticos, póster y presentación de la misma mediante audiovisuales en las escuelas de enseñanza media superior. Con la intención de apoyar económicamente e integrar a los alumnos a las actividades de su carrera se pretende contar con horarios en dos turnos.

3. PLAN DE ESTUDIOS Se cuenta con documento que contiene las áreas de formación, sus créditos, sus asignaturas contando con 3 áreas de formación especializante selectiva dando origen a 3 orientaciones. Cuenta con un sistema de créditos en forma interdepartamental e ínter centros. Este plan de estudios establece como requisitos el dominio de otro idioma. La idoneidad de la estructura curricular se refleja en las actividades que se realizan por los alumnos. La carrera se ve fortalecida por las líneas de investigación del CIMA que involucran a los alumnos.	Cuenta con la seriación de 8 materias que obligan a que el alumno que reprueba una de ellas concluya la carrera en mas de 8 semestres. Las materias optativas son únicamente para la carrera lo que limita a los alumnos a tomar otras optativas que actualmente tiene el Centro Universitario para las carreras que existían antes del 2000-B conexas con la carrera.	El plan de estudios no cuenta con: Reglamento de Titulación. Reglamento de las Prácticas Profesionales	Al 2002-B ofertar las tres orientaciones especializantes selectivas de la carrera: Patrimonio, Planeamiento y Medio Ambiente Planeamiento Urbano, Territorio y Medio Ambiente. Infraestructuras Urbanas, Territoriales y Medio Ambiente. Al 2003-A iniciar el programa de Servicio Social Al 2003-B iniciar el programa de Practicas Profesionales. Al 2004-A Fortalecer la vinculación con autoridades en proyectos de investigación a través de CIMA Centro de Investigación al Medio Ambiente
4. EVALUACIÓN No se ha cubierto la demanda de 40 alumnos, ofertada por ciclo escolar, motivo por el cual no se ha implementado ningún mecanismo de selección. Se cuenta con estadísticas que permiten conocer la evolución de los alumnos hasta la cuarta generación y el pronostico al año 2006-B, en el cual debe considerarse que es una nueva carrera.	Al ser una carrera nueva existen los ajustes necesarios a la misma, así como la implementación de acciones que la fortalezcan.	No se tiene un mecanismo de selección para los aspirantes a la carrera. Los alumnos no tienen conocimiento por cada ciclo escolar, de las estadísticas que permitan formar conciencia sobre su evolución en su conjunto y dentro de la Universidad.	Al 2003-A contar con un mecanismo de selección implementado por el Colegio Departamental. Antes de egresar la primera Generación en 2004-A, formar la Asociación de Egresados de la Carrera de Urbanística y Medio Ambiente, con apoyo de la Universidad. Crear y difundir por generación un documento que fortalezca la identidad de las generaciones y permita conocer de su evolución. Dar a conocer las estadísticas a los alumnos por cada ciclo escolar que permitan formar conciencia sobre su generación.

5. PLANTA ACADÉMICA Se ha procurado involucrar en la planta académica, profesores con grado y doctorado o por estar a punto de obtenerlo, así como profesionales y funcionarios con especialidad en estas actividades conexas con la urbanística. De la actual planta docente de la carrera 24 profesores el 33% o sea 8 cuentan con grado o doctorado, de los cuales, 5 con tiempo completo 24% y 2 con medio tiwempo o sea el 8%	El no contar con tiempos completos que permitan garantizar una planta académica en apoyo a la carrera, en proporción del 33% según el número de profesores.	Especialistas en las tres áreas de conocimiento que integran la carrera. Falta de conciencia entre los profesores, que tienen hasta el 2006-B para contar con el grado y continuar impartiendo clases a nivel licenciatura. Contar con un programa continuo de apoyo para formación de profesores que no tienen estudios de maestría	Conformar la planta académica con un máximo de 40 profesores que impartan promedio 2 materias cada uno para cubrir las 75 materias mínimas necesarias para la carrera. Al 2003-B incrementar a 33 el numero de profesores, 10 con tiempo completo 33 %, así como 28 con grado y doctorado o sea el 85% Al 2004-A contar con 40 profesores, 12 con tiempo completo 35% y 4 con medio tiempo así como 36 con grado o doctorado, correspondiendo al 90%. Al 2006-B contar con 40 profesores, 12 con tiempo completo, así con grado o doctorado, el 100% . Programa de apoyo a profesores para lograr el grado o doctorado a corto plazo
6. SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR Hasta el año 2004-A se podrá iniciar el seguimiento sobre la eficiencia terminal al concluir la primera generación.	Las estadísticas sobre las cuatro generaciones inscritas y su pronostico, reflejan un bajo índice de egresados y probablemente de titulación	La falta de identificación de los estudiantes con su carrera por ser tan heterogénea su conformación. Espacios que integre los alumnos en su carrera como resultado de sus actividades. El aprovechamiento de los alumnos en sus tiempos libres entre clases en los laboratorios de investigación.	Analizar la problemática existentes a través del FORO (6 junio 2002) Generar para el 2002-B la adecuación espacial necesaria para consolidar la carrera. Antes de egresar la primera Generación en 2004-A, formar la Asociación de Egresados de la Carrera de Urbanística y Medio Ambiente, con apoyo de la Universidad, para dar seguimiento a los egresados.
7. PRODUCTOS ACADÉMICOS Vinculada con la carrera se encuentra un centro de investigación CIMA, en el cual se desarrollan investigaciones conexas con la academia, actualmente cuenta con 20 líneas de investigación y 4 investigaciones conjuntas compartidas con la carrera de Arquitectura	Ser una carrera nueva ya que inició en el 2000-B. Estar la carrera en un proceso de consolidación.	Falta contar con espacios que permitan dar cabida a través de CIMA a los alumnos que realicen investigación. Necesario incrementar los recursos tanto académicos como económicos que apoyen la investigación en forma continua.	A través de los convenios entre la Universidad de Guadalajara y Ayuntamientos e Instituciones se pretende fortalecer la participación de alumnos de esta carrera. Concluir al 2002-B los convenios con Cd. Guzmán, Gómez Farías y San Sebastián del Oeste.

8. INFRAESTRUCTURA Se inicia esta carrera con el apoyo del CUAAD en el 2000-B.	La actual estructura espacial del CUAAD, al operar mediante un sistema generalizado para la utilización de los espacios, no permite identificar la adecuación de los espacios en función de cada carrera. Falta de espacios para 1 Tecno-Aula y 3 laboratorios., así como garantizar la operación de talleres y laboratorios.	Es necesario determinar un sistema espacial en base a la integración de carreras a través de los departamentos.	Implementar el sistema espacial en base a la integración de la carrera. Para el 2002-B contar con 2 talleres, uno equipados, 1 laboratorio equipado y 2 salones para materias teóricas uno equipado. Para 2003-B consolidar los 2 talleres equipados 2 laboratorios equipados y 2 salones equipados para materias teóricas. Para el 2006 “B” 3 laboratorios eqwuipados
9. VINCULACIÓN Los resultados de acciones de colaboración entre los miembros del cuerpo académico y el centro de investigación CIMA adscrito al Departamento a permitido publicar y editar 8 libros de apoyo a la carrera	Falta integrar un mayor número de profesores, miembros del cuerpo académico a publicar en apoyo a la carrera. La falta de conciencia entre los profesores de generar investigaciones y publicarlas.	Los recursos suficientes para impulsar la publicación de libros Apoyo a los sistemas de edición para agilizar su publicación	Establecer el compromiso de los profesores adscrito al Departamento a publicar y editar libros de apoyo a la carrera. Al 2002-B publicar mínimo 7 documentos individuales y 1 colectivo Por año garantizar en apoyo a la carrera mínimo 5 publicaciones.
10 RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA Se cuenta con recursos obtenidos de FOMES 2000 y FOMES 2001 así como del POA 2002 adscrito al Departamento de Urbanística, para adecuación espacial, apoyo a la academia y a profesores para lograr su grado	El problema de espacios para la impartición de la carrera.	La necesidad de definir aquellos espacios que garanticen e identifiquen la carrera, para canalizar los recursos existentes. Recursos para concluir las construcciones suspendidas	Basándose en los estudios que se vienen realizando por el CUAAD determinar por zonas los departamentos y sus actividades afines, correspondiendo esto a sus carreras. Concluir a corto plazo los edificios en proceso de construcción

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo	**MAESTRIA EN ARTES**				
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	MAESTRIA		**Tipo de Programa (PROMEP)**	Basicos	
Año de la ultima actualización del curriculum	1999				
Evaluado por los CIEES	S	**Año de Evaluación**	2000		
Nivel del programa evaluado por los CIEES			**2001** 2	**2002** 2	
Acreditado	N	**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	SEMESTRE		**Duración en periodos lectivos**	4	
% del plan en cursos básicos	80		**% del plan en cursos optativos**	20	
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	S				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	N				
Modalidades de Titulación:					
1. TESIS, TESINA E INFORMES					
Otras Modalidades de Titulación:					
Opciones de Titulación:					
1. TESIS					
Otras Opciones de Titulación:					
1. Obra de produccion artistica					

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN ARTES

ESTRUCTURA

Para obtener el grado academico de Maestro en Artes se deberan cursar y aprobar tanto las materias comunes (78 creditos), como las correspondientes a la terminal elegida por el estudiante (12 creditos), mas 12 creditos a seleccionar de entre las materias optativas (una por semestre) y defender una tesis de maestria (18 creditos) cuyos requisitos seran senalados en el reglamento de este posgrado (elaborados en acuerdo a los establecidos por la Universidad de Guadalajara). Con eso se obtendra el total de 120 creditos necesarios para obtener el grado de maestro.
Se debera presentar y defender una tesis ante un jurado integrado por cuatro sinodales y el director de la tesis. Una vez aprobada y defendida la tesis debera ser sometida a juicio del comite de edicion con el fin de determinar la posibilidad de su impresion en forma de libro.

Duracion de los estudios

La Maestria en Artes tiene una duracion minima de 2 anos (4 semestres).
La mayor parte de las materias son comunes a las distintas terminales de la Maestrma y estan enfocadas a proporcionar una base teorica y metodologica firme a los estudios. Pero esto tambien permite al estudiante que las haya cursado contar con un nzmero importante de acreditaciones en el caso de que posteriormente desee estudiar otra especialidad, distinta a la que ha terminado.

VER DOCUMENTO ANEXO CON CUADRO DE MATERIAS Y CREDITOS.

(Se Adjunta Documento)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN ARTES

INDICADORES DE CALIDAD NO CONTENIDOS EN EL PIFI 2.0	
1.	Publicacisn de una revista
2.	Coloquio de estudiantes y profesores
3.	Diagnsstico macro de las artes de Jalisco

VISIÓN

Elevar el nivel académico de la maestría a través de la incorporación de los estudiantes de posgrado a los proyectos de investigación de los cuerpos académicos; la realización de un seminario anual de evaluación para presentar los productos de investigación ya elaborados. Estas producciones serian la muestra tangible de lo que se desarrolle en el programa.

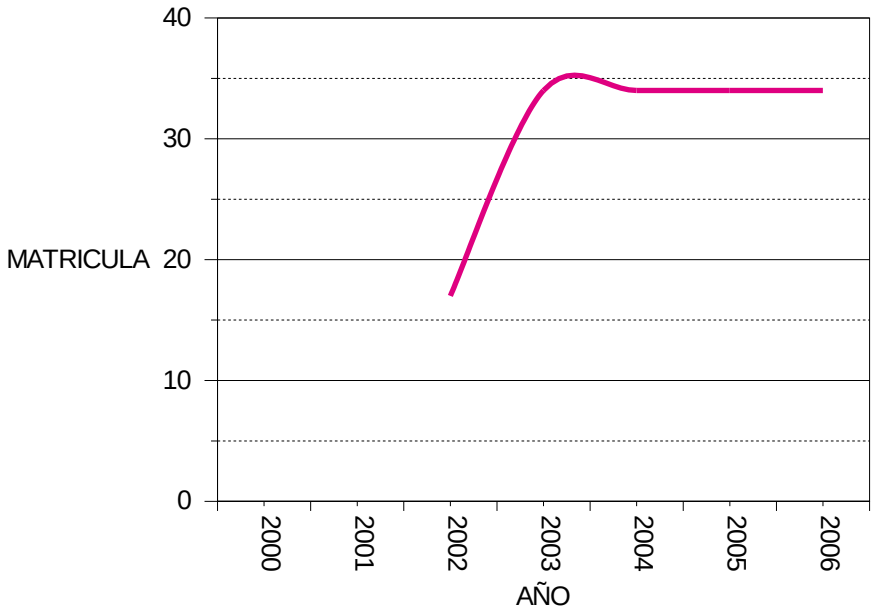
Ingreso al padrón de CONACyT para así obtener la excelencia académica.
Mejorar los índices de titulacion, al menos un 40 porciento, en comparación con el índice actual; con ello se propiciaría que la tasa laboral y productiva de los egresados se incrementara

Crear un órgano de difusión del Instituto de Investigaciones Estéticas, con el fin de tener presencia nacional y contar con publicaciones relacionadas con esta área.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN ARTES

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	
2001	
2002	17
2003	34
2004	34
2005	34
2006	34



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN ARTES

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000			0				.0		.0		.0		.0		.0
2001			0				.0		.0		.0		.0		.0
2002	12	0	12	100	0	12	100.0	8	66.7	5	41.7	4	33.3	12	100.0
2003	12	0	12	100	1	12	100.0	8	66.7	7	58.3	4	33.3	12	100.0
2004	14	1	15	93	1	14	100.0	11	78.6	8	57.1	3	21.4	14	100.0
2005	15	1	16	94	2	15	100.0	13	86.7	10	66.7	2	13.3	15	100.0
2006	18	1	19	95	2	18	100.0	17	94.4	12	66.7	1	5.6	18	100.0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN ARTES

PROCESO EDUCATIVO

Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios
2000						
2001						
2002		17	80	30	18	4
2003		34	80	30	30	4
2004	2	34	85	35	50	4
2005	2	34	85	35	60	4
2006	2	34	90	40	75	4

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN ARTES

RESULTADOS				
Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?
2000	90	99	S	S
2002	95	99	S	S
2006	95	99	S	S

AUTODIAGNÓSTICO

Valoración general

La Maestría en Artes es un posgrado diseñado para formar investigadores altamente capacitados en el conocimiento de diversos métodos de análisis, creatividad, el estudio del arte como objeto cultural y del discurso como sistema de estructuraciones ideológicas y de signos. Es prioridad de esta maestría establecer un medio propicio para la adquisición y actualización de conocimientos en el campo de la teoría del arte y su vinculación con las respectivas actividades profesionales.

Este posgrado tiene el objetivo de formar estudiantes críticos y analistas con un enfoque científico, que se ocupen de las más variadas manifestaciones culturales. Además de propiciar el desarrollo y estudio de nuevas áreas del conocimiento en el campo de la cultura y el arte. Se busca esencialmente contribuir en la formación de profesionistas en los distintos niveles del estudio del arte. Por supuesto, se pretende crear maestros e investigadores de alto nivel que puedan ocupar los puestos docentes o de estudio en el campo artístico, tanto en nuestra Universidad como en otras instituciones educativas. También se considera la posibilidad de que los egresados de esta maestría funjan como curadores, valuadores, críticos de arte, asesores gubernamentales o de empresas privadas.

Dado que la orientación del posgrado está dirigido a proporcionar al estudiante un eficiente bagaje teórico, que le permita considerar al arte y a otras manifestaciones culturales, desde un punto de vista analítico y objetivo; Igualmente, nuestros egresados pueden trabajar en los medios de difusión como críticos que ayuden a orientar el quehacer artístico y a la opinión pública, productores y promotores de programas culturales o asesores de los mismos.

Este proyecto no surge simplemente del deseo de establecer un posgrado más. Desde su inicio se encuentra relacionado con una serie de trabajos realizados por los mismos maestros e investigadores del centro, quienes ya había en múltiples ocasiones, manifestado su deseo y la necesidad de establecer un posgrado en estudios artísticos, que permitiera a los profesionales del arte reafirmar y fundamentar conocimientos, muchas veces adquiridos tan sólo al nivel de la práctica concreta. La teorización del conocimiento no es, por supuesto, indispensable para la praxis, pero sí resulta necesaria cuando se trata de evitar el nivel intuitivo en el trabajo crítico y teórico, que a menudo puede derivar en distintas formas de enajenación o de explotación.

Hace dos años comenzó a impartirse esta maestría por primera vez. De los ocho alumnos que terminaron los cursos, un alumno se ha titulado, y se ha incorporado a laborar en la planta docente de la escuela de artes. Tres alumnos más están en proceso de lectura y conclusión de su tesis, lo cual representa un 37.5% de los que terminaron sus cursos.

A partir del mes de marzo, de 2002 dieron inicio los cursos regulares de la segunda generación, esta vez con 21 alumnos dictaminados oficialmente, lo cual muestra un notable aumento en el interés por cursar esta maestría.

Objetivos generales del programa

A través de las distintas materias comunes diseñadas para la Maestría en Artes, el estudiante podrá adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para la aplicación de la investigación científica en el campo del arte, de manera que sea capaz de lograr un desempeño profesional de alta calidad en sus actividades docentes y de investigación. Del mismo modo, a través del estudio curricular de las materias propuestas en la maestría, el estudiante estará preparado para formar nuevas generaciones de profesionistas e investigadores en artes.

Por otra parte se implementarán diversos talleres, a través de los cuales el estudiante abordará los componentes medulares de su terminal en el plano de la práctica y la experimentación, con el propósito de lograr un desarrollo que se manifieste directamente en sus avances académicos y profesionales.

Del mismo modo el estudiante tendrá la opción de cursar diversas materias optativas que le permitan complementar los análisis necesarios para el buen desarrollo de su tesis, siempre en común acuerdo con su tutor.

Objetivos específicos

a) Aplicación de la investigación científica al estudio de las artes para la solución de problemas específicos en su área profesional.

b) Aplicación de la investigación científica para generar, organizar, utilizar, difundir y ampliar conocimientos en el estudio y análisis de las artes.

c) Selección y aplicación de los métodos más adecuados para el proceso y tratamiento de datos obtenidos en investigaciones científicas, haciendo uso de todas las técnicas necesarias y más modernas del área de estudio e investigación que se seleccione como campo de especialización.

d) Capacitación del profesionista para realizar trabajos de investigación científica de excelente calidad a todos los niveles.

e) Elaboración de la tesis de grado.

f) Adquirir los conocimientos y habilidades que le permitan ejercer una labor docente de alto nivel.

g) Que el alumno posea la habilidad para hacer uso de diversas herramientas y técnicas en las diversas investigaciones o actividades creativas que emprenda.

h) Que el maestrante adquiera la capacitación de modalidades didácticas de educación formal y no formal que le permitan realizar labores docentes más adecuadas y eficaces.

Operación del programa

En este posgrado serán admitidos todos aquellos candidatos de licenciatura con estudios en arte (incluyendo, por supuesto, arquitectura), y áreas afines; ciencias humanas y de la comunicación (antropología, comunicación, publicidad, psicología, sociología, filosofía, historia); diseño y carreras de ingeniería con posible orientación a la actividad artística y cultural (ingenierías y cómputo), igualmente egresados de otros campos de estudio que demuestren tener interés y experiencia en cuestiones artísticas.

Se dará prioridad de admisión a los estudiantes egresados de las instituciones universitarias del estado y afiliadas a éstas, posteriormente se considerarán aquellas solicitudes realizadas por egresados de instituciones privadas y de otros estados de la república, de instituciones extranjeras públicas y privadas, y finalmente se considerarán las solicitudes de egresados de sistemas de educación abierta que cuenten con el reconocimiento de la Universidad de Guadalajara.

Para obtener el grado académico, se deberán cursar y aprobar tanto las materias comunes (78 créditos), como las correspondientes a la terminal elegida por el estudiante (12 créditos), más 12 créditos a seleccionar de entre las materias optativas (una por semestre) y defender una tesis de maestría (18 créditos). Los requisitos serán señalados en el reglamento de este posgrado, elaborados en acuerdo a los establecidos por la Universidad de Guadalajara. La suma total de 120 créditos es necesaria para obtener el grado de maestro.

Se deberá presentar y defender una tesis ante un jurado integrado por cuatro sinodales y el director de la tesis. Una vez aprobada y defendida, la tesis deberá ser sometida a juicio del comité de edición con el fin de determinar la posibilidad de su impresión en forma de libro.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Maestría en Artes

Cuadro de materias

No	Materia	Clave	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas totales	Créditos
1	Metodología de la investigación.	TH500	C	42	0	42	6
2	Teoría estética.	TH501	C	42	0	42	6
3	Evaluación de las corrientes artísticas.	TH502	C	42	0	42	6
4	Sociología de la producción y consumo del arte.	TH503	C	42	0	42	6
5	La percepción y el análisis formal.	TH504	C	25	0	25	3
6	Creatividad.	AV501	T	0	52	52	3
7	Métodos de análisis I.	TH506	C	42	0	42	6
8	Psicología del arte.	TH507	C	42	0	42	6
9	Teoría del espacio artístico.	TH508	C	42	0	42	6
10	La imagen y su lectura.	TH509	C	42	0	42	C
11	Crítica del arte.	TH510	C	25	0	25	3
12	Métodos de análisis II.	TH511	C	42	0	42	6
13	Didáctica del arte.	TH512	C	42	0	42	6
14	Teoría de los materiales y las técnicas.	TH513	C	42	0	42	6
15	Arte mexicano.	TH514	C	25	0	25	3
16	Seminario de tesis.	TH515	C	42	0	42	6
17	Gestión y promoción artística.	TH516	C	42	0	42	6
18	Análisis.	TH517	C	25	0	25	3
19	Análisis de la historieta.	TH520	C	25	0	25	3
20	Seminario sobre el estructuralismo.	TH521	C	25	0	25	3
21	Análisis de la publicidad.	TH522	C	25	0	25	3
22	Semiótica del arte.	TH523	C	25	0	25	3
23	Análisis del texto literario.	TH524	C	25	0	25	3
24	Seminario de sociocrítica.	TH525	C	25	0	25	3
25	Análisis del texto fílmico.	TH526	C	25	0	25	3
26	El desnudo en el arte.	TH530	C	25	0	25	3
27	El cuerpo humano considerado como signo.	TH531	C	25	0	25	3
28	Historia del arte de Jalisco.	TH532	C	25	0	25	3
29	Arte urbano.	TH533	C	25	0	25	3
30	Introducción al arte oriental.	TH534	C	25	0	25	3
31	Seminario de arte sobre el Renacimiento.	TH535	C	25	0	25	3
32	Historia del arte mexicano.	TH536	C	25	0	25	3
33	Las principales corrientes pictóricas.	TH539	C	25	0	25	3
34	Etnomusicología.	M500	C	25	0	25	3
35	Apreciación musical.	M501	C	25	0	25	3

Planta académica, ciclo escolar 2002-2004

Todos los profesores de base son maestros doctorantes o doctorados y especialistas en, por lo menos, un acercamiento teórico al problema del arte, un método de análisis o alguna metodología de interpretación, y todos son investigadores especialistas en diversas áreas del estudio del arte. Igualmente todos son profesores adscritos a alguna de las dependencias de la Universidad de Guadalajara. A esta planta de profesores de base habría que anexar los profesores invitados, entre los que se encuentran previstos ya un número respetable de investigadores internacionales, nacionales y locales, que cumplen con los mismos requisitos.

Profesores de base, pertenecientes a la Universidad de Guadalajara

Dr. Marco Aurelio Larios	Especialista en estética y estudios literarios.
Dr. Ignacio Corona	Especialista en estudios del arte y la sociedad.
Dr. Arturo Chamorro	Especialista en etnomusicología y estudios de lacultura.
Dr. Arturo Chavolla Flores	
Dr. Efraín Franco Frías	Especialista en estudios escénicos y didáctica.
Dr. Jorge Gómez	Especialista en estudios del arte.
Mtra. Carmen Elisa Gómez Gómez	Especialista en historia y teoría del cine.
Dr. Gerardo Gutiérrez Cham	Especialista en historia y teoría del cine.
Dr. Jorge Mendoza Rojas	Especialista en música e interpretación musical.
Dr. Fernando Carlos Vevia Romero	Especialista en filosofía, estética, semiótica y teatro.
Dr. Arnulfo Eduardo Velasco Ruiz	Especialista en cine, historieta y estudios comparados.
Dra. Carmen V. Vidaurre Arenas	Especialista en literatura hispanoamericana, métodos de análisis e investigación y estudios de la imagen.
Mtro Jorge Fregoso Torres	Especialista en pintura, dibujo y caricatura.
Mtro. Oscar Carbajal Mariscal	Especialista en realización y guionismo cinematográficos.
Dr. Ramón Gil Olivo	Especialista en realización y guionismo cinematográficos.
Dr. Carlos Daniel Sánchez Gutiérrez	Especialista en composición musical y en análisis estético de la música.
Mtro. Boris Goldenblanc	Especialista en realización y guionismo cinematográficos.
Mtra. Patricia Torres San Martín	Especialista en realización y guionismo cinematográficos.
Mtra. Marta E. Vidrio Checa	Especialista en guionismo cinematográfico.
Dr. Arturo Camacho	Especialista en historia del arte.

Personal académico de apoyo: profesores que podrán ser invitados a participar en la maestría, pero que no trabajan directamente en la Universidad de Guadalajara

Dr. Jean Franco	Especialista en literatura hispanoamericana y en métodos de análisis e investigación.
Dr. Edmond Cros	Especialista en literatura hispanoamericana y en métodos de análisis e investigación.
Dra. Michè le Soriano	Especialista en métodos de análisis y en cultura argentina.
Dr. Victorien Lavou	Especialista en métodos de análisis aplicados al arte y la cultura y en literatura mexicana del siglo XX.
Mtra. Christiane Tarroux	Especialista en cultura hispanoamericana.
Dr. Louis Cardaillac	Especialista en arte de los siglos XII-XVII.

Duración de los estudios

La Maestría en Artes tiene una duración mínima de 2 años (4 semestres). El inicio y su conclusión serán acordes a la fecha que para tales efectos ha fijado la Universidad de Guadalajara.

Los cursos se impartirán preferentemente por módulos. Cada uno tendrá una duración de seis semanas, con un total de 36 horas clase cursos de investigación y teoría; de 48 horas clase cursos del taller de orientación teórico práctica, y equivaldrán a seis y tres créditos, respectivamente. A juicio del colegio académico se podrán conceder prórrogas a estudiantes atrasados para extender el tiempo de realización de la maestría.

Flexibilidad curricular

Los cursos tienen valor crediticio, sin embargo, son obligatorias todas las materias comunes y las correspondientes a la terminal elegida por el estudiante. También es obligatorio cursar un cierto número de materias optativas (una por semestre). En total deberá obtener 78 créditos correspondientes a las asignaturas comunes, doce de la terminal seleccionada y complementar doce créditos de las optativas. El total parcial es de 102, a estos se suman los 18 créditos de la tesis para completar los 120 necesarios para la obtención de la maestría.

La mayor parte de las materias son comunes en las distintas terminales de la maestría y están enfocadas en proporcionar una base teórica y metodológica firme. Esto permite al estudiante que las haya cursado contar con un número importante de acreditaciones en el caso de que aspire a estudiar otra especialidad, distinta a la que ha terminado.

Infraestructura

Salón de clase y cómputo

Los cursos de la maestría se imparten en un salón auditorio muy confortable, con cupo para 40 personas, equipado con monitor de televisión, video casetera, proyector de diapositivas y aire acondicionado. Se cuenta con equipo de apoyo como proyector de acetatos, de diapositivas, así como cañón para computadora.

El centro universitario cuenta, en el campus conocido como exclaustro de Santa María de Gracia, con aulas con capacidad para 30 o más personas y un espacio físico que será asignado en forma exclusiva para impartir los cursos propios de este posgrado, en relación directa con el espacio y las instalaciones destinados al Instituto de Investigaciones Estéticas.

Existe un centro de cómputo y una sala audiovisual en el campus Huentitán del CUAAD, que han sido puestos al servicio del sistema de posgrado. Próximamente el Instituto de Investigaciones Estéticas contará con instalaciones propias en el claustro de San Miguel, donde los alumnos podrán estar en contacto permanente con algunos de los profesores investigadores que participarán en la Maestría en Artes.

Recientemente el Instituto de Investigaciones Estéticas ha adquirido una fotocopiadora y dos computadoras con impresora. Dicho material está disponible para ser utilizado como apoyo en las labores académicas de la Maestría en Artes.

Por otra parte ya se han realizado los trámites necesarios para la obtención del sistema de Internet, para uso de los profesores y estudiantes del posgrado, en tiempo compartido. Se cuenta con el apoyo total del Departamento de Control Escolar y con la labor administrativa y académica de un coordinador, una secretaria técnica y de personal asistente.

Recursos bibliográficos

En el campus del exclaustro de Santa María de Gracia se cuenta con una biblioteca que posee una sección especializada en textos de consulta para las materias contempladas en este posgrado, pero debe ser reforzada con recursos internos y externos. El propósito es llegar a contar con la mayoría de los textos incluidos en la bibliografía de este posgrado.

Horario y carga horaria

La Maestría tendrá básicamente un horario vespertino, pero se instará a los alumnos a destinar el tiempo completo.

El tiempo promedio es de tres horas diarias (cursos teóricos) o cuatro horas (talleres), de lunes a jueves. Los viernes estarán dedicados a las materias optativas, trabajos prácticos, seminarios y cursos especiales.

Los módulos de las materias optativas podrán programarse en otros horarios, dependiendo de las necesidades de maestros y alumnos. El estudiante que determine seguir todas las materias que corresponden a un semestre deberá asistir a un promedio de 17 horas a la semana; 85 horas al mes y 425 horas por semestre aproximadamente. Más las actividades prácticas dictaminadas por los profesores de la maestría.

Requisitos para ingresar

Es indispensable cumplir con todos los requisitos previstos al respecto en el reglamento de ingresos de la Universidad de Guadalajara. Pero, además de ello, se solicitará a los aspirantes cumplir con los siguientes puntos:

a) Tener un título de licenciatura en cualquier área de ciencias sociales, humanidades, comunicación, pedagogía, diseño, arquitectura, psicología o arte. En el caso de las personas, cuyo grado académico no corresponda a estas especialidades, deberán demostrar tener un nivel de experiencia en el campo de las actividades artísticas. Corresponde al colegio académico de la maestría evaluar cada caso concreto. A las personas que deseen acogerse a los nuevos sistemas de titulación de licenciatura propuestos por la universidad, se les pedirá cumplir con todos los requisitos previstos en las disposiciones legales pertinentes.

b) Promedio mínimo de 80. Y, en el caso particular de los egresados de la carrera de arquitectura, desde 1948 hasta 1990, tener promedio ponderado de su generación equivalente a 80.

c) Realizar una entrevista de evaluación con tres profesores permanentes de la maestría, donde podrán presentar trabajos de investigación o de creación publicados o realizados anteriormente.

d) Demostrar un interés real y conocimientos en cuestiones de arte, a juicio de los miembros del colegio académico.

i) Presentar ante los miembros del colegio, dos cartas de recomendación de profesores investigadores de reconocido prestigio.

j) Presentar su tesis de licenciatura (en el caso correspondiente).

k) Entregar a control escolar los otros documentos que la normatividad de la universidad solicite.

Requisitos de permanencia en el posgrado

Es indispensable para la permanencia en el posgrado que el alumno apruebe todas las asignaturas con una calificación mínima de 80. Igualmente el estudiante deberá ir presentando, en los talleres de su terminal, avances de su trabajo de tesis que serán parte de su evaluación.

ANEXO

Análisis de la situación actual de la Maestría en Artes. La relación entre las actividades de investigación del personal académico del programa y la impartición de la docencia. Las dos líneas de investigación del programa están vinculadas con la Historia del Arte y la Teoría del Arte. Estas dos líneas, a su vez están vinculadas con las líneas de investigación que se trabajan en el Instituto de Investigaciones Estéticas. La formación de los jóvenes estudiantes que en este momento cursan la maestría permitirá que ellos se incorporen a las tareas de investigación del propio instituto. Hasta ahora el principal rezago que tenemos corresponde a los índices de graduados. Para ello ya estamos trabajando en estrecha cercanía con cada uno de los alumnos que ha concluido la primera generación, a fin de que lo más pronto posible se titulen.

Estrategias para mejorar la calidad del programa del posgrado, a fin de lograr su registro en el Padrón Nacional de Posgrado

Incremento de la tasa de graduación

Estrategias:

Para mejorar en este rubro pondremos mucha atención en las exigencias de los avances de tesis en cada alumno.

Al mismo tiempo estableceremos mecanismos para que tampoco haya displicencia en el seguimiento tutorial por parte de los profesores.

Solicitaremos a las autoridades administrativas correspondientes, recursos para ofrecer apoyos a la titulación a los alumnos que realicen su trabajo en los tiempos previstos tales como la encuadernación e impresión de su tesis.

Ofrecer asesorías en los puntos débiles de la redacción de tesis con estrategias de escritura, las reseñas bibliográficas, las glosas, la elaboración de hipótesis, conclusiones, así como los capítulos de libros, debate de conceptos teóricos, formas de citación directa y paráfrasis, así como corrección de estilo.

<u>Incorporación de los estudiantes de posgrado a los proyectos de investigación de los Cuerpos Académicos</u>

Estrategias

Para fortalecer la integración de los alumnos a programas específicos de investigación, hemos emprendido ya un proceso de participación selectivo, mediante invitación a alumnos destacados de la primera generación, a incorporarse a los trabajos de investigación del Instituto de Investigaciones Estéticas. Cabe

señalar que ya hay un grupo de alumnos de licenciatura en fotografía que se han incorporado a trabajar en el desarrollo del proyecto titulado “Banco de Imágenes”, el cual cuenta con apoyo del CONACYT.

Habremos de exponer con mucha claridad a cada uno de los estudiantes las líneas de investigación bajo las cuales trabaja cada profesor participante en los cursos de la maestría en Artes, así como aquellas que conforman los trabajos de investigación del Instituto de Investigaciones Estéticas. De esta manera los alumnos podrán acercarse a los tutores y profesores de los Cuerpos Académicos, asociados o cercanos al perfil del programa de posgrado.

Se asignarán tutores de acuerdo a los intereses y perfil del alumno para que participen en los proyectos de investigación de los Cuerpos Académicos existentes, de donde surgirán sus proyectos de investigación para la evaluación anual.

Promoveremos trabajos de los alumnos para que sean publicados a título individual, o bien en coautoría con los tutores y profesores, a fin de motivar su permanencia en el proyecto de investigación.

Realización del Seminario Anual de Evaluación publica para la presentación de; sus productos de investigación,' con la finalidad de motivar su empeño en la investigación e incentivar la eficiencia terminal con la conclusión de tesis.

Diseño de una evaluación eficiente del programa de postgrado

Estrategias

Conformar una comisión interna, con asesoría externa para actualizar los mecanismos de valuación del programa.

Gestión y administración del posgrado

Estrategias

En un futuro cercano habremos de incrementar las cuotas de aportación por parte de los alumnos, a fin de que la maestría sea autofinanciable. Este es un apartado muy importante, pues permitirá costear estancias de profesores invitados, pago de materiales, asistencia a eventos por parte de los estudiantes.

Por otra parte es muy importante que mantengamos estrecha vinculación con el área administrativa de nuestro centro universitario, a fin de mantener nuestras finanzas internas, siempre bien saneadas.

Se hace necesario mejorar el espacio físico y el equipo para la coordinación del programa.

Contaremos con una base de datos completa de los alumnos y egresados del programa de postgrado.

Valoración general del programa

Este programa es de mucha importancia para el desarrollo de la crítica en arte, pues está diseñado para formar críticos y analistas con un enfoque científico que se ocupen de las más variadas manifestaciones culturales. Además se propiciará el desarrollo y estudio de nuevas áreas del conocimiento en el campo de la Cultura y el Arte. Se trata pues de formar profesionistas en diversos campos relacionados con el arte y la cultura. Se busca esencialmente contribuir a la formación de profesionistas en los distintos niveles del estudio del arte. Por supuesto, se pretende crear maestros e investigadores de alto nivel que puedan ocupar los puestos docentes o de estudio en el campo artístico, tanto en nuestra Universidad como en otras instituciones educativas. Pero también se considera la posibilidad de que los egresados de esta Maestría funjan como curadores, críticos de arte, valuadores, asesores gubernamentales o de empresas privadas, etc. Dado que la orientación del posgrado está dirigida a proporcionar al estudiante un eficiente bagaje teórico que le permita considerar al arte y otras manifestaciones culturales desde un punto de vista analítico y objetivo. Igualmente, nuestros egresados pueden trabajar en los medios de difusión como críticos que ayuden a orientar el quehacer artístico y a la opinión pública, productores y promotores de programas culturales o asesores de los mismos.

Este programa de posgrado se adecua perfectamente a los desarrollos académicos del Centro Universitario. En la primera convocatoria del programa se recibieron un total de 25 solicitudes de ingreso de las cuales se aceptaron 17, contando con 11 académicos del CUAAD y 9 especialistas invitados de otras universidades.

Egresaron del programa 9 alumnos que constituyen mas del 50% de los inscritos. A la fecha hay un alumno titulado y otros dos más están a punto de presentar su examen de tesis, de manera que se pretende en el mediano plazo contar con el 80% de los egresados titulados. Esta es una cifra alentadora considerando la relación entre el periodo de conclusión del programa y la titulación de los alumnos. Cabe señalar que actualmente, en esta segunda generación, más del 50% de los alumnos son profesores que pertenecen al CUAAD.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Maestría en Artes

Matriz de relación problemas-proyectos de la Maestría en Artes

Objetivo

1. Nuestro objetivo es desarrollar estrategias puntuales para que los egresados del posgrado se gradúen a corto plazo.

2. A fin de mejorar la eficiencia terminal del posgrado, emprenderemos las siguientes estrategias:

Solicitar a la Coordinación de Posgrado recursos para ofrecer apoyos a la titulación a los alumnos que realicen su trabajo en los tiempos previstos, al mismo tiempo que la tramitología para su titulación sea fluida.

Nos acercaremos de manera muy estrecha con cada uno de los alumnos, a fin de poder ofrecerles asesorías en los puntos débiles de la redacción de tesis con estrategias de escritura académica, siempre conforme a los lineamientos marcados por la propia universidad, en la elaboración de tesis.

Acciones calendarizadas

	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb
Convocar al cuerpo académico de la maestría, para diseñar estrategias que conduzcan a la obtención de recursos para titulación. (en caso de que se consigan)			•							
Asesoría intensiva hacia los trabajos de tesis		•		•		•	•		•	

Metas:

1. Daremos continuidad a la meta lograda de contar con mas del 50% graduados en un periodo máximo equivalente al plan de estudios del posgrado.
2. Incrementar tasas de titulación

El orden de prioridades solicitado en recursos será el siguiente:

Seguimiento calendarizado en las asesorías de tesis.
Apoyo en recursos económicos para el pago de insumos a los estudianqtes avanzados en sus trabajos de tesis que así lo requieran.
Estímulo a los asesores de tesis mediante pago correspondiente por asesoría.

Incorporación de los estudiantes de posgrado a los proyectos de investigación de los Cuerpos Académicos

Objetivo

I. Dar a conocer a los estudiantes de los posgrados, desde el inicio mismo de sus estudios, los tutores y las líneas de investigación de los Cuerpos Académicos relacionados con el posgrado.

2. Dirigir sus trabajos de tesis como proyectos complementarios o subyacentes a los proyectos rectores de los Cuerpos Académicos.

Estrategias

Algo que sin duda fortalecerá este apartado es la publicación de un órgano de difusión del Instituto de Investigaciones Estéticas. En esta publicación habrá cabida para que tanto maestros como alumnos de la Maestría en Artes, difundan sus trabajos de investigación.

Para fortalecer este apartado insistiremos en la importancia de que cada uno de los maestros que imparta cursos en la maestría se acerque de manera personal a los alumnos más sobresalientes, a fin de motivarlos mediante asesoría e información sobre publicaciones.

También estableceremos mecanismos de “exigencia” para que los profesores elaboren artículos de investigación con la participación de sus alumnos.

Periódicamente haremos llegar a los estudiantes, los objetivos, metas y avances de los proyectos que llevan a cabo los tutores y profesores de los Cuerpos Académicos, asociados o cercanos al perfil del programa de posgrado.

Se asignarán tutores de acuerdo a los intereses y perfil del alumno para que participen en los proyectos de investigación de los Cuerpos Académicos existentes, de donde surgirán sus proyectos de investigación para la evaluación anual.

Impulsaremos las publicaciones personales de los estudiantes, o en coautoría con los tutores y profesores, de productos intermedios de la investigación, a fin de motivar su permanencia en el proyecto de investigación.

Realización del Seminario Anual de Evaluación interna y externa para la presentación de sus productos de investigación, con la finalidad de motivar su empeño en la investigación e incentivar la eficiencia terminal con la conclusión de tesis.

Metas

I. Que los alumnos se involucren con las líneas de investigación de los profesores investigadores adscritos principalmente al Instituto de Investigaciones Estéticas, o bien a otros centros de investigación del propio CUAAD

II. La vinculación entre docencia e investigación en un plano concreto de trabajo conjunto que sea significativo y muy formativo.

Acciones calendarizadas

Actividad	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr
Exposición de las líneas y proyectos de investigación del cuerpo docente	•											
Asignación de tutores		•										
Coloquio interno para presentar avances de investigación									•			

Recursos necesarios

Aula de posgrado para reuniones colegiadas entre estudiantes e investigadores - Auditorio para conferencias Recursos disponibles

Aula de posgrado para reuniones colegiadas entre estudiantes e investigadores, así como el uso del Auditorio para conferencias

Financiamiento para el Seminario de Evaluación Anual

Participantes

Cada coordinador de programa de posgrado, Directores de Unidades de Investigación en el Centro Universitario Tutores y personal docente del programa Estudiantes de posgrado, así como investigadores invitados.

<u>Evaluación eficiente de la Maestría en Artes</u>

Objetivo

Nuestro objetivo principal consiste en diseñar mecanismos de evaluación confiable del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estrategias:

1 Nombrar una comisión del postgrado para actualizar el mecanismo de valuación del programa.

2 Desarrollarla e implementarla a corto plazo.

Metas

En función de los resultados que nos arroje la evaluación, habremos de emprender reformas de corte general, o bien, serán reformas profundas

Nuestra meta principal, es conseguir un posgrado de exelencia, que se refleje en la calidad de los aprendizajes y al mismo tiempo que nos permita ingresar en el Padrón de Posgrados de CONACYT.

Acciones calendarizadas.

Actividad	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr
Establecimiento de una comisión evaluadora		•										
Evaluación de la maestría.			•	•	•	•	•	•	•			
Implementación										•		

Para poder desarrollar este proceso de evaluación, requerimos los siguientes recursos mínimos:

Equipo disponible y material para reproducción de fotocopias
Pago de recursos a la comisión avaluadora.

<u>Gestión y administración de la Maestría en Artes</u>

Objetivo.

Optimizar y aumentar los recursos con los que cuenta la maestría para su autofinanciamiento

Estrategia

En un futuro cercano habremos de incrementar las cuotas de aportación por parte de los alumnos, a fin de que la maestría sea autofinanciable. Este es un apartado muy importante, pues permitirá costear estancias de profesores invitados, pago de materiales, asistencia a eventos por parte de los estudiantes.

Por otra parte es muy importante que mantengamos estrecha vinculación con el área administrativa de nuestro centro universitario, a fin de mantener nuestras finanzas internas, siempre bien saneadas.

Contaremos con una base de datos de los actuales alumnos, así como de los alumnos ya ingresados.

Metas:

Hacer más eficiente y fluida la administración de nuestro programa
Aumentar los ingresos a nuestra Maestría a través del desarrollo de seminarios y coloquios, así como a través del aumento a las aportaciones de los alumnos.

Agilizar el funcionamiento económico de las finanzas con las que cuenta el posgrado.

Acciones calendarizadas

Actividad	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr
Actualización de base de datos		•	•	•								
Solicitar programa de operatividad de los recursos a la Coordinación de finanzas		•										

Para poder llevar a cabo estos propósitos será necesario contar con la asistencia de la Secretaría Académica, del Secretario Administrativo, del Coordinador de la Maestría, del Jefe de la Unidad de Posgrado, así como del Coordinador de Finanzas.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo	**MAESTRIA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS**				
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	MAESTRIA		**Tipo de Programa (PROMEP)**	Basicos	
Año de la ultima actualización del curriculum	2001				
Evaluado por los CIEES	N	**Año de Evaluación**			
Nivel del programa evaluado por los CIEES			**2001** ☐	**2002** ☐	
Acreditado		**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	SEMESTRE		**Duración en periodos lectivos**	4	
% del plan en cursos básicos	45		**% del plan en cursos optativos**	55	
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	S				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	N				
Modalidades de Titulación:					
1. TESIS, TESINA E INFORMES					
Otras Modalidades de Titulación:					
Opciones de Titulación:					
1. TESIS					
Otras Opciones de Titulación:					
1. Guion de largometraje					

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS

ESTRUCTURA

El plan de estudios se desarrolla en cuatro semestres, al termino de los cuales el alumno se encuentra en posibilidad de concluir su tesis de maestria sobre un tema de su linea de formacion.

Las lineas de formacion de la maestria, tanto en el caso de la especialidad de guion como de investigacion, se sustentan en las formas mas depuradas de la cinematografia mundial.

El plan de estudios se divide en cuatro areas:

1) Las herramientas teoricas y metodologicas, mediante cursos durante los dos primeros semestres; en los dos ultimos semestres se convierten en cursos talleres de tesis.
2) Los conocimientos referentes a estudios cinematograficos propuestos en el curriculo, en la modalidad de cursos, durante cuatro semestres.
3) Las dos terminales: guion o investigacion, se trabajan mediante cursos y talleres. El alumno tiene que escoger desde el primer semestre una terminal especifica y se dedicara a ella durante los cuatro semestres. Asimismo, los investigadores realizaran una tesis y los guionistas realizaran un guion de largometraje
4) Los cursos optativos, cuya tematica diversa promueve el conocimiento de algun aspecto de la cultura cinematografica mundial y nacional. Estos cursos complementan y enriquecen su educacion.

Ver documento anexo con cuadro de materias y creditos.

(Se Adjunta Documento)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS

INDICADORES DE CALIDAD NO CONTENIDOS EN EL PIFI 2.0	
1.	Coloquio sobre estudios cinematograficos
2.	Cuaderno de promocion de los guiones
3.	Revista especializada en el area de cine
4.	Vinculacion con otras Universidades de educacion superior

VISIÓN

La Maestría en Estudios Cinematográficos es un programa de posgrado de excelencia en el entorno regional, de gran impacto en el caso del área de guionismo dentro de la industria cinematográfica, como cine independiente y producciones para televisión y video y en el caso del área de investigación para promoción de la planta académica de la propia Universidad con profesores e investigadores y críticos de alto nivel. De esta manera sus egresados son profesionales expertos en guionismo e investigación, cuya incidencia esta en áreas gubernamentales o empresas privadas relacionadas con el mundo del cine.

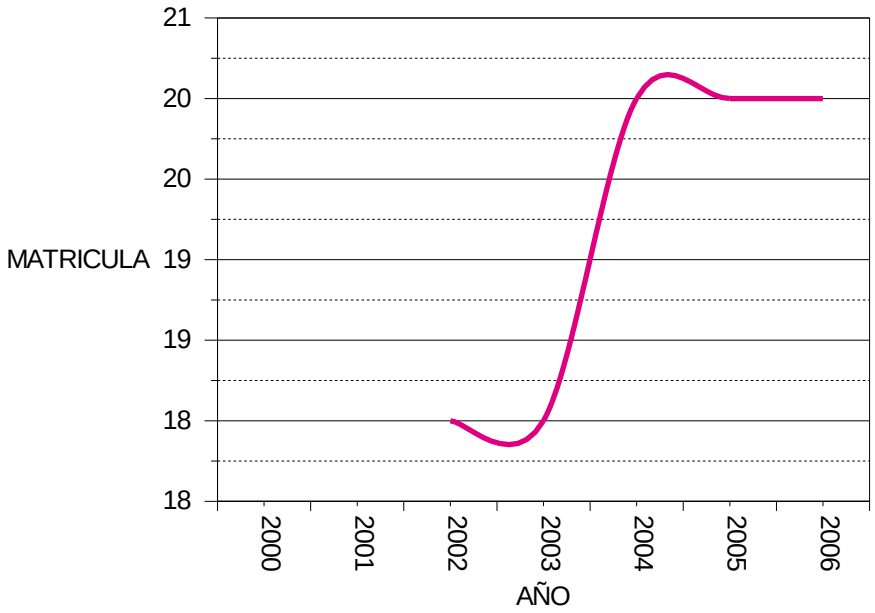
La Maestría opera con una infraestructura adecuada (con una video aula, laboratorio de computo, un centro de información, documentación y videoteca, aulas y salas de reuniones); su planta académica esta actualizada y capacitada tanto en el campo laboral como en la docencia y la generación y aplicación del conocimiento; los estudiantes reciben permanentemente asesoria y existe un registro de la trayectoria de sus egresados.

Este programa de posgrado tiene fuertes vínculos con el sector productivo. Ha llegado a implementar asesorias a productoras de cine en el área de guionismo, así como ha fortalecido a los medios con críticos e investigadores profesionales. Así mismo se tienen vínculos y convenios con otras universidades afines para el intercambio académico y estudiantil, lo cual permite la colaboración interdisciplinaria y el mejoramiento en la calidad del posgrado.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	
2001	
2002	18
2003	18
2004	20
2005	20
2006	20



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000			0				.0		.0		.0		.0		.0
2001			0				.0		.0		.0		.0		.0
2002	5	5	10	50	2	5	100.0	3	60.0	1	20.0	2	40.0	5	100.0
2003	5	5	10	50	3	5	100.0	3	60.0	1	20.0	2	40.0	5	100.0
2004	8	5	13	62	4	8	100.0	4	50.0	3	37.5	4	50.0	8	100.0
2005	8	5	13	62	5	8	100.0	4	50.0	3	37.5	4	50.0	8	100.0
2006	10	5	15	67	6	10	100.0	5	50.0	5	50.0	5	50.0	10	100.0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS

PROCESO EDUCATIVO

Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios
2000						
2001						
2002	12	18				5
2003	12	18	70			5
2004	6	20	70	60	80	5
2005	6	20	75	70	85	5
2006	6	20	80	75	95	5

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS

RESULTADOS

Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?
2000				
2002				
2006	100	95	S	S

AUTODIAGNÓSTICO

Valoración General

La Maestría en Estudios Cinematográficos tiene el objetivo principal de ofrecer, en el ámbito nacional, un diseño altamente especializado para el estudio de las más recientes expresiones cinematográficas en las áreas de investigación y guión. Este programa se ajusta perfectamente al desarrollo académico del centro universitario.

En la primera convocatoria se recibieron un total de 20 solicitudes de ingreso, de las cuales se aceptaron 18.

Contamos con un profesor investigador titular A, dos técnicos académicos, cuatro técnicos especializados, tres profesores investigadores asistentes y dos egresados de la carrera en artes audiovisuales.

Hasta el momento solamente se ha tenido una deserción, correspondiente al 5.5 % de los alumnos inscritos. Ocho alumnos de la maestría escogieron la terminal en investigación, y nueve la terminal en guión. Los dos grupos entregarán su protocolo de investigación o guión el 2 de julio de 2002.

Apenas se está iniciando el primer semestre de la primera generación, por lo tanto, no tenemos egresados.

Evaluación

El programa será evaluado parcialmente cada dos años e integralmente cada cuatro años. Dicha evaluación estará compuesta por tres apartados:

1. Inscripción y permanencia en el programa.
2. Productividad durante su desarrollo.
3. Eficiencia terminal en complementación de créditos y obtención del grado.

Seguimiento a la trayectoria escolar

Actualmente no hay un seguimiento a la trayectoria escolar porque todavía no termina el primer semestre de la primera generación.

Productos académicos

Se puede señalar que para el 2006 se tendrán los siguientes resultados:

- Investigación de profesores.
- Tesis de la primera generación de la maestría.
- Artículos científicos de arbitraje internacional.
- Notas periodísticas.
- Trabajos presentados en reuniones científicas, relacionadas con los proyectos de tesis de maestría.

Infraestructura

El centro universitario, cuenta en la actualidad, con la infraestructura básica necesaria para el desarrollo del postgrado, sin embargo se tiene contemplado a mediano plazo contar con un edificio apropiado a las necesidades del Departamento de Imagen y Sonido.

- Aulas generales: el Departamento de Arte y Sonido cuenta con dos aulas con capacidad para 30 personas, específicamente acondicionadas a las actividades de docencia, equipadas con: red, televisión y video casetera.
- Aula para seminarios: se cuenta con espacio para seminarios con capacidad para 50 personas en el Departamento de Imagen y Sonido y en la División de Artes, tiene equipo de televisión y video casetera.
- Video aula: cuenta con espacio de conferencias para 50 personas equipado con un monitor de 21", un amplificador de audio, una video casetera, y bocinas para un buen sonido. Sin embargo, no se cuenta con proyector instalado, dvd y equipo de cómputo para exposición multimedia.
- Unidad de cómputo y telecomunicaciones: no contamos con equipo para profesores o alumnos, ni siquiera con Internet para la coordinación de la maestría.
- Biblioteca y filmoteca: el Departamento de Imagen y Sonido cuenta con una biblioteca y filmoteca: 600 títulos y 800 películas, pero no existe el mecanismo de préstamo externo.

Vinculación

Apenas se empiezan a establecer los vínculos con la Escuela de Cine San Antonio de los Baños en Cuba, también estamos interesados en la Escuela de Cine en Barcelona.

Recursos financieros para la operación del programa

Todavía no es autofinanciable. Ahora los alumnos están becados por la Universidad de Guadalajara y el CUAAD.

Análisis de la situación actual

Existe relación entre las actividades de investigación del personal académico y la impartición de materias, con las dos terminales: investigación y guionismo.

En la maestría se cuenta con un programa de formación de jóvenes investigadores que fortalecerán los cuerpos académicos.

Estamos en el proceso de implementar los mecanismos de evaluación en los que es necesario involucrar a profesores y estudiantes.

Por el momento no se ha solucionado el financiamiento del programa.

Los principales rezagos del centro que afectan el programa son:

Falta un reglamento de postgrado e investigación.
Falta de infraestructura para la coordinación del programa.
Los problemas para el autofinanciamiento de las maestrías.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo	**MAESTRIA EN CIENCIAS MUSICALES CON ESPECIALIDAD EN ETNOMUSICOLOGIA**				
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	MAESTRIA		**Tipo de Programa (PROMEP)**	Cientifico Practico	
Año de la ultima actualización del curriculum	2001				
Evaluado por los CIEES	N	**Año de Evaluación**			
Nivel del programa evaluado por los CIEES			**2001** ☐	**2002** ☐	
Acreditado	N	**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	SEMESTRE		**Duración en periodos lectivos**	4	
% del plan en cursos básicos	90		**% del plan en cursos optativos**	10	
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	S				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	N				

Modalidades de Titulación:

1. TESIS, TESINA E INFORMES
2. INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO
3. EXAMENES

Otras Modalidades de Titulación:

Opciones de Titulación:

1. TESIS
2. SEMINARIO DE TITULACION

Otras Opciones de Titulación:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN CIENCIAS MUSICALES CON ESPECIALIDAD EN ETNOMUSICOLOGIA

ESTRUCTURA

El plan de estudios del posgrado de ciencias musicales con especialidad en etnomusicologia, esta conformado por cursos y seminarios de un eje comun, cursos y talleres de un eje tematico y materias optativas. El tronco comun comprende una formacion teorica en etnomusicologia, musicologia, teorias del performance, teorias del folclore, laboratorio de transcripcion y seminario de investigacion. Dentro del eje tematico, se reconoceran temas diversos de la etnomusicologia en Mexico y Latinoamerica, asi como topicos centrales de la experiencia etnomusicologica en Africa, Asia y Oceania, y los ensambles de musica etnica.
Los alumnos y profesores participan en el seminario Experiencias de la Musicologia y la Etnomusicologia en Latinoamerica (SEMEL) como parte de las actividades promocionales de la Maestria.

PRIMER SEMESTRE

MATERIA	CLAVE	HORAS	CREDITOS
Eje comun Fundamentos de la etnomusicologia	MU506	60hrs	8
Teorias del folclore	MU507	60hrs	8
Seminario de investigacion I	TH750	60hrs	6
Eje tematico Ensamble de musica etnica I	MU508	48hrs	3
Estructura y forma del son mexicano	MU509	20hrs	3
Estructura y forma de los generos Criollos y afroamericanos	MU510	20hrs	3
Eje optativo Temas selectos de la etnomusicologia	MU523	20hrs	3
Lengua y cultura wixarika	TH757	20hrs	3
Analisis de Doc. historicos	TH756	20hrs	3
Lengua y cultura purepecha	TH758	20hrs	3
Lengua nahuatl	HI175	48hrs	4

SEGUNDO SEMESTRE

Eje comun Fundamentos de la musicologia	MU511	60hrs	8
Teorias del performance en etnomusicologia	MU512	60hrs	8
Seminario de investigacion II	TH751	60hrs	6
Eje tematico Ensamble de musica etnica II	MU513	48hrs	3
Musica, canto y danza en America indigena (historia)	MU514	20hrs	3
Eje optativo Temas selectos de la etnomusicologia	MU523	20hrs	3
Lengua y cultura wixarika	TH757	20hrs	3
Analisis de Doc. historicos	TH756	20hrs	3
Lengua y cultura purepecha	TH758	20hrs	3
Lengua nahuatl	HI175	48hrs	4

TERCER SEMESTRE

Eje comun Categorias nativas y estructura del canto y la danza en America indigena	MU515	20hrs	3
Laboratorio de transcripcion I	MU516	60hrs	4
Seminario de investigacion III	TH752	60hrs	6
Eje tematico Ensamble de musica etnica III	MU517	48hrs	3
Musica, canto y danza en Oceania	MU518	20hrs	3
Musica de Africa	MU519	20hrs	3

CUARTO SEMESTRE

Eje comun Laboratorio de transcripcion II	MU520	60hrs	4
Seminario de tesis	TH753	60hrs	6
Seminario de investigacion IV	TH754	60hrs	6

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN CIENCIAS MUSICALES CON ESPECIALIDAD EN ETNOMUSICOLOGIA

Eje tematico Ensamble de musica etnica IV MU521 48hrs 3
Musica de Asia MU522 20hrs 3
Taller de edicion en audio y video TH755 20hrs 1

INDICADORES DE CALIDAD NO CONTENIDOS EN EL PIFI 2.0	
1.	Curso propedeutico remedial
2.	Memorias de seminarios con articulos especializados
3.	Seminario Experiencias de la Musicologia y la Etnomusicologia en Latinoamerica
4.	Vinculacion con el Instituto de Estudios Musicales Avanzados
5.	Vinculos con la Univesidad de Guanajuato, UNAM y CIESAS-Unidad Itsmo Oaxaca

VISIÓN

La maestría en Ciencias Musicales con especialidad en Etnomusicología es un programa que cuenta con alto nivel académico de reconocimiento internacional.

Su matricula esta dirigida a especialistas en etnomusicología y personas que tienen relación con el área de las humanidades o los profesionales interesados en el rescate de las tradiciones étnicas y de la cultura popular, donde se incluye la música, el canto y la danza.

Durante el desarrollo del posgrado se realizan visitas colectivas de trabajo de campo, además de la investigación que cada alumno hace, con el fin de capturar la esencia de la tradición musical regional y de la cultura expresiva que caracteriza a nuestro entorno. Para emprender estas actividades recibe apoyos de instituciones y organismos internacionales interesados por el rescate etnomusical, así como de organismos gubernamentales que tienen incidencia en este campo.

Cuenta con una planta académica consolidada por doctores especializados en esta área, además de tener una promoción constante para su actualización. También se tienen vínculos con universidades nacionales e internacionales cuyo objetivo es establecer intercambios de estudiantes y docentes para el mejoramiento de la calidad académica.

La calidad de las investigaciones de sus docentes como de sus alumnos permite la publicación de los trabajos en revistas especializadas, así como la publicación de los productos más sobresalientes en formato de libro, articulo o de disco compacto. Las líneas de investigación que se realizan son en defensa del patrimonio cultural intangible donde se incluye la música, el canto y la danza tradicionales. Estas actividades se trabajan en conjunto con los miembros del Consejo Académico de la Maestría y los estudiantes del posgrado, con una vinculación al Instituto de Estudios Musicales Avanzados y al Seminario Experiencias de la Musicología y la Etnomusicología en Latinoamérica (SEMEL).

Posee un espacio físico con la infraestructura adecuada para el trabajo con alumnos y docentes (auditorio para la presentación de ensambles de música étnica, mesas redondas y conferencias), aulas adecuadas, espacios para los servicios bibliográficos e informáticos necesarios, laboratorio y sala para practica musical.

Asimismo se tiene un equipo para el trabajo de campo, con los instrumentos adecuados para el registro y almacenamiento de información pertinente. También se cuenta con

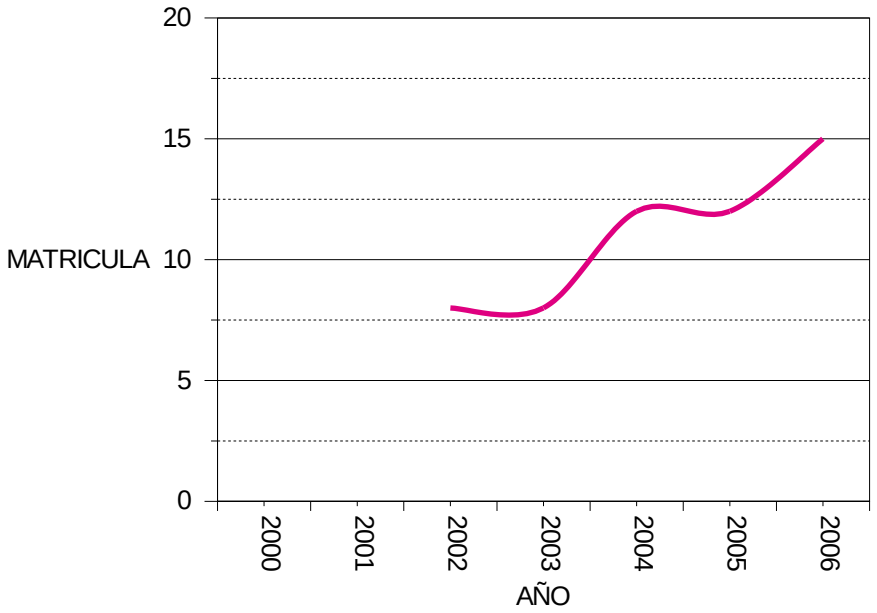
instrumentos musicales, acervo cultural en videos, grabaciones y material de consulta.

Los egresados de este programa son expertos en la preservación, documentación y rescate de la cultura expresiva de las tradiciones de música, canto y danza étnica o popular; se desempeñan como profesores e investigadores de alto nivel; así como promotores, gestores culturales, productores y directores en las distintas actividades cuya materia es la cultura expresiva como patrimonio intangible; también el egresado participa como asesor en políticas gubernamentales o instituciones y proyectos de desarrollo de comunidades indígenas, en educación superior y de las culturas populares que están relacionadas con su área.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN CIENCIAS MUSICALES CON ESPECIALIDAD EN ETNOMUSICOLOGIA

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	
2001	
2002	8
2003	8
2004	12
2005	12
2006	15



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN CIENCIAS MUSICALES CON ESPECIALIDAD EN ETNOMUSICOLOGIA

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000			0				.0		.0		.0		.0		.0
2001			0				.0		.0		.0		.0		.0
2002	3	3	6	50	4	2	66.7	1	33.3	2	66.7	1	33.3	3	100.0
2003	3	3	6	50	4	2	66.7	1	33.3	2	66.7	1	33.3	3	100.0
2004	5	5	10	50	4	1	20.0	1	20.0	1	20.0	0	.0	5	100.0
2005	5	5	10	50	4	1	20.0	1	20.0	1	20.0	0	.0	5	100.0
2006	6	4	10	60	4	2	33.3	1	16.7	2	33.3	1	16.7	6	100.0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN CIENCIAS MUSICALES CON ESPECIALIDAD EN ETNOMUSICOLOGIA

PROCESO EDUCATIVO

Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios
2000						
2001						
2002	2	8				
2003	2	8	70			
2004	2	12	75	50	50	4
2005	2	12	80	60	60	4
2006	2	15	85	75	75	4

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN CIENCIAS MUSICALES CON ESPECIALIDAD EN ETNOMUSICOLOGIA

RESULTADOS

Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?
2000				
2002				
2006	90	90	S	s

AUTODIAGNÓSTICO

Justificación general

Con motivo del primer Encuentro Internacional de Etnomusicología que tuvo lugar en la Universidad de Guadalajara en 1995, se hizo patente la necesidad de integrar estudios formales en el campo del conocimiento etnomusicológico dentro del Departamento de Música. Como producto de dicha reunión se implementó la misión de crear un programa de posgrado en ciencias musicales y se publicó la memoria del encuentro: *Música, ritual y performance.*

El doctor Jorge Arturo Chamorro Escalante estuvo realizando trabajos de investigación entre 1996 y 2000, sobre la tradición del mariachi antiguo en El Colegio de Jalisco. Su participación en algunas actividades docentes en nuestro centro, fue dirigida a la consolidación de un programa de etnomusicología. A partir de 2002 se incorporará de manera definitiva al centro para madurar el programa e iniciar actividades encaminadas al desarrollo de la entomusicología en el occidente de México.

El programa es el único posgrado en etnomusicología que se ofrece actualmente en la República Mexicana. La mayoría de los estudiantes que desean cursar un programa como el presente, necesitan salir del país para incorporarse a programas similares en la Universidad de Texas en Austin, la Universidad de California en Los Ángeles o la Universidad de Indiana en Bloomington. La Escuela Nacional de Música de la UNAM ofrece una Licenciatura en Etnomusicología.

En la convocatoria actual sólo dos de los aspirantes son licenciados en música egresados del Departamento de Música del CUAAD y se desempeñan actualmente como profesores de asignatura en el mismo; el resto proviene de otras disciplinas: de artes escénicas y del CUCSH, así como de licenciados en ciencias sociales procedentes de la UNAM, y la ENAH. Un egresado de la Licenciatura en Etnomusicología de la UNAM es un aspirante potencial. En la convocatoria se recibirán un mínimo de ocho y un máximo de doce alumnos. Es importante anotar que el programa no está limitado a licenciados en música, por lo que se abre una buena opción a estudiantes de disciplinas afines a las artes, las ciencias sociales y humanidades, que han mostrado un interés creciente por la etnomusicología.

Operación del programa

Los estudiantes, para su permanencia requieren mantener un promedio mínimo de 80, asistir a los cursos, seminarios, talleres, laboratorio de transcripción y cursar las materias optativas, sólo los que no tengan conocimientos musicales tendrán que asistir

a cursos complementarios de solfeo y armonía. De la misma manera participarán en coloquios, mesas redondas, conferencias organizadas por el programa de la maestría y aprobar los avances periódicos de tesis supervisados por el tutor.

A cada uno de los estudiantes se le asignará un tutor al inicio del programa, quien podrá ser elegido entre los profesores de la planta académica. El tutor guiará al maestrante a concretar el tema de tesis, a analizar sus materiales de campo, transcripciones y en la elaboración del trabajo final. Los seminarios de investigación, tendrán una orientación metodológica desde la perspectiva etnográfica, y serán dictados por dos profesores del comité académico de la maestría, con especial atención en la supervisión del trabajo de campo.

El trabajo final de tesis tendrá dos lectores: uno interno del mismo consejo y otro externo que puede ser elegido por el maestrante de entre los maestros y doctores del CUAAD, del CUSCH, del El Colegio de Jalisco o del CIESAS Occidente. Estos dos lectores se incorporarán también como jurado para la presentación y defensa de la tesis.

El tutor de la tesis y los lectores ofrecerán por escrito su aprobación del trabajo, siempre y cuando la tesis reúna los requisitos necesarios para su presentación y defensa, lo harán ante el coordinador y ante el consejo académico, así como ante el coordinador de posgrados del CUAAD.

El examen de grado será presentado ante un jurado formado por cuatro miembros, uno de los cuales será el tutor de la tesis, dos lectores y un cuarto que no haya formado parte del programa, puede ser de otro departamento o centro de la Universidad de Guadalajara.

Plan de estudios

La estructura del plan de estudios está formada por cursos y seminarios de un eje común, cursos y talleres de un eje temático y materias optativas. El tronco común comprende una formación teórica en etnomusicología, musicología, teorías del performance, teorías del folclore, laboratorio de transcripción y seminario de investigación. Dentro del eje temático se estudiarán y reconocerán temas diversos de la etnomusicología en México y Latinoamérica, así como tópicos centrales de la experiencia etnomusicológica en África, Asia y Oceanía y los ensambles de música étnica.

Mapa curricular de la Maestría en Ciencias Musicales: Especialidad en Etnomusicología.

Primer semestre			
Eje común	Fundamentos de la etnomusicología – MUS	60 Horas	
	Teorías del folclore - MUS	60 ”	
	Seminario de investigación I -TH	60 ”	
Eje temático	Ensamble de música étnica - MUS	48 ”	
	Estructura y forma del son mexicano – MUS	20 “	
	Estructura y forma de los géneros criollos y afroamericanos - MUS	20 “	
Eje optativo	Optativa	20 “	

Segundo semestre			
Eje común	Fundamentos de la musicología - MUS	60 “	
	Teorías del performance en etnomusicología - MUS	60 “	
	Seminario de investigación II - TH	60 “	
Eje temático	Ensamble de música étnica II - MUS	48 “	
	Música, canto y danza en América indígena -MUS	20 “	
Eje optativo	Optativa	20 “	

Tercer semestre			
Eje común	Categorías nativas y estructura del canto y la danza en América indígena - MUS	20 “	
	Laboratorio de transcripción I - MUS	60 “	
	Seminario de investigación III - TH	60 “	
Eje temático	Ensamble de música étnica III - MUS	48 “	
	Música, canto y danza en Oceanía - MUS	20 “	
	Música de África - MUS	20 “	
Optativa	Optativa	20 “	

Cuarto semestre			
Eje común	Laboratorio de transcripción II - MUS	60 “	
	Seminario de tesis - TH	30 “	
	Seminario de investigación IV TH	60 “	
Eje temático	Ensamble de música étnica IV - MUS	48 “	
	Música de Asia - MUS	20 “	
	Taller de edición en audio y video -TH	20 “	
Eje optativo	Optativa	20 “	

Eje común: cursos teóricos y laboratorio de transcripción en el Departamento de Música; seminarios de investigación con trabajo de campo en el Departamento de Teorías e Historia.

Eje temático: en el Departamento de Música, se impartirán cursos de investigación bibliográfica y fonográfica, elección de un género representativo de la tradición. Los ensambles de música étnica serán talleres para el aprendizaje en la ejecución de instrumentos tradicionales; y el taller de audio y video estará en el Departamento de Teorías e Historia.

Eje optativo: para que cada estudiante pueda construir su propia especialización, seleccionara aquellos cursos que correspondan a sus intereses particulares.

Los cursos optativos son:

- Análisis de documentos históricos en el Departamento de Teorías e Historia.
- Lengua y cultura náhuatl en el Departamento de Historia del CUCSH.
- Lengua y cultura wixárika en el Departamento de Teorías e Historia.
- Lengua y cultura purhépecha en el Departamento de Teorías e Historia.
- Temas selectos de la etnomusicología en el Departamento de Música.

Evaluación

El programa será evaluado parcialmente cada dos años e integralmente cada cuatro años. La evaluación estará compuesta de tres apartados:

a) Inscripción y permanencia en el programa.
b) Productividad durante su desarrollo.
c) Eficiencia terminal en complementación de créditos y obtención de grado.

Planta académica del ciclo 2002-2004

Estará conformada por doctores en musicología y etnomusicología de la Universidad de Guadalajara, de la UNAM, de la Universidad de Guanajuato y el CIESAS Oaxaca; maestros en ciencias sociales egresados del Colegio de Jalisco, del Colegio de Michoacán y la Universidad de Guadalajara. La diversidad de profesores muestra el carácter en red de los cuerpos académicos, y atiende a la movilidad académica necesaria para alcanzar índices de calidad.

Cuerpo académico del CUAAD:

Dr. Jorge Arturo Chamorro Escalante.
Mtro. Riszard Ronowics.
Mtro. Mónico Avila.

Cuerpo académico de otros centros de la Universidad de Guadalajara:

Mtro. Eduardo Camacho Mercado.
Mtro. Mario Alberto Nájera Espinoza.

Cuerpo académico visitante que forma parte del comité académico de la maestría:

Dra. Mireya Martí Reyes de la Universidad de Guanajuato.
Dr. Jaime González Quiñónez de la UNAM.
Dr. Sergio Navarrete Pellicer del CIESAS Oaxaca.

Cuerpo académico visitante en períodos breves:

Dr. Gerard Behague de la University of Texas, Austin.
Dr. Marc Zimmermande la University of Illinois, Chicago.
Dra. Leticia Varela Ruíz del SIVAC Hermosillo, Sonora.
Dr. Miguel Olmos Aguilera del Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, BC.
Dr. Randall Col de la Universidad Veracruzana.

Seguimiento a la trayectoria escolar

Una vez concluido el programa de la maestría, se hará un seguimiento a los titulados de la primera generación para que presenten sus tesis en un período no mayor a un año y posteriormente se hará también un seguimiento de las instituciones en donde estarán participando como investigadores o bien como alumnos de doctorado.

Productos académicos

Los profesores han publicado libros y pequeños ensayos de relevancia etnomusicológica, musicológica y antropológica. Los productos académicos de los alumnos saldrán de los diversos trabajos o ensayos presentados en los cursos teóricos, algunos de los cuáles podrían presentarse en mesas redondas o congresos y publicaciones especializadas, además del producto final o terminal que es la tesis de maestría.

Infraestructura

El programa de la maestría está apoyado por la infraestructura del CUAAD y en especial, de la del Departamento de Música y del Departamento de Teorías e Historia.

a) Aulas: el Departamento de Música cuenta con un auditorio que lleva por nombre Ignacio Camarena, con capacidad para 50 personas y equipado con televisión, video y reproductoras de audio en disco compacto. El auditorio servirá también para los ensambles de música étnica, las mesas redondas y las conferencias magistrales. El CUAAD cuenta con video aulas para conferencias.
b) Biblioteca: el Departamento de Música alberga la biblioteca Domingo Lobato, con un acervo especializado en música de 5,000 títulos. El campus Huentitán cuenta con la biblioteca Franz Hartung Horz con un acervo de 15,000 títulos en las áreas relacionadas con las artes.
c) Cómputo: El CUAAD cuenta con la Unidad de Cómputo y Telecomunicaciones al servicio de los estudiantes de posgrado.
d) Servicios informativos: en la unidad de cómputo los alumnos podrán disponer del servidor para abrir cuentas de correo y obtener asesoría en lo referente al uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Además de esto el campus Huentitán cuenta con quioscos de auto acceso, cuya función es dar el servicio de red para que los alumnos puedan conectarse a Internet.

Vinculación

El programa inicia con vínculos académicos nacionales con la Universidad de Guanajuato, la UNAM, el CIESAS Oaxaca, la Universidad Veracruzana, el SIVAC de Hermosillo Sonora, Parceiro: danza y percusión étnica S. C. y con el Colegio de la Frontera Norte. En el transcurso del programa con la University of Texas en Austin y la University of Illinois en Chicago.

Recursos financieros para la operación del programa

El programa inicia de manera autofinanciable, con la meta de buscar incorporarse al Padrón de Excelencia Académica de CONACyT al tercer semestre de la maestría.

Actividades académicas en el 2002

Como parte de las actividades de difusión académica, en le mes de mayo se organizó el seminario “Experiencias de la etnomusicología y la musicología en Latinoamérica”. El evento fue realizado por el Departamento de Música en coordinación con el Instituto Veracruzano de Cultura, la UNAM, la Escuela de Música de la Universidad de Guanajuato y el CIESAS Oaxaca.

La Maestría en Ciencias Musicales: Especialidad en Etnomusicología, inicia en septiembre del 2002.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo	**MAESTRIA EN DIDACTICA DE LAS ARTES**				
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	MAESTRIA		**Tipo de Programa (PROMEP)**	Cientifico Practico	
Año de la ultima actualización del curriculum	2001				
Evaluado por los CIEES	N	**Año de Evaluación**			
Nivel del programa evaluado por los CIEES			**2001** ☐	**2002** ☐	
Acreditado		**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	SEMESTRE		**Duración en periodos lectivos**	4	
% del plan en cursos básicos	52		**% del plan en cursos optativos**	48	
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	S				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	S				
Modalidades de Titulación:					
1. TESIS, TESINA E INFORMES					
Otras Modalidades de Titulación:					
Opciones de Titulación:					
1. TESIS					
Otras Opciones de Titulación:					

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN DIDACTICA DE LAS ARTES

ESTRUCTURA

La Maestria surgio como una estrategia para promover los grupos disciplinarios del centro niversitario, motivandolos a cursar un programa de posgrado, acorde a su practica docente en el area de las artes. Capacita a los docentes para que puedan mejorar sus procesos y estrategias de ensenanza en licenciaturas, posgrados y otros programas de educacion artistica.

Cabe seqalar, que esta maestria tiene una estructura curricular basada en modulos, lo que hace que se curse de manera intensiva.

Ver documento anexo con el cuadro de materias y creditos.

(Se Adjunta Documento)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN DIDACTICA DE LAS ARTES

INDICADORES DE CALIDAD NO CONTENIDOS EN EL PIFI 2.0	
1.	Coloquio entre profesores y estudiantes
2.	Implementacion del programa en otras Instituciones Superiores
3.	Revista especializada (impresa y electronica)
4.	Publicaciones en los anuarios del Instituto Superior de Arte de La Habana, Cuba

VISIÓN

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, como parte del desarrollo de estrategias en la búsqueda de la calidad educativa en las áreas de su competencia y en virtud de las necesidades y demandas captadas presenta su programa de Posgrado Maestría en Didáctica de las Artes, como resultado de una suma de esfuerzos de alto nivel académico y de un análisis de carácter multidisciplinario, con el propósito de fortalecer el desarrollo de la investigación, la capacitación de docentes altamente especializados en la enseñanza de las Artes, la difusión y la extensión del conocimiento en materia de arte y que garanticen una producción de excelencia.

Cuenta con apoyos para becas y condonaciones para los maestros del Centro que cursan el programa. La implementación del Curso propedéutico evita las debilidades detectadas en los aspirantes a la Maestría, en el área de expresión oral y escrita, computación y metodología de la investigación.

Los maestrantes están incorporados a los diferentes cuerpos académicos establecidos en el Centro Universitario y de forma prioritaria al Instituto de Estudios sobre Centros Históricos (IESCH)y al Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE). Los alumnos participan en proyectos de investigación surgidos de las líneas de investigación del IESCH y del IIE.

El programa cuenta con una evaluación de su desarrollo académico y administrativo para el ciclo escolar 2003A, el programa ha sido evaluado por parte de CIEES.

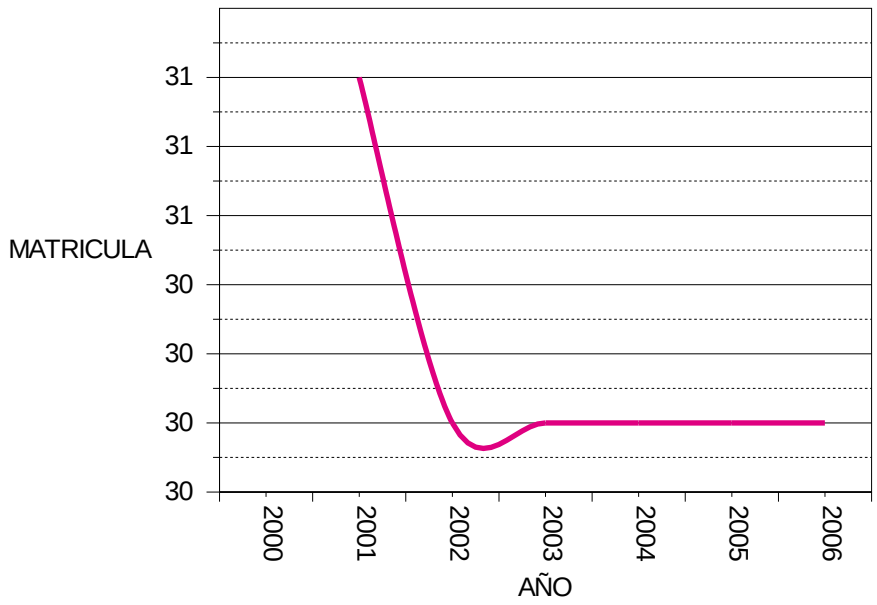
Cuenta con una base de datos de los alumnos y egresados para registrar la operatividad, pertinencia e impacto del programa para adecuarlo a nuevas exigencias.

El egresado se enfoca a la labor educativa en la enseñanza de las artes, en los niveles requeridos para su incorporación a planes de desarrollo cultural específicos y en instituciones educativas, junto con una practica de gestión cultural. Especialista, investigador y docente en el área, experto en diseño y planeación de programas educativos en artes, así como critico en materia de arte. Domina diversos métodos y procedimientos de enseñanza en las artes. Conoce y maneja una variedad de métodos de análisis del arte. Esta capacitado para desarrollar profesionalmente investigaciones en la enseñanza artística.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN DIDACTICA DE LAS ARTES

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	
2001	31
2002	30
2003	30
2004	30
2005	30
2006	30



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN DIDACTICA DE LAS ARTES

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000			0				.0		.0		.0		.0		.0
2001	10	5	15	67											
2002	10	5	15	67	8	10	100.0	2	20.0	10	100.0	8	80.0	10	100.0
2003	10	5	15	67	8	10	100.0	2	20.0	10	100.0	8	80.0	10	100.0
2004	12	5	17	71	8	12	100.0	7	58.3	12	100.0	5	41.7	12	100.0
2005	12	5	17	71	8	12	100.0	7	58.3	12	100.0	5	41.7	12	100.0
2006	15	5	20	75	8	15	100.0	11	73.3	15	100.0	4	26.7	15	100.0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN DIDACTICA DE LAS ARTES

PROCESO EDUCATIVO

Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios
2000						
2001						
2002	6	30	10			4
2003	6	30	10	50	80	4
2004	6	30	10	60	85	4
2005	6	30	10	75	90	2
2006	6	30	10	95	95	2

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN DIDACTICA DE LAS ARTES

RESULTADOS

Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?
2000				
2002	80	90		
2006	95	99	S	S

AUTODIAGNÓSTICO

Fase de programación

VALORACIÓN GENERAL

En la primera convocatoria (2001) se recibieron 60 solicitudes, 25 en la sede Morelia y 35 en la sede Guadalajara, de las cuales se aceptaron 17 en Morelia y 27 en Guadalajara. La aceptación de grupos extensos obedece a que se cuentan con las tres terminales señaladas. De los estudiantes aceptados en Guadalajara 25 son profesores del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Del grupo Morelia, 7 son maestros de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el resto de otras instituciones de la localidad y uno del Estado de Guanajuato. Hasta la fecha han desertado 3 estudiantes, esto es, menos del 7%.

PERTINENCIA, SUFICIENCIA Y CALIDAD.

Se debe considerar que esta Maestría es un posgrado de estudios fuertemente anclado en varias perspectivas metodológicas integradas y concordantes: metodología de la enseñanza, metodología del análisis e investigación del arte, metodología de la investigación cultural. A nivel de las terminales las propuestas curriculares se dirigen a desarrollar al estudiante de manera científicamente orgánica y artísticamente sensible para que pueda desarrollar eficazmente su trabajo educativo. Nuestra propuesta es construir una maestría en la cual el método sea un constituyente de relieve destacado. Metodológicamente consciente, este posgrado privilegia la problemática de la relación entre la educación, la cultura, el arte y la sociedad que contextualiza a la vez a la educación, la producción y recepción del arte y el macrosistema cultural que las hace posible. Por otra parte, a nivel del proceso de enseñanza-aprendizaje, se privilegiará el trabajo en módulos, en los que la perspectiva tanto epistemológica como metodológica deberán orientarse de manera que se pueda alcanzar un enfoque de educación creativa en todas las materias. Será fundamental que se logre una formación de profesores sobre la base de que construyan significados como línea de trabajo esencial. Las sesiones de estudio deberán siempre verse organizadas con un adecuado equilibrio e integración de la teoría y la práctica, en las cuales los estudiantes pondrán a prueba las conocimientos por ellos construidos y desarrollarán sus habilidades y su propia visión de los mismos. Se trata, pues, de que la Maestría tenga nivel de excelencia, tanto por su actualización estética, crítico-artística, y culturológica, como, en particular, por su actualización en la esfera de la didáctica y, en general, de los procesos educativos.

Las formulaciones anteriores señalan condiciones de interrelación de los muchos proceso involucrados a partir de la construcción del conocimiento, estrategias de

enseñanza y aprendizaje, su orientación y logro. De tal manera, el acceso al conocimiento artístico se da en condiciones en donde el propio contenido de enseñanza tiene una función estructuradora. La educación en el aula está constituida por una enorme cantidad de fenómenos, muchos de los cuales han sido estudiadas por separado y por otros autores; sin embargo coinciden en la apreciación de que tal variedad de procesos están articulados por el contenido de enseñanza y que el entendimiento del fenómeno educativo de las artes, en estas condiciones específicas debería entenderse de acuerdo con las exigencias y demandas socioculturales que plantea dicho contenido y sus objetivos.

1.B.3. APTITUD DE LA PLANTA ACADÉMICA.

Se puede apreciar en referencia a los docentes componentes de la planta académica, a partir de su currículo la aptitud y correspondencia para la aplicación de los conocimientos en el área respectiva, evidenciada en las diferentes publicaciones nacionales e internacionales. Se anexa currículo vitæ de cada docente.

1.B.4. El compromiso claro se perfila a partir de la firma de los convenios respectivos entre las instituciones involucradas en el programa, resaltando la forma de constitución del Comité Técnico y su particular composición:

Presidente: Mtro. Juan Francisco Ramos Rico. Universidad de Guadalajara.

Dr. Victor M. Pineda Santoyo. Universidad Mich. de San Nicolás de Hidalgo

Dr. Luis Álvarez Álvarez. Instituto Superior de Arte. La Habana.

Mtro. Carlos M. Orozco Santillán. Universidad de Guadalajara.

Dr. Carmen V. Vidaurre Arenas. Universidad de Guadalajara.

Mtro. Gerardo Sixtos López. Univ. Mich. de San Nicolás de Hidalgo.

Dr. Francisco Guzmán Marín. Univ. Mich. de San Nicolás de Hidalgo.

Mtro. Vicente Pérez Carabias. Universidad de Guadalajara.

1.B.5. PRECISIÓN.

En lo que va del programa, las IES involucradas han dado cumplimiento a los compromisos hasta ahora coresponsabilizados, señalando en los propios lo pertinente de cada institución involucrada.

1.B.6. PLAN DE TUTORÍAS Y MECANISMO DE ASIGNACIÓN DE TUTORES.

Los estudiantes que sean admitidos al Programa de Posgrado “Maestría en Didáctica de las Artes” tendrán oportunidad de seleccionar del elenco de Profesores a su Tutor, quien se responsabilizará de la orientación y planificación de las actividades del alumno en el Programa y de su tesis. El tutor le extenderá una carta de aceptación al alumno, en la cual hará constar el nombre del mismo alumno y la línea de investigación a la que se involucra, dentro de las señaladas en el programa general de la Maestría. Así mismo, el tutor recomendará al alumno asesores, quienes no necesariamente tienen que formar del elenco de profesores del Programa.

En el caso de las Tutorías y asesorías externas y la instrumentación de la evaluación continua se cuenta con línea del Sistema INTERNET en el Campus de Santa María de Gracia, para uso de los profesores y estudiantes del posgrado, en tiempo compartido, junto con la instrumentación de una Unidad de Cómputo.

Ningún profesor del Programa podrá ser tutor de más de dos alumnos.

Previo a la defensa de la Tesis se instrumentará una predefensa con los lectores del trabajo de tesis, nombrados por el Comité Técnico Académico, los cuales emitirán un dictamen y sólo con la aprobación y recomendación de la predefensa se autorizará la defensa.

1.B.7. Las finanzas de la Maestría son excelentes pues es un programa totalmente autofinanciable, incluso el propio Comité técnico académico ha presentado, algunos propuestas de financiamiento que le garantizan su existencia a un plazo corto.

1.B.8. Si bien es cierto que al inicio del programa no se contaba con un Cuerpo Académico, ahora la propuesta es vincular sus acciones al Instituto de Estudios sobre Centros Históricos (IESCH), consolidando un vigoroso Cuerpo Académico. En alguna de sus áreas las competencias son congruentes entre este Instituto y el propio programa de posgrado. (Se anexan competencias del Instituto).

1. OPERACIÓN DEL PROGRAMA.

2.B.1. Se propone lograr la suficiencia requerida del programa a partir de consolidar los recursos de las líneas de investigación o grupos de trabajo asociados al Instituto de Estudios sobre Centros Históricos, con la intención de los maestrantes se incorporen a proyectos surgidos del seno del propio Instituto con posibilidades reales de operación.

2.B.2. La pertinencia y suficiencia del propio programa de posgrado se apoya la demanda real localizada a nivel local, regional, nacional e incluso internacional, puesto que se pretende ofertarla a nivel latinoamericano en ambientes no convencionales, aprovechando las posibilidades reales de INNOVA.

2.B.3. Se dispondrá en un corto plazo del análisis del mundo potencial de trabajo para los egresados del programa, efectuando las gestiones pertinentes para incorporarse a los programas permanentes de CONACULTA.

2.B.4. REQUISITOS ACADÉMICOS DE PERMANENCIA Y PARA OBTENER EL GRADO.

Para obtener el grado académico de Maestro en Didáctica de las Artes, se deberá obtener los créditos siguientes:

1) Cursar y aprobar los dos módulos básicos comunes obligatorios: 60 créditos (30 créditos cada módulo; 5 materias, 6 créditos por materia).

2) Cursar y aprobar la terminal seleccionada: 16 créditos (4 materias, 4 créditos por cada materia).

3) Cursar y aprobar las materias optativas: 12 créditos (6 materias, 2 créditos por cada materia).

4) Por presentar una ponencia en el Foro de Asesores y Estudiantes de la Maestría en Didáctica del Arte: 4 créditos (2 créditos por cada ponencia en la edición anual del Foro).

5) Por examinar y aprobar la defensa de la tesis de Maestría: 15 créditos.

6) Por impartir y aprobar una clase demostrativa sobre un tema relacionado con la terminal seleccionada: 3 créditos.

Las características de las ponencias que se deben presentar al Foro, serán fijadas por el Comité Técnico-Académico de la Maestría.

Las características de la clase demostrativa serán determinadas igualmente por el Comité Técnico-Académico de la Maestría. La clase será impartida en presencia de cinco sinodales designados al efecto. El tema de la clase deberá haber sido previamente aprobado por el mismo Comité Técnico-Académico de la Maestría. El estudiante, además de impartir dicha clase, deberá entregar a los sinodales la planeación de dicha clase.

Los requisitos de la Tesis de Maestría serán señalados en el reglamento del posgrado (elaborados en acuerdo a lo establecidos por la Universidad de Guadalajara). Con eso se obtendrá el total de 110 créditos necesarios para obtener el grado de maestro.

El alumno dispondrá de una única convocatoria por curso académico para superar cada uno de los cursos y seminarios del Programa de Maestría, sin embargo, el estudiante, en acuerdo al Reglamento General de Evaluación y Promoción de los alumnos de la

Universidad de Guadalajara vigente, se sujetará a sus disposiciones en acuerdo al Capítulo VI, artículos 30, 31 y 32 del mismo.

En cada uno de los cursos, tanto del Área de Formación Básica Común Obligatoria, del Área de Formación Especializante Selectiva y del Área de Formación Optativa Abierta, se calificará a los alumnos haciendo constar la calificación numérica, en una escala de 0 a 100.

La calificación cualesquiera que sea, se refiere al total de créditos asignados al curso, no siendo posible la obtención de una parte de los mismos.

Una vez aprobada la tesis (en el primer caso no deberá ser menor de cien cuartillas y presentada de acuerdo a las normas que fija la Universidad de Guadalajara para tal efecto), los sinodales decidirán si merece o no ser recomendada para su publicación. Esto se hará de acuerdo con méritos sobresalientes y comprobada originalidad y aportaciones de dicho trabajo. La tesis la podrá iniciar al término del primer ciclo, junto con la gestión de asignación de su tutor y deberá completar los 15 (quince) créditos con el desarrollo y defensa de la misma, debidamente tutelada.

Lo anterior le permitirá al alumno obtener el certificado global y cuantitativamente valorado, el cual acreditará que el interesado superó la Maestría y podrá tramitar su título de Maestro en Didáctica de las Artes con Orientación en Música, Artes Escénicas o en Artes Visuales.

Se deberá presentar y defender la tesis ante un jurado integrado por cuatro sinodales, nombrados por el Comité Técnico Académico de la Maestría y ninguno de ellos podrá ser el tutor o asesor de dicho trabajo.

2.B.5. Se intenta contextualizar el programa dentro del plan de desarrollo institucional del posgrado.

2.B.6. Se ha logrado establecer, a partir de la primera convocatoria, procedimientos de selección con un cierto rigor, sobre la aptitud de los aspirantes para el logro de los objetivos establecidos en el Plan de Estudios, ofreciendo la seguridad de abatir la deserción.

2.B.6.1 Se instrumentará un examen de selección que permita seleccionar a los aspirantes de acuerdo a los perfiles fijados, a los conocimientos y habilidades requeridas como antecedentes de ingreso.

2.B.6.2. REQUISITOS PARA INGRESAR:

a) Título de Licenciatura en cualquier área de Ciencias Sociales o Humanidades (Filosofía, Letras, Historia), Comunicación, Pedagogía (con especialidad en Enseñanza Artística, Literatura e Historia), Música, Artes Visuales, Diseño,

Arquitectura, Periodismo, Sociología, Psicología, Derecho o Arte, cualquier otra, contando con la solvencia de lo propuesto en el siguiente apartado.
b) Experiencia acreditada de al menos tres años en la enseñanza artística o, al menos, en la promoción, investigación, divulgación o crítica de Arte.
c) Realizar satisfactoriamente una entrevista con dos profesores permanentes de la maestría, que permita constatar interés real y conocimientos en cuestiones de arte a través de trabajos realizados.
d) Presentar dos cartas de recomendación de profesores investigadores de reconocido prestigio.
e) Acreditar estudios terminados y aprobados de idioma (inglés, francés, italiano, alemán o portugués). En caso de no contar con esa acreditación, se podrá conceder una prórroga hasta la finalización de los estudios de Maestría para esta acreditación. No se podrá examinar los ejercicios de graduación si no se presenta dicha acreditación.
f) Acreditar estudios terminados y aprobados de computación, que lo capaciten cuando menos para emplear un procesador de textos.
En caso de no contar con esa acreditación, se podrá conceder una prórroga hasta la finalización de los estudios de Maestría. No se podrá examinar los ejercicios de graduación si no se presenta dicha acreditación.
g) Comprar en cajas de Tesorería de la Universidad de Guadalajara la Cédula de aspirante a Posgrado.
h) Presentar dicha Cédula con los documentos originales siguientes en el Departamento de Control Escolar del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño:
Grado de Licenciatura.
Dos cartas de recomendación de investigadores.
Carta de exposición de motivos y currículum vitae.
Constancia de antigüedad en enseñanza artística, promoción, investigación y crítica del arte.
Tres fotografías tamaño infantil
Acta de nacimiento original.

Certificado de salud emitido por Instituciones oficiales (Cruz Verde, Roja, Centro de Salud, etc.)

2.B.7. Dentro de lo posible se procurará que todos los maestrantes sean de tiempo completo.

2.B.8. Se procurará establecer un mecanismo que permita el tránsito desde la licenciatura hasta el doctorado.

2.B.9. Al ser un programa de reciente creación, se instrumenta, por lo tanto, un mecanismo que permita darle un seguimiento real a los egresados en cuanto a su ubicación, ámbito, calidad e impacto del su trabajo.

2.B.10. En base al inciso anterior se procurará, igualmente, instrumentar un registro sobre las cantidad de graduados que participen en sociedades científicas, en el Sistema Nacional de Investigadores y por las características propias del programa, al Sistema Nacional de Creadores.

2.B.11. Al iniciar el estudio del posgrado como propuesta se cuenta con un registro sobre los estudios de licenciatura que pueden ser considerados como demanda potencial al propio programa.

2.B.12. Al ser en este momento un programa ofertado en dos espacios universitarios diferentes ha permitido una movilidad de los alumnos.

3. PLAN DE ESTUDIOS

3.B.1. Se desarrolló este programa en acuerdo a los lineamientos establecidos por la Universidad de Guadalajara, con pertinencia y claridad.

3.B.1. 1. OBJETIVOS GENERALES DE LA MAESTRÍA.

- Formar Maestros de Didáctica de las Artes, altamente capacitados para ejercer la labor educativa con métodos actualizados y centrados en la creatividad como aspiración tanto del maestro como de sus estudiantes.
- Desarrollar las nuevas tendencias contemporáneas de trabajo educativo, para que se puedan evaluarlas, utilizarlas, mejorarlas.
- Desarrollar nuevas corrientes de trabajo en su labor educativa y que partan del conocimiento y la crítica profunda a las ventajas y dificultades que pueden observarse en las aplicaciones de determinados sistemas educativos en la esfera de las artes.
- Generar los medios para la actualización en las principales corrientes contemporáneas del pensamiento sobre arte y profundicen sobre ellas.
- Desarrollar competencias para el ejercicio de la crítica de arte especializada.
- Formar como investigadores en el campo de la enseñanza del arte.
- Que los estudiantes se capaciten para producir material bibliográfico y didáctico eficaz y actualizado, tanto al docente como al creador y al investigador de las ciencias sociales y artísticas.

- Capacitar especialistas objetivos para el desarrollo de proyectos de investigación innovadores, que se ocupen de campos poco estudiados en la esfera de la educación artística que comporte la elevación de la calidad académica y la oportunidad de acrecentar una preparación de excelencia.

- Capacitar a profesionales a contribuir a la realización de propuestas curriculares tendientes a la elevación de la calidad educativa.

OBJETIVOS GENERALES DE LOS MÓDULOS COMUNES.

Que el estudiante construya conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de la labor educativa en la esfera del arte, y de la investigación científica, de manera que pueda alcanzar un profundo y profesional desempeño en sus actividades profesionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Que los estudiantes conozcan y valoren las corrientes educativas contemporáneas.

- Que los estudiantes desarrollen conocimientos didácticos teóricos y prácticos que les permitan desarrollarse como maestros de educación artística con alto nivel profesional.

- Que los estudiantes sean capaces de trabajar con los componentes psicológicos de la creación y la apreciación del arte, particularmente con la creatividad.

- Que los estudiantes logren analizar críticamente y construir eficientemente planeaciones educativas en la esfera de la enseñanza-aprendizaje del arte.

- Que los estudiantes puedan valorar, modificar y construir de manera competente diseños curriculares en el campo de la educación artística.

- Que los estudiantes puedan diseñar, realizar y evaluar científicamente investigaciones de carácter artístico-cultural y educacional.

- Que los estudiantes conozcan, analicen y valoren tendencias estéticas contemporáneas y sepan relacionarlas con su labor educativa.

- Que los estudiantes alcancen una formación teórica que les permita enfrentar el análisis del arte desde posiciones epistemológica y metodológicas coherentes y científicamente válidas.

- Que los estudiantes sepan identificar los nexos entre arte, educación artística y sociedad como un sistema dinámico y productivo, y puedan proyectar esta visión holística en su labor educativa.

- Que los estudiantes sepan analizar la cultura como un sistema témporo-espacial que sustenta (de forma sociohistóricamente condicionada) la comunicación humana en su más amplio sentido de integración de lenguajes diversos, entre los cuales el arte desempeña funciones específicas.

- Que los estudiantes puedan desarrollar habilidades para comprender el carácter semiótico del arte, y, por ende, la necesaria proyección semiótica de la labor educativa relacionada con el arte.

OBJETIVOS GENERALES DE LOS MÓDULOS TERMINALES.

- Que los estudiantes desarrollen un alto nivel de especialización en al menos un campo específico de la educación artística.

- Que los estudiantes puedan realizar investigaciones educacionales de calidad profesional en un área específica de la educación artística.

- Que los estudiantes sean capaces de realizar valoraciones críticas fundamentadas sobre obras artísticas de una rama específica.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS MATERIAS OPTATIVAS.

El elenco de materias optativas ofertadas permitirá al estudiante seleccionar aquellas que de alguna manera le ayuden a complementar los análisis necesarios para el buen desarrollo de su tesis, según sea el caso, y en acuerdo con su tutor.

3.B.1.3. La didáctica de las artes y su revisión profunda será la cuestión central que manejará esta maestría, a partir de una revisión de sus principios básicos, de sus fundamentos conceptuales y rompiendo los límites disciplinarios, ponderando la necesidad de acabar con los estrechos límites del aula y de los talleres de las artes en el nivel de licenciatura y profesional medio, y ampliar la reflexión en torno al objeto de estudio requerido: la enseñanza del arte en sus variadas expresiones, en sus diferentes niveles y el análisis de su práctica educativa ponderada con la intención de construir patrones de interacción encaminados a la búsqueda de la excelencia en el área, con base en las dimensiones social, epistemológica y psicoeducativa. Los aspectos, dimensiones y procesos que se irán construyendo o asumiendo en el aula por parte de los participantes girarán en torno a los contenidos de enseñanza programados.

Todo profesor que se dedica a la enseñanza de disciplinas artísticas debe saber de antemano que las artes de nuestro tiempo presentan una serie de problemas graves y

complejos, por tanto, se advierten en su explicación, recurrentes cuestionamientos y discusiones; por lo que estas reflexiones introductoras a la propuesta de esta maestría expresan manejos teóricos y sistémicos que permitirán enfocar este trabajo a partir de comprender la importancia de desarrollar un pensamiento crítico en los estudiantes de arte, -entendido como una habilidad para pensar acerca de lo que uno está pensando-, frente a los análisis y disquisiciones, frente a las cuestiones candentes del arte y su enseñanza.

El pensamiento sobre el propio pensamiento incluye la habilidad para identificar los elementos básicos del mismo pensamiento, -objetivo, información, interpretación, conceptualización, significación, implicaciones, suposición, puntos de vista-, y valora estos elementos usando criterios intelectuales más o menos identificados como: claridad, exactitud, precisión, pertinencia, relevancia, profundidad, amplitud y lógica.

Diferenciar el arte de la ciencia fue un paso importante para encontrar sus resoluciones. En la actualidad la relación entre Arte y Ciencia se considera de primera importancia como una alternativa real, teniendo en cuenta la cientificidad del arte y su relación con la propia ciencia y no considerando, por ejemplo, al arte como una variable que trata de adecuarse a la ciencia o dependiente de ella.

La cultura artística contemporánea, se sabe, surge en contraposición a los tradicionales principios derivados del clasicismo y del modernismo, presentando nuevos enfoques que intentan un conocimiento profundo de las artes, expresándola como una posibilidad enorme para el despliegue de la libertad, de la creatividad y construcción de un mundo con sentido específicamente humano.

El arte como ciencia se expresa en actividades y en conceptos que se involucran con total reciprocidad y que al mismo tiempo resuelve y recupera al hombre para sí y desde sí mismo, tanto en el devenir de la imaginación, como en la mediación de la sensibilidad, construcción y contemplación del objeto artístico, a través del ejercicio de la reflexión crítica. Esta actividad del pensamiento enfrenta la mayoría de las veces, en lo inmediato, el examen de los postulados teóricos que se han desarrollado en nuestro medio y que de manera paradójica enuncian y anuncian la imposibilidad del propio arte. Estos postulados no han abandonado ciertos enunciados provenientes de la herencia histórica-artística rechazada, entendida como la persistencia de una autonomía formal y espacial de las obras paradigmáticas e individuales, concebidas como representativas de una elite que busca aferrarse a la estabilidad de las estructuras ideológicas que ella se encarga de madurar para sobrevivir y perdurar, manteniendo valores figurativos caracterizadores de una codificación artística cuyos elementos constitutivos ya no corresponden a los contenidos originarios.

El acto de formular preguntas o cuestionamientos se basa en conceptos, en ideas y que a partir de ellos se producen descubrimientos y también se ha reiterado que los

conceptos teóricos resultan de la abstracción del conjunto de elementos de la realidad histórica, razón importante para relacionar la teoría con la historia. En el caso del arte es necesario confrontar de manera permanente la problemática real de cada cultura con los conceptos y valores convencionalmente aceptados, lo que conducirá a establecer valores propios y revisar juicios que han sido formulados en base a otras pautas. La búsqueda de pautas de valoración propias para la comprensión de la realidad artística será uno de los soportes para la propuesta de esta Maestría.

3.B.1.4. El propio desarrollo del programa permitirá ir acercándonos a las actividades académicas y a los métodos de enseñanza con la intención de relacionar el nivel y permitir el desarrollo de habilidades, aptitudes y actitudes definidas en el perfil de egreso.

3.B.1.5. Se supera el periodo del Programa cuando el alumno haya completado los 110 (Ciento diez) créditos, de los cuales, 60 (sesenta) corresponden al Área de Formación Básica Común Obligatoria, 16 (diez y seis) créditos al Área de Formación Especializante Selectiva, 12 (doce) créditos del Área de Formación Optativa Abierta que resultan de cubrir dos materias por cada uno de los primeros tres ciclos, con valor de 2 (dos) créditos cada una; 4 (cuatro) créditos por la participación en cada uno de los Foros (dos), 3 (tres) créditos por la Clase demostrativa y 15 (quince) créditos por la defensa de la tesis.

3.B.1.6. Las evaluaciones se llevarán a cabo de acuerdo a las características de cada asignatura, sin embargo, el desarrollo de productos de investigación es clave en el programa, a lo que cada alumno desarrolla ensayos de cada uno de los temas contemplados.

3.B.1.7. El alumno dispondrá de una única convocatoria por curso académico para superar cada uno de los cursos y seminarios del Programa de Maestría, sin embargo, el estudiante, en acuerdo al Reglamento General de Evaluación y Promoción de los alumnos de la Universidad de Guadalajara vigente, se sujetará a sus disposiciones en acuerdo al Capítulo VI, artículos 30, 31 y 32 del mismo.

En cada uno de los cursos, tanto del Área de Formación Básica Común Obligatoria, del Área de Formación Especializante Selectiva y del Área de Formación Optativa Abierta, se calificará a los alumnos haciendo constar la calificación numérica, en una escala de 0 a 100.

La calificación cualesquiera que sea, se refiere al total de créditos asignados al curso, no siendo posible la obtención de una parte de los mismos.

4. EVALUACIÓN.

El programa de posgrado “Maestría en Didáctica de las Artes, en acuerdo a las resoluciones de su Consejo Técnico Académico será evaluado permanentemente, pero las propuestas de cambio a programas se harán cada dos años, esto es, que de cada generación de egresados se hará la evaluación requerida, importando ésta última en las siguientes orientaciones mínimas:

- Matrícula en el programa.
- Permanencia.
- Productividad investigativa.
- Eficiencia terminal en obtención de grado.

5. PLANTA ACADÉMICA. Ciclo 2001-B a 2003-A

De base.

Dr. Arturo Chamorro Escalante (Doctor en Etnomusicología y especialista en antropología de la música, antropología de la danza y elicitación etnográfica). SNI
Mtro. Carlos M. Orozco Santillán (Especialista en Teoría de la Comunicación y Teoría Crítica de la Arquitectura).
Mtro. Juan F. Ramos Rico (Especialista en Arquitectura y Historia, Teoría y Crítica del Arte).
Dra. Carmen V. Vidaurre Arenas (Especialista en Literatura Hispanoamericana, Métodos de Análisis e Investigación y Estudios de la Imagen). SNI
Mtro. Fernando Luna, Maestro en Educación y especialista en restauración de bienes muebles.
Dr, Hebert Vázquez Sandrín. (Doctor en Composición) Especialista en Música. SNC.
Dr.Victor Manuel Pineda. Doctor en Filosofía. Especialista en Teoría de la Cultura. SIN.
Dr. Francisco Guzmán Marín. Doctor en Ciencias Sociales. Especialista en Sociología del arte.
Mtro. Javier Huizar Zuno. Maestro en Historia de la Arquitectura Mexicana.
Dr. Arnulfo Velasco Ruiz. Doctor en literatura.
Mtro. José Alfredo Alcántar Gutierrez. Especialista en Historia del Arte Mexicano.
Mtro. Jorge Fregoso Torres. Especialista en Historia del Arte Occidental.
Mtro. Gerardo Sixtos López. Maestro en Arquitectura y especialista en Enseñanza de la Música.
Mtro. Vicente Pérez Carabias. Maestro con especialidad en Análisis del Espacio artístico, en creatividad y Grafoaje.
Mtro. Carlos Arturo Morales Ruvalcava. Especialista en Arte Mesoamericana.
Mtro. Rogelio Valadez Gill. Especialista en Investigación Arquitectónica.

Mtra. Silvia Macías Ordóñez. Especialista en Investigación de la Danza.
Dr. Roberto Sánchez Benítez. Dr. en Filosofía. SIN. Especialista en Teoría del Arte y Filosofía de la cultura.
Dr. Héctor Cevallos Garibay. Dr. en Sociología. SIN. Especialista en Sociología de los movimientos artísticos.

PERSONAL ACADÉMICO EXTERNO DE APOYO.

INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE de La Habana, Cuba.
Dr. Luis E. Álvarez Álvarez. Especialista en métodos de análisis del objeto cultural.
Dra. Olga García Yero. Especialista en Teoría del Arte.
Dra. Norma Gálvez Periut. Especialista en Teoría del Currículo en el área de la enseñanza de las Artes.
Dra. María de los Ángeles Tovar Pineda. Especialista en Psicología Comunitaria y del arte.
Dr. Ramón Pineda Salort. Dr. en Ciencias Pedagógicas y especialista en Educación Artística.
Dra. Raquel Eugenia Carrió Ibietatorremendía. Especialista en Teatrología y Dramaturgia.
Dr. Roberto Méndez Martínez. Dr. en Ciencias para el Arte y especialista en arte cubano y latinoamericano.
Mtro. Pedro Morales López. Especialista en Investigación de la Danza.
Mtro. Eberto García Abreu. Especialista en Investigación Teatral.
Mtro. Ignacio Gutierrez Díaz. Especialista en Metodología de la enseñanza del Teatro.
Msc. Bárbara Balbuena Gutierrez. Especialista en Metodología de la enseñanza de la Danza.
Dra. Amarilis Echemendía Morffi. Dra en Arquitectura. Especialista en restauración arquitectónica.
Dra. Margarita Mateo Palmer. Dra. En Ciencias Filológicas, especialista en Literatura Latinoamericana.
Dr. Freddy Artiles. Especialista en Dramaturgia.

Se han previsto una serie de requisitos básicos para integrarse a la planta de profesores. Estos requisitos son absolutamente necesarios para la integración del profesor, investigador y corresponden a las normas internacionales al respecto.

Ya se cuenta, como se ha señalado antes, con el convenio respectivo a fin de que el Instituto Superior de Arte de La Habana, Cuba, brinde su apoyo a este proyecto, entre este Instituto y la Universidad de Guadalajara y el específico con el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, y actualmente se hacen las gestiones pertinentes en relación con otras instituciones nacionales e internacionales.

6.SEGUIMIENTO.

La instrumentación de un programa de seguimiento en este posgrado se está elaborando, puesto que, como todo programa nuevo no cuenta con egresados, sin embargo, en lo referente a esta primera promoción, el 75 % ya tiene asignado proyecto de investigación de tesis y su tutor respectivo, tanto en la sede de Morelia como en la sede Guadalajara, lo que permitirá un contacto continuo con los maestrantes por parte de los tutores.

7. PRODUCTOS ACADÉMICOS.

En el mes de febrero de 2002, se efectuó el Primer Foro Internacional de Didáctica de las Artes, teniendo como sede a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, específicamente en el ExConvento de Tiripetio, en cuyo programa se presentaron 3 ponencias magistrales, una por cada uno de los representante de las instituciones involucradas en el programa; 7 ponencias de docentes del programa y 42 ponencias de cada uno de los estudiantes inscritos en el programa. De aquí se publicarán en un libro, las magistrales y las de los docentes; y las ponencias de alumnos se seleccionaron algunas para se editadas en el Anuario de la Unidad Docente del Instituto Superior de Arte, con sede en Camagüey, Cuba. Otros para la revista de la Maestría, la editada y la electrónica. Acciones todas estas que están en proceso de desarrollarse.

8. INFRAESTRUCTURA.

Para el cabal cumplimiento de sus objetivos el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara cuenta con la infraestructura básica necesaria para el desarrollo de sus programas de posgrado contemplados. En el caso de la Maestría en Didáctica de las Artes se cuenta con uno de las aulas equipadas en el campus del ExClaustro de Santa María de Gracia y el espacio y las instalaciones del Instituto de Estudios sobre Centros Históricos. En la sede Morelia, se cuenta con uno de loa auditorios de la Escuela Popular de Bellas Artes, ubicada en Ciudad Universitaria. Las aulas tienen una capacidad de 40 personas, equipadas con proyectores de acetatos, de diapositivas, video y TV, faltando únicamente una computadora portátil y cañon de proyección en todas ellas.

Se ha procurado dentro de la medida de lo posible contar con una bibliografía especializada de la propia Maestría, cuyos títulos estarían a la disposición de los estudiantes en la Biblioteca del Centro Universitario, y de manera específica en la ubicada en el ExClaustro de Santa María de Gracia.

9. VINCULACIÓN

Como ya se ha señalado, este programa de posgrado cuenta con el apoyo institucional del Instituto Superior de Arte, de La Habana, Cuba, en la parte operativa de docencia e investigación y con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo convenio de ofertar el programa en sus Instalaciones.

10. RECURSOS FINANCIEROS

La demanda contemplada ha permitido que el programa sea autofinanciable, sin embargo, se ha solicitado el ingreso del programa a Promep, como programa de Posgrado Especial, entregándose en tiempo y forma la documentación requerida para cumplimentar con esta solicitud.

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La Didáctica de las Artes y su revisión profunda será la cuestión central que manejará esta maestría, a partir de un análisis de sus principios básicos, de sus fundamentos conceptuales y rompiendo los límites disciplinarios, ponderando la necesidad de acabar con los estrechos límites del aula y de los talleres de las artes en los nivel de licenciatura y profesional medio, y ampliar la reflexión en torno al objeto de estudio requerido: la enseñanza del arte en sus variadas expresiones, en sus diferentes niveles y el análisis de su práctica educativa ponderada con la intención de construir patrones de interacción encaminados a la búsqueda de la excelencia en el área, con base en las dimensiones social, epistemológica y psicoeducativa. Los aspectos, dimensiones y procesos que se irán construyendo o asumiendo en el aula por parte de los participantes girarán en torno a los contenidos de enseñanza programados.

Todo profesor que se dedica a la enseñanza de disciplinas artísticas debe saber de antemano que las artes de nuestro tiempo presentan una serie de problemas graves y complejos, por tanto, se advierten en su explicación, recurrentes cuestionamientos y discusiones; por lo que estas reflexiones introductoras a la propuesta de esta maestría expresan manejos teóricos y sistémicos que permitirán enfocar este trabajo a partir de comprender la importancia de desarrollar un pensamiento crítico en los estudiantes de arte, -entendido como una habilidad para pensar acerca de lo que uno está pensando-, frente a los análisis y disquisiciones, frente a las cuestiones candentes del arte y su enseñanza.

El pensamiento sobre el propio pensamiento incluye la habilidad para identificar los elementos básicos del mismo pensamiento, -objetivo, información, interpretación, conceptualización, significación, implicaciones, suposición, puntos de vista-, y valora estos elementos usando criterios intelectuales más o menos identificados como: claridad, exactitud, precisión, pertinencia, relevancia, profundidad, amplitud y lógica.

Diferenciar el arte de la ciencia fue un paso importante para encontrar sus resoluciones. En la actualidad la relación entre Arte y Ciencia se considera de primera importancia como una alternativa real, teniendo en cuenta la cientificidad del arte y su relación con la propia ciencia y no considerando, por ejemplo, al arte como una variable que trata de adecuarse a la ciencia o dependiente de ella.

La cultura artística contemporánea, se sabe, surge en contraposición a los tradicionales principios derivados del clasicismo y del modernismo, presentando nuevos enfoques que intentan un conocimiento profundo de las artes, expresándola como una posibilidad enorme para el despliegue de la libertad, de la creatividad y construcción de un mundo con sentido específicamente humano. Cabe apuntar que resulta altamente significativo que ciertos desarrollos científicos contemporáneos intentan recuperar lo real-concreto, evacuado por la ciencia clásica y nos referimos al materialismo histórico y dialéctico de Marx, al psicoanálisis de Freud y a la lingüística de Ferdinand de Saussure, derivados del XIX, se concretizan en el siglo XX. Carlos M. Orozco Santillán (1999), al respecto señala, "...las ideas que sirvieron para fundamentar las reflexiones de importantes teóricos de muy diversas áreas, principalmente de las ciencias sociales, aplicadas a campos tan específicos como la teoría de la arquitectura". Si bien Carlos Orozco se refiere a la teoría de la arquitectura, también señala "diversas áreas", con lo cual es posible rescatar las ideas que en consecuencia se convierten en instrumento que permite una visión crítica de lo real-concreto del arte, generando una noción de órdenes más elevados y de estructuras más complejas.

El arte como ciencia se expresa en actividades y en conceptos que se involucran con total reciprocidad y que al mismo tiempo resuelve y recupera al hombre para sí y desde sí mismo, tanto en el devenir de la imaginación, como en la mediación de la sensibilidad, construcción y contemplación del objeto artístico, a través del ejercicio de la reflexión crítica. Esta actividad del pensamiento enfrenta la mayoría de las veces, en lo inmediato, el examen de los postulados teóricos que se han desarrollado en nuestro medio y que de manera paradójica enuncian y anuncian la imposibilidad del propio arte. Estos postulados no han abandonado ciertos enunciados provenientes de la herencia histórica-artística rechazada, entendida como la persistencia de una autonomía formal y espacial de las obras paradigmáticas e individuales, concebidas como representativas de una elite que busca aferrarse a la estabilidad de las estructuras ideológicas que ella se encarga de madurar para sobrevivir y perdurar, manteniendo valores figurativos caracterizadores de una codificación artística cuyos elementos constitutivos ya no corresponden a los contenidos originarios.

El acto de formular preguntas o cuestionamientos se basa en conceptos, en ideas y que a partir de ellos se producen descubrimientos y también se ha reiterado que los conceptos teóricos resultan de la abstracción del conjunto de elementos de la realidad histórica, razón importante para relacionar la teoría con la historia. En el caso del arte es necesario confrontar de manera permanente la problemática real de cada cultura con los conceptos y valores convencionalmente aceptados, lo que conducirá a establecer valores propios y revisar juicios que han sido formulados en base a otras pautas. La búsqueda de pautas de valoración propias para la comprensión de la realidad artística será uno de los soportes para la propuesta de esta Maestría.

2. PRINCIPALES PROBLEMAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

Uno de los objetivos principales del programa es habilitar al mayor número posible de Profesores de Tiempo Completo para realizar cabalmente sus funciones con un alto contenido académico en el área de las Artes Visuales, Artes Escénicas y Música. Las dificultades a las que se enfrentan la mayoría de los docentes están asociadas a muy diferentes factores, pero sobre todo, que en nuestro país la especialización en el área de las Artes era prácticamente nula. Nuestro Centro Universitario con la instauración de este programa pretende promover la formación de personal de carrera, en términos de actualización y formación.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo	**MAESTRIA EN DISE~O Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS**				
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	MAESTRIA		**Tipo de Programa (PROMEP)**	Cientifico Practico	
Año de la ultima actualización del curriculum	2000				
Evaluado por los CIEES	S	**Año de Evaluación**	1999		
Nivel del programa evaluado por los CIEES			**2001** 1 **2002** 2		
Acreditado	N	**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	SEMESTRE		**Duración en periodos lectivos**	4	
% del plan en cursos básicos	100		**% del plan en cursos optativos**		
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	S				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	S				
Modalidades de Titulación:					
1. TESIS, TESINA E INFORMES					
Otras Modalidades de Titulación:					
Opciones de Titulación:					
1. TESIS					
Otras Opciones de Titulación:					

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN DISE~O Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS

ESTRUCTURA

Plan de estudios:

El plan de estudios, que inicio en el ciclo 2001B, fue reestructurado y se siguieron las recomendaciones que hicieron los CIEES. Entre los cambios significativos podria senalarse el curso propedeutico.

CUADRO DE MATERIAS :

	CREDITOS
Diseno aplicado I	5
Investigacion cientifica	5
Analisis de la informacion de la mercadotecnia	5
Desarrollo de nuevos productos I	4
Diseno aplicado II	5
Analisis de uso de los objetos	5
Factores de calidad del producto	4
Desarrollo de nuevos productos II	4
Diseno aplicado III	5
Tecnicas y metodos de conceptualizacion	4
Estrategias de diseno para la productividad	5
Analisis de futuros	5
Diseno aplicado IV	5
Desarrollo humano	5
Gestion de diseno	5
Elementos de pedagogia y didactica para la ensenanza del diseno	5

Materias del curso propedeutico:

Introduccion a la investigacion cientifica
Introduccion al proyecto de diseno
Interpretacion estadistica (sin creditos)*

Se han hecho modificaciones a los mecanismos para la seleccion de candidatos. Su permanencia, las asignaturas ofertadas cada semestre, asi como la obtencion del grado se sujetan a los lineamientos de CUAAD.

Se han cambiado los procesos de seleccion de los aspirantes, el colegio academico ha propuesto la presentacion de un anteproyecto de investigacion como requisito de seleccion.

Para permanecer en la maestria el alumno tendra que aprobar un curso propedeutico, y mantener un promedio minimo de 80 por semestre.

* En el dictamen del 30 de enero del 2001 no se presenta el numero de creditos, no obstante dice que las materias deberan ser aprobadas con un minimo de 80, asi como lo antes mencionado con respecto a la seleccion de los aspirantes.

INDICADORES DE CALIDAD NO CONTENIDOS EN EL PIFI 2.0

1.	Implementacion del programa en otra institucion de educacion superior
2.	Centro de Investigacion en Diseno
3.	Congreso Internacional de Diseno

VISIÓN

La Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos es un programa de posgrado de excelencia en el entorno regional, de gran impacto en la industria. Sus egresados son profesionales expertos en proyectos de diseño y desarrollo de productos con aportes innovadores, asesores de empresas e industrias relacionadas con su campo de especialización y pueden desempeñarse también como profesores e investigadores en instituciones de educación superior.

La Maestría opera con una infraestructura adecuada (con un laboratorio de computo, un centro de información y documentación, aulas y salas de reuniones); su planta académica esta actualizada y capacitada tanto en el campo laboral como en la docencia y la generación y aplicación del conocimiento; los estudiantes reciben permanentemente asesoria y existe un registro de la trayectoria de sus egresados.

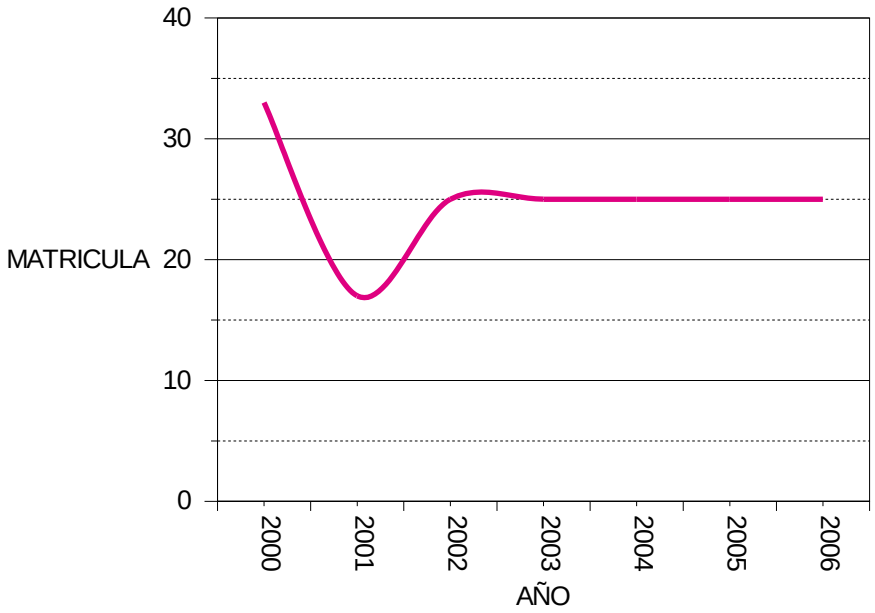
Este programa de posgrado tiene fuertes vínculos con el sector productivo. Ha llegado a implementar centros de investigación en diseño industrial al interior de algunas empresas claves en el entorno económico de la región.

Su implementación en la ciudad de Monterrey ha sido exitosa y tiene también incidencia en el desarrollo industrial de aquella ciudad, y es un programa de posgrado importante entre las instituciones de educación superior de aquella región.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN DISE~O Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	33
2001	17
2002	25
2003	25
2004	25
2005	25
2006	25



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN DISE~O Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000	0	7	7				.0		.0		.0		.0		.0
2001	0	7	7		0		.0		.0		.0		.0		.0
2002	5	3	8	63	8	4	80.0	1	20.0	1	20.0	3	60.0	5	100.0
2003	5	3	8	63	8	4	80.0	1	20.0	1	20.0	3	60.0	5	100.0
2004	6	2	8	75	8	4	66.7	2	33.3	2	33.3	2	33.3	6	100.0
2005	7	3	10	70	8	4	57.1	3	42.9	3	42.9	1	14.3	7	100.0
2006	7	3	10	70	8	7	100.0	4	57.1	3	42.9	3	42.9	7	100.0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN DISE~O Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS

PROCESO EDUCATIVO

Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios
2000				14		6
2001		10		70	34	6
2002		25	70	70	45	6
2003		25	75	80	60	6
2004		25	80	80	70	6
2005		25	85	80	80	5
2006		25	90	80	90	5

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN DISE~O Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS

RESULTADOS

Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?
2000	85	90	S	S
2002	90	95	S	S
2006	95	95	S	S

AUTODIAGNÓSTICO

Valoración general

El programa de la Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos que se imparte en el Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño ha superado ya el planteamiento que en un primer momento tenía como prioridad: ser un mecanismo de capacitación dentro de la entidad; el cual estaba dirigido específicamente para elevar la capacitación de la planta docente incorporada al CUAAD. En esta primera instancia se estimó al programa como de excelencia, competitividad y de gran relevancia por parte de los CIEES.

En la primera convocatoria (1998) el número de alumnos fue de 25, todos ellos profesores del centro, que se incorporaron al programa de manera natural. Finalizaron 20 alumnos y en el año 2000 se gradúo el primero y para el 2001 concluyeron su tesis siete más. Actualmente está en proceso de titulación un alumno. Los graduados son esencialmente profesores del CUAAD.

A partir de 1999 y hasta 2002 se ha mantenido la matrícula anual sin interrupción. La maestría ha mantenido un sano equilibrio entre sus ingresos y sus egresos y cuenta con capacidad para implementar cursos con maestros visitantes.

Sus costos están acordes con los de otras maestrías dentro de la Universidad de Guadalajara.

Operación del programa

Se han hecho modificaciones a los mecanismos para la selección de candidatos, su permanencia y las asignaturas ofertadas cada semestre. La obtención del grado se sujeta a los lineamientos del CUAAD.

Se han cambiado los procesos de selección de los aspirantes y el colegio académico ha propuesto la presentación de un anteproyecto de investigación como requisito de selección. Así mismo para permanecer en la maestría, el alumno tendrá que aprobar un curso propedéutico y mantener un promedio mínimo de 80 por semestre para poder permanecer en el posgrado.

Además los alumnos cursan las asignaturas del programa con el sistema de créditos y desde el primer semestre se les asignan directores, tutores y asesores para el desarrollo del proyecto de tesis. Los alumnos remiten al colegio académico de la maestría los avances de la investigación para que ésta pueda ser evaluada, y al final

de cada ciclo semestral hacen su presentación ante los sinodales y profesores que forman la planta académica del posgrado.

Plan de estudios

El programa del ciclo escolar 2001B, inició con un plan de estudios nuevo, el cual fue reestructurado de acuerdo a las recomendaciones que hicieron los CIEES. Entre los cambios significativos se encuentran el curso introductorio o propedéutico y la definición hacia el diseño de nuevos productos.

Cuadro de materias

Diseño aplicado I.
Investigación científica.
Análisis de la información de la mercadotecnia.
Desarrollo de nuevos productos I.
Diseño aplicado II.
Análisis de uso de los objetos.
Factores de calidad del producto.
Desarrollo de nuevos productos II.
Diseño aplicado III.
Técnicas y métodos de conceptualización.
Estrategias de diseño para la productividad.
Análisis de futuros.
Diseño aplicado IV.
Desarrollo humano.
Gestión de diseño.
Elementos de pedagogía y didáctica para la enseñanza del diseño.

Materias del curso propedéutico

Introducción a la investigación científica.
Introducción al proyecto de diseño.
Interpretación estadística.

Evaluación

En 1999 el programa fue evaluado por los CIEES y a partir de esa fecha se trabajó arduamente para que el plan de estudios (2001) estuviera reestructurado. La experiencia de la puesta en marcha de tres generaciones y la productividad y pertinencia del programa fueron factores para la continuación del posgrado.

El plan de estudios 2001 fue evaluado de acuerdo a los siguientes indicadores:

1. Inscripción y permanencia.
2. Productividad y pertinencia de los proyectos de investigación.
3. Eficiencia terminal.
4. Conformación de la planta académica.

Planta académica ciclo escolar 2002

La planta académica está integrada por profesores con maestría de varios departamentos del centro, los cuales tienen probada calidad docente y experiencia en el campo de la investigación; participan también profesores de otras universidades locales, nacionales e internacionales.

Cuerpo académico de base

Dra. Lilia Roselia Prado León.
Mtro. Rosalio Ávila Chaurand.
Mtro. Enrique Herrera Lugo.
Mtro. Juan Ernesto Alejandro Olivares Gallo.
Mtra. Amalia López Echevarría.
Mtro. Francisco Javier Gómez Galván.
Mtro. Edgardo Flavio López Martínez .

Cuerpo académico invitado

Dr. José Luis Betancourt Herrera (Instituto Superior de Diseño de la Habana)
Mtra. Leonor Ahuja Sánchez (ITESO)
Mtra. Bertha Alicia Aguilar Luna (ITESO)
Mtro. Javier García Buj (ITESO)
Mtro. Alfredo Valadéz Gil (ITESO)
Mtro. Luis Rodríguez Morales (Universidad Iberoamericana)
Mtra. Marina Garone Gravier (UNAM)
Mtro. Eduardo Barroso (Centro de Diseño de Ceara, Brasil)

Seguimiento del Posgrado

Actualmente se está trabajando en un proyecto de investigación sobre los egresados de la Licenciatura en Diseño Industrial, éste será la base para trasladar el fruto de la

investigación a la maestría. El proyecto lleva un avance del 60 % y estará concluido en el mes de diciembre de 2002.

Para dar seguimiento se trabajará en la implementación de un seminario de titulación para incrementar la productividad.

Desde la primera hasta la tercera generación, correspondiente al plan de estudios anterior, todos los alumnos tienen registrado su tema de investigación. Sin embargo se está empezando a localizar a los alumnos para reasignarles director de tesis.

Los productos terminales del posgrado

- ✓ Ocho tesis de posgrado.
- ✓ Doce en proceso.
- ✓ Dos entrevistas sobre proyectos de tesis en proceso.
- ✓ Cinco propuestas de publicación de tesis de maestría.

Infraestructura

En el centro universitario se cuenta con dos aulas (34 y 35) equipadas para el área de posgrado y una aula (T7) para talleres.

Vinculación

Actualmente está en proceso un convenio con la Universidad de Nuevo León para que los profesores visitantes establezcan vínculos académicos con los profesores del Departamento de Proyectos de Diseño. En la licenciatura se les ofrece una conferencia temática de su especialidad.

Recursos financieros

La maestría es totalmente financiable y hasta ahora tiene finanzas sanas para cubrir los pagos a profesores externos, y también para las necesidades de la coordinación.

Análisis de la situación actual

Principales problemas del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.

1. Fortalecer las actividades del colegio académico y su pertinencia.
2. Incrementar la vida colegiada interna entre los docentes.

3. Fomentar la investigación entre el cuerpo académico.
4. Implementar la tutoría.
5. Impulsar la productividad.

Incrementar la infraestructura tanto financiera como humana de las coordinaciones:

a. Humana: recursos para servicio social y becarios.
b. Otorgar compensaciones económicas a los coordinadores.
c. Asignar una cantidad mensual para gastos de representación.
d. Establecer el órgano de difusión de la maestría.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo	**MAESTRIA EN URBANISMO Y DESARROLLO**				
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	MAESTRIA		**Tipo de Programa (PROMEP)**	Cientifico Practico	
Año de la ultima actualización del curriculum	2000				
Evaluado por los CIEES	S	**Año de Evaluación**	1999		
Nivel del programa evaluado por los CIEES			**2001** ☐	**2002** ☐	
Acreditado	N	**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	SEMESTRE		**Duración en periodos lectivos**	4	
% del plan en cursos básicos	73		**% del plan en cursos optativos**	27	
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	S				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	N				

Modalidades de Titulación:
1. TESIS, TESINA E INFORMES
2. INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO
Otras Modalidades de Titulación:
Opciones de Titulación:
1. TITULACION POR PROMEDIO
2. TESIS
Otras Opciones de Titulación:

ESTRUCTURA

El programa no ha sido modificado desde el 2000.

Area de formacion basica comun obligatoria:

Materia Clave Tipo Teoria Horas Practica Horas totales Creditos Pre-requisitos
Desarrollo economico TH656 C 45 0 45 6
El estado y el desarrollTH657 S 30 15 45 5
Historia del urbanismo cTH658 C 45 0 45 6
Analisis urbano TH659 CT 18 32 50 4
Seminario de investigaciTH660 S 10 35 45 3
El fenomeno economico deTH661 C 45 0 45 6 TH656
legislacion urbana TH662 C 45 0 45 6 TH657
Teoria del urbanismo TH663 C 45 0 45 6 TH658
Metodos de investigacionTH664 CT 25 20 45 4 TH660
La gestion de la ciudad TH665 CT 25 20 45 4 TH662
Apropiacion del espacio TH666 S 30 15 45 5
Evaluacion de politicas TH667 CT 18 32 50 4
Tecnicas de investigacioTH668 CT 10 35 45 3 TH660
Taller de tesis I TH670 CT 10 35 45 3 TH664
Procesos de construccionTH671 S 30 15 45 5 TH666
Planeacion urbana y regiTH672 CT 18 32 50 4
Taller de tesis II TH673 CT 10 147 157 11 TH670
Totales: 459 438 892 85

Area de formacion optativa abierta:

Materia Clave Tipo Horas Teoria Horas Practica Horas totales Creditos Pre-requisitos
Gobernabilidad y desarroTH674 CT 25 20 45 4
Finanzas municipales TH675 CT 25 20 45 4
Regulacion y politicas dTH676 CT 25 20 45 4
Participacion ciudadana TH677 CT 25 20 45 4
Produccion de informacioTH678 CT 25 20 45 4
Infraestructura y equipaTH679 CT 25 20 45 4
Movilidad social TH680 CT 25 20 45 4
Espacio publico y gestioTH681 CT 25 20 45 4
Mercado inmobiliario TH682 CT 25 20 45 4
Terciarizacion y economiTH683 CT 25 20 45 4
Pobreza urbana TH684 CT 25 20 45 4
Economia popular TH685 CT 25 20 45 4
Politicas contra la pobrTH686 CT 25 20 45 4
Industria de la construcTH687 CT 25 20 45 4
Industrializacion, migraTH688 CT 25 20 45 4
Demografia TH689 CT 25 20 45 4
Ciudades y globalizacionTH690 CT 25 20 45 4
Financiamiento a la viviTH700 CT 25 20 45 4
Tecnologma adecuada a laTH701 CT 25 20 45 4
Morfologia urbana TH702 CT 25 20 45 4
Produccion del suelo parTH703 CT 25 20 45 4
Efectos psicologicos delTH704 CT 25 20 45 4
Politicas de vivienda TH705 CT 25 20 45 4

Procesos autogestivos TH706 CT 25 20 45 4
Filosofia de la ciudad TH707 CT 25 20 45 4
Antropologia urbana TH708 CT 25 20 45 4
Sociologia urbana TH709 CT 25 20 45 4
Pedagogia y didactica TH710 CT 25 20 45 4
Estadisticas para el urbTH711 CT 25 20 45 4
Historia del urbanismo eTH712 CT 25 20 45 4
Geografia urbana TH713 CT 25 20 45 4
Movimientos sociales urbTH714 CT 25 20 45 4

INDICADORES DE CALIDAD NO CONTENIDOS EN EL PIFI 2.0	
1.	Estudiantes de origen extranjero
2.	Publicaciones conjuntas estudiantes-profesores
3.	Seminarios tematicos
4.	Suscripcion a revistas internacionales
5.	Talleres de vinculacion con los sectores mercantil, publico y social
6.	Vinculacion de los estudiantes con lineas de investigacion
7.	Visita de profesores internacionales

VISIÓN

La maestría en Urbanismo y Desarrollo es un programa de alta calidad académica que responde a las necesidades de profesionalización en materia de estudios urbanos para América Latina. Especialmente vinculado con la sociedad, (Sectores Públicos, Mercantiles y Sociales), a fin de dar solución a sus demandas y ofrecer alternativas reales de desarrollo para estos sectores.

Es un programa institucionalizado con un eficiente aparato administrativo, capaz de impulsar proyectos docentes, de investigación y vinculación en ámbitos nacionales e internacionales.

El 85% de profesores de la planta docente tiene el grado de doctor, con un alto nivel de profesionalización y con un compromiso expreso sobre nuestro programa de docencia. Donde el 50% son miembros del SNI y se tienen profesores huéspedes cada semestre.

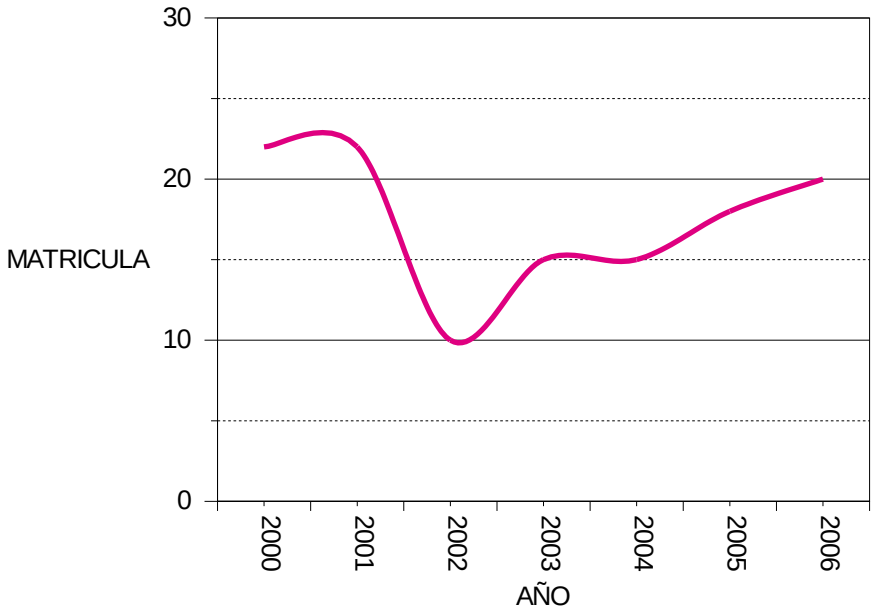
El programa esta diseñado para recibir intercambio estudiantil, conformado por un 20 % de estudiantes de origen extranjero, y donde un 40% son de distintas partes de la republica, lo cual permite mezclar las formas de comprender el desarrollo y aprender de otras formas de cultura. Este intercambio vincula y convendría para establecer nuevas relaciones interdisciplinarias y con esto se eleva la productividad académica. Para esto se cuenta con convenios con otras instituciones académicas nacionales e internacionales y un programa curricular que permite la realización de estos intercambios. Esta promoción de estancias estudiantiles logra que el intercambio académico y cultural mejore la calidad del posgrado.

Nuestros egresados gozan de reconocimiento en el ámbito profesional y son demandados en instituciones publicas y privadas. Son buenos interlocutores sociales con fuertes elementos teóricos capaces de comprender el fenómeno urbano, con una clara responsabilidad social y por lo tanto fundamentales en la producción urbana.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN URBANISMO Y DESARROLLO

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	22
2001	22
2002	10
2003	15
2004	15
2005	18
2006	20



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN URBANISMO Y DESARROLLO

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000	7	15	22	32	0	5	71.4	2	28.6	5	71.4	3	42.9	7	100.0
2001	7	15	22	32	0	5	71.4	2	28.6	5	71.4	3	42.9	7	100.0
2002	7	16	23	30	2	5	71.4	2	28.6	5	71.4	3	42.9	7	100.0
2003	8	15	23	35	2	5	62.5	3	37.5	5	62.5	2	25.0	8	100.0
2004	10	13	23	44	4	6	60.0	4	40.0	5	50.0	2	20.0	8	80.0
2005	12	11	23	52	4	7	58.3	5	41.7	7	58.3	2	16.7	10	83.3
2006	12	11	23	52	4	7	58.3	5	41.7	7	58.3	2	16.7	10	83.3

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN URBANISMO Y DESARROLLO

PROCESO EDUCATIVO

Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios
2000	14	14	75	10	10	5
2001	3	8	80	10	10	5
2002	3	10	80	25	30	5
2003	3	15	85	30	40	5
2004	10	15	90	50	50	4
2005	10	15	95	50	60	4
2006	10	15	95	60	75	4

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN URBANISMO Y DESARROLLO

RESULTADOS

Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?
2000	80	80	S	S
2002	80	80	S	S
2006	90	90	S	S

AUTODIAGNÓSTICO

Valoración General

El programa cuenta con una diversidad de cualidades que le permiten verse como un programa sólido

Importancia conceptual

La maestría se sustenta en el conocimiento de los procesos urbanos en donde los actores sociales y los sistemas urbanos son la base fundamental para entender la producción de la ciudad. Ellos son analizados desde diversas perspectivas disciplinares, la economía, la política, la historia y la sociología.

De la planta académica

Se cuenta con una planta académica multidisciplinaria y altamente capacitada, que nos permite formar profesionistas de diversas disciplinas hacia los procesos urbanos. La planta docente cuenta con la participación de profesores miembros del SNI y doctores extranjeros, algunos maestros están en proceso de capacitación doctoral.

Del colegio académico

El colegio académico es el organismo encargado de elevar el nivel académico de la maestría. Éste organiza y coordina los trabajos de las materias dando coherencia a la estructura orgánica del programa y enriqueciéndolo con actividades paralelas, de investigación, de difusión o de extensión. Como parte de su trabajo el colegio se encarga de la evaluación continua del programa, ya sea interna o externamente.

Del ejercicio profesional de nuestros egresados

El segundo aspecto tiene que ver con el desenvolvimiento profesional de nuestros egresados, si bien esto no es fácilmente predecible, e incluso corresponde a las vicisitudes individuales, el programa trata de seleccionar de la manera más adecuada a los estudiantes para que de acuerdo a sus antecedentes profesionales y sus inquietudes de desarrollo puedan tener un mayor impacto en los procesos urbanos. El perfil de egreso se centra en tres áreas de aplicación:

- En la formación docente e investigación académica.
- En la participación como profesionista independiente en los procesos de construcción de la ciudad, ya sea en apoyo de las comunidades o en proyectos de la iniciativa privada.

- En el apoyo y desarrollo de la gestión pública urbana en los diferentes niveles de gobierno.

Otro tipo de indicadores que destacan la importancia de nuestro posgrado son:

- Participación de alumnos internacionales.
- Vinculación con el sector productivo, social y privado.

Operación del programa

El programa tiene una apertura anual con evaluaciones semestrales, y está establecido para operar en un período de dos años con el cumplimiento de los créditos, y un semestre para la terminación de la tesis. El programa ha sido modificado por el colegio, y tuvo como resultado una correlación entre los objetivos del plan de estudios y el resultado en sus egresados. El paradigma en el que se sustenta la maestría, de igual forma nos permite tener objetos de estudio fundamentales para la comprensión de la sociedad actual y sus mejoras.

Propedéutico

Por sus características multidisciplinarias, se hace indispensable la aplicación de un programa propedéutico, el cual debe cumplir con los siguiente objetivos:

a) Nivelar a los alumnos en sus conocimientos sobre la materia.
b) Estimular y preparar a los alumnos sobre la problemática urbana, a través de una introducción general a los ejes temáticos de la maestría (economía, política y sociedad).
c) Cumplir la función selectiva de alumnos que tengan la capacidad académica para cursar estudios de posgrado.
d) Valorizar la experiencia profesional de los estudiantes, a fin de que ésta pueda ser enriquecida en el trascurso de la maestría.

Ingreso

Existe una serie de indicadores para la selección de los aspirantes, se califica:

- Sus cualidades académicas.
- Su experiencia profesional.
- Su formación previa.
- Su disponibilidad para el estudio de la maestría.
- Su promedio de calificaciones.

Asignación de tutores y directores de tesis

Se han establecido mecanismos para la asignación de tutores en el momento del ingreso. Durante el primer semestre, y una vez que los estudiantes han elegido el tema de investigación para su tesis, se asigna un director, el cual acompañará al estudiante los tres semestres restantes hasta su conclusión. Es importante que el tema de tesis incida directamente en la líneas de investigación del Centro de Estudios Metropolitanos o de sus instituciones asociadas.

El director preferentemente será un profesor de la maestría, o un profesor investigador con capacidad reconocida en el tema.

Evaluación del curso y de los profesores

Cada semestre se establece una evaluación del curso, la ficha tiene como objetivo mejorar la actividad docente y evaluar para fines oficiales el desempeño de cada profesor.

Evaluación de la permanencia en la maestría

De igual forma, el colegio académico evalúa el total de los promedios de los estudiantes con el fin de dictaminar la permanencia y avance de cada estudiante.

El proceso de titulación

Una vez concluidos los créditos del programa y la terminación de la tesis, el alumno somete su trabajo a una lectura analítica por tres profesores que dominan el tema, cubierto el requisito de aprobación, se procede a un conjunto de trámites administrativos, donde el estudiante demuestra estar en regla con el programa académico y con la Universidad de Guadalajara. A partir de ahí el alumno se somete al examen de grado.

Plan de Estudios

El plan de estudios está estructurado por áreas. Cada materia tiene un valor en créditos y un valor global de acuerdo a los requeridos por cada área. Se organiza conforme a la siguiente estructura:

Áreas de formación	Créditos	%
Área de formación básico común obligatoria	85	73
Área de formación optativa abierta	32	27
Número mínimo de créditos para obtener el grado	117	100

Área de formación básico común obligatoria

Materia	Clave	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas totales	Créditos	Pre-requisitos
Desarrollo económico	TH656	C	45	0	45	6	
El Estado y el desarrollo	TH657	S	30	15	45	5	
Historia del urbanismo contemporáneo	TH658	C	45	0	45	6	
Análisis urbano	TH659	CT	18	32	50	4	
Seminario de investigación	TH660	S	10	35	45	3	
El fenómeno económico de la ciudad	TH661	C	45	0	45	6	TH656
Legislación urbana	TH662	C	45	0	45	6	TH657
Teoría del urbanismo	TH663	C	45	0	45	6	TH658
Métodos de investigación	TH664	CT	25	20	45	4	TH660
La gestión de la ciudad	TH665	CT	25	20	45	4	TH662
Apropiación del espacio	TH666	S	30	15	45	5	
Evaluación de políticas y programas urbanos	TH667	CT	18	32	50	4	
Técnicas de investigación	TH668	CT	10	35	45	3	TH660
Taller de tesis I	TH670	CT	10	35	45	3	TH664
Procesos de construcción de la ciudad	TH671	S	30	15	45	5	TH666
Planeación urbana y regional	TH672	CT	18	32	50	4	
Taller de tesis II	TH673	CT	10	147	157	11	TH670
Totales:			459	438	892	85	

Área de formación optativa abierta

Materia	Clave	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas totales	Créditos	Pre-requisitos
Gobernabilidad y desarrollo urbano	TH674	CT	25	20	45	4	
Finanzas municipales	TH675	CT	25	20	45	4	
Regulación y políticas de desarrollo	TH676	CT	25	20	45	4	
Participación ciudadana	TH677	CT	25	20	45	4	
Producción de información para la gestión pública	TH678	CT	25	20	45	4	
Infraestructura y equipamiento colectivo	TH679	CT	25	20	45	4	
Movilidad social	TH680	CT	25	20	45	4	
Espacio público y gestión urbana	TH681	CT	25	20	45	4	
Mercado inmobiliario	TH682	CT	25	20	45	4	
Terciarización y economía informal	TH683	CT	25	20	45	4	
Pobreza urbana	TH684	CT	25	20	45	4	
Economía popular	TH685	CT	25	20	45	4	
Políticas contra la pobreza	TH686	CT	25	20	45	4	
Industria de la construcción	TH687	CT	25	20	45	4	
Industrialización, migración y empleo	TH688	CT	25	20	45	4	
Demografía	TH689	CT	25	20	45	4	
Ciudades y globalización	TH690	CT	25	20	45	4	
Financiamiento a la vivienda	TH700	CT	25	20	45	4	
Tecnología adecuada a la vivienda	TH701	CT	25	20	45	4	
Morfología urbana	TH702	CT	25	20	45	4	
Producción del suelo para vivienda	TH703	CT	25	20	45	4	
Efectos psicológicos del espacio habitacional	TH704	CT	25	20	45	4	
Políticas de vivienda	TH705	CT	25	20	45	4	
Procesos autogestivos	TH706	CT	25	20	45	4	
Filosofía de la ciudad	TH707	CT	25	20	45	4	
Antropología urbana	TH708	CT	25	20	45	4	
Sociología urbana	TH709	CT	25	20	45	4	

Pedagogía y didáctica	TH710	CT	25	20	45	4	
Estadísticas para el urbanismo	TH711	CT	25	20	45	4	
Historia del urbanismo en Guadalajara	TH712	CT	25	20	45	4	
Geografía urbana	TH713	CT	25	20	45	4	
Movimientos sociales urbanos	TH714	CT	25	20	45	4	

Evaluación del programa

Como ya se mencionó, dentro de la práctica del programa existe mecanismos continuos de evaluación para el mejoramiento de la docencia. Sin embargo, de manera global el programa ha sido evaluado dos veces: por los CIEES, la última vez en 1998; y por el CONACyT. En dos ocasiones más como parte de un ejercicio colegiado interno. Las evaluaciones se han centrado en:

- Procedimientos administrativos.
- Procedimientos de titulación.
- Mecanismos de ingreso.
- Mecanismos de permanencia.
- Productos de la maestría.
- Procesos de vinculación a la investigación.
- Procesos de vinculación a las ONG´ s y a organismos gubernamentales.
- Eficiencia terminal.
- Calificación de la planta docente.
- Tiempo de dedicación por parte de los estudiantes a la maestría.
- Mecanismos pedagógicos.
- Filosofía del programa.
- Infraestructura y equipamiento.

Planta académica

Nombre	Licenciatura			Maestría			Doctorado		
		Institución	Fecha		Institución	Fecha		Institución	Fecha
Aguirre Platino Georgina	Medicina	Universidad Mayor Real Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia	1988	Salud pública	Universidad Autónoma de Madrid	1991			

				Demografía	Universidad Católica de Lovaina, Bélgica	1996			
Álvarez Villalobos Luis Fernando	Economía	Universidad de Guadalajara	1993	Ciencias aplicadas: Hábitat y desarrollo	Universidad Católica de Lovaina, Bélgica	1996			
Arias Patricia									
Cabrales Barajas Luis Felipe	Geografía	Universidad de Guadalajara	1984				Geografía humana y ordenación espacial	Universidad Complutense de Madrid	1996
Casas de la Peña Luis Miguel									
Decleve Bernard	Ingeniería-arquitectura						Urbanismo	Universidad Católica de Lovaina, Bélgica	
Díaz Pérez Claudia del Carmen	Filosofía y letras	Universidad de Guadalajara		Ciencias sociales: Relaciones internacionales y estudios del Pacífico	Universidad de Guadalajara				
				Especialidad en planeación de la educación superior	Universidad de Guadalajara				
				Diplomado en Teorías de la organización	Universidad de Guadalajara				
Durand Jorge									
Fausto Brito Adriana	Arquitectura	Universidad de Guadalajara	1987	Urbanismo	Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia	1993			
Forray-Claps Rosanna	Arquitectura	Pontificia Universidad Católica de Chile	1979	Ciencias aplicadas: Hábitat y desarrollo	Universidad Católica de Lovaina, Bélgica	1990	Ciencias Aplicadas: Hábitat y desarrollo	Universidad Católica de Lovaina, Bélgica	1998
García Rojas Irma Beatriz	Historia	UNAM		Investigación y docencia en urbanismo	UNAM	1992			
Ibarra Ibarra Rosa Cecilia	Ingeniería	Universidad de Guadalajara	1986	Ciencias aplicadas: Hábitat y desarrollo	Universidad Católica de Lovaina, Bélgica	1994			
Ibarra Ibarra Xóchitl Berenice	Economía	Universidad de Guadalajara	1986	Economía: Historia economía	UNAM	2000			

				Diplomado en Historia de Jalisco	Colegio de Jalisco-UdeG	1993			
Jiménez Huerta Edith	Arquitectura	Esccuela Nacional de Arquitectura	1979	Economía: Planificación del desarrollo urbano	Universidad de Londres	1983	Sociología urbana	Universidad de Essex	1988
Jiménez Domínguez Bernardo	Psicología	Universidad de los Andes, Bogotá Colombia	1975	Psicología social	Universidad A. de Barcelona	1997	Psicología social	Universidad A. de Barcelona	1998
Márquez Carpio Martín	Derecho								
Michel Uribe Hugo	Economía	Universidad de Guadalajara							
Munguía Huato Ramiro	Medicina	Universidad de Guadalajara		Ciencias sociales	UNAM				
Munguía Huato Román	Arquitectura	Universidad de Guadalajara	1976	Urbanismo	UNAM	1985			
Rábago Anaya José de Jesús	Arquitectura	Universidad de Guadalajara	1981	Urbanismo y planificación	Universidad de París XII		Urbanismo	Universidad de París XII	1995
Rentería Vargas Javier	Geografía	Universidad de Guadalajara	1988	Economía regional	Universidad de Guadalajara	1995			
Sedano Saldaña Carlos									
Vázquez Aguilar Daniel	Arquitectura								
Verduzco Chávez Basilio		Universidad de Guadalajara	1986	Desarrollo regional	Colegio de la Frontera Norte	1988	Planeación urbana	Rutgenrs	1997
Zarazúa Villaseñor Ulises									

Seguimiento de la trayectoria escolar

Por el momento no se han implementado mecanismos de seguimiento de los egresados, pero si existe una relación con gran parte de ellos, en materia de eventos y vinculación.

Productos académicos

Existe una gran variedad de productos, tanto de los maestros de la maestría, como del trabajo de los estudiantes. Se destacan:

- ✓ Libros en español y en otros idiomas.
- ✓ Artículos en revistas científicas.

- ✓ Artículos en revistas de difusión.
- ✓ Artículos de difusión.

Infraestructura

La maestría cuenta con cuatro aulas específicas para el programa, equipadas con proyector de acetatos y con mesas de trabajo. Dos de ellas con capacidad para doce personas, una más para 19 personas y una para 25 personas, esta última cuenta con un proyector para computadora.

Aula de cómputo

Se cuenta ocho computadoras con acceso a Internet, conectadas en red.

Reserva de acervos

En materia de acervo contamos con un fondo especial administrado por la Biblioteca Central del CUAAD con un aproximado de 1500 libros.

Otros
En el centro universitario, donde nos encontramos instalados, se cuenta con una video aula con capacidad para 100 personas e instalaciones para video conferencias en Internet II. También tenemos aulas de mayor capacidad, así como instalaciones en el centro de la ciudad.

Además la maestría cuenta con instalaciones para la recepción de profesores investigadores.

Vinculación

Existe una fuerte vinculación de profesores con otros centros universitarios: CUCEA y CUCSH. Asimismo, tenemos una tradición de intercambio de estudiantes y profesores con la Universidad Católica de Lovaina.

De forma puntual mantenemos una continua relación con los ayuntamientos, secretarías de gobierno, instituciones de planeación, organismos descentralizados, organizaciones civiles, etc.

Recursos financieros de operación

La maestría funciona con recursos generados por ella misma, es autosuficiente. Aunque existen apoyos para el funcionamiento de los programas de investigación, estos marginalmente favorecen al programa.

Análisis de la situación actual

Vinculación con la investigación

El programa de maestría tiene una fuerte vinculación con las líneas de investigación del Centro de Estudios Metropolitanos, del Instituto de Estudios Regionales y del Departamento de Geografía en el área de geomática. Esta articulación permite un desarrollo de productos y subproductos para los proyectos. Paralelamente apoya a los estudiantes con bibliografía, orientación y soluciones en problemáticas concretas.

Eficiencia terminal

Nos encontramos trabajando en el incremento de la eficiencia terminal, el índice es bajo, sin embargo, estamos concientes de que es posible incrementarla con un trabajo arduo en el proceso de elaboración de tesis.

Vinculación internacional

El programa tiene ligas internacionales con diversas universidades, pero es necesario incrementarlas y mantener las actuales.

Vinculación sectorial

El programa tiene fuertes nexos con instituciones a nivel federal, estatal y municipal.

Coordinación administrativa

Existe una inadecuada estructura administrativa que no permite el desempeño fluido y eficiente del programa. Por lo anterior es necesario mejorar los mecanismos de generación de información y hacer más eficiente la forma de pago a profesores, el manejo y control de recursos humanos, la administración de recursos pedagógicos, la generación de constancias, etc.

Coordinación en la enseñanza

Existe un cronograma anual que permite visualizar todas las actividades que se generarán en el año.

Proyectos y estrategias para mejorar la calidad del programa de posgrado y lograr su registro en el Padrón Nacional de Posgrado

1. Proyecto "Incremento de la eficiencia terminal"

Evaluación

Las evaluaciones realizadas al posgrado, permitieron observar la necesidad de incrementar la *eficiencia terminal.* Ésta ha estado condicionada por las exigencias académicas a las que el propio posgrado aspira y por el mecanismo de seguimiento y coordinación de los estudiantes durante el desarrollo del programa.

Estrategias

- Establecer un curso de apoyo para la elaboración de la tesis, de los estudiantes que han terminado sus créditos.
- Implementar un curso de redacción.
- Crear seminarios internos de evaluación y de seguimiento, uno por semestre.
- Coordinar los diversos cursos vinculados al proceso de elaboración de tesis, con metas y objetivos previamente establecidos.
- Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación de los avances de tesis, al final de cada semestre.

2. Proyecto "Incremento de la productividad del posgrado"

A pesar de que los estudiantes se vinculan de manera natural a las líneas de investigación, es necesario que de ésta, se obtengan resultados concretos.

Estrategias

- Establecer canales de edición de los trabajos de la maestría.
- Destinar un pequeño presupuesto para las publicaciones.
- Estimular a los estudiantes y profesores para la publicación de los resultados.

3. Proyecto "Mejoramiento de la eficiencia administrativa del posgrado"

Una de las principales carencias, es la falta de agilidad en los trámites administrativos.

Estrategias

- Establecer un programa de contratación de profesores de forma expedita.
- Establecer mensualmente la generación de un estado de cuenta del programa.
- Crear un manual de operaciones para el posgrado.
- Generar un reglamento de posgrado.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo **DES a la que pertenece**	**MAESTRIA EN PROCESOS Y EXPRESION GRAFICA EN LA PROYECTACION ARQUITECTONICA-URBANA** **CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	MAESTRIA	**Tipo de Programa (PROMEP)**	Cientifico Practico		
Año de la ultima actualización del curriculum	2000				
Evaluado por los CIEES	N	**Año de Evaluación**			
Nivel del programa evaluado por los CIEES		**2001** ☐	**2002** ☐		
Acreditado		**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	AÑO	**Duración en periodos lectivos**	2		
% del plan en cursos básicos	100	**% del plan en cursos optativos**			
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	S				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	S				
Modalidades de Titulación:					
1. TESIS, TESINA E INFORMES					
Otras Modalidades de Titulación:					
Opciones de Titulación:					
1. TESINA					
Otras Opciones de Titulación:					

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN PROCESOS Y EXPRESION GRAFICA EN LA PROYECTACION ARQUITECTONICA-URBANA

ESTRUCTURA

La estructura del plan de estudios esta formada por un seminario introductorio, doce cursos tematicos, un curso de metodologia y dos talleres seminarios, que otorgaran al estudiante la formacion investigativa, que requiere para la realizacion y la redaccion de su tesis.

En el primer ano del programa, se llevaran a cabo seis cursos de caracter obligatorio, distribuidos de la siguiente manera: cinco cursos tematicos, practicamente todos de caracter teorico; uno sobre metodologia de investigacion, un taller de investigacion permanente para el seguimiento de los trabajos anuales.

El segundo ano cuenta con siete cursos tematicos de caracter obligatorio, seis de ellos, con contenidos de caracter tecnico y un seminario de investigacion de caracter permanente.

Los cursos de ambos anos, completaran un total de 53 creditos, que con la suma de los 22 creditos correspondientes a la tesina, se completaran los 75 creditos reglamentarios para la obtencion del grado de maestro por la Universidad de Guadalajara.

Los cursos son de caracter tematico y permitiran al estudiante tener una formacion teorica y tecnica en el analisis y expresion de los procesos graficos, que intervienen en la proyectacion urbana y arquitectonica. El taller de investigacion es permanente ya que tiene el objetivo de ir orientando al estudiante en el desarrollo de su trabajo de investigacion anual. En el primer ano, se pretende que el alumno pueda realizar una descripcion analitica de su objeto o tema de estudio, y en el segundo que pueda realizar aportaciones conceptuales novedosas.

Los trabajos deberan insertarse en una de las dos lineas de investigacion del programa: Analisis y procesos graficos en arquitectura y Analisis y procesos graficos en urbanismo, de manera que los estudiantes puedan vincularse a los cuerpos academicos, que trabajan en ellas. Una vez definida la linea en que trabajaran los estudiantes, se les asignara un tutor, que no sera el mismo que dirija su trabajo de investigacion final, ya que al terminar el primer ano debera haber decidido y concretado su propuesta de trabajo, unido a la aprobacion de sus materias de primer ano, lo que le dara el derecho a proponer su director, de entre los profesores del programa.

La direccion del trabajo final tendra un codirector. La obtencion de los creditos asignados a los cursos y seminarios citados, requeriran una calificacion de 0-100, considerada como aprobada a partir de 80.

Para obtener el grado de maestro, sera obligatorio cursar el seminario de introduccion (SI), (diez horas sin/creditos), el seguimiento de la totalidad de los cursos del programa (475 horas y 53 creditos); la presentacion y aprobacion de un trabajo de investigacion, realizado en dos etapas, como base de su trabajo para obtener el grado, y la realizacion de una tesina (22 creditos.

El trabajo de investigacion, debera evaluarse anualmente por un tribunal formado por profesores participantes en el programa, y cuya aprobacion es obligatoria para continuar y concluir su trabajo final para la obtencion del grado. El examen de grado sera presentado ante un tribunal, formado por tres miembros, dos profesores del programa, y un tercero, que no haya formado parte del programa, pudiendo ser de otro departamento o centro de la Universidad de Guadalajara.

Ver cuadro del currmculo en documento anexo.

(Se Adjunta Documento)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN PROCESOS Y EXPRESION GRAFICA EN LA PROYECTACION ARQUITECTONICA-URBANA

INDICADORES DE CALIDAD NO CONTENIDOS EN EL PIFI 2.0	
1.	Articulos de difusion y de resultados de investigacion del Cuerpo Academico
2.	Articulos sobre resultados de proyectos de investigacion de los alumnos
3.	Asistencia a congresos
4.	Convenios institucionales
5.	Diplomado Procesos y Analisis en el Proyecto Arquitectonico Urbano
6.	Talleres y congresos sobre Arquitectura y Urbanismo
7.	Proyectos de investigacion conjunta
8.	Publicacion (libros)
9.	Entrevistas

VISIÓN

La maestría en Procesos y Expresión Grafica en la Proyectación Arquitectónica Urbana es un programa que esta integrado al Padrón Nacional de Posgrado en el área de la proyectación urbano-arquitectónica. Cuenta con un cuerpo académico de alto nivel en el área del análisis y expresión grafica urbano-arquitectónico, que desde un punto de vista objetivo identifica y analiza problemas, cuyos resultados han generado conocimiento nuevo y propuestas novedosas. En este sentido, ha promovido la participación en la construcción de los nuevos paradigmas del desarrollo en la llamada era de la información y la comunicación.

Cuenta con un cuerpo de egresados y graduados que manejan las destrezas y habilidades que el mercado de trabajo demanda, fundamentalmente las vinculadas al uso de las Tecnologías de la información y comunicación (TIC), para generar métodos que permiten la transferencia de conocimientos en el desarrollo de estrategias y construcción de proyectos orientados a la preservación del patrimonio edificado y de la ciudad en su totalidad, considerada como un objeto esencial del desarrollo.

Esta maestría posee una unidad de investigación en arquitectura y urbanismo en la que se impulsa el desarrollo de nuevas opciones de docencia e investigación vinculadas con el proyecto arquitectónico y urbano haciendo uso de las Tecnologías de la información y comunicación (TIC), con niveles de excelencia académica.

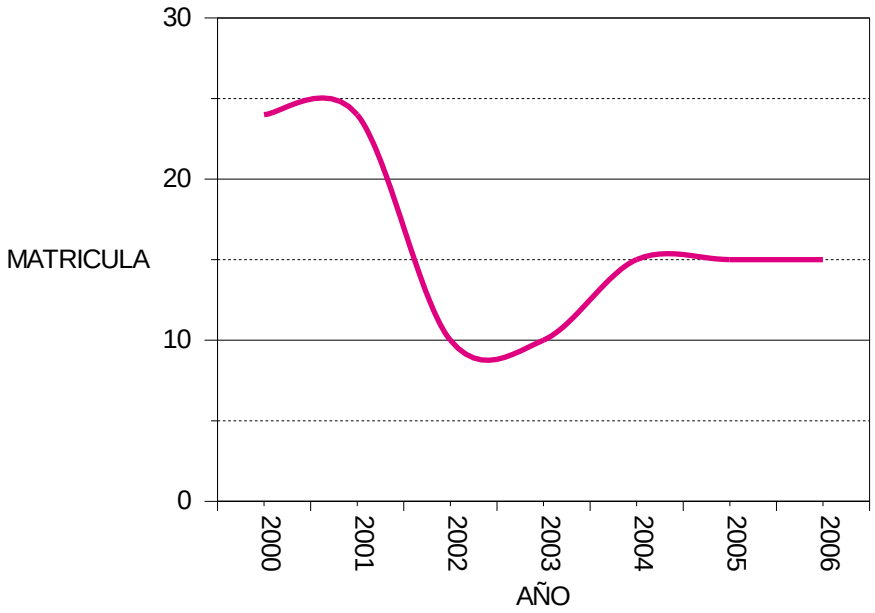
Existen 2 convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos de investigación en red, con cuerpos de investigación e instituciones, locales, nacionales e internacionales, dedicadas al desarrollo de proyectos y estudio de problemas similares, que dan impulso al intercambio de experiencias, a la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en el trabajo científico, docente y profesional, en función de acrecentar las capacidades propias en las áreas motivo del programa.

El programa tiene un plan de investigación y extensión que ha fomentado la participación en congresos, coloquios y otros eventos en los que se socializan los proyectos del cuerpo docente y los alumnos. Los resultados de investigación se han publicado en distintos medios.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN PROCESOS Y EXPRESION GRAFICA EN LA PROYECTACION ARQUITECTONICA-URBANA

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	24
2001	24
2002	10
2003	10
2004	15
2005	15
2006	15



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN PROCESOS Y EXPRESION GRAFICA EN LA PROYECTACION ARQUITECTONICA-URBANA

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000	4	1	5	80	8	4	100.0	3	75.0	1	25.0	1	25.0	4	100.0
2001	4	1	5	80	8	4	100.0	3	75.0	1	25.0	1	25.0	4	100.0
2002	5	4	9	56	7	5	100.0	1	20.0	2	40.0	4	80.0	5	100.0
2003	5	4	9	56	7	5	100.0	1	20.0	3	60.0	4	80.0	5	100.0
2004	6	3	9	67	7	6	100.0	2	33.3	4	66.7	4	66.7	6	100.0
2005	6	3	9	67	5	6	100.0	3	50.0	5	83.3	3	50.0	6	100.0
2006	7	3	10	70	5	7	100.0	4	57.1	6	85.7	3	42.9	7	100.0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN PROCESOS Y EXPRESION GRAFICA EN LA PROYECTACION ARQUITECTONICA-URBANA

PROCESO EDUCATIVO

Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios
2000		19	40	15	30	6
2001		11	45	25	50	6
2002	2	11	50	50	80	6
2003	2	11	55	60	80	5
2004	2	11	60	65	85	5
2005	2	11	65	70	85	4
2006	4	15	70	75	90	4

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN PROCESOS Y EXPRESION GRAFICA EN LA PROYECTACION ARQUITECTONICA-URBANA

RESULTADOS

Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?
2000				
2002	80	80	S	S
2006	90	90	S	S

AUTODIAGNÓSTICO

Valoración general

El programa formó parte del conjunto de actividades de los departamentos de proyectos urbanísticos y de representación del CUAAD, en su gestión 1996-1999; junto con el Departamento de Expresión Gráfica y Proyección Arquitectónica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, mediante convenio firmado en el mes de junio de 1997, en el que esta última se compromete a proporcionar el apoyo de un grupo de profesores con el nivel correspondiente y de reconocida capacidad, aportando el pago de los transportes desde Europa y sin cargo de pago de honorarios, mientras que la Universidad de Guadalajara se compromete a pagar los gastos por concepto de viáticos (alimentación, hospedaje y traslado interno).

Este convenio se firma con el objeto de apoyar al CUAAD en una actitud de abierta colaboración por parte de la ULPGC, en proyectos cuyos temas son considerados importantes por su correspondencia con las diversas actividades profesionales contemporáneas, tanto en el marco europeo como en el latinoamericano, generando a su vez una sólida vinculación e intercambio entre docentes, investigadores y estudiantes universitarios, al igual que en el campo profesional.

De esta manera, el programa lanza su primera convocatoria en septiembre de 1998, con la participación de personal académico con grado de doctor de la ULPGC y académicos de alto nivel de la Universidad Politécnica de Cataluña y la Universidad Politécnica de Madrid. En esta ocasión el CUAAD participó con profesores con grado de maestría y doctorado y como responsable de los seminarios y tutorías.

La primera convocatoria tenía las opciones terminales de maestría y doctorado, ya que su objetivo era, por una parte, formar un cuerpo académico de excelencia en el área del proyecto urbano-arquitectónico, y por otra constituirse como una opción de postgrado para los profesionales de la arquitectura y el urbanismo de la región. De esta manera el grado de maestría lo otorgó la Universidad de Guadalajara, mientras que el grado de doctor lo otorgó la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

En el primer caso el CUAAD, a través de la División de Diseño y Proyectos y los departamentos de proyectos urbanísticos y representación, propone este programa como una estrategia para elevar la producción científico-académica de su personal docente y simultáneamente mejorar sus indicadores, considerando que la carrera de arquitectura, dadas su características profesionalizantes, presentaba rezagos considerables en lo referente a la producción de conocimiento nuevo.

En este sentido, se presentaba la necesidad urgente de preparar personal docente altamente calificado en campos que respondieran a las nuevas opciones conceptuales y tecnológicas del mundo de la globalización, que exigía y exige, renovar las formas y los contenidos de los programas y planes, encontrar nuevas especificidades y estructuras del hacer y de la colaboración entre instituciones para la realización de proyectos sociales en las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo.

A esto se debe, que en la primera convocatoria más del 50% de los alumnos fueron académicos del CUAAD. La composición de los inscritos fue la siguiente: diez profesores del centro; siete arquitectos recién egresados y dos profesionales de la arquitectura, en total 19 alumnos. De estos, egresaron siete profesores y tres arquitectos. Hasta la fecha se han titulado con maestría cuatro académicos de amplia experiencia, que en la segunda convocatoria del programa se han incorporado al cuerpo docente y se encuentran desarrollando su tesis doctoral.

El programa de posgrado, en esta segunda convocatoria, sólo se oferta como maestría, ya que en esta ocasión está dirigido fundamentalmente a los profesionales de la arquitectura de la región, no obstante que un número importante de académicos del CUAAD haya mostrado interés en ingresar.

La planta docente, en esta ocasión, está compuesta por un cuerpo académico de base, integrado por maestros y doctores del CUAAD; y un cuerpo académico invitado, integrado por los docentes que expresaron su interés por seguir colaborando en esta segunda convocatoria provenientes de la Universidad Politécnica de Cataluña a los que se suman otros de reconocido prestigio de la Universidad Veracruzana; de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, de la Universidad Nacional de Colombia y del Institute Superieur d’ Architecturede la Communité Franç aise, Bélgica.

Es necesario hacer hincapié, que hasta la fecha son escasos los programas de postgrado orientados al análisis de los proyectos urbano-arquitectónicos, en un contexto en el que la sociedad precisa un mayor énfasis en la generación de especialistas, investigadores y docentes; profesionales que sean capaces de acometer los desafíos de la renovación y los cambios que la problemática del quehacer intelectual y la practica social plantean, ya como formas ineludibles de actuación ante los nuevos escenarios del futuro.

Este programa es uno de los más eficaces por la calidad de su enseñanza, pertinencia del programa y sus vínculos exitosos con una universidad española. Además, es idóneo para el desarrollo académico del centro universitario.

Operación del programa

Los objetivos del programa son:

- La formación de especialistas en investigación científica-técnica, en el área que corresponde a los procesos y la expresión gráfica urbano-arquitectónica, que con objetividad identifiquen y analicen problemas, cuyos resultados sirvan para generar conocimiento y propuestas novedosas, promoviendo así la participación en la construcción de los nuevos paradigmas del desarrollo en la llamada era de la información y la comunicación.

- La formación de un cuerpo académico, con sentido y conciencia social, que desarrolle nuevas opciones de docencia e investigación en el área del proyecto arquitectónico y urbano, vinculadas al desarrollo de nuevas destrezas y habilidades, fundamentalmente las vinculadas al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC, con niveles de excelencia académica.

- La formación de especialistas y profesionales, que desarrollen las destrezas y habilidades que el mercado de trabajo demanda, para generar métodos que permitan fomentar la transferencia de conocimientos en el desarrollo de estrategias y construcción de proyectos orientados a la preservación del patrimonio edificado y de la ciudad en su totalidad, considerada como un objeto esencial del desarrollo.

- Incidir en la vinculación con personas, redes de grupos e instituciones, locales, nacionales e internacionales, dedicados al desarrollo de proyectos con problemáticas similares, para dar impulso al intercambio de experiencias, a la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en el trabajo científico, docente y profesional, en función de acrecentar las capacidades propias en las áreas motivo del programa.

Las metas contempladas a largo plazo son:

- Contar con un cuerpo de egresados y graduados, con destrezas y habilidades que el mercado de trabajo demanda, para generar métodos de transferencia de conocimientos en el desarrollo de estrategias y construcción de proyectos, orientados a la preservación del patrimonio edificado y de la ciudad en su totalidad.

- Contar con un cuerpo académico de alto nivel, que con objetividad identifiquen y analicen problemas, cuyos resultados sirvan para generar conocimiento nuevo,

promoviendo así la participación en la construcción de los nuevos paradigmas del desarrollo en la llamada era de la información y la comunicación.

- Contar con una unidad de investigación en arquitectura y urbanismo donde se impulse el desarrollo de nuevas opciones de docencia e investigación vinculadas al desarrollo de nuevas destrezas y habilidades, fundamentalmente las vinculadas al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC, con niveles de excelencia académica.

- Contar con dos convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos en red con cuerpos de investigación e instituciones, locales, nacionales e internacionales, dedicadas al desarrollo de proyectos con problemáticas similares, para dar impulso al intercambio de experiencias, a la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en el trabajo científico, docente y profesional; en función de acrecentar las capacidades propias en las áreas motivo del programa.

- Contar con el programa de maestría en el Padrón Nacional de Posgrado.

Pertinencia institucional

En el marco de las nueve áreas de mejora institucional definidas en el Plan Institucional de Desarrollo 1995-2001, y que el actual PID retoma, la que se refiere a " Programas docentes y organización académica" , expone que " Se fortalecerán las estrategias para orientar programas a las demandas reales y potenciales del entorno, según los compromisos del Acuerdo Universitario para el Desarrollo Sostenible de Jalisco (ACUDE), así como la demanda de profesionistas a los mercados nacionales e internacionales" (PID, Visión2010, tomo II, p. 318).

En esta misma área, el centro universitario tiene como objetivo " Contar con un sistema de postgrado de excelencia acorde a las demandas sociales" ; y como estrategia " Cumplir con las recomendacionesde los CIEES y el CONACyT" . De esta manera se pretende para el 2001 " Contar con una planta de profesores investigadores que le den sustento a los programas de posgrado" , misma que en nuestra área se cumplió con los resultados de la primera convocatoria del programa; y para el 2006, que el 50% de los programas de posgrado pertenezcan al Padrón de Excelencia del CONACyT" (PID Visión2010, tomo II, p. 369).

Esta propuesta se desarrolla en el contexto de crisis en el que se debaten la mayor parte de las economías del mundo, que confrontan pobreza y riqueza, desarrollo

y subdesarrollo, acceso a lo medios tecnológicos y la carencia de ellos; es un reto, sobre todo para las universidades por su importancia social y su compromiso histórico.

Una inmensa mayoría de jóvenes demandan una mejor educación superior y programas de postgrado de pertinencia; si bien no deja de soslayar su proporción de privilegio, hoy más que nunca se convierte en una exigencia para generar una mejor prospectiva del desarrollo del país.

Específicamente en nuestra área, los problemas que aquejan las estructuras espaciales arquitectónicas-urbanas, son una necesaria preocupación para los contenidos y métodos docentes en nuestras universidades; de cara en principio, a la transición y en el fondo, a los ingentes cambios que los escenarios del futuro anticipan. Ante esto, la dinámica que debe adecuarse en la proyección arquitectónica y urbana, significa encontrar nuevos eslabones de forma y contenido, técnicos y tecnológicos, de modelos y sistemas, que hagan más eficientes los trabajos académicos y profesionales en la construcción de nuestro hábitat. El uso de las nuevas tecnologías y sistemas informáticos es una prioridad innegable a la que debemos acceder en el menor tiempo posible, situación que debe ir de la mano de la especialización de nuestros cuerpos docentes y profesionales.

En esta constante, los procesos académicos deben ajustar sus estrategias y programas a una renovación permanente de sus estructuras, mediante el abordaje de opciones y esfuerzos dirigidos a lograr procesos dinámicos, que puedan transmitirse en mayor medida y en el menor tiempo posible a la práctica científica y técnica al servicio de la sociedad.

El desarrollo de este programa propone la idea de producir la reflexión y el debate, acerca de los procesos intrínsecos en el acto de proyectar la arquitectura y los procesos urbanos, lo que requiere centrarse en el ámbito de actuación de los arquitectos y urbanistas, cuya disciplina se encuentra inmersa en un desarrollo cada vez más complejo. Ante esto, la utilización de los instrumentos tradicionales para la representación, el planeamiento y el proyecto arquitectónico y urbano, necesitan de una constante revisión y actualización que les permita adecuar su capacitación a cada una de las nuevas circunstancias que se presentan en el campo de la práctica profesional.

Pertinencia regional

El programa se ubica en el esquema de los cambios que se vienen sucediendo, en las prácticas y proyectos urbano-arquitectónicos, en donde el uso de los avances tecnológicos han modificado sustancialmente la organización y distribución de las tareas, especializando nuevos sectores de la actividad. Es importante observar, que en

reuniones con organizaciones de profesionistas dedicados a la arquitectura y el urbanismo, hemos recibido un conjunto de propuestas que implican la necesidad de superar los modelos empíricos de trabajo que abandonan en gran medida la esencia histórica de nuestra espacialidad social, con lo que se ha creado confusión visual y deterioro ambiental; circunstancia incongruente entre los cambios antes mencionados y sus resultados. De allí se hace necesario que todos los proyectos de cambio sean más adecuados y precisos, en donde se aprovechen la tradición, la complejidad del nuevo orden espacial y los recursos tecnológicos, dando forma a la construcción material en la que se instrumenten y operen las nuevas conductas en la práctica profesional y en las relaciones sociales.

Los procesos gráficos en la proyección arquitectónica y urbana, van mucho más allá de su simple instrumentación para convertir en reales sus proyectos; estos permiten crear, conocer y prever la ciudad y su arquitectura, otorgan la posibilidad de aproximarse a la realidad, constituyendo la forma de expresión de algunas ideas formales y funcionales, en lenguaje asociado a las normas del desarrollo.

Para el desarrollo de los procesos y de la expresión gráfica arquitectónica-urbana, es de suma importancia establecer sistemas de lectura que permitan aproximar la capacidad de visualizar la forma y su vinculación con la eficiente evolución de los esquemas reales, unidos a los objetivos de la enseñanza y del tratamiento especializado del conocimiento.

Pertinencia nacional

En el actual contexto de globalización mundial, es indispensable que nuestro país adquiera mayor capacidad para participar en el avance científico y tecnológico, cuya dinámica de desarrollo, tiende a acentuar las diferencias tanto entre países y regiones, como entre comunidades.

Una detenida observación sobre la arquitectura y la urbanística actual, sobre su desarrollo, sobre sus posibilidades creativas: renovación de las infraestructuras, de los equipamientos, de los materiales y capacidades técnicas; así como los métodos y tecnologías en que pueden apoyarse cada una de sus fases: planeación, proyección, construcción y funcionamiento de nuestro hábitat; muestra un panorama dinámico lleno de opciones que permiten concebir, cada vez más, análisis más incidentes en los procesos y una mejor focalización de las soluciones espaciales.

“...La experimentación proyectiva, la prospectiva como método de planeación y el uso de sistemas virtuales, no serán, en poco tiempo, ajenos a los instrumentos de

intervención y a las formas de imaginar, de proyectar y llevar a cabo acciones concretas sobre los signos de una nueva cultura" . (González Romero D.,1997).

Las prácticas de proyección no habían sufrido cambios sustanciales durante varios siglos, porque estaban condicionadas por los símbolos de representación bidimensional de las necesidades de donde surgía el proyecto. Hasta el día de hoy han permanecido como tradición en el quehacer de todos los que actúan en la construcción del hábitat.

La evolución de los instrumentos mecánicos y los avances que la electricidad agregó, han sido elementos clave en el manejo y transmisión de las ideas. El ascenso de los medios electrónicos y la informática, en el orden funcional de todas las tareas productivas del presente y sobre todo las del futuro, autorizan la creación de modelos virtuales y de simulación, y permiten crear otras perspectivas ampliando las cotas de los procesos, hasta hace poco tiempo, limitados a los patrones tradicionales.

Es evidente, que toda la trama de los procesos creativos se puede alimentar de mejor manera, cuando a las deducciones históricas se les suman las posibles condiciones de la indagación prospectiva y el énfasis, la profundización en la tarea misma de proyectar los procesos espaciales, arquitectónicos-urbanos en los que se conformará el devenir de las comunidades.

Los arquitectos y urbanistas de hoy, se encuentran con las opciones de mejorar sus métodos de investigación, de analizar las necesidades sociales y de crear sistemas en los que la complejidad del fenómeno urbano- arquitectónico, con la multiplicidad de factores y variables que lo condicionan; articule a individuos o grupos de trabajo, en la dinámica de las transformaciones culturales y socieconómicas, las cuales se plasman en la materialidad de nuestras ciudades y sus arquitecturas, en el medio ambiente construido y por construir, en la identidad nuestra y en la que compartiremos.

El programa

El programa es pertinente de acuerdo al contexto educativo y social de la región. Los mecanismos: de selección de candidatos, de ingreso, de permanencia, de tutorías y de talleres de titulación para obtener el grado; lo hacen sumamente eficaz.

Para la permanencia en el programa será necesario reunir los siguientes requisitos: cursar el Seminario de introducción, cubrir la totalidad de los cursos del programa y realizar un trabajo de investigación, este se dará en dos etapas: primero será presentado para su evaluación y aprobación por parte de un tribunal formado por

profesores de las instituciones participantes en el programa, si su trabajo reúne los requisitos podrá continuar y concluirlo para finalmente obtener el grado.

A cada uno de los estudiantes se le asignará un tutor al inicio del programa, que no será el mismo, que dirija su trabajo de investigación final, ya que al terminar el primer año deberá haber decidido y concretado su propuesta, si es aprobada, tendrá el derecho de proponer su director de entre los profesores del programa. La dirección del trabajo final tendrá un codirector.

El examen de grado lo presentará ante un jurado formado por tres miembros, uno de los cuales será de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el segundo del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, y un tercero que no haya formado parte del programa, puede ser de otro departamento o centro de la Universidad de Guadalajara.

Plan de estudios

Para lograr la congruencia entre los objetivos del programa y sus metas específicas, al concluir sus estudios el egresado tendrá la capacidad de: generar propuestas novedosas en el área de la proyección, procesos y expresión urbano-arquitectónica, con una clara visión de alcanzar nuevas fórmulas para el desarrollo material y mejorar la calidad de vida de nuestras ciudades y sus arquitecturas; participar de las nuevas propuestas científico-técnicas; trabajar en proyectos de investigación bajo criterios de orden científico y social, hacia la consecución de mejores niveles de calidad docente del programa; y establecer mejores criterios de aprovechamiento de los recursos científicos, técnicos y tecnológicos en los ámbitos profesional y académico.

El plan de estudios está conformado: por un seminario introductorio, doce cursos temáticos, un curso de metodología y dos talleres-seminarios que otorgarán al estudiante la formación necesaria, para la realización y la redacción de su tesis.

En el primer año se llevarán a cabo seis cursos de carácter obligatorio distribuidos de la siguiente manera: cinco cursos temáticos, prácticamente todos de carácter teórico; uno sobre metodología de investigación y el Taller de investigación permanente para el seguimiento de los trabajos anuales. El segundo año cuenta con siete cursos temáticos de carácter obligatorio, seis con contenidos de carácter técnico y el Seminario de investigación de carácter permanente. Los cursos de ambos años completarán un total de 53 créditos, que con la suma de los 22 correspondientes a la tesina, se completarán los 75 créditos reglamentarios para la obtención del grado de maestro.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyectación Arquitectónica Urbana

	MATERIA	CLAVE	TIPO	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS
1.	Metodología de investigación en arquitectura y urbanismo. (Obligatoria)	PU501 RE501	C	20	*	3
2.	El dibujo en la historia de la arquitectura. (Obligatoria)	PU502 RE502	C	30	*	4
3.	Dibujo de arquitectura, dibujo de proyecto. (Obligatoria)	PU503 RE503	CT	15	25	4
4.	Procesos gráficos en la restauración arquitectónica-urbana. (Obligatoria)	PU504 RE504	CT	15	25	4
5.	Fotogrametría arquitectónica. (Obligatoria)	PU505 RE505	CT	15	25	4
6.	Los centros históricos en el contexto del siglo XX. (Obligatoria)	PU506 RE506	C	20	*	3
7	Taller de investigación. (Obligatorio)	PU507 RE507	T	20	10	4
8.	El control de la forma arquitectónica. (Obligatoria)	PU508 RE508	C	30	*	4
9.	Análisis gráfico de la arquitectura. (Obligatoria)	PU509 RE509	C	30	*	4
10.	Historia del dibujo arquitectónico. (Obligatoria)	PU510 RE510	C	30	*	4
11.	Sistemas informáticos aplicados de análisis gráfico de la arquitectura. (Obligatoria)	PU511 RE511	CT	15	25	4
12.	Las nuevas tecnologías informáticas para el análisis territorial y su aplicación para el estudio de un centro histórico. (Obligatoria)	PU512 RE512	CT	15	15	3
13.	Ciudad, historia y modernidad en América Latina. (Obligatoria)	PU513 RE513	C	20	*	3
14.	El operador gráfico en la génesis de la idea arquitectónica. (Obligatoria)	PU514 RE514	CT	20	25	5
15.	Seminario de investigación. (Obligatorio)	PU515 RE515	T	20	10	4

Los cursos se desarrollarán de manera intensiva, en periodos de dos a tres semanas en un programa estricto y detallado, y en horarios que permitan la atención concentrada de alumnos y profesores. Por tal razón se exigirá el 80% mínimo de asistencia, para poder tener derecho a la aprobación de los cursos.

El Taller de investigación del primer año y el Seminario de investigación del segundo año, se desarrollaran a lo largo del año lectivo correspondiente, de acuerdo a una programación conveniente para el trabajo de los alumnos. Cada profesor hará llegar a los alumnos el material necesario y la bibliografía que corresponda con la suficiente antelación, ya que la técnica de inmersión en tiempo relativo, permitirá a los alumnos lapsos abiertos sin asistencia a cursos, que podrán dedicar a la investigación, al estudio o a la práctica en el laboratorio de cómputo.

Los cursos son de carácter temático y permitirán al estudiante tener una formación tanto teórica como técnica. El Taller de investigación es permanente, ya que tiene el objetivo de ir orientando al estudiante en el desarrollo de su trabajo de investigación. En el primer año se pretende que el alumno pueda realizar una descripción analítica de su objeto o tema de estudio, y en el segundo que pueda realizar aportaciones conceptuales novedosas.

Los trabajos de investigación deberán insertarse en una de las dos líneas de investigación del programa: Análisis y procesos gráficos en arquitectura y Análisis y procesos gráficos en urbanismo, de manera que los estudiantes puedan vincularse a los cuerpos académicos que trabajan en ellas. Una vez definida la línea en que trabajaran los estudiantes, se les asignarán los tutores y los codirectores correspondientes. La obtención de los créditos asignados a los cursos y seminarios citados, requerirán una calificación entre 0-100, se considera aprobada a partir de 80.

Para obtener el grado de maestro, será obligatorio cursar el Seminario de introducción (diez horas sin créditos), el seguimiento de la totalidad de los cursos del programa (475 horas 53 créditos); la presentación y aprobación de un trabajo de investigación para obtener el grado; y la realización de una tesina (22 créditos).

Evaluación

El programa es evaluado parcialmente cada dos años e integralmente cada cuatro años. Dicha evaluación estará compuesta de cuatro apartados:

- Ingreso y permanencia en el programa.
- Eficiencia terminal en complementación de créditos y obtención del grado.
- Productividad académica durante su desarrollo.
- Desempeño docente (por los alumnos).

Planta académica ciclo 2002-2004

En este segundo ciclo del programa, el cuerpo docente está formado por un cuerpo académico de base: por profesores del centro con grado de maestría; y un cuerpo académico visitante*:* por los profesores destacados del programa en su primera convocatoria, con grado de doctor.

El cuerpo académico de base está integrado por cinco Profesores de Tiempo Completo y cuatro de Tiempo Parcial, que hacen un total de nueve. De los nueve profesores de base, cinco son doctores y cuatro son maestros especialistas en la proyección arquitectónica y urbana. Cuatro están adscritos a la línea: Análisis y procesos gráficos en arquitectura; y cinco a la línea: Análisis y procesos gráficos en urbanismo, estos últimos son integrantes del Centro de Investigaciones del Medio Ambiente y Ordenación Territorial CIMA, y del Departamento de Geografía del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

El cuerpo académico visitante está integrado por un profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; dos de la Universidad Politécnica de Cataluña; uno de la Universidad Nacional de Colombia; uno de la Universidad Veracruzana; uno del Institute Superieur d' Architecture de la Communité Franç aise, Bélgica y uno de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, sumando un total de siete, que tendrán funciones tanto de docencia como de asesoría.

Considerando lo anterior, se cuenta con un número suficiente de Profesores de Tiempo Completo para dar tutoría y asesoría a los estudiantes del programa. A estos se suman los profesores visitantes que también tendrán las funciones de asesoría, considerando las facilidades que ofrecen los medios de comunicación actual, en el acceso al sistema en red y de colaboración a distancia. De esta forma, los estudiantes del programa contarán con un cuerpo de asesores de calidad nacional e internacional, que exigen los tiempos actuales.

Cuerpo académico de base:

- Dr. Daniel González Romero.
- Dr. Tomás Orendaín Verduzco.
- Dra. Adriana I. Olivares González.
- Mtro. Vicente Pérez Carabias.
- Mtro Jorge Enrique Fregoso Torres.
- Mtra. María Luisa García Yerena.
- Mtra. Alma Rosa Radillo.
- Dra. Berta Márquez.
- Dr. Heriberto Cruz.

Cuerpo académico visitante.

- Dr. Enrique Solana Suárez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria España).
- Dr. Luis Villanueva Bartrina (Universidad Politécnica de Cataluña, España).
- Dr. Ernest Redondo (Universidad Politécnica de Cataluña, España).
- Dr. Marc Gossé (Institute Superieur d' Architecture de la Communité Franç aise, Bélgica).
- Mtro. Fernando Viviescas Monsalve (Universidad Nacional de Colombia).
- Mtro. Sergio Amante Hadad (Universidad Veracruzana).
- Dr. Carlos Montero Pantoja (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).

Seguimiento a la trayectoria escolar

Actualmente hay un seguimiento de los estudiantes titulados de la primera generación, debido a que están inscritos como doctorantes en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España.

En la primera convocatoria del programa se recibieron un total de 25 solicitudes de ingreso, de las cuales se aceptaron 19; diez son académicos del CUAAD .

Egresaron del programa diez alumnos, que constituyen más del 50% de los inscritos, y tres más tienen algunos créditos pendientes que serán cubiertos en la segunda convocatoria del programa. Se presentó una deserción de seis estudiantes, correspondiente al 35% de los alumnos inscritos.

En un periodo de dos años, se titularon de maestría cuatro alumnos (el 40% de los egresados), y en este año están en proceso de lectura y conclusión de tesis cinco alumnos más. Los cuatro primeros se encuentran actualmente trabajando en su tesis doctoral.

Estas son cifras alentadoras, considerando la relación entre el periodo de conclusión del programa y la titulación de los alumnos, en total tres años.

La buena eficiencia terminal de la maestría ha permitido integrar a los académicos titulados como docentes de tiempo completo del CUAAD, tres de ellos se han incorporado al cuerpo académico de este programa, y dos egresados más como profesores de asignatura.

Productos académicos

Los productos de los profesores son básicamente de sus investigaciones y las de los alumnos del programa, son productos terminales de tesis de maestría y doctorado. Aquí se mencionan:

- Libro conjunto en proceso de edición por el centro, por el Departamento de Proyectos Urbanísticos y por el Centro de Investigaciones del Medio Ambiente y Ordenación Territorial.
- Dos artículos científicos de arbitraje internacional.
- Dos notas periodísticas.
- Dos entrevistas sobre proyectos de tesis en proceso.
- Once trabajos presentados en reuniones científicas, relacionados con los proyectos de tesis de maestría y doctorado.

Infraestructura

El centro cuenta con la infraestructura básica necesaria para el desarrollo del postgrado, sin embargo se tiene contemplado a mediano plazo, contar con un *Módulo de investigación y posgrado*, en proceso de construcción, equipado con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para apoyar el desarrollo de las actividades de investigación y posgrado del CUAAD.

- Aulas generales: el CUAAD cuenta con tres aulas con capacidad para 20 personas, específicamente acondicionadas a las actividades de docencia del postgrado, equipadas con: red, televisión, video casetera, aparatos de proyección de acetatos y diapositivas y pantalla de proyección.

- Aula para seminarios*:* se tiene un espacio para seminarios con capacidad para 30 personas, ubicado en el 5º piso de la torre administrativa. Este espacio está equipado con: red, televisión, video casetera, aparatos de proyección de acetatos y diapositivas y pantalla de proyección.
- Video aula: es un espacio para conferencias con capacidad para 200 personas, equipado con una cabina de proyección y sonido, aparatos de proyección de acetatos y diapositivas, cañón para video proyectos y pantalla, televisión y video casetera.
- Unidad de Cómputo y Telecomunicaciones: se cuenta con esta unidad para apoyar las labores docentes y está equipada con aulas multimedia para video conferencias, dotadas con equipos de cómputo (PC-PIII y Macintosch), software

básico (Windows XP) y especializado (Auto-cad, illustrator, Adobe), acceso a Internet.

- Servicios informáticos: los alumnos cuentan en la UCT con servidor para abrir cuentas de correo electrónico y asesoría en lo referente al uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Quioscos de auto acceso: estos son espacios ubicados en las áreas comunes del CUAAD, cuya función es dar el servicio de red para que los alumnos puedan conectarse a Internet.
- Biblioteca: de reciente equipamiento, proveída con un acervo de 15,000 títulos y 18,258 volúmenes en las áreas relacionadas con el diseño; una sala de lectura general; cubículos de trabajo para grupos y módulos de trabajo individual, con equipo de cómputo y acceso a red.

Vinculación

Existen vínculos con las ya mencionadas: Universidad Veracruzana, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad Politécnica de Madrid, y el Institute Superieur d' Architecture de la Communité Franç aise, Bélgica.

Como resultado de las acciones de colaboración institucional entre los académicos del programa se cuenta con:

- Desarrollo y conclusión de un proyecto de investigación en urbanismo, con la participación de dos profesores del programa de la Universidad de Guadalajara y dos profesores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, financiado por el Cabildo Insular de Gran Canaria.
- En octubre de 2002, se llevará a cabo un Taller de expresión gráfica en el CUAAD con la participación de profesores del centro y de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España.
- Participación con ponencias de seis alumnos y cinco profesores del programa en un congreso internacional en la universidad de Las Palmas.
- Estancia de investigación en Barcelona, por uno de los estudiantes del programa.

Recursos financieros para la operación del programa

Los recursos financieros necesarios para la operación del programa provienen de las matrículas de los alumnos, esto ha permitido que sea autofinanciable, es decir, no ha requerido de recursos institucionales para su funcionamiento.

Las investigaciones son financiadas por los profesores del programa, por los departamentos donde están adscritos dichos profesores o por programas externos de financiamiento. El cuerpo docente perteneciente al Centro de Investigaciones del Medio ambiente y Ordenación Territorial, ha participado en dos programas de este tipo. De la misma manera, un alumno ha sido apoyado para su titulación con el programa SIMORELOS del CONACyT; y uno más ha hecho una estancia de investigación en la Universidad Politécnica de Cataluña obteniendo suficiencia investigadora.

En la actualidad se está haciendo un esfuerzo para que el programa sea considerado como prioritario en el Programa Institucional de Fortalecimiento de Posgrado de la Universidad de Guadalajara.

Análisis de la situación actual

Existe relación entre las actividades de investigación del personal académico del programa y la impartición de la docencia. Las dos líneas de investigación del programa están vinculadas a los cursos del mismo:

- Análisis y procesos gráficos en arquitectura.
- Análisis y procesos gráficos en urbanismo.

Asimismo se cuenta con un programa de formación de jóvenes investigadores que reemplazarán a la planta académica de edad y fortalecerán los cuerpos académicos del programa de posgrado en el CUAAD.

Los rezagos se muestran fundamentalmente en los mecanismos de evaluación en los que necesario involucrar a profesores y estudiantes, ya que el que se ha aplicado hasta ahora está sustentado en indicadores de eficiencia terminal, incorporación al mercado de trabajo etc. Los rezagos en infraestructura, serán compensados con la conclusión del módulo de investigación y posgrado que se encuentra en proceso de construcción.

Principales problemas del centro universitario que afectan al programa de posgrado

Los principales rezagos del centro universitario

- El escaso porcentaje de PTC, limita la formación de carrera del personal docente, cuya superación se sustenta en su interés individual.
- Ausencia de un reglamento, que norme de manera clara y social los procedimientos académicos, administrativos y financieros tanto de los programas de postgrado como de los centros de investigación.

- Ausencia de infraestructura para la coordinación del programa, ya que se carece de cubículos para los coordinadores, equipo de cómputo, mobiliario y un auxiliar administrativo que apoye las actividades de cada una de las coordinaciones.

- La caída presupuestaria que encarece el costo por alumno y genera problemas para su autofinanciamiento.

Proyectos y estrategias para mejorar la calidad del programa y lograr su registro en el Padrón Nacional de Posgrado

A continuación se nombran los proyectos iniciales que la coordinación del programa implementará este año:

1. Proyecto “Mejorar los procesos de gestión administrativa del postgrado”

Estrategia.

1. Solicitar espacio físico y equipo para la coordinación del programa.
2. Solicitar un auxiliar administrativo del programa.
3. Elaborar una base de datos de los alumnos y egresados del programa de postgrado.
4. Solicitar a la coordinación de finanzas agilizar el trámite para el uso de los recursos del postgrado.
5. Solicitar a la coordinación hacer más eficiente los procesos escolares del postgrado.

2. Proyecto “Incremento de la tasa de graduación en el posgrado”

Estrategias

1. Implementar en el taller y seminario de investigación, asesorías en aspectos débiles detectados en los estudiantes tales como: redacción, corrección de estilo, edición de documentos, etc.

3. Proyecto “Incremento de la productividad de los estudiantes y docentes del programa”

Estrategias

1. Implementar como requisito anual para los estudiantes la publicación de un artículo y la participación en un congreso.

2. Apoyo logístico para motivar la participación de los alumnos en congresos nacionales e internacionales.
3. Promover la publicación de los proyectos de investigación sobresalientes de los alumnos y docentes del programa.
4. Implementar como requisito anual para el personal docente de base, la publicación de dos artículos y la participación en un congreso, en correspondencia con las líneas de investigación del programa.
5. Solicitar recursos para apoyar la participación del personal académico de base. como ponente en congresos nacionales e internacionales.
6. Apoyo logístico para solicitar el ingreso del personal docente al Sistema Nacional de Investigadores.
7. Incorporación de los estudiantes del postgrado a los proyectos de investigación de los cuerpos académicos.

4. Proyecto “Diseño de una evaluación eficiente del programa de postgrado”

Estrategias

1. Nombrar una comisión formada por el personal académico del programa para actualizar el mecanismo de evaluación del programa.

5. Proyecto “Programa permanente de difusión del postgrado”

Estrategias

1. Diseño de un programa de difusión del postgrado.
2. Solicitar recursos a las coordinaciones de postgrado y de extensión para impulsar el programa de difusión.
3. Contactar medios masivos de comunicación (radio, prensa, TV, revistas especializadas, etc.), para difundir la convocatoria y actividades del programa.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyectación Arquitectónica Urbana

Matriz de relación problemas-proyectos para el centro universitario

1. Proyecto “Mejorar los procesos de gestión administrativa del posgrado”

Objetivo

1. Optimizar los procesos de gestión administrativa del postgrado de manera que refuerce los procesos académicos.

Estrategia

1. Solicitar espacio físico y equipo para la coordinación del programa.
2. Solicitar un auxiliar administrativo para el programa.
3. Elaborar una base de datos de los alumnos y egresados del programa de postgrado.
4. Solicitar a la coordinación de finanzas agilizar el trámite para el uso de los recursos del postgrado.
5. Solicitar a la coordinación hacer más eficiente los procesos escolares del postgrado.

Metas

1. Contar con espacio físico y equipo para la coordinación del programa.
2. Contar con un auxiliar administrativo para el programa.
3. Contar con una base de datos completa de los alumnos y egresados del programa de postgrado.
4. Contar con procesos eficientes para el uso de los recursos del postgrado.
5. Contar con procesos eficientes en el área de control escolar.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Maestría en Procesos y Expresión Gráfica en la Proyectación Arquitectónica Urbana

Acciones calendarizadas

Actividad	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb
Solicitar espacio físico y equipo para la coordinación del programa.												
Solicitar un auxiliar administrativo para el posgrado.												
Elaboración de una base de datos completa de los alumnos y egresados del programa de posgrado.												
Solicitar a la coordinación de finanzas agilizar el trámite para el uso de los recursos del posgrado.												
Solicitar a la coordinación hacer más eficiente los procesos escolares del posgrado.												

Recursos necesarios

- Espacio para cada coordinación.
- Equipo de cómputo.
- Archivero.
- Auxiliar administrativo.

Recursos disponibles

- Prestadores de servicio.

Recursos solicitados en un orden de tres prioridades

- Solicitar espacio físico.

- Equipo para la coordinación del programa.
- Solicitar auxiliar administrativo.

Responsable

- Coordinación de investigación y posgrado.

Participantes

- Secretaría académica.
- Secretaría administrativa.
- Coordinador de investigación y postgrado.
- Coordinador del programa de posgrado.
- Coordinador de control escolar.
- Jefe de la unidad de posgrado en control escolar.
- Coordinador de finanzas.

2. Proyecto "Incremento de la tasa de graduación en el posgrado"

Objetivos

1. Mejorar la eficiencia terminal del posgrado.

Estrategias

1. Implementar en el taller y seminario de investigación, asesorías en aspectos débiles detectados en los estudiantes tales como: redacción, corrección de estilo, edición de documentos, etc.

Metas

1. Dar continuidad a la meta lograda de contar con mas del 50% graduados en un periodo máximo equivalente al plan de estudios del posgrado.

Acciones calendarizadas

	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb
Contactar asesores												
Implementación de asesorías.												

Recursos necesarios

- Aula de seminarios del 5º piso.

- Asesores especialistas en los temas mencionados.

Recursos disponibles

- Aula de seminarios del 5º piso
- Aulas de posgrado.

Recursos solicitados en un orden de tres prioridades

- Asesores especialistas en los temas mencionados.

Responsable

- El coordinador del programa.

Participantes

- Estudiantes del posgrado.
- Asesores.

3. Proyecto "Incremento de la productividad de los estudiantes y docentes del programa"

Objetivos

1. Contar con una buena productividad de los estudiantes y la planta docente del programa.

Estrategias

1. Implementar como requisito anual para los estudiantes la publicación de un artículo y la participación en un congreso.
2. Apoyo logístico para motivar la participación de los alumnos en congresos nacionales e internacionales.
3. Promover la publicación de los proyectos de investigación sobresalientes de los alumnos y docentes del programa.
4. Implementar como requisito anual para el personal docente de base, la publicación de dos artículos y la participación en un congreso, en correspondencia con las líneas de investigación del programa.
5. Solicitar recursos para apoyar la participación del personal académico de base. como ponente en congresos nacionales e internacionales.

6. Apoyo logístico para solicitar el ingreso del personal docente al Sistema Nacional de Investigadores.
7. Incorporación de los estudiantes del postgrado a los proyectos de investigación de los cuerpos académicos.

Metas

1. Publicación anual de un artículo y participación en un congreso por alumno.
2. Publicación anual de dos artículos y la participación en un congreso por cada docente de base del programa.
3. Publicación cada dos años de los resultados de publicación de los alumnos y docentes del programa.
4. Contar con al menos dos docentes del programa en el SNI.

Acciones calendarizadas

	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun
Solicitud de artículos.					■											
Entrega de artículos.												■				
Publicación de artículos.														■	■	■
Asistencia a congresos													■	■	■	
Solicitud al SNI.	■															
Incorporación de alumnos a proyectos de investigación.							■									

Recursos necesarios

- Apoyo financiero para la publicación de los resultados de investigación de alumnos y docentes del programa.
- Apoyo financiero para la asistencia del personal académico de base a un congreso.

- Base de datos de los congresos relacionados con las líneas de investigación del programa.

Recursos disponibles

- Prestadores de servicio social para realizar la base de datos de los congresos.

Recursos solicitados en un orden de tres prioridades

- Apoyo financiero para la publicación de los resultados de investigación de alumnos y docentes del programa.
- Apoyo financiero para la asistencia del personal académico de base a un congreso.

Responsable

- El coordinador del programa.

Participantes

- Estudiantes del posgrado.
- Personal académico de base.

4. Proyecto "Diseño de una evaluación eficiente del programa de postgrado"

Objetivo

1. Contar con un mecanismo confiable para la evaluación eficiente del programa que incluya: el proceso de enseñanza-aprendizaje, permanencia y eficiencia terminal de los alumnos del programa, productividad de alumnos y docentes y servicios de apoyo a la actividad académica.

Estrategias

1. Nombrar una comisión formada por el personal académico para actualizar el mecanismo de evaluación del programa.

Metas

1. Contar con un programa permanente de evaluación, que permita conocer y tomar provisiones para superar las debilidades del programa.
2. Emprender reformas básicas o profundas de acuerdo a los resultados de la evaluación.
3. Contar con un programa posgrado de excelencia, para el mejoramiento de sus procesos académicos y administrativos.

Acciones calendarizadas.

Actividad	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb
Nombramiento de la comisión de evaluación.												
Elaboración de la estrategia de evaluación.												
Evaluación del programa.												

Recursos necesarios

- Aula de posgrado para reuniones colegiadas.
- Reproducción de fotocopias.
- Capturista que realice la base de datos de los resultados de la evaluación.

Recursos disponibles

- Aula de posgrado para reuniones colegiadas.
- Reproducción de fotocopias.

Recursos solicitados en un orden de tres prioridades

- Capturista.
- Recursos para fotocopias.

Responsable

- Coordinador del programa.

Participantes

- Comisión del programa.

5. Proyecto "Programa permanente de difusión del postgrado"

Objetivos

1. Contar con mecanismos eficientes de difusión de la convocatoria y de las actividades del programa.

Estrategias

1. Diseño de un programa de difusión del postgrado.
2. Solicitar recursos a las coordinaciones de investigación y de extensión, para impulsar el programa de difusión.
3. Contactar medios masivos de comunicación (radio, prensa, TV, revistas especializadas, etc.), para difundir la convocatoria y actividades del programa.

Metas

1. Divulgación regional y estatal de la convocatoria y actividades del programa.
2. Incrementar la solicitudes de admisión del interior de la región y del estado.

Acciones calendarizadas

	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb
Diseño del plan de difusión.												
Solicitud de recursos a las coordinaciones mencionadas.												
Contactar medios.												

Recursos necesarios

- Aula de seminarios del 5º piso.
- Financiamiento para la difusión del programa.

Recursos disponibles

- Aula de seminarios del 5º piso.

Recursos solicitados en un orden de tres prioridades

- Financiamiento para la difusión del programa.

Responsable

- El coordinador de investigación y posgrado.
- Coordinación de extensión.
- Coordinador del programa.

Participantes

- El coordinador de investigación y posgrado.
- Coordinación de extensión.
- Coordinador del programa.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO					
Nombre del programa educativo	**DOCTORADO EN CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD**				
DES a la que pertenece	**CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO**				
Nivel	DOCTORADO		**Tipo de Programa (PROMEP)**	Basicos	
Año de la ultima actualización del curriculum	2001				
Evaluado por los CIEES	N	**Año de Evaluación**			
Nivel del programa evaluado por los CIEES			**2001** ☐	**2002** ☐	
Acreditado	N	**Año de Acreditación**			
Organismo acreditador					
Periodo lectivo	SEMESTRE		**Duración en periodos lectivos**	4	
% del plan en cursos básicos	100		**% del plan en cursos optativos**		
El servicio social esta incorporado al programa educativo	N				
La bibliografía recomendada esta actualizada	N				
El programa educativo cuenta con estudios de factibilidad	N				
Modalidades de Titulación:					
1. TESIS, TESINA E INFORMES					
Otras Modalidades de Titulación:					
Opciones de Titulación:					
1. TESIS					
Otras Opciones de Titulación:					

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Operación del programa

Para la operación del programa, que está previsto inicie el próximo calendario escolar 2002 B, las características e instrumentación están claramente definidos en el dictamen previo del programa, donde se especifican los mecanismos para la selección de candidatos, ingreso, permanencia y obtención del grado.

Los alumnos aceptados en el programa de doctorado, los requisitos para la obtención del grado y el reconocimiento de los estudios tendrán su base en las normas vigentes. Además de éstas, para obtener el grado de doctor, será obligatorio haber aprobado la totalidad de los créditos en la forma establecida por el dictamen.

Para apoyar la estructura de seminarios, el programa esta basado en un seguimiento a base de tutorías, que requiere dedicación de tiempo completo del doctorando. El tutor será asignado al estudiante al inicio del programa, en función de la línea de investigación en la que se inscriba su trabajo, y será quien le dará seguimiento durante el primer año del programa. Una vez aprobado el Seminario de Presentación de Trabajo de Investigación del primer año, le será asignado al estudiante un director de tesis, que podrá ser, dado el caso, el mismo tutor, hasta su conclusión. El grupo de tutores y directores estará formado por los investigadores participantes en el programa. Sólo en casos especiales, a juicio del Comité Académico, se le asignará al alumno un director externo. Asimismo, dicho comité, podrá nombrar un codirector de tesis.

Actualmente se está visualizando un planteamiento a futuro: es un proyecto que se viene trabajando desde hace varios años, e inició con la creación de la Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente y del Centro de Investigaciones del Medio Ambiente y Ordenación Territorial, con el objetivo de crear una vinculación entre *Licenciatura, Posgrado y Centro de Investigaciones,* de tal forma, se pretende llevar a cabo, ante las instancias pertinentes, un proyecto que vincule en línea directa, la Licenciatura con el Doctorado, sustentados en el Centro de Investigaciones.

Plan de estudios

El diseño curricular del Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, está formado por un Seminario de Estudios Disciplinares (SED), en tres líneas de investigación, cuyos ejes temáticos, corresponden al mismo número de seminarios donde se insertarán los trabajos de investigación de los alumnos del doctorado; y seminarios finales de presentación de avances de proyecto de investigación. Los trabajos de investigación presentados y evaluados en los seminarios finales tendrán un valor de 40 créditos y a la Tesis Doctoral corresponderán los 60 créditos restantes, que en

conjunto, harán un total de 100. Los seminarios temáticos no tienen valor en créditos, pero su asistencia es obligatoria, ya que constituye la base para el seguimiento de la tesis doctoral.

Síntesis de créditos

Tema /Seminarios	Créditos
Seminario de Estudios Disciplinares (SED)	0 (Asistencia obligatoria)
Seminarios temáticos (dos años) • Teoría e Historia de la Ciudad y el Territorio y Sustentabilidad. • Planeamiento Urbano, Ordenación Territorial y Sustentabilidad. • Medio Ambiente, Globalización y Sustentabilidad.	0 (Asistencia obligatoria)
Seminarios finales (uno al finalizar cada año)	40
Tesis doctoral	60
Total	100

El Seminario de Estudios Disciplinares (SED), como esquema de introducción, está orientado fundamentalmente, para que el alumno aspirante a seguir los estudios y obtención de un reconocimiento de posgrado, realice un ejercicio de autocrítica sobre su capacidad académica, se introduzca en los contenidos y tareas del programa y ubique los temas de su interés, así como los niveles de interpretación de los fenómenos que concurren en la temática del doctorado, y la formación en los procesos de conocimiento científico y las técnicas de investigación. El seminario no requiere ni representa prueba alguna, pero su asistencia es obligatoria, requisito indispensable para continuar en el programa.

Los seminarios temáticos, se proponen tomando en consideración, que el objetivo del doctorado es la formación en investigación, por lo tanto, el contenido curricular del programa no cuenta con cursos o actividades escolarizadas, sino que esta basado en el desarrollo de un proyecto de investigación original por parte del doctorando que constituirá su trabajo de tesis y le otorgará el grado. Este trabajo será enriquecido y orientado en los seminarios temáticos y tendrá la función de alimentar metodológicamente y temáticamente los trabajos de investigación de los estudiantes,

actuando de forma interactiva con los especialistas. En este sentido, es necesario tomar en cuenta que los candidatos para ingresar al programa deberán tener un nivel de preparación académica sobresaliente.

Se realizarán dos seminarios por cada eje temático que comprende el programa, de manera que harán un total de seis al año, sin valor en créditos. De los seis seminarios anuales, por lo menos dos, serán impartidos por profesores huéspedes con la finalidad de conocer los temas y procesos de investigación en contextos externos al nuestro. El tema específico de cada seminario será en función de las temáticas de los trabajos de investigación, que se encuentren desarrollando los estudiantes del programa.

Los seminarios finales, se realizaran al concluir cada año del programa, durante los dos primeros años del doctorado. Los alumnos deberán presentar obligatoriamente, un avance anual de su trabajo de investigación, requisito indispensable para iniciar o proseguir el trabajo de tesis doctoral. Se evaluará, mediante la presentación de un trabajo de investigación original de una extensión mínima de 100 cuartillas, autorizado, para su presentación, por el tutor correspondiente. El trabajo será expuesto en reunión abierta, frente a un jurado formado por dos profesores de base del programa y un profesor huésped, designados por la coordinación del mismo. En caso de no aprobarlo se tendrá derecho a presentarlo en los siguientes seis meses y sólo por dos ocasiones.

La exposición pública y aprobación de los seminarios finales, tendrá un valor de 20 créditos por cada año. Como producto de cada seminario el doctorando deberá preparar un artículo para su publicación.

VISIÓN

El doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, es un programa que aborda campos de interés poco estudiados en la planeación urbana territorial, como son: el tema del desarrollo sustentable, y la implementación de indicadores para analizar el desarrollo de la región, así como el campo del medio ambiente en su globalidad, desde la base de la antropizacion del territorio, hasta la ocupación de suelos de explotación por asentamientos industriales y/o habitacionales legales o ilegales; la sectorización de las actividades urbanas y la subutilizacion y degradación de los centros históricos.

Entre las acciones fundamentales que se desarrollan en el programa, una de ellas, es la formación de especialistas en investigación científica técnica, para la generación de conocimientos nuevos sobre la ciudad y el territorio, en un marco de búsqueda e implementación de nuevos instrumentos, para lograr un desarrollo sustentable. Esto se logra a través de la integración de un cuerpo de investigadores especialistas, que generan métodos y estrategias de intervención, con una nueva concepción del planeamiento y diseño urbano y del ordenamiento territorial. Existe un cuerpo científico y académico, con sentido y conciencia social, que impulsa nuevas opciones de docencia e investigación con niveles de calidad total. Asimismo, fomenta la transferencia de conocimientos, la elaboración y practica de proyectos sociales, donde la región es el beneficiario principal, por lo tanto es una de las tareas principales que el egresado debe cumplir para la definición de su área. La distribución equitativa de los beneficios del programa se observa en su practica y así incrementa su viabilidad social y productiva.

Tiene vínculos con otras instituciones y personas en función de acrecentar las capacidades mutuas y propias en las áreas del programa, al mismo tiempo que participa en proyectos de desarrollo científico académico, que permiten el intercambio de experiencias con otros especialistas y el ingreso a las nuevas dinámicas de globalización. Al vincularse con redes de grupos e instituciones locales, nacionales e internacionales, dedicadas al estudio de problemas similares, se propicia un trabajo interdisciplinario para la elaboración de líneas de generación y aplicación del conocimiento. Al impulsar la interdisciplina y la transdisciplina como característica del trabajo científico y docente se mejora la calidad del programa y se fomenta la puesta al día de los conocimientos en las áreas del programa, promoviendo así nuestra participación en la construcción de los nuevos paradigmas del desarrollo. La labor del egresado en esta disciplina, impulsa nuevas líneas en la investigación, la planeación urbana y del territorio.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
DOCTORADO EN CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD

INDICADORES DE CALIDAD NO CONTENIDOS EN EL PIFI 2.0	
1.	Asistencia a ponencias y congresos
2.	Congreso Internacional Repensar la Ciudad
3.	Convenios con instituciones educativas
4.	Diplomado Procesos y Analisis en el Proyecto Arquitectonico y Urbano
5.	Implementacion del doctorado en modalidad a distancia
6.	Publicacion de articulos de difusion, extension y especializados de los docentes
7.	Publicacion de articulos sobre resultados de investigacion de los alumnos
8.	Publicacion de libros

INDICADORES DE CALIDAD

Publicaciones
El programa cuenta con un Plan de vinculación, difusión y extensión de resultados de proyectos de investigación que comprende los siguientes requisitos:

La planta académica esta obligada a publicar mínimo dos artículos (uno de difusión y uno especializado)y participar como ponente en un congreso nacional o internacional por ano

Los alumnos están obligados a realizar un articulo por ano sobre los avances de su proyecto de investigación.

Al concluir cada generación el programa financia una publicación conjunta de las investigaciones sobresalientes de los alumnos.

Implementación del diplomado

Al elaborarse el proyecto se pone en marcha el Diplomado Procesos y Análisis del Proyecto Arquitectónico y Urbano, con el objetivo de extender el impacto de los profesores visitantes de la Maestría y el Doctorado antes mencionados.

Implementación del programa en modalidad abierta y a distancia

Se cuenta con un convenio de colaboración con la Universidad Abierta de Cataluña, que ha permitido la implementación del doctorado en la modalidad abierta y a distancia, con la asesoría de la Coordinación de INNOVA (Innovación para el aprendizaje).

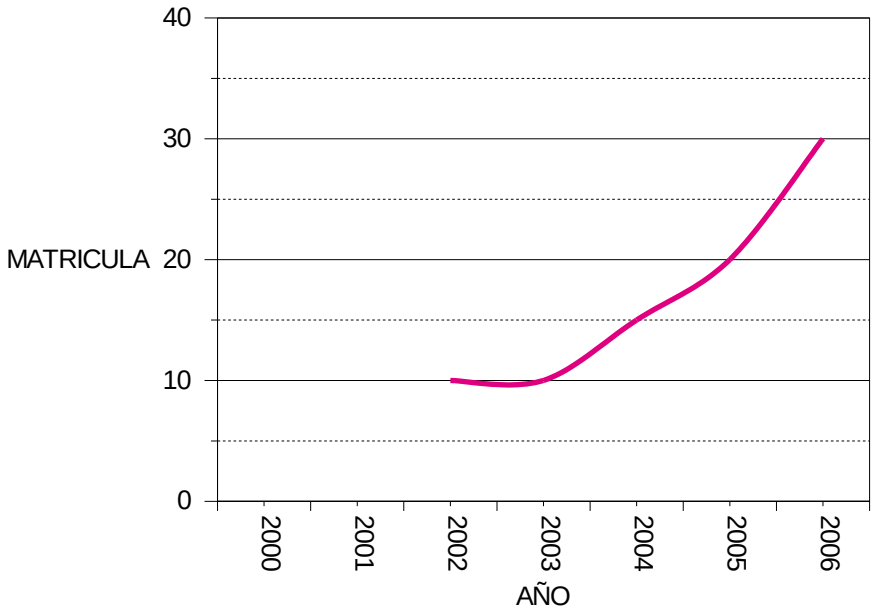
Congresos

Organización del Congreso Internacional Repensar la Ciudad, conjuntamente con la Maestría Procesos y Expresión Grafica en la Proyectación Arquitectónica y Urbana en el ano 2004, en el cual se incluye la participación de los alumnos de ambos posgrados. Se cuenta con un Convenio con la Universidad Abierta de Cataluña para realizar de forma vinculada el Congreso al que se invitaran otras instituciones educativas. En el ano 2003 se deberán tener convenios con instancias gubernamentales y empresariales para la gestión económica del Congreso.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
DOCTORADO EN CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD

MATRICULA	
Año	Matricula
2000	
2001	
2002	10
2003	10
2004	15
2005	20
2006	30



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
DOCTORADO EN CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD

PERSONAL ACADEMICO

Año	Número de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores de tiempo pacial que participan en el Programa Educativo	Total de profesores que participan en el Programa Educativo	% de profesores de tiempo completo que participan en el Programa Educativo	Número de profesores visitantes que participan en las actividades del Programa Educativo	Profesores de tiempo completo con posgrado	%	Profesores de tiempo completo con doctorado	%	Perfil deseable Promep, reconocido por la SEP	%	Profesores de tiempo completo con grado mínimo aceptable	%	Profesores de tiempo completo con imparten tutoria	%
2000			0				.0		.0		.0		.0		.0
2001			0				.0		.0		.0		.0		.0
2002	3	10	13	23	8	3	100.0	3	100.0	2	66.7	0	.0	3	100.0
2003	5	8	13	39	8	5	100.0	5	100.0	3	60.0	0	.0	5	100.0
2004	6	7	13	46	8	6	100.0	6	100.0	5	83.3	0	.0	6	100.0
2005	7	6	13	54	8	7	100.0	7	100.0	7	100.0	0	.0	7	100.0
2006	8	5	13	62	8	8	100.0	8	100.0	8	100.0	0	.0	8	100.0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
DOCTORADO EN CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD

PROCESO EDUCATIVO

Año	Número de becas otorgadas a los alumnos	Total de alumnos que reciben tutoría	Tasa de retención del 1ro al 2do año	Tasa de titulación o de graduación por cohorte aparente	Tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional	Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios
2000						
2001						
2002		10				
2003		10	50			
2004		15	65	40	70	6
2005		20	70	50	80	5
2006		30	75	60	90	4

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0
Reporte de Formatos de Insumos por Programa Academico
CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
DOCTORADO EN CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD

RESULTADOS				
Año	Índice de satisfacción de los estudiantes	Índice de satisfacción de los empleadores	El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar?	El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios?
2000				
2002				
2006				

AUTODIAGNÓSTICO

Valoración general

Institución Responsable Universidad de Guadalajara**.**

Instituciones Asociadas
Universidad Autónoma de Nuevo León y Universidad Veracruzana.

El programa de doctorado: Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, ciclo 2002–2005, se desarrolla en el marco de colaboración entre el Departamento de Proyectos Urbanísticos y el Departamento de Teorías e Historias del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño; así como el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio y el Departamento de Estudios Iberoamericanos y Latinoamericanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad de Guadalajara.

Este programa, forma parte de acciones conjuntas, que intenta impulsar la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Veracruzana, a través de sus Facultades de Arquitectura, con la finalidad de impulsar el trabajo en red, para generar proyectos sobre las diversas problemáticas del país y de nuestras regiones, fomentando intercambios académicos entre docentes, investigadores y estudiantes, con el objetivo de integrar recursos para impulsar un programa de excelencia.

Además del cuerpo académico de base, el programa cuenta con la participación de profesores huéspedes de la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Central de Venezuela; la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad de Valladolid y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España; Institute Superieur de Architecture de la Communitée Francaise LACAMBRE, Bélgica; y École de Architecture de Saint Etienne, Francia.

El doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad propone abordar campos de interés poco estudiados en la planeación urbana territorial, como son: el tema del desarrollo sustentable y la implementación de indicadores para analizar el desarrollo de la región, así como el campo del medio ambiente en su globalidad, desde la base de la antropización del territorio, hasta la ocupación de suelos de explotación por

asentamientos industriales y/o habitacionales legales o ilegales, la sectorización de las actividades urbanas y degradación de los centros históricos.

Las líneas de investigación de los estudiantes del programa serán las siguientes:

- Teoría e Historia de la Ciudad, Territorio y Sustentabilidad.
- Planeamiento Urbano, Ordenación Territorial y Sustentabilidad.
- Medio ambiente, Globalización y Sustentabilidad.

Pertinencia y demanda potencial.

Tomando en cuenta las exigencias, producto de las acciones reformadoras, dadas en todos los ámbitos, se hace necesario encontrar nuevas posibilidades en los estudios de posgrado, que permitan mejorar la capacidad de respuesta a los problemas sociales, apoyando las tareas académicas, de investigación y docencia. El doctorado: Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, pretende ser un programa de excelencia, con docentes y contenidos de calidad, actualidad y compromiso social. El cuerpo académico de base se refuerza con un importante número de profesores huéspedes de prestigio internacional, de diferentes universidades de América Latina y Europa, que incrementan las posibilidades y calidad de este programa.

A partir del análisis de las características, que presenta hoy en día, la matrícula en el posgrado de nuestra Universidad, así como aquellas ubicadas en la región occidente y en el resto del país, podemos señalar, que existe un alto nivel de concentración de programas de doctorado en las universidades del centro del país, básicamente en la capital.

En virtud de la experiencia acumulada con los programas de doctorado, durante los últimos ocho años, así como la relativa situación estática o repetitiva de los escasos programas ofrecidos en otras entidades, consideramos poder recibir una demanda suficiente, para establecer una selección rigurosa y de calidad de los participantes. En los dos ciclos anteriores de doctorado en el área urbanística, entre 1992 y 1996, hemos recibido una inscripción promedio de 18 estudiantes. A la fecha, 21 de éstos, el 60% aproximadamente, se encuentran en el proceso de desarrollo de su tesis doctoral.

El mayor nivel de deserción, generalmente se encuentra en el primer año, los que logran superar esta etapa, en su mayoría, prosiguen hasta concluir sus estudios, mientras que la tesis la concluyen aproximadamente un 40% de los egresados. Considerando la media registrada en este nivel, en el país, se puede considerar como positiva.

Es importante mencionar, que hemos recibido un total de 23 solicitudes de profesionistas y académicos, que han manifestado interés por ingresar al programa.

Operación del programa

Para la operación del programa, que está previsto inicie el próximo calendario escolar 2002 B, las características e instrumentación están claramente definidos en el dictamen previo, donde se especifican los mecanismos para la selección de candidatos, ingreso, permanencia y obtención del grado.

Los alumnos aceptados en el programa de Doctorado, los requisitos para la obtención del grado y el reconocimiento de los estudios, tendrá su base en las normas vigentes. Además, para obtener el grado de doctor, será obligatorio haber aprobado la totalidad de los créditos en la forma establecida en el dictamen.

Para apoyar la estructura de seminarios, el programa está basado en un seguimiento con base en tutorías, que requiere la dedicación de tiempo completo de doctorando. El tutor será asignado al estudiante al inicio del programa, en función de la línea de investigación en la que se inscriba su trabajo. Una vez aprobado el Seminario de Presentación de Trabajo de Investigación del primer año, le será asignado un director de tesis. El grupo de tutores y directores estará conformado por los investigadores participantes en el programa. Sólo en casos especiales, se podrá asignar al alumno un director externo.

Actualmente, se visualiza un planteamiento a futuro: es un proyecto que inició con la creación de la Licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente y del Centro de Investigaciones del Medio Ambiente y Ordenación Territorial, con el objetivo de crear una vinculación entre *licenciatura, posgrado y el Centro de Investigaciones,* un proyecto que vincule en línea directa la licenciatura con el doctorado, sustentados en el Centro de Investigaciones.

Plan de estudios

El diseño curricular del Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, está formado por un Seminario de Estudios Disciplinares (SED), en tres líneas de investigación, cuyos ejes temáticos, corresponden al mismo número de seminarios donde se insertarán los trabajos de investigación de los alumnos del doctorado; y seminarios finales de presentación de avances de proyecto de investigación. Los trabajos de investigación presentados y evaluados en los seminarios finales tendrán un valor de 40 créditos y a la Tesis Doctoral corresponderán los 60 créditos restantes, que en conjunto, harán un total de 100. Los seminarios temáticos no tienen valor en

créditos, pero su asistencia es obligatoria, ya que constituye la base para el seguimiento de la tesis doctoral.

SÍNTESIS DE CRÉDITOS	
Tema /Seminarios	**Créditos**
Seminario de Estudios Disciplinares (SED)	0 (Asistencia obligatoria)
Seminarios temáticos (dos años) • Teoría e Historia de la Ciudad y el Territorio y Sustentabilidad. • Planeamiento Urbano, Ordenación Territorial y Sustentabilidad. • Medio Ambiente, Globalización y Sustentabilidad.	0 (Asistencia obligatoria)
Seminarios finales (uno al finalizar cada año)	40
Tesis doctoral	60
Total	100

El Seminario de Estudios Disciplinares (SED), como esquema de introducción, está orientado fundamentalmente, para que el alumno aspirante a seguir los estudios y obtención de un reconocimiento de posgrado, realice un ejercicio de autocrítica sobre su capacidad académica, se introduzca en los contenidos y tareas del programa y ubique los temas de su interés, así como los niveles de interpretación de los fenómenos que concurren en la temática del doctorado, y la formación en los procesos de conocimiento científico y las técnicas de investigación. El seminario no requiere ni representa prueba alguna, pero su asistencia es obligatoria, requisito indispensable para continuar en el programa.

Los seminarios temáticos, se proponen tomando en consideración, que el objetivo del doctorado es la formación en investigación, por lo tanto, el contenido curricular del programa no cuenta con cursos o actividades escolarizadas, sino que esta basado en el desarrollo de un proyecto de investigación original por parte del doctorando que constituirá su trabajo de tesis y le otorgará el grado. Este trabajo será enriquecido y orientado en los seminarios temáticos y tendrá la función de alimentar metodológicamente y temáticamente los trabajos de investigación de los estudiantes, actuando de forma interactiva con los especialistas. En este sentido, es necesario tomar en cuenta que los candidatos para ingresar al programa deberán tener un nivel de preparación académica sobresaliente.

Se realizarán dos seminarios por cada eje temático que comprende el programa, de manera que harán un total de seis al año, sin valor en créditos. De los seis seminarios anuales, por lo menos dos, serán impartidos por profesores huéspedes con la finalidad de conocer los temas y procesos de investigación en contextos externos al nuestro. El tema específico de cada seminario será en función de las temáticas de los trabajos de investigación, que se encuentren desarrollando los estudiantes del programa.

Los seminarios finales, se realizaran al concluir cada año del programa, durante los dos primeros años del doctorado. Los alumnos deberán presentar obligatoriamente, un avance anual de su trabajo de investigación, requisito indispensable para iniciar o proseguir el trabajo de tesis doctoral. Se evaluará, mediante la presentación de un trabajo de investigación original de una extensión mínima de 100 cuartillas, autorizado, para su presentación, por el tutor correspondiente. El trabajo será expuesto en reunión abierta, frente a un jurado formado por dos profesores de base del programa y un profesor huésped, designados por la coordinación del mismo. En caso de no aprobarlo se tendrá derecho a presentarlo en los siguientes seis meses y sólo por dos ocasiones. La exposición pública y aprobación de los seminarios finales, tendrá un valor de 20 créditos por cada año. Como producto de cada seminario el doctorando deberá preparar un artículo para su publicación.

Evaluación

El programa está en un sistema de evaluación continua, los trabajos de investigación son analizados en los seminarios temáticos, con el objetivo de mejorar la eficiencia terminal y elevar la calidad de los egresados. Es necesario, que el estudiante maneje las nuevas tecnologías informáticas, para estar en contacto con especialistas de su área de investigación. En este sentido, se pretende, a corto plazo, poner el programa en línea.

El seguimiento del desempeño de los estudiantes, estará a cargo de los tutores que enviarán anualmente su reporte al Comité Académico, y estará sustentado por su participación en los seminarios temáticos, así como en la evaluación anual presentada en los seminarios finales.

El seguimiento y gestión administrativa del programa de doctorado, se realizará a través de la coordinación de investigación y posgrado y del coordinador del programa.

El programa será evaluado parcialmente cada dos años, e integralmente cada cuatro años. Estará compuesto de tres apartados:

- Ingreso y permanencia en el programa.

- Eficiencia terminal en complementación de créditos y obtención del grado.
- Productividad académica durante su desarrollo.
- Desempeño docente (por los alumnos).

Planta académica

El programa de Doctorado, contará con un cuerpo académico base y de profesores huéspedes. El primero estará formado por profesores de la Universidad de Guadalajara, de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Veracruzana. El segundo por académicos de universidades de América Latina, Estados Unidos y Europa.

PLANTA ACADÉMICA BASE			
Nombre	**Institución**	**Dependencia de adscripción.**	**Participación en el plan de estudios.**
1. Dr. Daniel González Romero	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Universidad de Guadalajara	Departamento de Proyectos Urbanísticos Centro de Investigación del Medio Ambiente y Ordenación Territorial.	Profesor Tutor de Estudios Director de Tesis
2. Dr. Gladstone Oliva Gutiérrez.	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad de Guadalajara.	Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio.	Profesor Tutor de Estudios Director de Tesis
3. Dr. Felipe Cabrales Barajas.	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad de Guadalajara.	Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio.	Profesor Tutor de Estudios Director de Tesis
4. Dr. Jaime Preciado Coronado.	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad de Guadalajara.	Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos.	Profesor Tutor de Estudios Director de Tesis
5. Dr. Eriberto Cruz Solís	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad de Guadalajara.	Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio.	Profesor Tutor de Estudios Director de Tesis
6. Dr. Tomás Orendaín Verduzco.	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Universidad de Guadalajara	Departamento de Proyectos Urbanísticos Centro de Investigación del Medio Ambiente y Ordenación Territorial.	Profesor Tutor de Estudios Director de Tesis
7. Dra. Adriana I. Olivares González.	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Universidad de	Departamento de Proyectos Urbanísticos Centro de Investigación del Medio Ambiente y	Profesor Tutor de Estudios Director de Tesis

	Guadalajara	Ordenación Territorial.	
8. Dr. Adolfo B. Narváez Tijerina.	Facultad de Arquitectura Universidad Autónoma de Nuevo León	Instituto de Investigaciones	Profesor Tutor de Estudios Director de Tesis
9. Dra. Brigitte Lamy.	Facultad de Arquitectura Universidad Autónoma de Nuevo León	Instituto de Investigaciones	Profesor Tutor de Estudios Director de Tesis
10. Dra. Cecilia López de la Rosa.	Facultad de Arquitectura Universidad Autónoma de Nuevo León	Instituto de Investigaciones	Profesor Tutor de Estudios Director de Tesis
11. Dr. Antonio Salgado Gómez.	Facultad de Arquitectura Universidad Autónoma de Nuevo León	Instituto de Investigaciones	Profesor Tutor de Estudios Director de Tesis
12. Dr. Fernando Winfield.	Facultad de Arquitectura Universidad Veracruzana	Facultad de Arquitectura	Profesor Tutor de Estudios Director de Tesis
13. Dr. Roberto García Ortega	Colegio de la Frontera Norte A.C.	Director General Noreste y Director Regional de Monterrey del Colegio de la Frontera Norte A.C.	Profesor Tutor de Estudios Director de Tesis
14. Dr. Victor Manuel González Romero	Centro Universitario de la Costa Universidad de Guadalajara	Instituto de Investigaciones	Profesor Tutor de Estudios Director de Tesis
15. Dra. Stella Maris Arnaiz Burne	Centro Universitario de la Costa Universidad de Guadalajara	Instituto de Investigaciones	Profesor Tutor de Estudios Director de Tesis
16. Dr. Alfredo A. César Dachary	Centro Universitario de la Costa Universidad de Guadalajara	Instituto de Investigaciones	Profesor Tutor de Estudios Director de Tesis
17. Dra. Tessy María López Goerne	Universidad Autónoma Metropolitana	Instituto de Investigaciones	Profesor Tutor de Estudios Director de Tesis
PLANTA ACADÉMICA HUÉSPED			
Nombre	**Institución**	**Dependencia de adscripción.**	**Participación en el plan de estudios.**
1. Dr. Frank Markano.	Universidad Central de Venezuela	Facultad de Arquitectura	Profesor Asesor de Estudios
2. Dr. Vicente Mirallave I.	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España.	Escuela Técnica Superior de Arquitectura.	Profesor Asesor de Estudios
3. Dr. Enrique Solana Suárez	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España.	Escuela Técnica Superior de Arquitectura.	Profesor Asesor de Estudios

4. Francois Tomas.	Universidad de Jean Simon	Escuela Superior de Arquitectura	Profesor Asesor de Estudios
5. Marc. Gossé.	Institute Superieur de Architectura de la Communité Francais "La Cambre", Bélgica.	Escuela Superior de Arquitectura	Profesor Asesor de Estudios
6. Dr. Joseph Roca Cladera	Universidad Politécnica de Cataluña	Escuela Técnica Superior de Arquitectura.	Profesor Asesor de Estudios
7. Dr. Fernando Roch	Universidad Politécnica de Madrid	Escuela Técnica Superior de Arquitectura.	Profesor Asesor de Estudios
8. Dr. Fernando Gaja	Universidad Politécnica de Valencia	Escuela Técnica Superior de Arquitectura.	Profesor Asesor de Estudios

Seguimiento a la trayectoria escolar

No existe información, puesto que no ha iniciado el programa

Productos académicos

No existe información, puesto que no ha iniciado el programa

Infraestructura

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, cuenta en la actualidad con la infraestructura básica necesaria para el desarrollo del postgrado, sin embargo, se tiene contemplado a mediano plazo, contar con un *Modulo de Investigación y Postgrado*, en proceso de construcción, dotado de equipo actualizado para el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, de apoyo a el desarrollo de las actividades de investigación y posgrado del CUAAD.

- *Aulas Generales:* el CUAAD cuenta con tres aulas con capacidad para 20 personas, acondicionadas para las actividades didácticas del postgrado, equipadas con red, televisión, video casetera, aparatos de proyección de acetatos y diapositivas, y pantalla de proyección.
- *Aula para Seminario:* cuenta con un espacio con capacidad para 30 personas, ubicado en el quinto piso de la torre administrativa. Este espacio esta equipado con red, televisión, video casetera, aparatos de proyección de acetatos y diapositivas, y pantalla de proyección.
- *Vídeo Aula:* cuenta con un espacio para conferencias con capacidad para 200 personas, equipado con una cabina de proyección y sonido, aparatos de

proyección de acetatos y diapositivas, cañón vídeo proyectos, televisión y video casetera.

- *Unidad de Cómputo y Telecomunicaciones:* cuenta con aulas multimedia dotadas con equipos de cómputo (PC-PIII y Macintosch), software básico (Windows XP) y especializado (Auto Cad, Illustrator, Adobe), acceso a internet, y espacio multimedia para vídeo conferencias.
- *Servicios informáticos*: los alumnos cuentan con el servicio de servidor para proporcionarles cuentas de correo electrónico y asesoría en el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.
- *Quioscos de auto acceso:* son espacios ubicados en las áreas comunes del CUAAD, su función es dar servicio de red para los alumnos.
- *Biblioteca:* de reciente equipamiento, cuenta con un acervo de 15,000 títulos y 18,258 volúmenes en las áreas relacionadas con el diseño. Una sala de lectura general; cubículos de trabajo y módulos de trabajo individual, con equipo de cómputo y acceso a red.

Vinculación

No existe información, puesto que no ha iniciado el programa, sin embargo se tiene contemplado un programa que fortalezca la vinculación y difusión, a través de convenios y trabajos de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.

Recursos financieros para la operación del programa

El financiamiento del programa se realizara a través de las matrículas, y se buscará los mecanismos de gestión para obtener apoyos, con el objetivo de actualizar los recursos bibliográficos y de software en función de las necesidades de personal académico y de los estudiantes del programa.

Análisis de la situación actual

Principales problemas del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
Los principales rezagos del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño que afectan al programa son:

1. Ausencia de un reglamento de postgrado e investigación que norme los procedimientos académicos, administrativos y financieros, tanto de los programas de postgrado como de los centros de investigación.
2. Infraestructura para la coordinación del programa.
3. La caída presupuestaria encarece el costo por alumno y genera problemas para su autofinanciamiento.

Indicadores 2002 - 2006

	2002	2006
Número total de profesores de base.	17	
Numero total de profesores de base.		
Numero total de profesores visitantes.		
% de profesores de tiempo completo.		
% de PTC con perfil preferente (doctorado).		
PTC perfil PROMEP.	17	
Relación entre alumnos egresados y titulados (tiempo equivalente a la duración del programa).		
Relación entre alumnos inscritos y egresados.	-	
Tasa de deserción.	-	
Tasa de titulación o graduación (considerando como periodo de tiempo igual a la duración del programa).	-	
% de alumnos que recibe tutorías.		100%
% de egresados de posgrado que se incorporaron al campo laboral de su especialidad.		
Matrícula deseada.		

Nota: estos indicadores solamente reflejan en números la prospectiva hacia el 2006 que está enunciada en el apartado de arriba (visión 2006).

Proyectos y estrategias para mejorar la calidad del programas de posgrado y lograr su registro en el Padrón Nacional de Posgrado

A continuación se nombran los proyectos iniciales que el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño implementará este año en los que participara el programa de doctorado.

1. Proyecto: Incremento de la tasa de graduación en los posgrados.

Estrategias

- Solicitar a la Coordinación de Posgrado recursos para ofrecer apoyos a la titulación a los alumnos, que realicen su trabajo en los tiempos previstos.
- Ofrecer asesorías en la redacción de tesis.

2. Proyecto: Incorporación de los estudiantes de posgrado a los proyectos de investigación de los Cuerpos Académicos.

Estrategias

- Exponer a los estudiantes los objetivos, metas y avances de los proyectos que llevan a cabo los tutores y profesores, asociados o cercanos al perfil del programa de posgrado.
- Asignación de tutores de acuerdo a los intereses y perfil del alumno.
- Publicación personal de los estudiantes, o en coautoría con los tutores y profesores, de productos intermedios de la investigación, a fin de motivar su permanencia en el proyecto de investigación.
- Realización del Seminario Anual de Evaluación Publica para la presentación de sus productos de investigación, con la finalidad de motivar la conclusión de tesis.

3. Diseño de una evaluación eficiente del programa de postgrado

Estrategias

-Nombrar una comisión del postgrado para actualizar el mecanismo de evaluación del programa.

4. Proyecto: Gestión y administración del posgrado

Estrategias

- Contar con espacio físico y equipo para la coordinación del programa.
- Contar con una base de datos completa de los alumnos y egresados del programa de postgrado.
- Solicitar a la coordinación de finanzas agilizar el tramite para el uso de los recursos del postgrado.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad

Matriz de relación, problemas proyectos para el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

1. Proyecto: Incremento de la tasa de graduación en los posgrados

Objetivo

1. Complementar el mecanismo para que los egresados de posgrado puedan graduarse a corto plazo.
2. Mejorar la eficiencia terminal del posgrado.

Estrategias

- Solicitar a la Coordinación de Posgrado recursos para ofrecer apoyos a la titulación a los alumnos que realicen su trabajo en los tiempos previstos.
- Ofrecer asesorías en la redacción de tesis.

Metas

1. Dar continuidad a la meta alcanzada: contar con mas del 50% graduados en un periodo máximo equivalente al plan de estudios del posgrado.
2. Incrementar tasas de titulación.

Calendario de acciones

	mar	abr	may	Jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb
Convocatoria para obtener recursos para la titulación.												
Asesoría en el uso de recursos para el desarrollo de la tesis: (redacción, edición, etc).												

Recursos necesarios

- Aula de seminarios del quinto piso.
- Asesores en redacción de tesis.

Recursos disponibles

- Aula de seminarios del quinto piso.
- Aulas de posgrado.

Recursos solicitados en un orden de tres prioridades

- Apoyo económico de impresión y encuadernación de las tesis que se ajustaron a la convocatoria del taller de tesis (en caso de que los recursos sean conseguidos por el Coordinador de Postgrado e Investigación)

- Pago a asesores en redacción de tesis.

Responsable
El coordinador.
Participantes
Los directores de tesis.
Profesores invitados.
Estudiantes y egresados de cada posgrado.

2. Proyecto: Incorporación de los estudiantes de posgrado a los proyectos de investigación de los Cuerpos Académicos

Objetivo

1. Dar a conocer a los estudiantes de posgrado, desde el inicio mismo de sus estudios, los tutores y las líneas de investigación de los Cuerpos Académicos relacionados con el posgrado.
2. Dirigir sus trabajos de tesis, como proyectos complementarios o subyacentes a los proyectos rectores de los Cuerpos Académicos.

Estrategias

- Exponer a los estudiantes los objetivos, metas y avances de los proyectos que llevan a cabo los tutores y profesores.
- Asignación de tutores de acuerdo a los intereses y perfil del alumno.
- Publicación personal de los estudiantes, o en coautoría con los tutores y profesores, de productos intermedios de la investigación, a fin de motivar su permanencia en el proyecto de investigación.
- Realización del Seminario Anual de Evaluación Publica, para la presentación de sus productos de investigación, con la finalidad de motivar la conclusión de tesis.

Metas

1. Estudiantes comprometidos en la generación y aplicación del conocimiento.
2. Vinculación entre docencia e investigación en un plano concreto de trabajo conjunto y significativo.

Calendario de acciones

Actividad	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb
Exposición de las líneas y proyectos de investigación del cuerpo docente.												
Asignación de tutores												
Publicación de productos intermedios de investigación en coautoría con el cuerpo docente												
Realización de Seminario de Evaluación Anual												

Recursos necesarios
- Aula de posgrado para reuniones colegiadas entre estudiantes e investigadores.
- Auditorio para conferencias.

Recursos disponibles
- Aula de posgrado para reuniones colegiadas entre estudiantes e investigadores.
- Auditorio para conferencias.

Recursos solicitados en un orden de tres prioridades
- Financiamiento para el Seminario de Evaluación Anual.

Responsable
Coordinador del programa.

Participantes
Cada coordinador de programa de posgrado.
Directores de Unidades de Investigación en el Centro Universitario.
Tutores y personal docente del programa.
Estudiantes de posgrado.

3. Proyecto: Diseño de una evaluación eficiente del programa de postgrado

Objetivo

1. Diseñar un mecanismo de evaluación confiable del proceso de enseñanza aprendizaje.

Estrategias

- Nombrar una comisión del postgrado para actualizar el mecanismo de valuación del programa.

Metas

1. Emprender reformas, básicas o profundas según los resultados de la evaluación.
2. Contar con un programa de posgrado de excelencia a través del mejoramiento de sus procesos académicos.

Calendario de acciones

Actividad	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb
Nombramiento de la Comisión de Evaluación												
Evaluación del programa												

Recursos necesarios

- Aula de posgrado para reuniones colegiadas entre los profesores.
- Reproducción de fotocopias.

Recursos disponibles

- Aula de posgrado para reuniones colegiadas entre los profesores.
- Reproducción de fotocopias.

Recursos solicitados en un orden de tres prioridades

- Ninguno.

Responsable

- Coordinador del programa.

Participantes

- Comisión del programa.

4. Proyecto: Gestión y administración del posgrado

Objetivo.

1. Optimizar los procesos de gestión y administración de cada posgrado.

Estrategia.

1. Contar con espacio físico y equipo para la coordinación del programa.
2. Contar con una base de datos completa de los alumnos y egresados del programa de postgrado.
3. Solicitar a la Coordinación de Finanzas agilizar el trámite para el uso de los recursos del postgrado.

Metas

1. Hacer más eficiente la administración del programa de posgrado.
4. Agilizar el funcionamiento económico del programa de postgrado.

Calendario de acciones

Actividad	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb
Actualización de base de datos.												
Solicitar programa de operatividad de los recursos a la Coordinación de Finanzas												

Recursos necesarios
- Espacio para cada coordinación de programa de posgrado.
- Equipo de cómputo.
- Archivero.
- Secretaria o auxiliar administrativo.

Recursos disponibles
- Prestadores de servicio.

Recursos solicitados en un orden de tres prioridades
- Solicitar espacio físico y equipo para la coordinación del programa.
- Solicitar prestadores de servicio.

Responsable
Coordinación de Investigación y Posgrado.

Participantes
Secretaria Académica.
Secretario Administrativo.
Coordinador del programa de posgrado.
Coordinador de Control Escolar.
Jefe de la Unidad de Posgrado en Control Escolar.
Coordinador de Finanzas.

ANEXO I

DIAGNÓSTICO DEL POSGRADO
Fase de planeación
1. Visión al 2006
1.1 General

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, es una de las mejores opciones educativas en el ámbito regional y nacional, para la formación de profesionales de calidad y competencia, en la arquitectura, el diseño y las artes.

El CUAAD cuenta con un sistema especializado de selección e ingreso de alumnos basado en la identificación de capacidades y potencialidades de los aspirantes; al mismo tiempo ofrece un sistema de nivelación de conocimientos y habilidades de los que intentan ingresar a nuestra oferta educativa.

Para cumplir esta visión general, el centro cuenta actualmente con un diseño curricular flexible, donde todos los programas académicos (tanto a nivel licenciatura como a nivel posgrado) operan bajo el sistema de créditos, esto permite a los alumnos una participación activa y directa en los procesos de su formación profesional.

Todos los programas son atendidos por el sistema departamental, donde cada departamento atiende a varios programas, a fin de optimizar recursos humanos y físicos. Los departamentos controlan áreas de conocimientos aplicados y teóricos, que nutren de cursos a los diversos programas académicos del centro.

Otra ventaja de este sistema departamental es que el egresado tiene una formación de carácter integral, dado que cada departamento profundiza en el área de su competencia y el alumno tiene opción de complementar su formación de acuerdo a sus intereses.

El centro oferta más de dos programas académicos a nivel licenciatura y a nivel de posgrado, en más de dos áreas de conocimiento, por lo que puede ser considerado como científico-práctico y práctico-individualizado; sin embargo, la SEP los clasifica únicamente como práctico-individualizado, situación que limita la incorporación de Profesores de Tiempo Completo e impide el desarrollo natural de las estrategias para forzar el nuevo escenario educativo de este centro para el 2006.

Nuestros programas académicos han sido evaluados casi en su totalidad por los CIEES, a excepción de los programas académicos de reciente creación. De acuerdo a las recomendaciones, se están implementando estrategias para la evaluación permanente y para instrumentar métodos modernos para la enseñanza, con

innovaciones tecnológicas de aprendizaje, asimismo para ofrecer cursos de actualización y nivelación de los profesores.

Igualmente, es importante el programa instrumentado por el CONACyT como una de las formas más eficaces para evaluar la calidad de los posgrados.

1.2 Particular del posgrado

Actualmente existen siete maestrías y un doctorado como oferta real de posgrado en el CUAAD. Cuatro maestrías provienen de la anterior administración, y dos maestrías y un doctorado han sido dictaminados en el 2001; además, se diseñó e implementó la Maestría en Estudios Cinematográficos, única en su género en toda la República Mexicana, que inició funciones este marzo de 2002.

La población total de estudiantes de posgrado, desde su inicio como DES, es de 250, de los cuales 134 han egresado. Actualmente, son más de 100 los estudiantes regulares en los seis programas vigentes, dos de ellos tienen generaciones anuales, lo que duplica su matrícula. Hasta la fecha 36 se han titulado.

Actualmente se cuenta con once cuerpos académicos, ocho de ellos están agrupados en igual número de centros de investigación; y seis particularmente relacionados con siete programas de posgrados, de los ocho vigentes que existen el CUAAD. Dos cuerpos académicos están casi consolidados y seis en potencia. Algunos cuerpos académicos trabajan en investigaciones conjuntas con instituciones nacionales e internacionales, lo que permitirá en corto plazo consolidarlos.

La visión para 2006, es tener todos los programas de posgrado en el paradigma de programa con calidad:

- ✓ Una eficiencia terminal del 70% de la matrícula generacional.
- ✓ Profesores con perfil deseable del PROMEP para la generación y aplicación del conocimiento, el 100% de profesores de cada programa de posgrado.
- ✓ Estudiantes insertos en proyectos de investigación o de impacto en la productividad y en las políticas gubernamentales.
- ✓ Plan de estudios adecuado a su pertinencia actual.
- ✓ Evaluación y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje con una metodología confiable.
- ✓ Servicios académicos y de infraestructura al estudiante de posgrado.
- ✓ Innovación tecnológica.
- ✓ Administración ágil y transparente de cada programa de posgrado.
- ✓ Difusión de los productos de investigación para que sean conocidos a una escala mayor.

Además se contará con nuevos programas de posgrado en el área de diseño y de arquitectura.

Se encuentra en planeación una maestría en ergonomía con posibilidad de extender los estudios a un doctorado en ergonomía, lo que constituirá una oferta de posgrado no sólo para México sino para toda Latinoamérica. Ya hay convenios con el Instituto Politécnico de La Habana para compartir esfuerzos académicos en la realización de estos estudios.

Se planea también una maestría en arquitectura cuyo diseño curricular lo constituye una serie de diplomados, de estos, la suma de créditos daría la obtención del grado. Su particular diseño, no solamente interesaría a estudiantes con miras a obtener la maestría, sino también a profesionales de la arquitectura que pudieran interesarse en algún diplomado sin aspirar al grado.

Además, alguna de las actuales maestrías se ofrecerá como extensión a la comunidad con diplomados en sus áreas de especialización.

2. Misión del CUAAD

El centro universitario tiene como misión formar profesionales de alta calidad con sentido innovador, creativo y sensible, en el arte, la arquitectura y el diseño, que sean capaces de incidir en la transformación y desarrollo de la sociedad.

Los profesionistas investigadores y docentes que aquí se formen estarán altamente capacitados para:

a) El diseño, construcción y adecuación de espacios, objetos, artefactos y mensajes audiovisuales, necesarios para la sociedad con un elevado nivel de calidad.
b) El análisis, creación, recreación y representación de obras artísticas individuales y grupales.
c) La generación, conservación, trasmisión y aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos en las áreas de las artes, el diseño, la arquitectura, el urbanismo y el medio ambiente.

Los procesos educativos y de investigación del centro están ligados por el más irrestricto respeto a la responsabilidad social, a los valores culturales universales y se llevan a cabo bajo una respetuosa democracia universitaria.

Ante los diferentes sectores de la sociedad, el centro universitario proporciona asesoría, consultoría y servicios de alta calidad en los campos de la música, las artes visuales, audiovisuales, escénicas, la arquitectura, el diseño gráfico, el industrial y el de

interiores. Vela por los legítimos intereses y derechos de la sociedad, con el respeto y la conservación del patrimonio cultural del estado de Jalisco.

Por lo anterior, desde el inicio de la gestión 2001- 2004 hemos iniciado el proceso de remontar y asegurar la calidad en los programas educativos, de tal manera que podamos cumplir con la misión y la visión que nos hemos propuesto.

Asegurar la calidad de los procesos docentes significa cumplir cabalmente con las funciones que estamos comprometidos a realizar; esto es, construir un sistema de enseñanza que satisfaga el propósito sustantivo de la docencia, y que lleve a la acreditación de los programas desde el momento en que se formulen los objetivos y contenidos.

Estos esfuerzos hacia la pertinencia de los programas son la tarea prioritaria frente al nuevo Programa Nacional de Educación 2001-2006, donde queda establecido, como uno de los tres objetivos estratégicos, la buena calidad de la educación superior.

Fase de programación

Es importante señalar, que lo siguiente es una conceptualización de la problemática de cada uno de los posgrados. La referencia es cualitativa y pertinente, ya que los indicadores numéricos están señalados en el SIIAU. A partir de esta comprensión, se esperan proyectos inmediatos para la solución de los problemas (tal como lo presentamos más abajo en la integración de los anteproyectos).

1. ***Indicadores 2001-2002***

A. Programas con orientación profesional

Maestría en Didáctica de las Artes

1. Valoración general

Es un programa de posgrado emergente que requiere, principalmente, la planta docente del centro universitario, ya que está diseñada con pertinencia, suficiencia y calidad, para mejorar las aptitudes de los profesores de las licenciaturas en artes visuales y escénicas fundamentalmente; y complementaria a las licenciaturas de diseño y arquitectura.

2. Operación del programa

Los estudiantes de este programa son básicamente profesores, por tal razón opera los fines de semana (viernes, sábado y domingo) a fin de aprovechar al máximo el tiempo real de dedicación de los estudiantes. La matrícula natural de este programa son los egresados de las licenciaturas en artes, quienes buscan ingresar al mercado laboral de la enseñanza artística en el sistema medio y medio superior.

3. Plan de estudios

La estructura modular del plan de estudios y su énfasis en las áreas básico generales y básico especializantes, permiten acceder al perfil profesionalizante de esta maestría. Las materias optativas completan una cultura general sobre el fenómeno artístico.

4. Evaluación

Falta claridad y nivel de socialización de las normas y mecanismos para evaluar a los estudiantes. Pero hay talleres en los cuales se exponen trabajos para la retroalimentación de la planta de profesores.

5. Planta académica

Con profesores del centro y profesores invitados del Instituto Superior de las Artes, de La Habana, Cuba, se cumple básicamente con el perfil idóneo. Les falta a los profesores del centro alcanzar el perfil deseable del PROMEP.

6. Seguimiento a la trayectoria escolar

Hasta el momento no existe ningún mecanismo implementado.

7. Productos académicos

Hay un proyecto de editar una revista con artículos de estudiantes y profesores.

8. Infraestructura

Cuenta con un aula debidamente equipada, biblioteca al servicio de los estudiantes y disponibilidad de medios digitales para la impartición de clase.

9. Vinculación

La vinculación con el Instituto Superior de las Artes, de La Habana, Cuba, posibilita la continuación a nivel doctorado de los egresados, en Cuba. También este

programa se implementa en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través de un convenio entre las instituciones.

10. Recursos financieros para la operación del programa

Es un programa totalmente autofinanciable.

Maestría en Estudios Cinematográficos: orientación en guionismo

1. Valoración general

Es uno de los programas de posgrado con mayor pertinencia a nivel nacional y único en su género. Con la orientación en guionismo, adquiere la cualidad de profesionalizante para los egresados de la Licenciatura en Artes Audiovisuales y de carreras afines.

2. Operación del programa

Se cursa en cuatro semestres y las clases se imparten por módulos intensivos, de lunes a jueves, durante tres semanas.

3. Plan de estudios

Está estructurado por áreas básico comunes, básico especializantes, de formación particular y optativas, las cuales permiten acceder, en el caso de la orientación en guionismo, al perfil profesionalizante de esta maestría. Las materias optativas completan la cultura general sobre el fenómeno cinematográfico.

4. Evaluación

El programa tiene contemplado llevar a cabo procesos de evaluación en la implementación curricular y propiedad de los cursos, así como de los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el rendimiento profesional de los profesores.

5. Planta académica

Fundamentalmente lo constituye un grupo consolidado de doctores de este centro y del CUCSH. Además se contempla la intervención de especialistas a nivel nacional en guión cinematográfico, con amplio currículo, para que completen el carácter profesionalizante de este programa.

6. Seguimiento a la trayectoria escolar

Apenas se implementará.

7. Productos académicos

Los profesores que constituyen la plantilla docente de la maestría, personalmente cuentan con publicaciones de artículos y libros. Se espera que la productividad continúe para también integrar a los estudiantes.

8. Infraestructura

Cuenta con aula, equipo de reproducción audiovisual, biblioteca y videoteca.

9. Vinculación

Ya hay acuerdos con personalidades del medio cinematográfico nacional para apoyar a la planta docente de este programa. Por otro lado, está a punto de firmarse un convenio con la Escuela Internacional de Cine y Video en San Antonio de los Baños, Cuba, lo cual fortalecerá enormemente los desarrollos académicos de esta maestría.

10. Recursos financieros para la operación del programa

Está diseñado el programa para ser autofinanciable, debido a la alta cantidad de matrícula.

Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos

1. Valoración general

Es el programa de posgrado con mayor perfil profesionalizante. Su pertinencia en el entorno laboral de la región occidente y la aptitud plena de sus profesores la hacen eficaz. Además cuenta con el apoyo del Centro de Investigaciones sobre Diseño, de este centro universitario.

2. Operación del programa

Esta maestría es totalmente pertinente, ya que se basa en el contexto laboral y de mercado que existe en nuestro entorno. Es un programa que responde con solidez a las exigencias de una preparación con calidad. Para ello, la selección de alumnos con aptitud es básica para la operatividad del programa.

3. Plan de estudios

En el 2002 el programa de posgrado fue modificado y actualizado a los nuevos requerimientos del trabajo profesionalizante. La carga curricular no es exhaustiva pero la presentación de productos terminados por parte de los estudiantes son tomados en cuenta para alcanzar la cantidad de créditos necesarios. Su eficiencia terminal es alta, considerando los otros programas de posgrado, aunque no llega a los porcentajes mínimos deseados por la SEP y el CONACyT.

4. Evaluación

Falta implementar un proyecto de evaluación tanto en los mecanismos de selección de los aspirantes, como en la productividad de la planta académica. Sin embargo, la congruencia y la calidad de esta maestría es ya un síntoma de que los procesos de enseñanza aprendizaje son eficaces.

5. Planta académica

Básicamente la conforman profesores e investigadores del CUAAD. Se completa con huéspedes especiales que dictan conferencias sobre aspectos relevantes del diseño.

6. Seguimiento a la trayectoria escolar

No se ha implementado nada hasta la fecha.

7. Productos académicos

No ha habido un seguimiento de esta información. Pero varios proyectos de diseño industrial, en otros años, han sido adquiridos por la industria de la región.

8. Infraestructura

Cuenta con aula, biblioteca, equipos de cómputo, mesas de trabajo y laboratorio de diseño.

9. Vinculación

Se han hecho vinculaciones con el sector productivo y en especial se espera implementar diplomados a la industria mueblera de la ciénega, para el desarrollo de nuevos productos. También se está estableciendo vínculo con la Universidad Autónoma de Nuevo León para implementar este programa de posgrado en dicho estado.

10. Recursos financieros para la operación del programa

Las finanzas tienen solidez. Hay recuperación de la matrícula. Es un programa de posgrado totalmente financiable.

B. Programas con orientación en la investigación

Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad

1. Valoración general

Es el primer doctorado en el centro universitario y está dirigido a las problemáticas presentes y futuras del desarrollo de un país. Está enfocado a asuntos de urbanismo, y su sólida vinculación con otras instituciones lo hace atractivo. Aún no llega a implementarse.

2. Operación del programa

Su contexto académico es pertinente y sus mecanismos de funcionamiento son bastante flexibles para el ingreso, permanencia y obtención del grado.

3. Plan de estudios

Su currículo se basa en la investigación, soporte de las investigaciones doctorales, y en seminarios preparados de acuerdo a las necesidades de los doctorantes.

4. Evaluación

Se va a implementar un proyecto que dé respuesta a las exigencias de calidad de la SEP y el CONACYT.

5. Planta académica

Está conformada por doctores de diversas universidades. Atiende a la movilidad académica necesaria para alcanzar índices de calidad. El cuerpo académico que sustenta este programa proviene del Centro de Investigaciones sobre Medio Ambiente de este centro.

6. Seguimiento a la trayectoria escolar

No hay nada implementado.

7. Productos académicos

Hasta la fecha, los productos académicos pertenecen a los profesores investigadores del Centro de Investigaciones sobre Medio Ambiente

8. Infraestructura

Cuenta con aula, biblioteca, sala de reuniones, centro de investigación, equipo de cómputo, sala audiovisual y tecnología para la innovación pedagógica.

9. Vinculación

Existen vínculos con: la Universidad Veracruzana, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la Universidad Politécnica de Cataluña y la Universidad Politécnica de Madrid.

10. Recursos financieros para la operación del programa

Hasta el momento no se han generado, pero se espera, con un mínimo de matrícula, ser autofinanciable.

Maestría en Artes

1. Valoración general

Esta maestría fue evaluada por los CIEES y se ha modificado para dar respuesta a las recomendaciones. Dejó fuera del programa las áreas profesionalizantes para volverse un posgrado profundamente investigativo en teoría del arte e historia del arte.

2. Operación del programa

Nació de la necesidad social de ofertar un posgrado en estudios de arte, ya que en Guadalajara y en el occidente del país, no existía un proyecto académico con este perfil. El proceso de selección de alumnos: ingreso, permanencia y egreso, son sólidos y transparentes. El tiempo exigido a los estudiantes son por las tardes, durante cuatro semestres.

3. Plan de estudios

Su currículo está conformado por las áreas básico comunes especializantes, de formación particular, además de materias optativas. Los periodos lectivos son semestrales y los cursos son modulares. Tres semanas de estudio intensivo por curso, posibilita la concentración y profundización del conocimiento debatido en aula.

4. Evaluación

La evaluación ha sido clara y socializada. Puesto que es un programa diseñado para la investigación; el ensayo escrito, producto de la investigación bibliohemerográfica y de la reflexión personal, es la evidencia con la que el profesor evalúa.

Falta evaluar los procesos operativos de la maestría, los productos de la planta académica, etc.

5. Planta académica

Conformada básicamente por el mayor grupo consolidado del CUAAD, casi todos doctores por universidades europeas y con el mayor índice de productividad académica. Actualmente, se llevan a cabo dos proyectos financiados por el CONACyT.

6. Seguimiento a la trayectoria escolar

No se ha implementado ningún proyecto al respecto.

7. Productos académicos

Existe producción de artículos publicados en revistas y periódicos, colaboración de capítulos para libro y libros científicos.

8. Infraestructura

Cuenta con aula, equipo de cómputo, biblioteca, centro de investigación adjunto y aparatos digitales para la enseñanza.

9. Vinculación

Existe vinculación con la Universidad Paul Valery III de Montpellier, Francia, para traer como profesores huéspedes a expertos franceses. También tiene con el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM y con el Colegio de Jalisco.

10. Recursos financieros para la operación del programa

No tiene capacidad financiera. Debe buscar institucionalmente, un dictamen financiero para hacer este programa de posgrado financiable.

Maestría en Estudios Cinematográficos: orientación en investigación cinematográfica

1. Valoración general

Es uno de los programas de posgrado con mayor pertinencia a nivel nacional y único en su género. Con la orientación en investigación cinematográfica, se pretende producir expertos en cine con una sólida base metodológica para el análisis y la comprensión del fenómeno. A futuro, se preparará a un cuerpo académico que sea pertinente al recién creado departamento de Imagen y Sonido del CUAAD.

2. Operación del programa

Se cursa en cuatro semestres y las clases se imparten por módulos intensivos, de lunes a jueves, durante tres semanas.

3. Plan de estudios

Está estructurado por áreas básico comunes, básico especializantes, de formación particular y optativas. Las materias optativas completan la cultura general sobre el fenómeno cinematográfico.

4. Evaluación

El programa tiene contemplado llevar a cabo procesos de evaluación en la implementación curricular y propiedad de los cursos, así como de los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el rendimiento profesional de los profesores.

5. Planta académica

Fundamentalmente lo constituye un grupo consolidado de doctores de este centro y del CUCSH. Además se contempla la intervención de especialistas a nivel nacional en guión cinematográfico, con amplio currículo, para que completen el carácter profesionalizante de este programa.

6. Seguimiento a la trayectoria escolar

Apenas se implementará.

7. Productos académicos

Los profesores que constituyen la plantilla docente de la maestría, personalmente cuentan con publicaciones de artículos y libros. Se espera que la productividad continúe para también integrar a los estudiantes.

8. Infraestructura

Cuenta con aula, equipo de reproducción audiovisual, biblioteca y videoteca.

9. Vinculación

Ya hay acuerdos con personalidades del medio cinematográfico nacional para apoyar a la planta docente de este programa. Por otro lado, está a punto de firmarse un convenio con la Escuela Internacional de Cine y Video en San Antonio de los Baños, Cuba, lo cual fortalecerá enormemente los desarrollos académicos de esta maestría.

10. Recursos financieros para la operación del programa

Está diseñado el programa para ser autofinanciable, debido a la alta cantidad de matrícula.

Maestría en Ciencias Musicales con Especialidad en Etnomusicología

1. Valoración general

Este programa es único en el país. Se inscribe en la máxima región del folclor mexicano y pretende preparar investigadores en cuestiones antropológicas de la música popular.

2. Operación del programa

La pertinencia de este posgrado, enclavado en una vasta zona metropolitana, cuando su objeto de estudio y el mundo potencial de trabajo de los egresados es preferentemente rural, debe obligar a una contextualización del programa.

3. Plan de estudios

El currículo se ciñe a las exigencias de los planes de estudio reglamentados por la Universidad de Guadalajara.

4. Evaluación

No existe ningún proyecto adecuado para valorar los procesos de selección, ingreso, permanencia y egreso. Tendrá que implementarse.

5. Planta académica

Casi toda la planta académica la constituyen doctores expertos en el ámbito musicológico, pero no pertenecen a la Universidad de Guadalajara, esto dificulta administrativa y financieramente la implementación de esta maestría.

6. Seguimiento a la trayectoria escolar

No existe aún.

7. Productos académicos

Los profesores externos tienen una vasta producción pero no podemos manejarlos apropiadamente como indicadores de este programa de posgrado.

8. Infraestructura

Cuenta con aula, biblioteca, audioteca y laboratorios musicales.

9. Vinculación

Hay vínculos con la Universidad de Guanajuato, la UNAM y la Universidad Veracruzana, para hacer factible la implementación de este programa.

10. Recursos financieros

Se prevé una matrícula mínima de ocho alumnos y la suficiencia financiera de este programa.

Maestría en Urbanismo y Desarrollo

1. Valoración general

Este programa de posgrado, en su origen tuvo el perfil del Padrón de Excelencia de CONACYT; la mala administración canceló sus posibilidades de desarrollo. A pesar de esto continúa siendo un programa idóneo y cuenta con una planta académica sólida.

2. Operación del programa

Sus mecanismos de ingreso, permanencia y obtención de grado han sido ambivalentes, si no hasta contradictorios; un ingreso fácil y egreso difícil.

3. Plan de estudios

Organizado en cuatro semestres con áreas básicas y especializantes y materias optativas. Es adecuado para los objetivos de un programa investigativo.

4. Evaluación

No existen mecanismos al respecto, pero este semestre se implementarán estrategias de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y del rendimiento profesional de los docentes de este programa.

5. Planta académica

Su planta académica está conformada por profesores de este centro y del CUCSH. Tiene un alto nivel de consolidación, con doctores y doctorantes. Corresponde al Centro de Estudios Metropolitanos del CUAAD.

6. Seguimiento a la trayectoria escolar

No existe mecanismo alguno, pero se diseñará una estrategia al respecto.

7. Productos académicos

Existen artículos científicos publicados en revistas y colaboración de capítulos para libro, libros científicos, y cuadernos de difusión científica en el ámbito del urbanismo.

8. Infraestructura

Tiene edificio propio con cubículos de investigación, aula, sala de reuniones, equipo de cómputo en red y biblioteca.

9. Vinculación

Vínculos con la Universidad de Lovaina, Bélgica.

10. Recursos financieros

Al principio este programa estuvo inscrito en el Padrón de Excelencia del CONACyT, pero la mala administración hizo perder su registro. Actualmente se recupera la cuestión financiera de este programa.

Maestría en Procesos y Expresión Gráfica de la Proyectación Arquitectónica-Urbana

1. Valoración general

Este programa es uno de los más eficaces por su eficiencia terminal, la calidad de su enseñanza, pertinencia del programa y los vínculos exitosos con una universidad española.

2. Operación del programa

Sus mecanismos para la selección de candidatos, ingreso, permanencia y obtención de grado, lo hacen sumamente eficaz; además proporciona tutorías individuales y talleres de titulación, todos ellos pertinentes en los contextos sociales y educativos de la región.

3. Plan de estudios

Su estructura comprende un seminario introductorio, doce cursos temáticos y tres talleres seminarios con orientación metodológica, que permite la formación investigativa para la redacción de su tesis.

4. Evaluación

Los procesos de evaluación se dan fundamentalmente en los mecanismos de ingreso, permanencia y egreso.

5. Planta académica

Está conformada por doctores de diversas universidades, que atienden a la movilidad académica necesaria para alcanza índices de calidad. El cuerpo académico del centro que sustenta este posgrado, pertenece al Centro de Investigaciones sobre Medio Ambiente.

6. Seguimiento a la trayectoria escolar

Actualmente hay un seguimiento a los titulados de la primera generación, puesto que están inscritos como doctorantes en la Universidad de Las Palmas en Gran Canaria, España.

7. Productos académicos

Los productos académicos de los profesores, son productos terminales de sus investigaciones en el Centro de Investigaciones sobre Medio Ambiente.

8. Infraestructura

Cuenta con aulas, sala de reuniones, centro de investigación, biblioteca, equipo de cómputo, sala audiovisual y tecnología para la innovación pedagógica.

9. Vinculación

Existen vínculos con: la Universidad Veracruzana, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la Universidad Politécnica de Cataluña y la Universidad Politécnica de Madrid.

10. Recursos financieros para la operación del programa

Es autofinanciable.

2. Análisis de la situación actual

Una de las fortalezas de algunos programas de posgrado del CUAAD, radica en cierto grado de consolidación de los cuerpos académicos, que sustentan los planes de estudio y mantienen cercana la investigación con la docencia. Son los programas de posgrado sustentados en un centro de investigaciones, donde el binomio investigación docencia se cumple mayormente.

Sin embargo, falta consolidar otros indicadores fundamentales para conseguir el paradigma de programas de buena calidad. Deben hacerse más explícitos los procesos de su operación e idear mecanismos de evaluación en todos los ámbitos de la administración y academia, involucrando tanto a profesores como a estudiantes.

Urge diseñar un seguimiento de los egresados para observar el impacto y la pertinencia de cada uno de los programas; falta que los espacios y la disponibilidad de infraestructura se use a capacidades medias y máximas, en favor de los estudiantes; también se requiere de una estrategia de graduación inmediata para mejorar los índices caídos en la eficiencia terminal.

Incluso en la planta académica, a pesar de su fortaleza señalada arriba, está conformada por personas en edad madura, profesores que difícilmente accederían a nuevos grados académicos por su circunstancia de vida. Si no hay estrategias en este sentido, los cuerpos académicos, que parecen consolidarse tardarán más tiempo en lograrlo. Queda, no obstante, el recurso de la repatriación y el ingreso a plazas

universitarias por excelencia académica, mecanismos para reforzar los cuerpos académicos.

El mayor problema radica en la administración financiera de los programas de posgrado.

En el inicio del centro universitario como DES, se implementó un programa de posgrado: la Maestría en Ciencias de la Arquitectura con ocho orientaciones. Con este programa se intentaba cubrir las distintas disciplinas (arte, arquitectura y diseño) que definían el perfil académico del centro. El nombre del grado y sus orientaciones llegaban incluso a parecer contradictorios.

De manera natural, se desprendieron como programas independientes: la Maestría en Urbanismo y Desarrollo, y la Maestría en Diseño Industrial, que tenían claramente sus objetivos como posgrados especiales: el primero se orientaba a la investigación y el segundo a la profesionalización.

La Maestría en Urbanismo y Desarrollo estableció vínculos con otros centros de la misma universidad, y con la Universidad de Lovaina, Bélgica. Con un cuerpo académico casi consolidado, ligaba la investigación del Centro de Estudios Metropolitanos con la maestría. Su disponibilidad de espacio físico como infraestructura, hizo que dicho posgrado ingresara al Padrón de Excelencia de CONACyT. Sin embargo, la administración del centro no aplicó a tiempo los recursos y al cabo de los años, por incumplimiento administrativo, fue excluida del padrón y los recursos devueltos al CONACyT.

La Maestría en Ciencias de la Arquitectura, por su parte, fue evaluada por los CIEES, quienes hicieron una serie de recomendaciones sustantivamente administrativas, que entorpecían el desarrollo académico.

Ambas experiencias solamente demostraron que el problema del posgrado en el CUAAD, era básicamente de orden administrativo.

La Maestría en Ciencias de la Arquitectura fue puesta en receso el año anterior (2001) con la intención de no abrir matrícula y resolver los problemas administrativos, así como para solucionar los rezagos y poner a los estudiantes a que cumplieran con los requerimientos académicos, en su calidad de maestrantes. La solución fue plenamente satisfactoria.

Esta maestría será dada de baja como programa, pero de su experiencia surgirán en el futuro nuevos programas de posgrado.

Por otro lado, la Maestría en Urbanismo y Desarrollo enfrenta un problema severo de eficiencia terminal. Cada año abre convocatoria y admite estudiantes, pero, a pesar de la cantidad de alumnos que anualmente atiende, sus generaciones no logran la eficiencia terminal; hasta la fecha, solamente dos estudiantes han podido obtener el grado, lo que refleja una falla estructural en este posgrado.

La Maestría en Diseño Industrial, con base en su propia experiencia, se transformó a partir del 2000 en la Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos, posgrado que modificó sensiblemente su currículo. Éste, ha buscado dar cuenta de la urgente especialización y manejo de nuevos recursos tecnológicos en el campo laboral de la región occidente. Es una maestría también ligada al Centro de Investigaciones sobre Diseño CID, que ha conseguido participar en proyectos públicos de impacto real en la industria de Jalisco. La modificación del plan de estudios ha sido una estrategia saludable para el desarrollo de este posgrado.

Otras maestrías que se implementaron en 1999 y 2001

- La Maestría en Artes con orientaciones teóricas y de manejo de materiales, logró apenas su primera generación (con un titulado casi inmediatamente). Sin embargo, a través de su implementación y con las recomendaciones de los CIEES, este posgrado suprimió las orientaciones profesionalizantes (manejo de materiales) por otras totalmente orientadas a la investigación. Actualmente abre promoción con las orientaciones en teoría del arte e historia del arte, esta última por recomendación de los CIEES.

A diferencia de otros posgrados, ésta es la maestría que cuenta con el mejor cuerpo académico del CUAAD, ya que el ochenta por ciento de sus profesores son doctores con grados obtenidos en el extranjero. Sin embargo, le falta implementar proyectos de fortalecimiento para su desarrollo.

- La Maestría en Didáctica de las Artes ha establecido convenio con el Instituto Superior de Artes de Cuba, para actualizar y graduar a una gran cantidad de profesores del centro universitario, que requieren de la especialización y la investigación en el área de las artes, bastión del perfil académico. Este programa ha sido postulado al PROMEP para becar a los profesores universitarios que requieren actualizar su desarrollo académico.

Una fortaleza de este posgrado consiste en haber extendido su programa a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia, con notable aceptación. Y constituye una estrategia consecuencial con los cursos de nivelación de licenciatura que el CUAAD ha emprendido en el estado de Michoacán.

- Otros posgrados han sido diseñado acordes a las necesidades regionales y a los puntos nacionales que deben tender: la Maestría en Ciencias Musicales con Especialidad en Etnomusicología busca atraer a los estudiosos del folclor regional, para dar cuenta de los orígenes y desarrollos musicales de las regiones; la Maestría en Estudios Cinematográficos, única en su género en todo el país, busca la profesionalización teórica del fenómeno del cine y es una respuesta institucional y científica a las escuelas de cine, que no preparan teóricos sino cineastas como son: el CUEC de la UNAM y el CCC de subvención estatal. Es una especialización teórica para los licenciados en audiovisuales.

- El Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad es el único programa de posgrado a este nivel en el CUAAD. Sigue la secuencia natural de la Maestría en Procesos y Expresión Gráfica de la Proyectación Arquitectónica Urbana, y de la Maestría en Urbanismo y Desarrollo. Ha establecido una red académica con la Universidad Veracruzana y la Universidad Autónoma de Puebla y su pretensión real, es convertirse en la cúspide de la academia de este centro universitario. Actualmente concursa por apoyos del PROMEP.

- La Maestría en Procesos y Expresión Gráfica de la Proyectación Arquitectónica Urbana, cuando se implementó por primera vez, aprovechó una convocatoria única que ofrecía la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España, para ligar posgrados de Latinoamérica a su programa doctoral, en el área de la arquitectura y el urbanismo. La Universidad de Guadalajara realizó entonces un convenio, con un requisito indispensable: que los maestros reconocidos por nuestra universidad quedaran en posición de doctorantes en dicha universidad. Su primera y única generación hasta la fecha, gozó del convenio: vinieron profesores españoles a participar en la docencia y la investigación; de los alumnos inscritos, cuatro de ellos son doctorantes por la ULPGC.

Para esta segunda generación, los contactos recientes con la Universidad Politécnica de Cataluña y la Universidad Politécnica de Madrid son fundamentales para un nuevo desarrollo académico. Los acuerdos inmediatos vendrán a fortalecer la calidad de este posgrado.

Esta maestría, por lo demás, gracias al esfuerzo de la junta académica, ha conseguido acordar nuevas técnicas de aprendizaje basadas en la innovación tecnológica.

Hoy día se busca cumplir con proyectos y acciones, encaminados a perfilar y a hacer eficiente los programas de posgrado con visión hacia el 2006. La nueva coordinación de investigación y posgrado de este centro universitario ha reorganizado las coordinaciones particulares de cada programa, ha creado el consejo consultivo y realiza políticas de administración y finanzas para llevar los programas a una mejor

eficiencia. Para ello se implementarán en este año, cinco proyectos de acciones concretas a fin de ir subsanando problemas, y de dirigir el desarrollo de los programas de posgrado a niveles de calidad acordes a las necesidades del país.

3. Principales problemas del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

En el centro universitario se presentan como grandes problemas: la caída presupuestaria, que encarece el costo por alumno; el bajo porcentaje de Profesores de Tiempo Completo; la cantidad ínfima de investigadores de carrera y la insuficiencia de administrativos.

Los reglamentos de homologación y promoción no se adecuan fácilmente al perfil del profesor tipo, que no solamente da clases y hace investigación, sino que también es creador de arte que: expone, exhibe, recita y escenifica, y cuya carrera curricular no es apreciada en los parámetros vigentes del RIPPPA.

Falta un reglamento que norme de manera clara y social los procedimientos académicos, administrativos y financieros, tanto de los programas de posgrado como de los centros de investigación.

Las necesidades de infraestructura y adquisición de equipo de punta están siempre a la orden del día. Falta construir y adecuar espacios. En este aspecto, los programas de posgrado no cuentan, especialmente para ellos, de infraestructura completa.

Se necesita fortalecer las actividades de las juntas académicas, en la programación y en el diseño de los proyectos, que permitan asegurar la calidad del programa. Igualmente, hacen falta mecanismos adecuados, que permitan involucrar a los estudiantes en las líneas de investigación de los cuerpos académicos. Se requiere incrementar la tutoría para los estudiantes y la productividad académica de los profesores.

4. Indicadores 2002 - 2006

Los indicadores descritos en la siguiente tabla nos muestran una evolución de los Profesores de Tiempo Completo que participan en los programas de posgrado, sin descuidar su labor en los programas de licenciatura del centro universitario. Esto fortalece la investigación, la competencia y la calidad de los programas de posgrado. Como en toda numeralia, se contabilizan por programa de posgrado en que participan, lo cual aumenta el número real de Profesores de Tiempo Completo.

También se indica el porcentaje de la tasa de graduación, con una proyección positiva en transcurso de los años. De igual modo se señala la matrícula global

deseada para el posgrado en el centro universitario. Cabe señalar que la matrícula ideal por cada programa de posgrado oscila entre quince y 20 estudiantes por promoción.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número total de profesores en posgrado.	27	34	96	96	110	111	120
Profesores de Tiempo Completo PTC.	11	11	50	53	67	72	83
PTC con el mínimo aceptable.	6	8	47	45	52	55	58
PTC con perfil deseable, registrados ante la SEP.	9	11	28	31	44	52	62
PTC que imparte tutorías.	11	11	50	53	67	72	83
% Tasa de titulación o graduación.	30	35	45	60	70	80	90
Ciclo promedio empleado para el estudio de un programa académico.	6	6	6	5	5	5	4
Matrícula deseada.	40	49	128	150	166	174	189

5. Estrategias del centro universitario para mejorar la calidad de los programas de posgrado y lograr su acreditación

Es de suma importancia, que los programas de posgrado del centro cuenten con la debida acreditación, ya que ésta demostraría su competencia, así como su pertinencia e impacto en el entorno social.

Para conseguir esto, se requiere llevar a cabo acciones determinadas para abatir los problemas que se detectan en los distintos programas de posgrado.

Las estrategias van en dos direcciones fundamentales: las iniciativas que mejoren la calidad e iniciativas que aseguren su permanencia.

En el autodiagnóstico, se detectaron fuertes debilidades en la tasa de graduación de los programas de posgrado; en la incorporación de los estudiantes a la investigación; en la gestión y administración de cada programa y en la vinculación con otras instituciones nacionales e internacionales.

Independientemente de los anteproyectos que abajo se describen, la estrategia general del centro universitario, es apoyar con recursos humanos y financieros el desarrollo de los distintos programas de posgrado, así como el diseño e implementación de otros programas, acordes a las necesidades del entorno social. En este mismo sentido, otros recursos se sumarán en apoyo al posgrado: becas, extensión y difusión, editorial, nuevas tecnologías y control escolar.

6. Integración de los anteproyectos para mejorar la calidad de los distintos programas de posgrado

A continuación se nombran los proyectos iniciales, que el centro implementará este año en todos sus programas de posgrado, con la finalidad de acercarse a los perfiles de

calidad exigidos por CONACYT, también para aspirar, en un plazo no mayor de dos años, al padrón nacional de posgrado.

1. Anteproyecto "Incremento de la tasa de graduación en los posgrados"

Estrategias

- Convocar a un taller de titulación, cuyos participantes obtendrán un premio por realizar su trabajo en los tiempos previstos: la encuadernación e impresión de su tesis.
-El taller de titulación, al margen del currículo del posgrado, sesionará periódicamente y registrará los avances de los trabajos de tesis.
- El coordinador de cada posgrado fungirá como el conductor natural del taller de titulación. Los directores de tesis participarán en las sesiones con comentarios y consejos para su asesorado y también para los otros.
- Ofrecer asesorías en la redacción de tesis con estrategias de escritura, así como corrección de estilo.
- Opcionalmente, a quien lo requiera, de infraestructura básica.
- La impresión y encuadernación de su tesis a quienes la redacten en los tiempos previstos.

2. Anteproyecto "Incorporación de los estudiantes de posgrado a los proyectos de investigación de los cuerpos académicos"

Estrategias

- Exponer a los estudiantes de cada generación los objetivos, metas y avances de los proyectos, que llevan a cabo los profesores de los cuerpos académicos, asociados o cercanos al perfil del programa de posgrado.
- Anotar, primero por voluntad personal y luego por designación, a los estudiantes que intervendrán en los proyectos de los cuerpos académicos.
- Vigilar la adecuada inclusión de los estudiantes y su adhesión a los proyectos asignados.
- De esta vinculación surgirán los proyectos de tesis y los profesores investigadores fungirán como directores o asesores naturales del estudiante de posgrado.
- Publicación personal de los estudiantes, o en coautoría con los profesores, de productos intermedios, a fin de motivar su permanencia en el proyecto de investigación.
- Realización de un coloquio de estudiantes de posgrado, para la presentación de sus productos, con la finalidad de motivar su empeño en la investigación e incentivar la eficiencia terminal con la conclusión de tesis.

3. Anteproyecto "Gestión y administración de un posgrado"

Estrategias

- Hacer un reglamento para todo el centro, que iguale criterios de operatividad en el ejercicio administrativo y las decisiones académicas de cada uno de los posgrados.
- Cada coordinación de programa llevará un control de la documentación en copia, de cada uno de los estudiantes y del profesorado, así como notas de calificación y exámenes de grado.
- Hacer una base de datos para manejar más fácilmente los indicadores de cada posgrado en números y estadísticas confiables.
- Implementar en la coordinación de finanzas, hojas financieras de ingresos y egresos de cada programa, para tener a la mano el estado financiero y transparentar el manejo de recursos.
- Modificar el dictamen del programa que así lo requiera, en el orden de las matrículas, en salarios mínimos mensuales de los estudiantes.

7. Integración de los anteproyectos de los distintos programas de posgrado para asegurar la calidad de los mismos

1. Anteproyecto "Evaluación del programa"

Estrategias

- Establecer un mecanismo para elaborar una base de datos, que permita conocer el impacto del programa, sus fortalezas y debilidades; tomando en cuenta la perspectiva del alumnado y de la planta docente.
- Flexibilizar el programa para la movilidad de alumnos y así establecer mejores mecanismos de tránsito entre las distintas opciones.
- Realizar un autodiagnóstico periódicamente sobre la operatividad, pertinencia e impacto de los programas, en el entorno social y económico de la región.
- Modificar, cuando sea pertinente y sobre necesidades específicas, los dictámenes de los programas para adecuarlos a las nuevas exigencias.
- Crear instrumentos de evaluaciones permanentes que consoliden el programa educativo.

2. Anteproyecto "Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje"

Estrategias

- Discutir al interior del colegio académico de cada programa, la pertinencia de los reactivos a evaluar tanto en los alumnos como en los profesores.

- Aplicar las evaluaciones, antes de presentar las calificaciones finales del semestre, sin el conocimiento de las partes involucradas, para no afectar el resultado final de los cursos impartidos.
- Reunión plenaria de profesores y estudiantes del programa, para analizar los resultados evaluatorios y planear conjuntamente una solución para el mejoramiento del ejercicio docente.
- Incluir evaluadores externos al programa, para generar una visión más transparente e imparcial sobre cómo se da el proceso de enseñanza aprendizaje.

3. Anteproyecto:"Difusión de las líneas de generación y aplicación del conocimiento"

Estrategias

- Gestionar apoyos que permitan a la coordinación de investigación y posgrado, la implementación de un taller en el que surjan propuestas de generación y aplicación del conocimiento específico, aprovechando los convenios con instituciones extranjeras, además de los señalados por vía del PROMEP y del CONACyT.
- Reforzar y consolidar proyectos de investigación en los programas de posgrado.
- Facilitar la integración de grupos de investigación multidisciplinarios, de ser posible con carácter permanente.
- Promover convenios entre nuestro centro y otras universidades nacionales e internacionales, para establecer un intercambio de investigadores y docentes.
- Redefinir líneas específicas de investigación que giren en torno al programa académico.
- Promover la difusión de los productos terminados en los espacios pertinentes.
- Contar con un acervo de resultados y productos de los estudiantes y docentes. Éste servirá como base de futuras investigaciones y producciones académicas.
- Conformar un órgano de difusión en cada uno de los programas, para los productos de investigación, tanto del cuerpo académico, como del alumnado.
- Buscar apoyos financieros para los proyectos de investigación, siempre que su importancia y pertinencia sean fundamentales.
- Fortalecer las actividades de investigación con infraestructura adecuada en los institutos, centros de investigación, laboratorios y talleres.
- Incentivar la asistencia a foros académicos, tanto del personal docente como del alumnado, en las áreas correspondientes a los productos de investigación.

4. Anteproyecto "Implementación de curso propedéutico"

Estrategias

- Implementar el curso propedéutico en cada uno de los programas de posgrado

- Adecuar el curso propedéutico en tiempos y formas para incorporarlo al plan general del programa.
- El coordinador de cada posgrado, fungirá como convocante y conductor.
- Ofrecer asesoría especializada, con la intención de que a partir del curso propedéutico, los maestrantes tengan su propuesta de tesis.
- Programar y difundir la implementación del curso propedéutico en cada uno de los programas de posgrado para que los aspirantes puedan pasar por un proceso más óptimo de selección.
- Evaluar en cada promoción los resultados del curso propedéutico y su pertinencia en la selección de matrícula.

5. ***Anteproyecto " Promoción del cuerpo académico"***

Estrategias

- Gestionar apoyos económicos ante las autoridades pertinentes para que los miembros de los cuerpos académicos estudien otros posgrados.
- Propiciar, en próximas convocatorias, que el mayor número de profesores adquiera el perfil PROMEP y se incorporen al Sistema Nacional de Investigadores.
- Realizar actividades colegiadas para fomentar la vida académica y hacer más productivas las líneas de generación y aplicación del conocimiento.
- Fomentar la consolidación de los cuerpos académicos, a través de incentivos a su productividad.
- Incentivar la realización de estancias académicas en universidades nacionales e internacionales.
- Incrementar el impacto de la productividad científica, por medio del intercambio y la colaboración académica con otras instituciones afines.

6. ***Anteproyecto "Implementar tutorías en los programas de posgrado"***

Estrategias

- Implementar talleres para formar tutores, en por lo menos dos horarios.
- Integrar la acción de tutoría, como elemento básico del aprendizaje.
- Discutir en forma colegiada la importancia del programa.
- Diseñar calendarios de atención a alumnos.
- Ofrecer tutoría en las materias que lo requieran.
- Dar un seguimiento administrativo y académico, a las horas destinadas para tutorías, por estudiante y por semestre.
- Evaluar los resultados del sistema tutorial en cada programa de posgrado.
- Conseguir espacios físicos para impartir las tutorías de forma plena y real.

7. ***Anteproyecto "Servicios individuales y en grupo para estudiantes de posgrado"***

Estrategias

- Crear un espacio en las bibliotecas de los distintos programas del centro, para la consulta de materiales bibliohemerográficos afines a los planes de estudio.
- Dotar de equipo de cómputo con servicio en red, para uso exclusivo de estudiantes de posgrado.
- Planear viajes académicos a zonas urbanas, complejos industriales, museos, etc.
- Crear una bolsa económica para aquellos proyectos de tesis que requieran apoyos financieros y sean de importancia e impacto dentro de los perfiles académicos del centro.
- Propiciar, sobre todo para los programas con orientación profesional, vinculaciones con el sector productivo (industria y comercio) para promocionar propuestas de los estudiantes y profesores de cada programa de posgrado. En el caso de los programas con orientación en la investigación promover proyectos de impacto e intervención en los sectores públicos.

8. ***Anteproyecto "Seguimiento a egresados"***

Estrategias

- Elaborar un estudio puntual sobre el mundo potencial del trabajo.
- Realizar una base de datos que contenga el seguimiento a la trayectoria de los egresados y con ella crear una estrategia de vinculación entre el centro y el egresado del posgrado.
- Integrar y consolidar, junto con la coordinación de control escolar, un sistema estadístico permanente, para el seguimiento de egresados, cuyos avances sustanciales se observarían para el año 2006.
- Adecuar una encuesta periódica que actualice las actividades del egresado y registre sus comportamientos laborales.

9. ***Anteproyecto "Dotación de infraestructura a los programas de posgrado"***

Estrategias

- Dar prioridad en el equipamiento para el desarrollo académico y administrativo del posgrado.
- Buscar apoyos para el equipamiento.
- Incorporar en Internet a las coordinaciones.

8. Matriz de relación problemas-anteproyectos para el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Anteproyectos para mejorar la calidad de los programas de posgrado

	Maestría en Artes	Maestría en Didáctica de las Artes	Maestría en Ciencias Musicales	Maestría en Estudios Cinematográficos	Maestría en Urbanismo y Desarrollo	Maestría en Procesos y Expresión Gráfica de la Proyectación Arquitectónica Urbana	Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos	Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad
Incremento de la tasa de titulación	**X**	**X**		**X**	**X**	**X**	**X**	
Incorporación de los estudiantes a la investigación	**X**	**X**		**X**	**X**	**X**		
Gestión y administración de los programas de posgrado	**X**				**X**		**X**	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Anteproyectos para asegurar la calidad de los Programas de Posgrado

Anteproyectos para asegurar la calidad de los PE	**Maestría en Artes**	**Maestría en Didáctica de las Artes**	**Maestría en Ciencias Musicales**	**Maestría en Estudios Cinematográficos**	**Maestría en Urbanismo y Desarrollo**	**Maestría en Procesos de Expresión Gráfica de la Proyectación Arquitectónica Urbana**	**Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos**	**Doctorado Ciudad, Territorio y Sustentabilidad**
Evaluación del programa	x	x		X	x	X	X	
Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje	x	X	X	x	x	x	x	x
Difusión de las líneas de generación y aplicación del conocimiento	X	X	x	x	x	x	x	X
Implementación De curso propedéutico	X	X	x	X	x	x	x	x
Promoción del cuerpo académico	x	x	x	x	X	X	X	X
Implementación de tutorías en los programas de posgrado	x	x	x	x	x	x	x	x
Servicios individuales y en grupo para estudiantes de posgrado	x	x	x	x	x	x	x	x
Seguimiento a Egresados	x	x	x	x	x	x	x	x
Dotación de infraestructura a los programas de posgrado	x	x	x	x	x	x	x	x

9. Se describen con más detalles los proyectos para mejorar y asegurar la calidad de los programas de posgrado

Proyecto "Incremento de la tasa de graduación en los posgrados"

Objetivo

1. Generar un mecanismo operativo y eficaz que lleve a los egresados de posgrado a graduarse a corto plazo.
2. Mejorar la eficiencia terminal en cada posgrado.

Estrategias

1. Convocar a un taller de titulación, cuyos participantes obtendrán un premio por realizar su trabajo en los tiempos previstos: la encuadernación e impresión de su tesis.
2. El taller de titulación, al margen del currículo del posgrado, sesionará periódicamente y registrará los avances de los trabajos de tesis.
3. El coordinador de cada posgrado fungirá como el conductor natural del taller de titulación. Los directores de tesis participarán en las sesiones con comentarios y consejos para su asesorado y también para los otros.
4. Ofrecer asesorías en la redacción de tesis con estrategias de escritura, así como corrección de estilo.
5. Opcionalmente, a quien lo requiera, de infraestructura básica.
6. La impresión y encuadernación de su tesis a quienes la redacten en los tiempos previstos.

Metas

1. Conseguir, a más tardar en una generación, más del 50% de graduados en un periodo máximo equivalente al plan de estudios del posgrado.
2. Incrementar altas tasas de graduación.

Acciones calendarizadas

Taller de titulación

Acciones / mes	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
Reunión con los egresados	X	X										
Implementación del taller			X	X								
Presentación de avances					X	X						
Primera versión de la tesis							X	X				

Asesorías en estrategias de escritura

Acciones / mes	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
Curso práctico de redacción				X	X	X						
Correcciones de estilo									X	X		

Recursos necesarios
- Aula de posgrado.
- Biblioteca.
- Uso de computadoras.
- Pago a asesores en redacción de tesis.

Recursos disponibles
- Aulas de posgrado.
- Biblioteca.
- Computadoras.

Recursos solicitados en un orden de tres prioridades
- Pago a asesores de redacción de tesis.
- Pago de impresión y encuadernación de las tesis que se ajustaron a la convocatoria del taller.
- Financiamiento real a quienes necesiten viajar para llevar a cabo su investigación de campo, acorde a las pretensiones de su proyecto de tesis.

Responsable
El coordinador de cada posgrado.

Participantes
Los directores de tesis.
Profesores del colegio académico de cada posgrado.
Profesores invitados.
Estudiantes y egresados de cada posgrado.

Proyecto “Incorporación de los estudiantes de posgrado a los proyectos de investigación de los cuerpos académicos”

Objetivo
1. Dar a conocer a los estudiantes desde el inicio mismo de sus estudios, las líneas de investigación de los cuerpos académicos.
2. Dirigir sus trabajos de tesis como proyectos complementarios o subyacentes a los proyectos rectores de los cuerpos académicos.
3. Fomentar la investigación, con la experiencia de los profesores investigadores del centro universitario.

Estrategias

1. Exponer a los estudiantes de cada generación los objetivos, metas y avances de los proyectos, que llevan a cabo los profesores de los cuerpos académicos, asociados o cercanos al perfil del programa de posgrado.
2. Anotar, primero por voluntad personal y luego por designación, a los estudiantes que intervendrán en los proyectos de los cuerpos académicos.
3. Vigilar la adecuada inclusión de los estudiantes y su adhesión a los proyectos asignados.
4. De esta vinculación surgirán los proyectos de tesis y los profesores investigadores fungirán como directores o asesores naturales del estudiante de posgrado.
5. Publicación personal de los estudiantes, o en coautoría con los profesores, de productos intermedios, a fin de motivar su permanencia en el proyecto de investigación.
6. Realización de un coloquio de estudiantes de posgrado, para la presentación de sus productos, con la finalidad de motivar su empeño en la investigación e incentivar la eficiencia terminal con la conclusión de tesis.

Metas

1. El compromiso real de los estudiantes a la generación y aplicación del conocimiento.
2. La vinculación entre docencia e investigación en un plano concreto de trabajo conjunto y significativamente educativo.
3. Formación de recursos humanos, de manera notable.

Acciones calendarizadas

Acciones / mes	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
Presentación de los proyectos de investigación de los profesores involucrados directamente con el posgrado.		X										
Asignación acordada con los estudiantes a los proyectos presentados, y calendarización de su participación con proyectos complementarios o adjuntos a la investigación del profesor.		X										
Revisión de los avances de investigación, por parte de los profesores tutores.					X	X						
Difusión de la producción parcial de las investigaciones, a través de una revista o de un coloquio.									X			

Los estudiantes que cursan el tercer o cuarto semestre de un posgrado, o quienes ya son egresados, se sujetarán a la estrategia del taller de titulación.

Recursos necesarios
- Aula para reuniones colegiadas entre estudiantes e investigadores.
- Biblioteca.
- Uso de computadoras.
- Auditorio para conferencias.
- Financiamiento a los proyectos de investigación en caso de requerirlo, y que sean plenamente justificados.

Recursos disponibles
- Aula de posgrado para reuniones colegiadas entre estudiantes e investigadores.
- Biblioteca.
- Uso de computadoras.
- Auditorio para conferencias.
- Logística para publicidad.

Recursos solicitados en un orden de tres prioridades
- Financiamiento a los proyectos de investigación de los estudiantes de posgrado, en caso de requerirlo, y que sean plenamente justificados.
- Apoyo financiero para una revista de posgrado, con productos (ensayos y artículos) de los estudiantes.
- Financiamiento para llevar a cabo el coloquio de estudiantes de posgrado.

Responsable
Coordinador de investigación y posgrado.

Participantes
Cada coordinador de programa de posgrado.
Directores de unidades de investigación del centro universitario.
Profesores que llevan a cabo investigaciones.
Estudiantes de posgrado.

Proyecto “Gestión y administración de un posgrado”

Objetivo
1. Optimizar los procesos de gestión y administración de cada posgrado.
2. Hacer autofinanciable cada posgrado.

Estrategias
1. Hacer un reglamento para todo el centro, que iguale criterios de operatividad en el ejercicio administrativo y las decisiones académicas de cada uno de los posgrados.

2. Cada coordinación de programa llevará un control de la documentación en copia, de cada uno de los estudiantes y del profesorado, así como notas de calificación y exámenes de grado.
3. Hacer una base de datos para manejar más fácilmente los indicadores de cada posgrado en números y estadísticas confiables.
4. Implementar en la coordinación de finanzas, hojas financieras de ingresos y egresos de cada programa, para tener a la mano el estado financiero y transparentar el manejo de recursos.
5. Modificar el dictamen del programa que así lo requiera, en el orden de las matrículas, en salarios mínimos mensuales de los estudiantes.

Metas

1. Hacer que cada programa lleve de manera eficiente su administración.
2. Lograr el autofinanciamiento de cada programa de posgrado.

Acciones calendarizadas

Crear un reglamento de posgrado

Acciones / mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Crear el comité consultivo de posgrado del centro universitario.	X											
Hacer un diagnóstico de las debilidades y fortalezas de cada programa.		X	X									
Planear los asuntos a reglamentar, para que los programas funcionen a cabalidad.				X								
Redactar el reglamento en su primera versión, para la discusión y pertinencia.					X	X						
Operatividad oficial del reglamento.							X	X	X	X	X	X

Generación de un archivo

Acciones / metas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Solicitar a estudiantes y profesores su currículo actualizado.	X	X										
Recabar fotocopias de las órdenes de pago de los estudiantes.			X									
Recabar fotocopias de las notas semestrales y de los exámenes de grado realizados.				X	X							
Alimentar la base de datos con la información						X						

recabada y actualizarla cada semestre.												

Hoja financiera en la coordinación de finanzas

Acciones / mes	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
Llevar un archivo en fotocopia de las órdenes de Pago.	X	X										
Hacer un control de ingresos y egresos.			X	X	X							
Registrar todo movimiento (pagos de profesores, carteles, gastos propios de cada coordinación de programa, apoyos para congresos, viajes académicos, etc.).	X	X	X	X	X	X						

Recursos necesarios
- Espacio para cada coordinación.
- Equipo de cómputo.
- Archivero.
- Secretaria o prestador de servicio para ayudar en la administración.
- Jefe de unidad de posgrado en control escolar.
- Creación de una base de datos.

Recursos disponibles
- Prestadores de servicio.
- Equipo de cómputo.

Recursos solicitados en un orden de tres prioridades
- Designación de un espacio físico para los coordinadores.
- Contador de posgrado en coordinación de finanzas.
- Designación de los prestadores de servicio.

Responsable
Coordinación de investigación y posgrado.

Participantes
Cada coordinador de programa de posgrado.
Coordinador de control escolar.
Jefe de la unidad de posgrado en control escolar.
Coordinador de finanzas.

Proyectos para asegurar la calidad de los Programas de Posgrado

Proyecto "Evaluación del Programa"

Objetivo

1. El presente programa tiene como objetivo generar una serie de estrategias y acciones, a fin de que, a corto y mediano plazo los programas de posgrado implementen evaluaciones productivas y eficaces.

2. Otro objetivo prioritario es que, a través de las evaluaciones, mejore la calidad académica y administrativa del posgrado.

Estrategias

1. Convocar a los participantes más comprometidos, para la formalización de un comité interno de evaluación.

2. El coordinador de cada posgrado se encargará de establecer las pautas y los tiempos, de los puntos clave que se habrán de evaluar al interior del posgrado.

3. Una vez establecido este pequeño comité, el coordinador de posgrado se encargará de asignar tareas puntuales de evaluación. Sugerimos que se dé prioridad a los factores académicos.

4. Sugerimos que se tomen en cuenta las fortalezas y debilidades de cada programa y también los siguientes aspectos:

   - El cuerpo docente de reconocido prestigio.
   - Éxito del programa por parte del consejo directivo y del consejo académico.
   - Terminación del programa por parte de los alumnos.
   - Pertinencia del programa de calidad, que responda a las necesidades educativas de la región y del país.
   - Participación en congresos y en otras actividades académicas.
   - Infraestructura adecuada, tanto para impartir clases como para realizar tareas de investigación.
   - Adscripción de los proyectos de los estudiantes a las líneas de investigación.
   - Dedicación de tiempo completo por parte de los alumnos.
   - Nivel académico de los alumnos.
   - Apoyo económico a los alumnos.
   - Estímulos económicos al cuerpo docente.
   - Bibliografía especializada.
   - Apoyo técnico.

- El equipo de cómputo adecuado.
- Difusión de las investigaciones, tanto de profesores como de alumnos.
- El trabajo de las tutorías.
- Reglamento con los requisitos mínimos en la presentación de un trabajo científico (tesis de posgrado).

Metas

1. El propósito esencial es que a más tardar en un año, se consolide un equipo sólido de evaluación interna y en un periodo de dos años, un equipo externo también evalúe las condiciones del posgrado.

2. En consecuencia, la implementación de estrategias adecuadas de investigación, redundará en una mejora notable de la calidad académica y administrativa del posgrado.

Acciones calendarizadas

Acciones / mes	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
Selección de un comité evaluador.				X								
Diseño de estrategias evaluatorias.					X							
Asignación de tareas y comisiones.						X						
Inicio de las labores de evaluación.							X					
Desarrollo de la evaluación.									X			
Desarrollo de la evaluación.										X		
Desarrollo de la evaluación.											X	
Primer informe de la evaluación.												X

Recursos necesarios
-Aula de posgrado .
-Biblioteca .
-Uso de computadoras.
-Asignación de dos auxiliares destinados al trabajo de evaluación.

Recursos disponibles
-Archivos del posgrado.
-Computadoras.

Responsable
El coordinador de cada posgrado.

Participantes
-Profesores miembros del colegio académico de cada posgrado.

-Auxiliares de investigación.
-Estudiantes.
-Exalumnos.
-Personal administrativo.

Proyecto "Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje"

Objetivo

1. Diseñar un mecanismo de evaluación confiable del proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Involucrar tanto a docentes como a estudiantes para que puedan sancionar la eficacia del currículo y del desempeño docente.
3. Generar un diálogo de retroalimentación para superar problemáticas en el desarrollo académico de cada posgrado.

Estrategias

1. Discutir al interior del colegio académico, la pertinencia de los reactivos a evaluar tanto en los alumnos como en los profesores.
2. Aplicar las evaluaciones, antes de presentar las calificaciones finales del semestre, sin el conocimiento de las partes involucradas, para no afectar el resultado final de los cursos impartidos.
3. Reunión plenaria de los profesores y estudiantes del posgrado, para analizar los resultados evaluatorios y planear conjuntamente una solución para el mejoramiento del ejercicio docente.

Metas

1. Generar un procedimiento que ayude a corregir los procesos de la enseñanza-aprendizaje, con vistas a mejorar su ejercicio.
2. Emprender reformas básicas y profundas, según los resultados de la evaluación, en sus estrategias de recepción de alumnos y su eficiencia terminal.
3. Sancionar la competencia de los profesores involucrados en los programas.

Acciones calendarizadas

Planeación de pruebas

Acciones / mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Junta colegiada para determinar los puntos importantes de la evaluación.		X										
Aplicación de las pruebas evaluatorias entre estudiantes y docentes.					X							
Comentarios y reflexiones sobre el resultado, y consolidación de soluciones para el mejoramiento						X						

del proceso de enseñanza-aprendizaje.												

Recursos necesarios
- Aula para reuniones colegiadas entre los profesores.
- Reproducción de fotocopias.

Recursos disponibles
- Aula para reuniones colegiadas entre los profesores.

Recursos solicitados en un orden de tres prioridades
- Ninguno.

Responsable
- Coordinador de cada programa de posgrado.

Participantes
- Estudiantes.
- Profesores.

Proyecto “Difusión de las líneas de generación y aplicación del conocimiento”

Objetivos

1. Diseñar un mecanismo operativo y eficaz que permita vincular la investigación con la docencia en los programas de posgrado
2. Difundir los resultados de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.

Estrategias

1. Gestionar apoyos que permitan a la coordinación de investigación y posgrado, la implementación de un taller en el que surjan propuestas de generación y aplicación del conocimiento específico, aprovechando los convenios con instituciones extranjeras, además de los señalados vía del PROMEP y del CONACyT.
2. Reforzar y consolidar proyectos de investigación en los programas de posgrado.
3. Facilitar la integración de grupos de investigación multidisciplinarios, de ser posible con carácter permanente.
4. Promover convenios entre nuestro centro y otras universidades nacionales e internacionales, para establecer un intercambio de investigadores y docentes.
5. Redefinir líneas especificas de investigación que giren en torno al programa académico.
6. Promover la difusión de los productos terminados en los espacios pertinentes.

Metas

1. La creación de un sistema de investigación con impacto en la docencia.
2. Tener medios de difusión (revistas, páginas electrónicas, libros), para socializar los productos de investigación, tanto de profesores como de estudiantes.

Acciones calendarizadas

Idear un sistema de investigación

Acciones / mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Convocar a una junta a los investigadores con mayor reconocimiento, de los distintos programas.	X											
Realizar sesiones periódicas, para incorporar líneas de investigación acordes a los planes de estudio.		X	X	X								
Crear líneas de investigación con carácter matricial, que atraviesen los diferentes programas de posgrado.					X	X						

Crear medios de difusión

Acciones / mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Crear una revista de difusión de los trabajos, de profesores y estudiantes.	X	X	X	X	X	X						
Realizar un coloquio público, con los productos de investigación, tanto de estudiantes como de profesores						X						
Planificar una serie de visitas a medios de comunicación, para socializar los logros de la investigación, tanto de alumnos como de profesores.		X	X	X	X							

Recursos necesarios

- Aula para reuniones colegiadas entre los profesores y estudiantes.
- Financiamiento para la edición de revistas.
- Apoyo logístico para la realización de los coloquios.
- Apoyo organizacional para visitar los medios.
- Mobiliario y equipo de cómputo compartido por los estudiantes y profesores.
- Materiales documentales (libros y revistas especializadas).

Recursos disponibles

- Aula para reuniones colegiadas entre los profesores.

- Mobiliario y equipo de cómputo insuficiente.

Recursos solicitados en un orden de tres prioridades

- Financiamiento para la edición de revistas.
- Mobiliario y equipo de cómputo.
- Materiales documentales.

Responsables

- Coordinador de cada programa de posgrado.
- Profesores y estudiantes.
- Coordinador de investigación y posgrado.
- Coordinación de finanzas.

Participantes

- Estudiantes.
- Profesores.

Proyecto "Implementación de curso propedéutico"

Objetivos

1. Crear un mecanismo que permita la nivelación de los conocimientos de los aspirantes de cada una de las maestrías ofertadas por el centro universitario.
2. Establecer un mecanismo, que permita detectar a los estudiantes idóneos, para el posgrado.
3. Generar un dispositivo, que permita la selección de aspirantes de forma eficaz y confiable.
4. Instaurar un programa de asignaturas, que permitan reconocer la importancia de la lectura, la escritura, la metodología de la investigación y la computación.

Estrategias

1. Implementar el curso propedéutico en cada uno de los programas, de acuerdo a su calendario.
2. El coordinador de cada posgrado, será que convoque y conduzca.
3. Ofrecer asesoría especializada, con la intención de que a partir del propio curso propedéutico, los maestrantes tengan su propuesta de tesis.

Metas

1. Implementar el curso propedéutico, a más tardar en un año.

Acciones calendarizadas

Acciones / mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Convocatoria para que los profesores participen en el diseño de los cursos propedéuticos.			X									
Dar asesoría personalizada a los aspirantes del posgrado.				X								
Realizar un curso propedéutico, antes de dictaminar a los estudiantes admitidos en la promoción siguiente.					X							

Recursos necesarios

- Una aula de posgrado.
- Bibliografía especializada.
- Uso de computadoras con tiempo compartido.
- Pago de asesores y docentes.

Recursos disponibles

- Aula de posgrado.
- Las bibliotecas del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
- Pago de matrícula al curso: $ 500.00 por estudiante.

Proyecto "Promoción del cuerpo académico"

Objetivo

1. El presente programa tiene como objetivo generar una serie de estrategias y acciones, para que el cuerpo académico tenga acceso a programas de promoción y estímulos.
2. A través de las promociones y estímulos, los profesores estarán en mejores condiciones para dedicarse de tiempo completo a las labores del posgrado.

Estrategias

1. Nombrar un responsable de conseguir a corto plazo las convocatorias y programas necesarios, a fin de que los profesores adscritos al posgrado estén al tanto y puedan promoverse.

2. Esta persona habrá de reunir la documentación necesaria de cada profesor, para conocer de manera precisa las debilidades y fortalezas.

3. Una vez reunida la información, el responsable diseñará una estrategia para evaluar eficazmente la situación académica del posgrado, a fin de conseguir apoyos y estímulos como: compensaciones económicas, apoyo para la compra de equipo de cómputo, obtención de becas, intercambios con otras universidades, estancias posdoctorales, etc.

4. De igual manera, el responsable también habrá de implementar una estrategia para que los miembros del posgrado, puedan tener acceso, de una manera rápida y fluida, a la información sobre revistas, editoriales, congresos, coloquios, conferencias, etc.

5. Asimismo, dará a conocer con oportunidad los programas de posgrado que puedan ser de interés.

Metas

1. El propósito esencial de estas acciones es que a corto plazo, los miembros del posgrado puedan promoverse: a nivel académico o laboral.

2. En consecuencia, la implementación de estrategias adecuadas de promoción, habrán de redundar en una mejora notable de la calidad académica y administrativa del posgrado.

Acciones calendarizadas

Acciones / mes	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
Selección de un responsable.				X								
Diseño de estrategias de promoción.					X							
Asignación de tareas y comisiones a colaboradores.						X						
Acopio de información pertinente para las promociones.								X				
Presentación de la información.									X			
Desarrollo de acciones según calendario de convocatorias.										X		
Desarrollo de acciones según calendario de convocatorias.											X	
Desarrollo de acciones según calendario de convocatorias.												X

Recursos necesarios
-Aula de posgrado.
-Computadoras con Internet.
-Asignación de un auxiliar destinado al trabajo de promoción.

Recursos disponibles
-Información veraz y fluida de cada miembro del posgrado.
-Archivos del posgrado.
-Computadoras con Internet.
-Teléfono y fax.
-Convenios con otras instituciones académicas.

Responsable
El encargado de promoción designado al interior del posgrado.

Participantes
-Profesores miembros del colegio académico.
-Auxiliares de investigación.
-Estudiantes.
-Exalumnos.
-Personal administrativo.
-Encargados de extensión y difusión.

Proyecto "Implementar tutorías en los programas de posgrado"

Objetivos

1. Generar un mecanismo eficaz para que los alumnos se incorporen a un programa de tutorías.
2. Mejorar la calidad del proceso de enseñaza–aprendizaje.

Estrategias

1. Implementar talleres para formar tutores, en dos horarios.
2. Integrar la acción de tutoría, como elemento básico del aprendizaje.
3. Discutir en forma colegiada la importancia del programa.
4. Diseñar calendarios de atención a alumnos.
5. Ofrecer tutoría en las materias que lo requieran.
6. Optimizar los recursos en las tutorías.

Metas

1. Implementar el taller de tutorías para el posgrado, antes del ciclo escolar 2003A.

2. Establecer el sistema de tutorías, en todas las maestrías del CUAAD.

Acciones calendarizadas

Taller de tutorías para capacitar a los profesores

Acciones / mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Reunión con los interesados.	X											
Implementación del taller.	X											
Inicio del taller.		X	X	X	X							
Obtención del diploma de tutor.						X						
Implementación de tutorías para posgrados.							X	X	X	X	X	X

Recursos necesarios
- Guía de tutores.
- Aula de posgrado.
- Biblioteca.
- Asesores.

Recursos disponibles
- Aulas de posgrado.
- Biblioteca.

Recursos solicitados en orden de tres prioridades
-Pago a asesores.
-Compra de materiales.
-Consumibles varios.

Responsable
Coordinadores de posgrado.

Participantes
Todos los profesores del posgrado.

Proyecto “Servicios individuales y en grupo para estudiantes de posgrado”

Objetivos
1. Otorgar una serie de servicios para los estudiantes.
2. Generar la vinculación entre el posgrado y los sectores sociales afines al desarrollo académico.

Estrategias

1. Crear un espacio en las bibliotecas de los distintos programas del centro, para la consulta de materiales bibliohemerográficos afines a los planes de estudio.
2. Dotar de equipo de cómputo con servicio en red, para uso exclusivo de estudiantes de posgrado.
3. Planear viajes académicos a zonas urbanas, complejos industriales, museos, etc.
4. Crear una bolsa económica para aquellos proyectos de tesis que requieran apoyos financieros y sean de importancia e impacto dentro de los perfiles académicos del centro.
5. Propiciar, sobre todo para los programas con orientación profesional, vinculaciones con el sector productivo (industria y comercio) para promocionar propuestas de los estudiantes y profesores de cada programa. En el caso de los programas con orientación en la investigación, promover proyectos de impacto e intervención en los sectores públicos.

Metas

1. Dotar de servicios individuales y de grupo a los estudiantes.
2. Vincular los proyectos de los estudiantes a las necesidades reales de los sectores productivos.
3. Facilitar el estudio y el desarrollo de los proyectos de tesis.

Acciones calendarizadas

Espacio de posgrado en bibliotecas

Acciones / mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Encontrar el sitio conveniente donde puedan colocarse los materiales bibliohemerográficos y el equipo de cómputo.	X	X										
Dotar de infraestructura y crear una administración del espacio asignado dentro de las bibliotecas del centro universitario.			X	X	X	X						

Planeación de viajes académicos

Acciones / mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Planeación de un viaje académico a sitios de relevancia. Así como a complejos industriales y cámaras de comercio.	X											
Valuar los gastos de operación, para que pueda llevarse a cabo una vez al semestre.				X								
Llevar a cabo el viaje académico en los tiempos previstos.						X						

Convocar un concurso por bolsa económica

Acciones / mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Convocar a los estudiantes de los posgrados para concursar por bolsa económica. El requisito es presentar las necesidades financieras de su proyecto de tesis.	X	X										
Recepción de solicitudes.			X									
Dictaminar a posible(s) ganador(es) de acuerdo con la pertinencia, viabilidad e impacto de los proyectos de tesis.				X								
Desarrollo de los proyectos ganadores.							X	X	X	X	X	X

Vinculación con los sectores productivos

Acciones / mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Planeación de proyectos que pudieran interesar a los sectores productivos, por su innovación tecnológica y por su capacidad de intervención.												
Desarrollar los proyectos, en tiempos precisos y de manera pertinente y viable.												
Presentación de proyectos en cámaras de industriales, de comercio y secretarías de Gobierno.												
Difusión de estos proyectos.												

Recursos necesarios

- Espacio e infraestructura en bibliotecas.
- Recursos financieros para bolsa económica.

- Autogestión para los viajes académicos.
- Autobús.
- Medios de difusión.

Recursos disponibles
- Bibliotecas.
- Finanzas de los posgrados.
- Autobús.
- Personal de logística para vinculación y difusión.

Recursos solicitados en un orden de tres prioridades
- Dotar de infraestructura el espacio de posgrado en bibliotecas.
- Autobús o contratación de transporte para viajes académicos.
- Apoyo complementario para crear la bolsa económica.

Responsable
Coordinación de investigación y posgrado.

Participantes
Cada coordinador de programa.
Coordinador de bibliotecas.
Coordinador de extensión y difusión.
Comité consultivo de posgrado.

Proyecto “Seguimiento de egresados”

Objetivo
1. Generar un mecanismo eficaz para crear y mantener la relación entre el egresado y la universidad.

Estrategias
1. Hacer un directorio de los egresados.
2. Convocar a los egresados para que establezcan contacto con la universidad, con sus maestros y excompañeros.
3. Investigar sobre el trabajo que realizan actualmente.
4. Facilitar su titulación en caso necesario.
5. Hacer una credencial de egresado y gozar de beneficios, como por ejemplo: el uso de la biblioteca.
6. Abrir página en Internet donde los egresados puedan recibir y expresar, ideas y propuestas.

Metas

1. Que el egresado interactúe con la universidad.
2. Integrar el quehacer universitario con la realidad de sus egresados, para establecer estándares de calidad integral.
3. Que el egresado viva y manifieste su pertenencia a la Universidad de Guadalajara.

Acciones calendarizadas

Hacer un directorio de egresados.	Junio 2002
Convocar a los egresados.	Noviembre 2002
Abrir página de Internet.	Junio 2003
Evaluar los servicios que se pueden ofrecer a egresados en la UdeG.	Noviembre 2003

Recursos necesarios

- Oficina de egresados de posgrado.
- Credenciales para el uso de instalaciones como la biblioteca, campo deportivo, etc. de la Universidad de Guadalajara.

Recursos disponibles

- No existen

Recursos solicitados en un orden de tres prioridades

- Pago a persona que se haga cargo de contactar a egresados.
- Pago a persona que investigue los beneficios de los egresados en la universidad.
- Financiamiento de actividades para egresados.

Responsable

El coordinador de cada posgrado.

Participantes

Coordinador del postgrado.
Profesores.
Jefe de departamento.
Egresados.

Proyecto “Dotación de infraestructura a los programas de posgrado”

Objetivos

1. Contar con infraestructura que propicie calidad en el área administrativa de cada programa de posgrado.

2. Contar con aulas de posgrado debidamente equipadas de acuerdo a sus actividades académicas.

Estrategias

1. Dar prioridad al equipamiento.
2. Buscar apoyos para el equipamiento de los posgrados.
3. Conectar a Internet las coordinaciones.

Metas

1. Tener al menos tres aulas de posgrado con: conexión a Internet, pantallas digitales, equipos de cómputo y con cámara digital para teleconferencias.
2. Tener tecnología de punta para nuevas prácticas educativas.

Acciones calendarizadas

Acciones / años	2002	2003	2004	2005	2006
Redefinir los espacios administrativos de cada coordinación.	X				
Equipamiento en por lo menos dos aulas de posgrado, de cada campus universitario.		X	X		
Equipamiento de tres aulas especiales: con conexión a Internet, sistema en red, pantalla digital y cámara para teleconferencias.				X	X

Recursos necesarios

- Espacio para la administración de cada programa.
- Aulas exclusivas para el posgrado en el centro.

Recursos disponibles

- Espacios físicos pero no acondicionados.
- Hay video aulas de uso múltiple .

Recursos solicitados en un orden de tres prioridades

- Equipamiento de aulas de posgrado.
- Equipamiento de tres aulas exclusivas.
- Mobiliario.

Responsable
Secretaría administrativa del CUAAD.

Participantes
Secretario administrativo.
Secretario académico.
Coordinador del posgrado.
Coordinador del programa de posgrado.
Profesores y estudiantes.

ANEXO II

INDICE DE COMPLEJIDAD

1) Todos los programas académicos, tanto a nivel licenciatura como a nivel posgrado, operan bajo el sistema de créditos, atendidos por el modelo departamental, a fin de optimizar los recursos humanos y los espacios físicos. Los departamentos controlan áreas de conocimientos (aplicados o teóricos) que nutren de cursos a los diversos programas educativos del centro.

Cada profesor participa en varios programas atendiendo un número elevado de créditos, así como a un número elevado de alumnos.

De acuerdo a la clasificación de PROMEP, cada profesor debe atender un número x de créditos para que exista una planta docente idónea en los programas educativos.

Al tener un número insuficiente de Profesores de Tiempo Completo, se crea un desequilibrio hacia la atención de los alumnos y con respecto del número de créditos ofertados. Se crea una acumulación de créditos por profesor que va en detrimento de la calidad de atención a los alumnos.

Para poder medir este desequilibrio y su impacto, se construyó un índice que denominamos *Índice de complejidad:*

> " El índice de complejidad de un programa es el resultado de la relación que existe entre el número de créditos ofertados por un centro, el número de alumnos que los cursan y entre el número de profesores que los imparten.
>
> El índice de complejidad se refiere a la desviación en el equilibrio de las actividades del profesor -en sus diferentes categorías- para la operación del programa, donde la calidad del programa educativo es una variable que se será inversamente proporcional al número de créditos impartidos por un profesor. Así tenemos que entre más créditos son impartidos por un profesor, menor será la calidad con que opere el programa".

Dado que no tenemos parámetros para determinar el grado de complejidad marginal con el cual debe operar un programa, se realizó un comparativo de esta relación de variables, entre centros de la región metropolitana con una estructura similar, teniendo como fuente el informe de actividades 2000-2001 de

la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara (se anexa abajo tablas comparativas).

Esto nos permite tener una visión en cuanto al grado de complejidad con el cual cada centro temático opera y por tanto las diferencias entre centros.

El número de créditos entre el número de profesores y de alumnos nos da como resultado un índice, que nos permite conocer el grado de concentración de créditos que debe atender cada Profesor de Tiempo Completo. Este problema obliga a que esta responsabilidad recaiga sobre los Profesores de Tiempo Parcial (medio tiempo y asignatura), lo cual no asegura la calidad de los programas.

El objetivo de este índice es mostrar el grado de dificultad que tiene la operación de los programas con un número reducido de profesores, particularmente de tiempo completo, lo que impacta sobre la calidad del programa educativo.

Los Profesores de Tiempo Parcial, están cubriendo las carencias que se suscitan por esta circunstancia. Sin embargo la falta de actualización y de capacitación de estos profesores no alcanza a cubrir los parámetros de calidad deseados.

A partir del año 2001, se han estado implementando cursos de actualización para todos los profesores, así como la revisión curricular de los programas educativos.

Por otra parte, la formación y consolidación de cuerpos académicos y grupos disciplinarios es una medida ya, en la solución de nuestro caído *Índice de Complejidad*. Sin embargo, estamos conscientes que este Índice solamente se resolverá a favor, cuando se creen nuevas plazas de Profesores de Tiempo Completo y cuando se reclasifiquen varios de nuestros programas educativos cuya tipología PROMEP los limita.

ANEXO DE LAS TABLAS COMPARATIVAS

Licenciatura	Créditos/Número de alumnos	PROMEDIO
CUAAD	8,178 / 4,894=	1.67
CUCBA	1,602 / 2,355=	0.68
CUCEA	3,852 /13,585=	0.28
CUCEI	5,259 /11,355=	0.46
CUCS	3,192 /7,010=	0.45
CUCSH	4,874 /9,246=	0.52
CU Temáticos	**26,957/ 43,551=**	**0.62**

Licenciatura	Créditos/Planta docente total	PROMEDIO
CUAAD	8,178/ 512=	15.97
CUCBA	1,602/441=	3.63
CUCEA	3,852/735=	5.24
CUCEI	5,259/935=	5.62
CUCS	3,192/1,477=	2.16
CUCSH	4,874/1,063=	4.58
CU Temáticos	**26,957/4,621=**	**5.83**

Licenciatura	Créditos / Profesores de Tiempo Completo	PROMEDIO
CUAAD	8,178/128=	**85.85**
CUCBA	1,602/121=	13.23
CUCEA	3,852/221=	17.42
CUCEI	5,259/319=	16.48
CUCS	3,192/225=	14.18
CUCSH	4,874/196=	24.86
CU Temáticos	**26,957/1.082=**	**24.91**

Licenciatura	Créditos / Profesores de Tiempo Completo Investigadores	PROMEDIO
CUAAD	8,178/37=	297.02
CUCBA	1,602/186=	8.61
CUCEA	3,852/102=	37.76
CUCEI	5,259/183=	28.73
CUCS	3,192/167=	19.11
CUCSH	4,874/375=	12.99
CU Temáticos	**26,957/1.013**	**26.61**

Licenciatura	Alumnos / Planta docente total	PROMEDIO
CUAAD	4,894/512=	9.56
CUCBA	2,355/441=	5.34
CUCEA	13,585/735=	18.48
CUCEI	11,355/935=	12.14
CUCS	7,010/1,477=	4.74
CUCSH	9,246/1,063=	8.70
CU Temáticos	**29,769/5,163=**	**9.38**

Licenciatura	Alumnos / Profesores de Tiempo Completo	PROMEDIO
CUAAD	4,894/128=	38.23
CUCBA	2,355/121=	19.46
CUCEA	13,585/221=	61.47
CUCEI	11,355/319=	35.59
CUCS	7,010/225=	31.15
CUCSH	9,246/196=	47.17
CU Temáticos	**48,445/1,210=**	**40.03**

Licenciatura	Alumnos / Profesores de Tiempo Completo Investigadores	PROMEDIO
CUAAD	4,894/37=	132.27
CUCBA	2,355/186=	12.66
CUCEA	13, 585/102=	133.18
CUCEI	11,355/183=	62.04
CUCS	7,010/167=	41.98
CUCSH	9,246/375=	24.65
CU Temáticos	**48,445/1,050=**	**46.13**

ANEXO III

FUNDAMENTOS PARA CAMBIAR ALGUNOS DE NUESTROS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE PRÁCTICO-INDIVIDUALIZADO A CIENTÍFICO-PRÁCTICO.

El CUAAD oferta programas académicos a nivel licenciatura y al nivel de posgrado en dos áreas de conocimiento muy específicas: en ingeniería y tecnología, y en el área de humanidades, por lo que puede ser considerado como científico práctico y práctico individualizado.

Sin embargo, el PROMEP clasifica los programas de esta dependencia únicamente como práctico individualizado, situación que limita la incorporación de Profesores de Tiempo Completo e impide el desarrollo natural de las estrategias que se implementan para forzar el nuevo escenario educativo de este centro, para el año 2006.

Para poder atender los parámetros de calidad que ha señalado la SEP, es indispensable tener un número mayor de profesores, que puedan atender la complejidad de la propia estructura del centro, basada en el sistema de créditos, en el número de alumnos que se atienden y por las características particulares en términos pedagógicos.

El estar clasificados como programas práctico individualizantes no permite al centro universitario incrementar las posibilidades de incorporar más Profesores de Tiempo Completo, ya que los programas práctico individualizados se definen como:

> "... (son) programas, cuya función predominante es la comunicación de una práctica profesional, no contienen una fracción importante de cursos básicos de ciencias o humanidades y requieren de una proporción considerable de cursos con gran tiempo de atención por alumno."

Si analizamos la definición, tenemos que la característica enunciada de "no contienen una fracción importante de cursos básicos de ciencias o humanidades", no es del todo aplicable para varios de nuestros programas educativos, ya que tanto los de artes como los de diseño, tienen una fracción importante de cursos básicos de ciencias y humanidades.

En otra parte de la definición se señala que "requieren (estos programas) de una proporción considerable de cursos con gran tiempo de atención por alumno". En este sentido, ciertamente los programas de artes y diseño también requieren de un tiempo importante de atención para el alumno.

Por lo anterior consideramos que la definición de programa práctico individualizado entra en contradicción con la esencia misma de algunos de nuestros programas educativos, ya que los cursos de humanidades deben considerarse como propios de programas científicos prácticos.

Las clasificaciones que hace la ANUIES, (retomadas por la SEP) para la asignación de los programas según el área de conocimiento son:

- Arquitectura, diseño y planeación (no especifica en esto) están clasificadas dentro del área de conocimiento de ingenierías y tecnología.
- Artes visuales, escénicas, audiovisuales, música y educación están clasificadas dentro del área de conocimiento de humanidades y educación.

Por consiguiente, se confirma que nuestro centro pertenece a ambas clasificaciones: a las ciencias y a las humanidades.

Lo anterior, nos hace pensar que es urgente una revisión de la clasificación de cada uno de nuestros programas educativos para poder operar adecuadamente, y lograr el desempeño real en los parámetros de calidad planteados por la SEP.

El texto “Tipología de instituciones de educación superior” (Fresán Orozco, Taborga Torrijo ,1998); si bien es cierto que habla de las tipologías de las instituciones, los criterios utilizados podrían aplicarse a la clasificación de los programas educativos según sus propias particularidades.

Frente a este vasto universo de Instituciones de Educación Superior IES, y dada su naturaleza heterogénea y dispar, resulta adecuado el diseño y la aplicación de políticas, reglas, proyectos, valoraciones y estímulos, que propicien el mejoramiento de la calidad de los programas académicos y de los servicios que ofrecen.

Es por este motivo que toma particular importancia el diseñar y adoptar una tipología que clasifique y agrupe a las instituciones, con base en fundamentos académicos y criterios aceptados por las propias instituciones.

Reconocer la existencia y la pertinencia de distintos tipos institucionales, significa reconocer también diferentes modelos y procesos particulares de desarrollo institucional. Asimismo implica considerar indicadores diferentes para los procesos de evaluación de la institución.

Un proyecto de tipología, debe plantearse invariablemente como un esquema perfectible abierto a las modificaciones, que puedan beneficiar el desarrollo de las instituciones y cambiar conforme éstas se transformen. Sólo de esta manera, una tipología resultará de particular importancia, no sólo en términos operativos, sino en aspectos éticos de justicia valorativa y distributiva para las instituciones.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

ANEXO IV

Criterios de Calificacion	
0= Carencia	
1-4 = Insuficiente	
5-9 = Parcial	
10= Suficiente	

2 El grado académico de los miembros de la planta académica será sólo uno de los elementos de juicio para evaluar el programa, ya que lo esencial es la calidad de los productos del trabajo académico.

3 La proporción de profesores con programa educativo (PE) considera las diferentes disciplinas y al tipo de graduados que se formarán en los distintos tipos de programa (expertos en un campo profesional o investigadores).

Por favor NO llenar — En todos los casos calificar con un número.

Criterios de Calificacion	**INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS** **CENTRO UNIVE**		2002										2003										2006								
0= Carencia			Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanistica	Educación	Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanistica	Educación	Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanistica
1-4 = Insuficiente																															
5-9 = Parcial	**ARTE ARQUITECTURA Y DISEÑO**																														
10= Suficiente	**PROGRAMAS EDUCATIVOS NIVEL LICENCIATURA**																														
	Programa Práctico Individualizado																														
Grupo	Indicador		Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09	Pr10	Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09	Pr10	Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09
1. VALORACIÓN GENERAL	***1.B.1.*** *Para el análisis de los programas , se deberá presentar un documento con todas las características y elementos del Plan de Estudios.*		9	9	1	1				7	10	4	10	10	6	6				7	10	7	10		10	10				9	10
1. VALORACIÓN GENERAL	***1.B.2. Pertinencia, suficiencia y calidad de la planta académica que sustenta los programas del programa educativo (PE), evidenciadas a través de su formación en las áreas del conocimiento del programa, con el nivel de habilitación requerido para el mismo y con la capacidad de brindar una atención personalizada a los alumnos.***		8	4	5	6				7	8	8	9	4	7	7				7	10	9	10	6	10	10				9	10
	1.B3. Aptitud d*e la planta académica para la generación y la aplicación de conocimientos en el área en la cual se inscribe el programa, evidencia mediante la publicación de resultados en medios de reconocido prestigio, el acceso a recursos de fondos concursales para el fomento a la investigación y la recepción de reconocimientos nacionales e internacionales.*		3	0	1	1				6	6		5	1	4	4				6	8	0	7	4	10	10				8	10
1. VALORACIÓN GENERAL	***1.B.4.*** *Compromiso claro, en el caso de los programas intercentros, entre las dependencias involucradas en el programa, su reglamentación conjunta -bien estructurada y funcional- validada por las instancias respectivas, en la que se establezcan las funciones y las responsabilidades de cada una* ***(deberá existir un comité académico intercentros).*** *Asimismo, deberán demostrarse el cumplimiento de los compromisos establecidos entre las DES que comparten la responsabilidad del programa.*									7	9									8	10									9	10
1. VALORACIÓN GENERAL (2)	***1.B.5. Precisión*** *en las responsabilidades de los profesores pertenecientes a las distintas áreas implicadas en la operación de programa, cuando se trate de programas multidisciplinarios o interdisciplinarios.*		8	2	5	5				7	9	2	9	6	7	7				8	10	6		10	10	10				9	10
1. VALORACIÓN GENERAL (2)	***1.B.6. Existencia*** *de Sistemas institucionalizados que garanticen una atención personalizada, frecuente y regular a los estudiantes (tutorías).*		2	1	1	1				7	2	7	4	1	4	4				8	8	8	10	5	10	10				9	10
1. VALORACIÓN GENERAL (2)	***1.B.7. Disponibilidad de recursos económicos*** *que evidencien el compromiso institucional en el sostenimiento del programa y de las líneas de investigación vinculadas al mismo.*			0	4	4				6	8	0			5	5				7	10	0			10	10				9	10
1. VALORACIÓN GENERAL (2)	***1.B.8. Suficiencia*** *de los recursos de las líneas o grupos de trabajo asociados al programa, para garantizar su factibilidad de manera que los alumnos se incorporen a proyectos con posibilidades reales de operación.*		4		2	2				4	8	0	5		4	4				6	10	0	6		10	10				8	10
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA	***2.B.1. Solidez*** *en la argumentación de la justificación del plan de estudios, claridad en la explicitación de intenciones, metas y estrategias, y la correspondiente aplicación de las mismas en el perfil de egreso y en el propio Plan de Estudios.*		8	0	1	1				6	10	8	9	0	4	4				6	10	9	10	2	10	10				8	10
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA	***2.B.2. Pertinencia y suficiencia*** *de la argumentación sobre la importancia del programa en los ámbitos institucional, local, regional, nacional e internacional, así como con programas afines.*		6	8	1	1				6	10	8	7	9	4	4				6	10	9	9	10	10	10				9	10
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA	***2.B.3. Existencia*** *y calidad de los análisis del mundo potencial de trabajo para los egresados del programa*		6	4	0	0				4	10	0	7	6	2	2				6	10	4	8	10	10	10				7	10
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA	***2.B.4. Existencia y precisión*** *en los requisitos de ingreso, permanencia, egreso y graduación de los estudiantes*		8	8	8	8				5	2	8	9	9	9	9				6	7	9	10	10	10	10				8	10
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA	***2.B.5. Contextualización*** *del programa dentro de un plan de desarrollo institucional.*		10	10	6	6				8	10	10			8	8				9	10				10	10				10	10
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA	***2.B.6. Rigor*** *en el procedimiento de selección de aspirantes que dé una seguridad razonable sobre la aptitud de los aspirantes para lograr los objetivos establecidos en el Plan de Estudios.*		8	5	8	8				5	2	4	9	5	9	9				7	7	6	10	10	10	10				9	10
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA	*2.B.6.0. Para este efecto, el programa deberá contar con:*																								10						
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA	*2.B.6.1. Examen de admisión que, de acuerdo con los perfiles fijados, permita evaluar los conocimientos y habilidades que se requieren como antecedentes del ingreso.*		8	5	8	8				8	0	3	9	5	9	9				9	7	5	10	10	10	10				10	10
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA	*2.B.6.2. Criterios de selección que se deben tomar en cuenta para el ingreso.*		8	0						8	0	0	9	10						9	7	5	10							9	10
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA (2)	***2.B.7. Tiempo de dedicación*** *de los alumnos al programa. Se procurará que la totalidad de los alumnos sea de Tiempo Completo.*		4	7	4	4				6	7		4	7	6	6				8	7		6	8	10	10				9	7
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA (2)	***2.B.8. Existencia de mecanismos definidos para el tránsito del nivel del profesional medio al programa educativo (PE).***				0	0				4	7				4	4				4	10				10	10				7	10
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA (2)	***2.B.9. Estudios sobre la ubicación*** *, ámbito, calidad e impacto del trabajo de los egresados* ***.***		9	0	0	0				4	0	4	10	2	4	4				4	0	7		9	10	10				7	10
2. OPERACIÓN DEL PROGRAMA (2)	***2.B.10 Normativa flexible*** *que permita la movilidad de alumnos*			5	6	6				4	9	5		5	8	8				4	10	8		10	10	10				7	10
3. PLAN DE ESTUDIOS	***3.B.1.*** *Existencia, pertinencia y claridad, en el documento que explicita el Plan de Estudios de:*									7	10									8	10									10	10
3. PLAN DE ESTUDIOS	*3.B.1.1. Los objetivos del Plan de Estudios y de cada una de sus unidades o programas.*		9	8	4	4				7	5	6	10	9	7	7				8	10	8		10	10	10				10	10
3. PLAN DE ESTUDIOS	*3.B.1.2. El perfil de ingreso y el de egreso en los que se describen los conocimientos, las habilidades y los valores que se pretenden lograr de manera específica.*		8	9	4	4				7	7	9	9	10	7	7				8	10	10	10		10	10				10	10
3. PLAN DE ESTUDIOS	*3.B.1.3. La estructura de conocimientos en forma coherente y con la secuencia adecuada.*		7	6	4	4				4	10	8	8	7	7	7				4	10	9	10	10	10	10				7	10
3. PLAN DE ESTUDIOS	*3.B.1.4. Las actividades académicas y los métodos de enseñanza que deben corresponder al nivel y permitir el desarrollo de las habilidades, aptitudes y actitudes definidas en el perfil de egreso.*		7	7	4	4				6	8	8	8	8	7	7				6	10	9	9	10	10	10				8	10
3. PLAN DE ESTUDIOS	*3.B.1.5. El número de créditos establecidos por el programa y la forma en la que éstos deberán ser cubiertos.*		10	10	8	8				6	10	10			9	9				6	10				10	10				9	10
3. PLAN DE ESTUDIOS	*3.B.1.6. Las evaluaciones del rendimiento de los alumnos a realizarse para constatar el logro de los objetivos del Plan de Estudios o de cada una de sus unidades o programas.*		8	8	4	4				4	9	8	8	9	7	7				4	10	9	9	10	10	10				7	10
3. PLAN DE ESTUDIOS	*3.B.1.7. Oportunidades y calificaciones mínimas para acreditar materias, si es el caso.*		10	10	8	8				7	4	10			9	9				8	8				10	10				9	10

2 El grado académico de los miembros de la planta académica será sólo uno de los elementos de juicio para evaluar el programa, ya que lo esencial es la calidad de los productos del trabajo académico.

3 La proporción de profesores con programa educativo (PE) considera las diferentes disciplinas y al tipo de graduados que se formarán en los distintos tipos de programa (expertos en un campo profesional o investigadores).

Criterios de Calificacion
0= Carencia
1-4 = Insuficiente
5-9 = Parcial
10= Suficiente

Por favor NO llenar — En todos los casos calificar con un número.

Criterios de Calificacion	**INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS** **CENTRO UNIVE**		2002										2003										2006								
0= Carencia			Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanistica	Educación	Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanistica	Educación	Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanistica
1-4 = Insuficiente	**ARTE ARQUITECTURA Y DISEÑO**																														
5-9 = Parcial	**PROGRAMAS EDUCATIVOS NIVEL LICENCIATURA**																														
10= Suficiente	**Programa Práctico Individualizado**																														
Grupo	Indicador		Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09	Pr10	Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09	Pr10	Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09
3. PLAN DE ESTUDIOS	*3.B.1.8. Comprobación del dominio de otro idioma, además del español.*				0	0				4	10									4	10									8	10
3. PLAN DE ESTUDIOS	*3.B.1.9. Requisito de comprobación del dominio de otro idioma, además del español a su egreso*				0	0				6	10									6	10									8	10
3. PLAN DE ESTUDIOS	*3.B.1.10. Las características de las tesis o en su caso de los mecanismos definidos por la institución para la obtención del grado.*		10	10	4	4				6	0				8	8				6	10	10			10	10				8	10
3. PLAN DE ESTUDIOS (2)	***3.B.2. Coherencia** entre la justificación y los objetivos y metas del Plan de Estudios.*		8	9	2	2				7	10	9	8	10	6	6				7	10	10	10		10	10				9	10
3. PLAN DE ESTUDIOS (2)	***3.B.3. Claridad** en la diferenciación de los objetivos y las metas a lograr con el plan de estudios.*		8	9	2	2				7	10	9	8	10	6	6				7	10	10	10		10	10				9	10
3. PLAN DE ESTUDIOS (2)	***3.B.4. Idoneidad de la estructura curricular,** evidenciada a través de:*										9										10										10
3. PLAN DE ESTUDIOS (2)	*3.B.4.1. Coherencia de las actividades planeadas con el nivel del programa.*				3	3				7	10				6	6				7	10				10	10				8	10
3. PLAN DE ESTUDIOS (2)	*3.B.4.2. Coherencia, seriación y articulación horizontal y vertical de la estructura curricular.*		7	6	3	3				8	7	10	8	8	6	6				8	10		10	10	10	10				9	10
3. PLAN DE ESTUDIOS (2)	*3.B.4.3. Flexibilidad para seleccionar trayectorias de estudio, de acuerdo con los intereses del estudiante.*		6	4	2	2				8	10	10	6	4	4	4				8	10		8	8	10	10				9	10
3. PLAN DE ESTUDIOS (2)	*3.B.4.4. Existencia de actividades colectivas (seminarios, simposios, talleres, conferencias, etc.), que garanticen una sólida formación de los futuros graduados.*		9	4	4	4				8	9	8	9	6	6	6				9	10	9	10	8						10	10
3. PLAN DE ESTUDIOS (2)	***3.B.5. Evidencias claras** de la existencia de líneas de investigación consolidadas que permitan la integración de los alumnos a proyectos de investigación específicos bajo la asesoría de los profesores investigadores.*		2	0	4	4				4	8	0	3	1	6	6				4	10	0	5	4	10	10				6	10
3. PLAN DE ESTUDIOS (2)	***3.B.6. Congruencia** entre los objetivos del programa y las líneas de investigación.*		0	0	4	4				4	10	0	1	1	6	6				4	10	0	3	4	10	10				6	10
3. PLAN DE ESTUDIOS (2)	***3.B.7. Participación** de la planta académica y de los alumnos en reuniones profesionales de alcance nacional e internacional.*		6	2	4	4				8	8	3	7	4	6	6				8	10	5	10	8	10	10				9	10
4. EVALUACIÓN	***4.B.1. Idoneidad y eficacia** de los mecanismos de selección de los aspirantes a ingresar al programa.*				8	8				7	0				9	9				8	7				10	10				9	10
4. EVALUACIÓN	***4.B.2. Idoneidad y eficacia** de los mecanismos para la evaluación de la productividad académica de la planta.*				4	4				7	8				6	6				8	10				10	10				9	10
4. EVALUACIÓN	***4.B.3. Idoneidad y eficacia** de los mecanismos para la evaluación del desempeño docente que consideren la participación de los alumnos.*		8	8	4	4				6	8	8	9	9	6	6				7	10	9	10	10	10	10				9	10
4. EVALUACIÓN	***4.B.4. Congruencia** de los mecanismos de evaluación de los alumnos, con la naturaleza de los programas y los métodos pedagógicos utilizados.*				4	4				6	8				6	6				7	10				10	10				8	10
4. EVALUACIÓN	***4.B.5. Idoneidad y eficacia** de los mecanismos para la evaluación de la calidad y oportunidad de los servicios de apoyo a las actividades académicas.*				0	0				5	6				4	4				6	9				10	10				8	10
4. EVALUACIÓN	***4.B.6. Claridad y nivel de socialización** de las normas, criterios, indicadores y mecanismos de evaluación de las actividades de los estudiantes, durante sus estudios y al término de los mismos (egreso y graduación).*		4	4	4	4				5	8	7	6	6	6	6				5	9	8	10	10	10	10				7	10
5. PLANTA ACADÉMICA	***5.B.1. Pertinencia y calidad de la planta académica que sustenta el programa educativo (PE). El programa deberá contar con un núcleo académico básico que garantice la atención personalizada de los estudiantes. La planta docente cumplirá con la prporción de Profesores de Tiempo Completo (30%), aunque podrán existir profesores invitados de reconocida calidad en el ámbito académico y/o profesional, lo que tendrá un peso en la evaluación.***		8	4	4	4.0				6	10	4	9	5	6	6				6.0	10	5	10	6	10	10				8	10
5. PLANTA ACADÉMICA	***5.B.2. Existencia de un núcleo académico básico del programa que garantice su buen funcionamiento.<Cuerpo Académico (CA) y/o Grupo disciplinario (GD)>.***		7	2	4	4					10	6	8	2	6	6				4.0	10	7	10	6	10	10				7	10
5. PLANTA ACADÉMICA	*5.B.2.1. El Cuerpo Académico (CA), deberá haber cuando menos 3 profesores de tiempo completo con posgrado y con líneas de investigación asociadas al programa para asegurar que los alumnos tengan una asesoría constante a lo largo de sus estudios y una atención efectiva durante el desarrollo del trabajo terminal establecido como requisito para la obtención del grado.*				4	4				6	10				6	6				7.0	10				10	10				9	10
5. PLANTA ACADÉMICA	*5.B.2.2. El Grupo Disciplinario (GD), deberá haber cuando menos 3 profesores de tiempo completo grado de licenciatura y con disciplinas afin al programa educativo (PE), para asegurar que los alumnos tengan una asesoría constante a lo largo de sus estudios y una atención efectiva durante el desarrollo del trabajo terminal establecido como requisito para la obtención del grado.*				6	6				4	9				8	8				4.0	10				10	10				7	10
5. PLANTA ACADÉMICA (2)	*5.B.2.3. Los profesores deben tener como mínimo, el grado que otorga el programa.*		10	10	8	8				7	10	10			9	9				7.0	10				10	10				9	10
5. PLANTA ACADÉMICA (2)	*5.B.2.4. Los profesores deben tener una formación académica y una experiencia demostrable en investigación, evidenciada a través de una trayectoria relevante y una reconocida producción académica en alguna de las áreas del conocimiento asociadas al programa.*		4	2	4	4				8	10	0	5	4	6	6				9.0	10	0	7	6	10	10				10	10
5. PLANTA ACADÉMICA (2)	*5.B.2.5. Los profesores de tiempo completo deben estar realizando investigación en el área de su especialidad.*		2	1	4	4				5	7	0	4	1	6	6				5.0	10	0	7	5						3	10
5. PLANTA ACADÉMICA (2)	*5.B.2.6. Los profesores tiempo completo deben tener presencia y liderazgo académico en la institución y en el campo de investigación que sustenta la operación del programa.*		2	1	4	4				5	7	0	4	1	6	6				6.0	10	0	7	5	10	10				4	10
5. PLANTA ACADÉMICA (2)	***5.B.3. Apertura y capacidad de interlocución con actores sociales en el ámbito profesional y académico.***										10										10				10	10					10

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

ANEXO IV

2 El grado académico de los miembros de la planta académica será sólo uno de los elementos de juicio para evaluar el programa, ya que lo esencial es la calidad de los productos del trabajo académico.

3 La proporción de profesores con programa educativo (PE) considera las diferentes disciplinas y al tipo de graduados que se formarán en los distintos tipos de programa (expertos en un campo profesional o investigadores).

Criterios de Calificacion
0= Carencia
1-4 = Insuficiente
5-9 = Parcial
10= Suficiente

Por favor NO llenar — En todos los casos calificar con un número.

Criterios de Calificacion	**INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS** **CENTRO UNIVE**	2002										2003										2006								
0= Carencia			Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanística	Educación	Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanística	Educación	Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanística
1-4 = Insuficiente	**ARTE ARQUITECTURA Y DISEÑO**																													
5-9 = Parcial	**PROGRAMAS EDUCATIVOS NIVEL LICENCIATURA**																													
10= Suficiente	**Programa Práctico Individualizado**																													
Grupo	Indicador		Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09	Pr10	Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09	Pr10	Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09
5. PLANTA ACADÉMICA (2)	***5.B.3.1.*** *El 50% de la planta académica, al menos, deberá haber obtenido su grado más alto o laborado en una institución distinta a la que ofrece el programa.*			5	4	4				4	7	5		6	6	6				4.0	7	7		8	10	10				6	7
5. PLANTA ACADÉMICA (3)	***5.B.4. Suficiencia de la planta académica.***		9								10		9								10		10								10
5. PLANTA ACADÉMICA (3)	***5.B.4.1. Proporción de alumnos por profesor.*** *La proporción profesor- alumno en los distintos niveles de los programas deberá ser:*									4										4.0										4	
5. PLANTA ACADÉMICA (3)	*5.B.4.2.0. Licencitura: 17 alumnos como máximo por profesor de Tiempo Completo*		9	6	4	4				4	10	6	9	7	6	6				4.0	10	7	10	9	10	10				6	10
5. PLANTA ACADÉMICA (3)	***5.B.4.2. Proporción de alumnos por asesor o tutor de tesis.*** *El número de alumnos por asesor del trabajo terminal establecido como requisito para la obtención del grado, debe ser el adecuado para el campo del conocimiento que se trate; sin embargo, no deberá ser superior a 5 alumnos atendidos en forma simultánea en el caso del programa educativi (PE).*		9	4	4	4					2		9	5	6	6					7		10	7	10	10					10
5. PLANTA ACADÉMICA (3)	***5.B.5. Participación de los profesores en la operación del programa.*** *La totalidad de los profesores de Tiempo Completo del programa deberá participar en las actividades de docencia y en otras académicas como dirección de tesis, exámenes de grado, comités tutoriales, conferencias, participación en eventos especializados y en actividades de gestión, promoción y difusión. Es deseable que la tarea de dirección de tesis se distribuya entre todos los miembros de la planta académica y que todos los profesores dirijan tesis.*		8	6	4	4				4	8		9	8	6	6				4.0	9		10	10	10	10				8	10
5. PLANTA ACADÉMICA (3)	***5.A.6. Atención personalizada a los estudiantes.*** *Los profesores de Tiempo Completo del programa deberán cumplir con la norma de descarga establecida para atender, además de las sesiones o clases, a alumnos bajo su responsabilidad directa (tutorías).*		4	6	2	2					8		6	8	6	6					9		10	10	10	10					10
5. PLANTA ACADÉMICA (3)	***5.B.7. Promoción del desarrollo intelectual de los estudiantes*** *. La planta académica deberá promover en los alumnos la adquisición y el análisis crítico de los conocimientos de frontera y su aplicación creativa en la solución de problemas del área de conocimiento del programa, así como la acumulación de experiencias y el desarrollo de habilidades a través de cursos, de seminarios y de la realización de investigación original.*		4	4	2	2				6	8	0	6	6	6	6				6.0	9	3	10	8	10	10				8	10
5. PLANTA ACADÉMICA (4)	***5.B.8. Actualidad de la producción académica. La planta académica asociada al programa educativo (PE) deberá contar con productividad reciente y original, en el área del conocimiento respectiva.***		4	1						4	10	0	5	1						4.0	10	0	10	5						7	10
5. PLANTA ACADÉMICA (4)	*5.B.8.1. Producción académica publicada en medios de prestigio académico nacionales e internacionales del campo del conocimiento, correspondiente. Por ello se entiende a las revistas del Índice del CONACyT (si son nacionales) o a aquéllas reconocidas por el Citation Index (si son internacionales). Al respecto se considera conveniente que la mayoría de las publicaciones sea en medios de difusión externos a la institución de adscripción del profesor.*		0	0	2	2				0	10	0	2	2	4	4				0.0	10	0	7	4	10	10				3	10
5. PLANTA ACADÉMICA (4)	*5.B.8.2. De uno a dos artículos, en promedio, en revistas indizadas con arbitraje por profesor de Tiempo Completo cada año.*		1	1	0	0				4	5	0	3	1	2	2				4.0	7	0	8	3						6	10
5. PLANTA ACADÉMICA (4)	*5.B.8.3. Más del 80% de los profesores deberán haber hecho publicaciones en los últimos tres años.*		1	0	2	2				4	6	0	3	1	3	3				4.0	8	0	8	3	10	10				6	10
5. PLANTA ACADÉMICA (4)	***5.B.9. Tipo de productos del trabajo profesional o académico de los profesores de tiempo completo PTC.*** *La producción de la planta académica asociada al programa deberá incluir productos como los siguientes:*										4																				
5. PLANTA ACADÉMICA (4)	*5.B.9.1. Artículos de investigación original publicados.*		1	1	2	2				4	5	0	3	1	4	4				4.0	7	0	8	3	10	10				6	10
5. PLANTA ACADÉMICA (4)	*5.B.9.2. Libros y/o capítulos de libros científicos y de texto.*		1	1	4	4				4	7	0	3	1	6	6				4.0	7	0	8	3	10	10				6	10
5. PLANTA ACADÉMICA (4)	*5.B.9.3. Presentaciones en eventos académicos especializados.*		4	1	4	4				7	8	0	7	6	6	6				7.0	8	2	10	8	10	10				9	10
5. PLANTA ACADÉMICA (4)	*5.B.9.4. Patentes registradas y en proceso de explotación.*				0	0				0	0				2	2				2.0	0				10	10				5	0
5. PLANTA ACADÉMICA (4)	*5.B.9.5. Desarrollos tecnológicos. Prototipos experimentales*		2		0	0				0	0		3		2	2				0.0	0		7		10	10				0	0
5. PLANTA ACADÉMICA (4)	*5.B.9.6. Sistemas y/o programas de computación.*		1		0	0				0	0		3		1	1				0.0	0		6		10	10				0	0
5. PLANTA ACADÉMICA (5)	***5.B.10. Participación de alumnos del programa en proyectos específicos de investigación*** *.*				0	0				0					2	2				0.0					10	10				3	
5. PLANTA ACADÉMICA (5)	*5.B.10.0. Al menos en el 5% de las publicaciones resultado de la operación del programa se deberá contar con la participación de los alumnos en el mismo.*			1	0	0				0	2	0		2	2	2				0.0	5	0		4	10	10				3	10
6. SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	***6.B.1 . Eficiencia terminal.*** *La eficiencia terminal del programa se medirá por cohorte generacional en términos de la relación graduados-ingreso, así como considerando el tiempo promedio para la obtención del grado (hasta 5 años para la licenciatura).*			0	4	4					0	0		2	6	6					0	0		7	10	10					8
6. SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	***6.B.1.0. Parámetro*** *: La proporción de estudiantes que se gradúa en el tiempo promedio debe ser igual o mayor al 50%.*			4	6	6					0			6	8	8					0			8	10	10					10
6. SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	***6.B.2. Impacto del programa (trayectoria de los graduados en el sector académico, profesional y/o productivo).***										0										0										10

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

ANEXO IV

2 El grado académico de los miembros de la planta académica será sólo uno de los elementos de juicio para evaluar el programa, ya que lo esencial es la calidad de los productos del trabajo académico.

3 La proporción de profesores con programa educativo (PE) considera las diferentes disciplinas y al tipo de graduados que se formarán en los distintos tipos de programa (expertos en un campo profesional o investigadores).

Criterios de Calificacion	
0= Carencia	
1-4 = Insuficiente	
5-9 = Parcial	
10= Suficiente	

Por favor NO llenar | En todos los casos calificar con un número.

Criterios de Calificacion	**INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS**	**CENTRO UNIVE**	2002										2003										2006								
0= Carencia																															
1-4 = Insuficiente	**ARTE ARQUITECTURA Y DISEÑO**																														
5-9 = Parcial	**PROGRAMAS EDUCATIVOS NIVEL LICENCIATURA**																														
10= Suficiente	**Programa Práctico Individualizado**																														
Grupo	Indicador		Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanística	Educación	Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanística	Educación	Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanística
			Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09	Pr10	Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09	Pr10	Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09
6. SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	***6.B.2.1. Parámetros:*** *El programa deberá conocer dónde labora la mayoría de sus graduados, a través de estudios de seguimiento y contar con una relación mínima de empleadores reales.*		3	4	2	2				4	0		8	6	4	4				4.0	0		10	8	10	10				7	10
6. SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	***6.B.2.2. Indicadores:***										0																				
6. SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	6.B.2.2..0. *Graduados incorporados al mercado de trabajo*		5	4	2	2				7	0		7	6	4	4				8.0	0		9	8	10	10				9	10
6. SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	*6.B.2.2.1. Destino principal de los graduados*			4	2	2					0			6	4	4					0			8	10	10					10
6. SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	*6.B.2.2.2. Proporción de los graduados que se desempeñan en un área laboral coincidente o afín al campo del conocimiento del programa cursado*		5	4	2	2				7	0		7	6	4	4				8.0	0		9	8	10	10				9	10
6. SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	*6.B.2.2.3. Aportaciones de los graduados para el desarrollo del campo del conocimiento en el que cursó sus estudios*			2	2	2				4	0			3	4	4				4.0	0			4	10	10				7	10
6. SEGUIMIENTO DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	*6.B.2.2.4. Formación de recursos humanos por parte de los graduados (dirección de tesis)*			2	2	2				4	0			4	4	4				4.0	0			6	10	10				7	10
7. PRODUCTOS ACADÉMICOS (Archivo histórico)	***7.B.1. Existencia de un archivo histórico*** *del programa en el que se incluyan elementos como los siguientes:*																														
7. PRODUCTOS ACADÉMICOS (Archivo histórico)	*7.B.1.1. Producción de los profesores que conforman la planta académica del programa.*		0	0	0	0				4	10			2	2	2				5.0	10			5	10	10				8	10
7. PRODUCTOS ACADÉMICOS (Archivo histórico)	*7.B.1.3. Resultados, en su caso, de estudios de impacto del programa.*		0	2	0	0				0	0			5	2	2				2.0	0			9	10	10				6	10
7. PRODUCTOS ACADÉMICOS (Archivo histórico)	*7.B.1.4. Información estadística sobre los ex-alumnos.*		2	2	0	0				0	0		7	5	2	2				2.0	0		10	8	10	10				6	10
7. PRODUCTOS ACADÉMICOS (Archivo histórico)	*7.B.1.5. Tesis.*		7	7	2	2				0	0		8	8	4	4				2.0	0		10	10	10	10				6	7
7. PRODUCTOS ACADÉMICOS (Archivo histórico)	*7.B.1.6. Premios recibidos por alumnos, profesores y graduados.*		4	2	0	0				4	7	0	5	3	2	2				4.0	9	0	7	7	10	10				6	10
8. INFRAESTRUCTURA	***8.B.1.*** *Las aulas para la impartición de cursos deben tener la capacidad adecuada, así como condiciones de iluminación, de ventilación y de temperatura idóneas. A su vez, deben estar dotadas del mobiliario apropiado y contar con instalaciones que favorezcan el proceso de enseñanza- aprendizaje.*		6	4	6	6				4	6		8	5	8	8				4.0	9		10	6	10	10				6	10
8. INFRAESTRUCTURA	***8.B.2.*** *Deberán existir espacios destinados a la realización de seminarios, de conferencias y de reuniones entre alumnos y personal académico.*		4	1	4	4				6	10	0	5	2	6	6				6.0	10	2	8	5	10	10				8	10
8. INFRAESTRUCTURA	***8.B.3.*** *Los laboratorios, los talleres, y el equipamiento de los espacios donde se realice el trabajo de investigación o de aplicación del conocimiento deben corresponder con las líneas de investigación del programa. Cuando el trabajo de tesis se elabore en una institución diferente a la que imparte el programa, en dicha sede deberá prevalecer el ambiente académico y las condiciones idóneas para el trabajo del estudiante.*		4	0	4	4					2		6	2	6	6					8		8	5	10	10					10
8. INFRAESTRUCTURA	***8.B.4.*** *Los espacios y las instalaciones de los laboratorios y talleres deben garantizar la seguridad de las personas y del equipo, así como proporcionar un ambiente adecuado para su uso.*		2	0	4	4				7	2		4	2	10	6				7.0	8		8	5	10	10				9	10
8. INFRAESTRUCTURA	***8.B.5.*** *El equipo de cómputo debe tener instalado el software legalizado, que sea necesario para el desarrollo de las actividades académicas del programa. El equipo y la paquetería deberán contar con mantenimiento idóneo y se deben tener planes de adecuación a cambios tecnológicos.*		7	1	4	4				7	2	0	9	2	6	6				7.0	10	2	10	5	10	10				9	10
8. INFRAESTRUCTURA (2)	***8.B.6.*** *Las instalaciones de cómputo deben permitir a profesores y alumnos el acceso a las redes internacionales de información.*		4	1	4	4				4	2	0	7	2	6	6				7.0	10	2	10	5	10	10				9	10
8. INFRAESTRUCTURA (2)	***8.B.7.*** *Acceso del personal académico y de los estudiantes a estaciones de trabajo en forma personal o, en el caso de los profesores de Tiempo Completo, computadora personal actualizada y en red.*		3	1	4	4				0	6	0	6	2	6	6				0.0	10	2	10	5	10	10				6	10
8. INFRAESTRUCTURA (2)	***8.B.8.*** *Cubículo personal o compartido para los profesores de Tiempo Completo que les permita realizar adecuadamente su trabajo académico y atender a los alumnos del programa.*		2	1	1	1				0	0		4	2	4	4				0.0	10		7	5	10	10				6	10
8. INFRAESTRUCTURA (2)	***8.B.9.*** *Espacios adecuados para que los alumnos realicen sus actividades.*		7	2	6	6				4	7		8	4	8	8				4.0	9		10	6	10	10				6	10
8. INFRAESTRUCTURA (2)	***8.B.10.*** *Recursos bibliográficos actualizados, suficientes y adecuados a la naturaleza del programa.*		8	6	6	6				6	9	6	9	7	8	8				6.0	10	7	10	10	10	10				8	10
8. INFRAESTRUCTURA (2)	***8.B.11.*** *Recursos informáticos y acceso a servicios y sistemas de información electrónicos actualizados, suficientes, y adecuados a la naturaleza del programa.*		4	2	4	4				4	9	0	5	4	6	6				4.0	10	2	9	6	10	10				7	10
8. INFRAESTRUCTURA (2)	***8.B.12.*** *Política de adquisiciones de material bibliográfico adecuada a las necesidades de la docencia y de las líneas de investigación asociadas al mismo, reflejada en la orientación de una proporción significativa del presupuesto del programa al acervo bibliotecario y documental.*		8	6	6	6				7	10	0	9	7	8	8				7.0	10	4	10	10	10	10				8	10

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

ANEXO IV

2 El grado académico de los miembros de la planta académica será sólo uno de los elementos de juicio para evaluar el programa, ya que lo esencial es la calidad de los productos del trabajo académico.

3 La proporción de profesores con programa educativo (PE) considera las diferentes disciplinas y al tipo de graduados que se formarán en los distintos tipos de programa (expertos en un campo profesional o investigadores).

Criterios de Calificacion	
0= Carencia	
1-4 = Insuficiente	
5-9 = Parcial	
10= Suficiente	

Por favor NO llenar

En todos los casos calificar con un número.

Criterios de Calificacion	**INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS**	**CENTRO UNIVE**	2002										2003										2006								
0= Carencia																															
1-4 = Insuficiente	**ARTE ARQUITECTURA Y DISEÑO**																														
5-9 = Parcial	**PROGRAMAS EDUCATIVOS NIVEL LICENCIATURA**																														
10= Suficiente	**Programa Práctico Individualizado**																														
Grupo	Indicador		Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanística	Educación	Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanística	Educación	Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanística
			Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09	Pr10	Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09	Pr10	Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09
9. VINCULACIÓN	***9.B.1 Existencia de convenios*** *con instituciones de educación superior e investigación que permitan apoyar la formación de los alumnos a través de estancias, rotaciones, prácticas, elaboración de tesis, etcétera.*		6	1	4	4				0	8		7	3	6	6				0.0	10		9	5	10	10				5	10
9. VINCULACIÓN	***9.B.2. Resultados de acciones de colaboración*** *entre los miembros del cuerpo académico asociado al programa y sus pares de otras instituciones y con diferentes actores sociales.*		4	1	4	4					10		6	3	6	6					10		9	5	10	10					10
9. VINCULACIÓN	*9.B.2.1. Tipo de resultados:*																														
9. VINCULACIÓN	9.B.2.1.0. *Publicaciones conjuntas*		2	0	0	0					10	0	4	2	2	2					10	0	6	5	10	10					10
9. VINCULACIÓN	9.B.2.1.1. *Libros de texto o científicos*		5	0	0	0					10	0	7	1	2	2					10	0	9	5	10	10					10
9. VINCULACIÓN	9.B.2.1.2. *Tesis dirigidas*		5	0	0	0					10		7	2	2	2					10		10	5	10	10					10
9. VINCULACIÓN	9.B.2.1.3. *Patentes*				0	0					0				2	2					0				10	10					0
9. VINCULACIÓN	9.B.2.1.4. *Informes técnicos*			0	0	0					8			2	2	2					10			5	10	10					10
9. VINCULACIÓN	9.B.2.1.4. *Asesorías técnicas*		5	0	0	0					8	0	7	2	2	2					10	0	9	5	10	10					10
9. VINCULACIÓN	9.B.2.1.5. *Asesorías a empresas*		0	0	0	0					0		3	2	2	2					0		7	5	10	10					0
9. VINCULACIÓN	9.B.2.1.6. *Otros productos de investigación científica básica o aplicada relevante.*			0	0	0					10			2	2	2					10			5	10	10					10
9. VINCULACIÓN	*9.B.2.2. Parámetro:*																														
9. VINCULACIÓN	*9.B.2.2.0. Un producto relevante al año por cada grupo o línea de investigación asociada al programa dentro de cada convenio vigente.*		4	0	0	0					10.0		6	2	2	2					10		9	5	10	10					10
9. VINCULACIÓN	***9.B.3. Existencia de mecanismos de promoción y difusión del programa entre instituciones y organizaciones diversas.***		7	0	4	4					10.0	0	8	2	6	6					10	0	10	5	10	10					10
9. VINCULACIÓN	***9.B.4 Existencia de proyectos con la participación de estudiantes y con impacto regional y nacional.***		4	0	4	4					8.0		6	2	6	6					10		9	5	10	10					10
10. RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	***10.B. Recursos financieros aplicables en el programa y en las líneas de investigación asociadas al mismo.***			0	4	4					10.0			2	6	6					10			5	10	10					10
10. RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	***10.B.1. Compromiso institucional.*** *Monto del financiamiento asignado por la propia institución a los proyectos de investigación.*				4	4					10.0				6	6					10				10	10					10
10. RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	10.B.1.0. *Número de proyectos de investigación con financiamiento institucional.*			0	4	4					10.0			2	6	6					10			5	10	10					10
10. RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	***10.B.2. Elegibilidad*** *para la obtención de fondos por organismos financieros.*			0	4	4					8.0	0		2	6	6					8	0		5	10	10					8
10. RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	10.B.2.0. *Número de proyectos de investigación con financiamiento nacional, complementario o total. (Definir el límite de aceptación).*			0	2	2					8.0	0		1	4	4					10	0		4	10	10					10
10. RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	10.B.2.1. *Número de proyectos de investigación con financiamiento internacional, total o complementario.*			0	0	0					0.0	0		0	2	2					8	0		2	10	10					10
10. RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	***10.B.3. Acceso*** *a fuentes de financiamiento provenientes de convenios de colaboración con otras IES o con instituciones de investigación externa al programa.*			0	0	0					0.0	0		0	2	2					8	0		2	10	10					10
10. RECURSOS FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	***10.B.4. Total de recursos*** *provenientes de convenios de colaboración interinstitucional, de organismos financieros o de contratos con el sector productivo o de servicios.*			0	0	0					7.0	0		0	2	2					10	0		1	10	10					10
	suma																														
	promedio																														

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

ANEXO IV

2 El grado académico de los miembros de la planta académica será sólo uno de los elementos de juicio para evaluar el programa, ya que lo esencial es la calidad de los productos del trabajo académico.

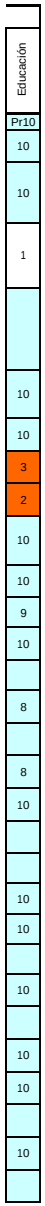
3 La proporción de profesores con programa educativo (PE) considera las diferentes disciplinas y al tipo de graduados que se formarán en los distintos tipos de programa (expertos en un campo profesional o investigadores).

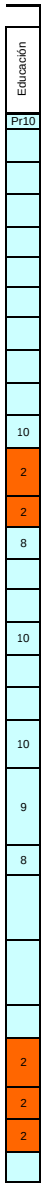
Criterios de Calificacion
0= Carencia
1-4 = Insuficiente
5-9 = Parcial
10= Suficiente

Por favor NO llenar

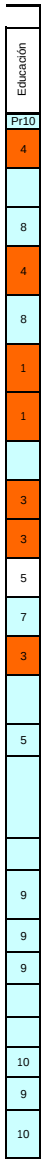
En todos los casos calificar con un número.

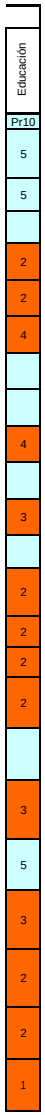
Criterios de Calificacion	**INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS** **CENTRO UNIVE**		2002										2003										2006								
0= Carencia			Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanística	Educación	Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanística	Educación	Arquitectura	Diseño interiores	Diseño Industrial	Diseño Gráfico	Artes Visuales	Audiovisuales	Artes escénicas	Música	Urbanística
1-4 = Insuficiente	**ARTE ARQUITECTURA Y DISEÑO**																														
5-9 = Parcial	**PROGRAMAS EDUCATIVOS NIVEL LICENCIATURA**																														
10= Suficiente	**Programa Práctico Individualizado**																														
Grupo	Indicador		Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09	Pr10	Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09	Pr10	Pr01	Pr02	Pr03	Pr04	Pr05	Pr06	Pr07	Pr08	Pr09
	desv std																														
TOTAL	suma																														
	promedio																														
	desv std																														


Educación
Pr10
10
10
1
10
10
3
2
10
10
9
10
8
8
10
10
10
10
10
10
10
10


Educación
Pr10
10
2
2
8
10
10
9
8
2
2
2


Educación
Pr10
8
9
6
7
7
4
2
2
2
2
6
1
2
1


Educación
Pr10
4
8
4
8
1
1
3
3
5
7
3
5
9
9
9
10
9
10


Educación
Pr10
5
5
2
2
4
4
3
2
2
2
2
3
5
3
2
2
1



Educación

Pr10

ANEXO V

BASE DE DATOS DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO POR EDAD Y ANTIGÜEDAD

Este anexo contiene dos archivos en Excel, como son bases de datos para facilitar el manejo de la información se envían en CD.

1. Planta actualizada 2002.
2. PTC antigüedad y edad.